



SOLTEC UFRJ

riless

Secretaria Nacional de
Economia Solidária

Ministério do
Trabalho e Emprego

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
PAÍS RICO E PAÍS SEM POBREZA

Sidney Lianza
Flávio Chedid Henriques (orgs.)

A ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA:

realidades nacionais e políticas públicas

A ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA:

realidades nacionais
e políticas públicas

E19 A economia solidária na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas / Sidney Lianza, Flávio Chedid Henriques, orgs. – Rio de Janeiro : Pró Reitoria de Extensão UFRJ : 2012.

204 p. ; 16 cm.

ISBN: 97-8-85-89669-62-7

1. Economia solidária – América Latina. 2. Economia solidária – Brasil. 3. Economia social – Brasil. I. Lianza, Sidney, org. II. Henriques, Flávio Chedid, org. III. UFRJ. Pró Reitoria de Extensão. IV. UFRJ. Núcleo de Solidariedade Técnica. V. Rede de Investigadores Latinoamericanos de Economia Social e Solidária. VI. Secretaria Nacional de Economia Solidária.

CDD: 334



SOLTEC UFRJ

riless

Secretaria Nacional de
Economia Solidária

Ministério do
Trabalho e Emprego



Sidney Lianza

Flávio Chedid Henriques (orgs.)

A ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA:

realidades nacionais e políticas públicas

UFRJ/PR-5

Rio de Janeiro_2012



Sumário

HOMENAGEM À ANA CLARA TORRES RIBEIRO 09

APRESENTAÇÃO 13

PREFÁCIO 15

Sidney Lianza e Flávio Chedid Henriques

INTRODUÇÃO 21

¿Qué es lo económico y que es otra política?

José Luis Coraggio

SEÇÃO I 47

*A política pública de economia solidária no Brasil:
os oito anos da Secretaria Nacional de Economia Solidária*

Os oito primeiros anos da Secretaria Nacional
de Economia Solidária 49

Paul Singer

A experiência da Secretaria Nacional
de Economia Solidária: um breve relato 55

Valmor Schiochet

A política pública da Economia Solidária no Brasil 63

Genauto França Filho

71 SEÇÃO II

Economía Solidária em realidades nacionais marcadas pela presença de povos originários

- 73 La Economía Popular y Solidaria en la Construcción del Sumak Kawsay (Buen Vivir) en el Ecuador
Patricio Andrade Ruiz
- 81 Las políticas públicas de economía social y el diálogo entre los poderes públicos y la sociedad civil
Beatriz Delgado
- 87 Economía solidaria y pueblos indígenas: desafíos para el buen vivir en la región
Humberto Ortiz
- 99 Tecnologías Sociales y Economía Solidaria. Una revisión desde las realidades nacionales marcadas por la presencia de pueblos originarios.
Nicolás Nuñez

111 SEÇÃO III

Economía Solidária em países do Cone Sul

- 113 Nuevos desafíos para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Argentina
Alberto Gandulfo
- 125 Economía social y solidaria - una visión desde Uruguay
Juan Sarachu
- 133 Estado, economía solidaria y autogestión en Argentina
Andrés Ruggeri

SEÇÃO IV

Economia Solidária em países orientados pelo Socialismo

Economía solidaria en Venezuela: Del apoyo al cooperativismo tradicional a la construcción de ciclos comunales

Dario Azzelini

Las cooperativas en Cuba: situación actual y perspectivas

Camila Harnecker

CONCLUSÃO

Políticas públicas de Economia Social e Solidária na América Latina: desafios aquém e além da linha abissal

Luiz Inácio Gaiger

NOMINATA DE AUTORES

145

147

161

175

197

Homenagem à Ana Clara Torres Ribeiro

Mulher lenta¹

Se pobres, homens comuns, os homens lentos acabam por ser mais velozes na descoberta do mundo, seu comércio com o prático inerte (...) não é pacífico, não pode sê-lo, inseridos que estão num processo intelectual contraditório e criativo.

Milton Santos

“Sob o mesmo chapéu podem estar diversas cabeças”. Com essa citação de Gramsci que a deixava encantada, iniciamos essa homenagem à Ana Clara Torres Ribeiro. Poucos intelectuais brasileiros tiveram a mesma capacidade de respeitar os distintos saberes sem perder o tom crítico quando se tratavam de pensamentos voltados para manutenção do *status quo*. Ana possuía uma grande sensibilidade na percepção do cotidiano; fenômenos que eram naturalizados por todos não passavam ilesos por seus aguçados sentidos. Encantava o público ao percorrer diferentes espaços apresentando críticas que eram duras, mas que, simultaneamente, abriam espaço para as utopias, ásperas e irônicas.

1. As citações desse texto são referentes a duas contribuições de Ana Clara Torres Ribeiro ao crescimento intelectual do Núcleo de Solidariedade Técnica (SOLTEC/UFRJ). O primeiro texto foi publicado no livro “Tecnologia e Desenvolvimento Social e Solidário”, organizado por Sidney Lianza e Felipe Addor em 2005, com o título de “O desenvolvimento local e a arte de resolver a vida”. O segundo foi elaborado para uma mesa do III Encontro Nacional de Engenharia e Desenvolvimento Social (ENEDS), realizado em 2006, com o nome de “Técnica e Utopia”.

Ana Clara foi uma árdua questionadora do processo modernizador em curso. Achava pobre o fenômeno da “ocidentalização do mundo”, principalmente com sua visão a partir de um país que integra a periferia do capitalismo e que, por conta disso, estaria sujeito a essa “modernização subordinada”. Critica os modelos de desenvolvimento vigentes que desconhecendo as realidades locais destroem saberes, deslocam populações, exaurem os recursos naturais. A técnica que antes aparecia como a panaceia global mostra “sua face destrutiva e ameaçadora”. Convocava os pensadores para dedicar-se à “tarefa de transformar a ideia hegemônica de mercado”, o que só seria possível “através da recuperação da memória das sociedades em que os mercados permitiram (e ainda permitem) a negociação inteligente de interesses, a apropriação popular do espaço e a elaboração do tecido social”.

Ana percorreu diferentes campos de conhecimento, sendo que além da sociologia o que talvez mais a tenha inspirado foi a geografia. Em sintonia com seu companheiro Milton Santos, viu na valorização do *lugar* uma das principais armas para combater o processo contemporâneo de desenvolvimento com exclusão. Não o *local*, enquanto território geográfico a ser explorado; mas o lugar, que contém as pessoas, os modos, a cultura, as práticas cotidianas. Defendeu a exaltação do cotidiano enquanto espaço de construção de relações e dos modos de vida: “Desconhecer diferenças de tempos históricos, reproduzidos no cotidiano, amplifica riscos de exclusão social”. E nenhuma estratégia de desenvolvimento que desejasse promover a melhora de vida daqueles grupos poderia ignorar a “arte de resolver a vida” que estava presente em cada comunidade, em cada lugar, que é onde se encontrarão “elementos, mesmo que embrionários, da autonomia que constrói o lado libertário dos sujeitos sociais”. Sem se contrapor aos avanços tecnológicos e às técnicas desenvolvidas alhures, é esta “complementaridade entre técnicas, valores e saberes” que permitirá o efetivo desenvolvimento das populações.

Com Milton Santos, Ana Clara também aprofundou a reflexão sobre o papel da técnica nos fenômenos contemporâneos. Embora fosse muito crítica ao modo como se desenvolvia e se utilizava a técnica, em uma dinâmica em que esta servia como mecanismo de dominação e opressão dos povos, defendia seu uso como “viabilizadora da felicidade e da fartura”, como “condição essencial da libertação”. Destacou o grande perigo presente de “colonização do imaginário pelos instrumentos do meio técnico-científico informacional”. Exaltava, dessa forma, a necessidade de apropriação da técnica pelo homem, e não o contrário, o que poderia permitir, em função da *extensividade da técnica*, uma “ampliação sem limites das relações sociais, permitindo o diálogo entre culturas”.

A partir da valorização do lugar e da apropriação da técnica, Ana Clara afirmava a possibilidade de novas formas de desenvolvimento, de novas propostas baseadas no princípio da solidariedade. Para a socióloga, “aqueles que anseiam por caminhos para

um desenvolvimento solidário (...) precisam encontrar o fazer dos lugares, compreendendo, sem falsos elogios, a força do senso comum e do cotidiano”. É nesse âmbito que será possível a realização de *um acontecer solidário incorporador*, onde são respeitados as lendas e saberes diversos, baseados na extensão de relações horizontais, na solidariedade concreta. “Sem a preservação do debate ético das finalidades do desenvolvimento, perde-se o princípio da solidariedade no decorrer da própria ação”. Para ela, o princípio ético contemporâneo baseava-se no *reconhecimento da complexidade* e no *reconhecimento da diversidade*: “são características de todo o sempre, recusadas pela modernidade de hoje em crise (...). A complexidade e a diversidade são indispensáveis à inclusão de todos, de todas as técnicas”.

Não restrita à reflexão intelectual, Ana Clara sempre se preocupou em fazer um chamado à disputa dos projetos de sociedade. “Germinam no presente diferentes futuros em disputa. Precisamos participar dessa disputa sem medo de ser utópicos. Sob a égide da apreensão ideologizada do presente e do futuro, qualquer anseio de solidariedade e de uma vida justa será considerado pejorativamente utópico”. Questionava o processo de presentificação das reflexões, numa “busca constante de curtíssima duração”, criando “um ambiente propício à crença no eterno presente” e contrário ao surgimento de utopias. Mas para Ana as utopias precisavam partir do concreto, das imensas possibilidades criadas pelas pessoas, que chamava de “arte de resolver a vida”, demonstrando um profundo respeito ao real vivido na direção do real sonhado.

Quem teve a oportunidade de conhecer Ana Clara Torres Ribeiro teve a oportunidade de conviver com sua sensibilidade analítica do cotidiano. Embora estivesse sempre sobrecarregada com suas responsabilidades acadêmicas, Ana tinha uma capacidade imensa de ver as coisas, de parar o tempo, de dar atenção ao outro, de fumar seu cigarro na varanda observando os pássaros passeando pelo espelho d’água. A categoria de Milton Santos do “homem lento” achou em Ana Clara seu mais bem acabado exemplar do gênero feminino: a mulher lenta. Inserida em um constante processo intelectual contraditório e criativo, Ana, com seu andar lento, sua fala rápida e sua inconfundível e estrondosa gargalhada, estava sempre à frente, sempre mais veloz, na sua descoberta do mundo. Felizes daqueles que puderam acompanhá-la em alguns momentos, pegando carona na sua sempre elucidativa e sensível forma de ver o mundo.

“Utopia é fruto de um pensamento radicalmente crítico do presente.”

FELIPE ADDOR E FLÁVIO CHEDID HENRIQUES

APRESENTAÇÃO

Este livro é fruto de um seminário organizado por três instituições: o Núcleo de Solidariedade Técnica da Universidade Federal do Rio de Janeiro (SOLTEC/UFRJ), a Rede de Investigadores Latinoamericanos de Economia Social e Solidária (RILESS) e a Secretaria Nacional de Economia Solidária do Ministério do Trabalho e Emprego (SENAES/MTE).

O Seminário “Economia Solidária na América Latina: Realidades Nacionais e Políticas Públicas” ocorreu entre os dias 26 e 28 de outubro de 2011 na cidade do Rio de Janeiro, no Centro de Tecnologia da UFRJ, e teve como principal objetivo traçar um painel das políticas públicas de economia solidária na América Latina.

Organizamos as mesas de tal forma que pudéssemos escutar representantes de governos de distintos países e debater suas políticas com a sociedade civil, incluindo representantes do movimento de economia solidária e das universidades que vêm discutindo esse tema no âmbito acadêmico.

Mapeamos os países nos quais existiam políticas públicas de economia solidária e buscamos trazer um representante oficial do governo de cada um deles, o que nem sempre foi possível. Nestes casos, atores da sociedade civil ficaram responsáveis por traçar um painel das políticas públicas de seus respectivos países. Convidamos também pesquisadores que pudessem comentar as exposições realizadas, a fim de estimular o debate com o público.

Pelas dificuldades de agenda, não pudemos contar com representantes da Venezuela e de Cuba. Como entendemos que seria uma grande perda não dialogarmos com as experiências de economia solidária em países orientados pelo socialismo, optamos por encomendar artigos de pesquisadores sobre esses países. Dario Azzelini, professor da Universidade de Johannes Kepler, escreveu sobre o caso venezuelano e sobre Cuba, Camila Harnecker, professora da Universidade de Havana. Essa opção faz com que tenhamos textos com características distintas ao longo do livro, sendo alguns deles frutos da transcrição de falas e outros de artigos posteriormente elaborados, o que também ocorreu com palestrantes que balizaram suas apresentações em textos feitos previamente.

Pensamos o seminário em formato de livro. Por isso, houve uma conferência de abertura, que acreditamos ser um tema introdutório importante, realizada pelo professor José Luis Coraggio, da Universidade Nacional de General Sarmiento, localizada na Argentina. Para discutirmos o campo da economia solidária, era imprescindível discutir o conceito de economia e sua indissociabilidade com a política. Luiz Inácio Gaiger, professor da Universidade do Vale do Rio dos Sinos, ao final do seminário, fez uma síntese com o intuito de conectar as distintas apresentações, situando-as na discussão do projeto de sociedade pelo qual lutamos.

Procuramos compor as mesas de debate de tal maneira que as falas tivessem conexões e para isso, as bases territoriais, refletindo similaridades culturais, foram as nossas escolhas.

Dedicamos uma mesa para tratar do Brasil, sobretudo por estarmos naquele momento celebrando os oito anos da Secretaria Nacional de Economia Solidária e por termos finalizado então um documento de síntese de avaliação dos oito anos da secretaria. Estiveram presentes o secretário nacional de economia solidária, Paul Singer, um de seus diretores, Valmor Schiochet, e como debatedor, o professor da Universidade Federal da Bahia, Genauto Carvalho de França Filho.

Já no segundo dia de seminário, foi realizada uma mesa com representantes de países marcados pela forte presença de população originária, sendo todos eles cruzados pela Cordilheira dos Andes: Equador, representado por Patrício Andrade Ruiz, do Ministério de Inclusão Econômica e Social; Peru, representado por Humberto Ortiz, Secretário Executivo da Comissão Episcopal de Ação Social e Bolívia, representada por Beatriz Delgado, Coordenadora Geral da ONG SEMBRAE. Nicolás Gómez Núñez, da Universidade Católica do Chile, foi responsável por tentar conectar as distintas falas.

Por fim, tivemos representantes do Cone Sul com a missão de nos relatar as experiências de Uruguai e Argentina. Para apresentar a política do governo argentino, contamos com a presença de Alberto Gandulfo, Coordenador Geral da Comissão Nacional de Microcrédito do Ministério de Desenvolvimento Social. Do Uruguai, participou Juan José Sarachu Oneto, presidente do Instituto Nacional do Cooperativismo. O debatedor da mesa foi Andrés Ruggeri, professor da Universidade de Buenos Aires.

Buscamos com essa dinâmica elaborar um painel do que se produz, ou ao menos do discurso sobre o que se produz, de política pública de economia solidária na América Latina. Sabemos das restrições de um evento com estes objetivos, sejam elas orçamentárias, o que nos impediu de trazer mais países, sejam de aprofundamento do debate.

Esperamos que essa publicação possa contribuir com o diálogo entre os demais países da América Latina, de sorte a construirmos nossos próprios caminhos, ou mesmo como sugere o professor Ricardo Antunes, encontrarmos as *vias abertas da América Latina*.

PREFÁCIO

A América Latina hoje é palco de inúmeras experiências que buscam enfrentar a tragédia socioambiental causada pela hegemonia neoliberal das últimas décadas. A economia solidária, no espectro da diversidade cultural de nosso continente, se apresenta como um dos caminhos de afirmação de novos valores nas relações sociais de produção.

Ao mesmo tempo, nos deparamos com uma ampla disputa política em torno do conceito de “economia solidária” – seja a disputa interna de quem atua nesse campo, seja a com atores externos, que, por diversas razões, refutam a possibilidade de existir uma economia verdadeiramente solidária.

Entre os atores externos que refutam essa proposta política, encontramos desde os que defendem o atual modelo econômico até os que procuram outras vias de transformação, como, por exemplo, a tomada de poder do Estado. Estes, em particular, acreditam que a economia solidária é um colchão amortecedor do modelo capitalista, que impede os trabalhadores de se mobilizarem para a luta que verdadeiramente importa, fortalecendo com isso o modelo hegemônico por, supostamente, defender uma proposta que abdica do controle do Estado.

Este livro, apesar de apresentar a visão de atores do movimento de economia solidária, tem a peculiaridade de demonstrar que há um apelo dentro de distintos países latino-americanos pela maior presença do Estado nas políticas públicas direcionadas aos trabalhadores associados. Lutar pela propriedade coletiva como forma de organizar a economia, ao invés da propriedade estatal, não significa abdicar da necessária luta por hegemonia nas políticas governamentais.

A opção deste livro foi de apresentar um painel das políticas públicas de economia solidária em distintos países latino-americanos e colocá-las em debate. Alguns desses países vivenciam transformações políticas profundas, como Equador, Bolívia e Venezuela, que refizeram até mesmo suas constituições. Em muitos países do nosso continente, implementaram-se políticas voltadas para populações antes

negligenciadas pelo poder público. Uma dessas políticas refere-se ao trabalho associado, que passou a representar uma alternativa para milhões de desempregados e subempregados da América Latina.

Uma indagação é importante para que seja verificado o protagonismo da sociedade civil na condução deste projeto político: a ação do Estado é impulsionada por uma demanda pública real ou por um oportunismo eleitoral, dado que milhões de pessoas já praticavam o trabalho associado na nossa região?

Essa é uma pergunta complexa de se responder, uma vez que os casos de países, estados e municípios que adotam políticas públicas de economia solidária são muito distintos. Pode-se então questionar se nos países que a adotam há um projeto político nacional em torno da economia solidária.

Genauto Carvalho de França Filho, ao debater o caso brasileiro, afirma que a política pública de economia solidária não é central no governo federal, fato facilmente identificado pelos recursos destinados à SENAES, cujos dados são apresentados neste livro por Valmor Schiochet. Parece-nos que essa conclusão pode ser ampliada para os demais países latino-americanos. Seria esse fator suficiente para negarmos a importância das políticas existentes?

O professor Paul Singer traz em seu artigo alguns elementos que nos auxiliam a compreender o protagonismo da sociedade civil na construção da economia solidária no Brasil, ao denotar o constante diálogo mantido entre a SENAES e o Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES). Acrescentamos que o processo que culminou no surgimento da SENAES iniciou-se no I Fórum Social Mundial, em 2001, com a constituição do Grupo de Trabalho Brasileiro de Economia Solidária.

Por conta disso, é frágil o argumento de que determinados setores do Estado brasileiro, como a SENAES, só existem para obscurecer o projeto nacional desenvolvimentista em curso. Ter a SENAES dentro do Ministério do Trabalho e Emprego simboliza uma luta por hegemonia no interior do Estado. Esta ficou ainda mais concreta nas audiências públicas, citada por Valmor em seu texto, que foram lideradas em 2011 pelo FBES em todos os estados do país, o que culminou na retirada do projeto de lei que tentava incluir a SENAES no Ministério de Micro e Pequenas Empresas. A recusa da maior parcela do movimento de economia solidária a esse projeto de lei reflete uma politização importante dos trabalhadores associados, que demonstraram ter clareza do projeto de sociedade que acreditam estar construindo.

Outro argumento que faz com que determinados atores sociais se oponham à economia solidária está relacionado à dependência dos Empreendimentos de Economia Solidária (EES) do mercado capitalista. Os valores da economia dominante, dizem eles, retiram qualquer perspectiva de solidariedade nas relações sociais de produção. De acordo com esta visão, não restaria outra opção senão implodir o atual sistema. Mas como fazê-lo senão por meio da construção de novas relações sociais de produção?

O suposto oxímoro do termo “economia solidária” é largamente discutido neste livro. José Luis Coraggio, na Introdução, inicia esse debate, dizendo que a partir de uma definição formal de “economia”, ela de fato não poderia ser solidária, uma vez que esse pensamento está ancorado na racionalidade instrumental, que entende a economia apenas como a gestão da escassez. Entretanto, o autor propõe que, a partir de uma racionalidade substantiva voltada para a reprodução ampliada da vida, pode-se pensar em uma economia que esteja voltada antes de tudo para a organização da sociedade, suprimindo suas necessidades básicas, sem exploração do trabalho e sem graves consequências à natureza.

Ao analisar a economia realmente existente, Coraggio, ancorado no pensamento de Karl Polanyi identifica já haver muitos elementos de reciprocidade em formas de se produzir não regidas pelos valores capitalistas: na economia doméstica, na produção simples de mercadorias e na economia pública. A análise do autor nos faz refutar a ideia de que tudo que está dentro da sociedade capitalista assume seus valores.

A segunda seção do livro é extremamente ilustrativa do que estamos falando. Os povos indígenas, ou povos originários, mantiveram muitos elementos de sua cultura – apesar do genocídio ao qual foram submetidos – que se contrapõem ao modelo capitalista. O tema do “bem viver” (Sumak Kawsay, em quéchua) aparece em todos os textos desta parte do livro e apresenta um elemento da cultura indígena que sobreviveu ao massacre e agora é retomado para confrontar o modelo de desenvolvimento capitalista.

Patricio Andrade Ruiz, representante do Equador, define o “bem viver” da seguinte maneira:

El pensamiento ancestral es eminentemente colectivo. La concepción del Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del ‘nosotros’, pues, en ella, el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del ‘yo’ de occidente. La comunidad cobija, protege, demanda y es parte del nosotros. La comunidad es el sustento, es la base de la reproducción de ese sujeto colectivo, que todos y cada uno ‘somos’.

O Equador, que em sua constituição de 2008 define seu sistema econômico como sendo social e solidário, criou um Ministério de Inclusão Econômica e Social, pois, segundo Patricio, não existe inclusão econômica sem inclusão social e vice-versa. Algumas das políticas promovidas pelo governo equatoriano, que se autodenomina “Governo da Revolução Cidadã”, foram apresentadas pelo autor.

Em seguida, a pesquisadora boliviana Beatriz Delgado também parte dos conceitos Aymaras e Quéchuas para descrever as políticas públicas implementadas na Bolívia. Beatriz aborda os avanços obtidos dentro do governo Evo Morales, como um plano nacional de economia solidária construído com as bases, incluindo as comunidades indígenas, assim como os retrocessos provenientes de uma troca ministerial.

A questão indígena não pode ser desvinculada da questão territorial. Nesse sentido, Humberto Ortiz, representante do Peru, traz uma análise da mercantilização dos territórios indígenas, que representa uma tragédia étnica e ambiental, dada a importância da região amazônica, abordada pelo autor. Ortiz propõe que o tema ambiental seja aprofundado na discussão da economia solidária. Mais do que isso, parte de uma imagem utilizada por Denis Goulet, da “flor de seis pétalas do desenvolvimento”, para propor um projeto de sociedade que articule as dimensões econômica, social, política, cultural, ecológica e ética.

Se tudo que existe dentro da sociedade capitalista assume seus valores, como teriam sobrevivido os conceitos e práticas dos povos originários? Conceitos como o “Ayni Minka”, trabalhado por Nicolás Gómez Núñez, do Chile, o permitiram identificar nas práticas indígenas novos significados das definições de território, tecnologia e trabalho: território como espaço de relações de reciprocidade e base de um trabalho comunitário, orientado para o público, exercido por meio de tecnologias apropriadas a cada tempo histórico e a cada grupo social.

Negar a dominação total do sistema do capital sobre os valores da nossa sociedade não significa negar sua hegemonia. Muito menos negar a dependência das propostas alternativas de organização econômica, como é o caso da economia solidária, dos instrumentos de financiamento capitalistas, do mercado regido por seus valores e mesmo das empresas privadas, que são em muitos casos compradoras e fornecedoras dos empreendimentos coletivos.

Alternativas a esses fatores também já estão esboçadas. Como a formação de redes solidárias, citada por Genauto, que pode ser exemplificada pela Justa Trama no Brasil, por ter conseguido formar uma rede de produção de roupas, desde o plantio do algodão ecológico até a confecção. Como diz o autor, a proposta não deve ser de continuarmos com “uma economia de mercado com ingredientes de solidariedade”.

Os Bancos Comunitários no Brasil também buscam apresentar alternativas ao sistema bancário oficial. Nesse sentido, Alberto Gandulfo, da Argentina, que inicia seu texto reforçando a importância da integração latino-americana via UNASUR e Banco do Sul, apresenta as ações do Ministério de Desenvolvimento Social de seu país voltadas para o microcrédito. Para o autor, o microcrédito, deve ser entendido não como um fim em si mesmo, mas como uma ferramenta de vinculação ao território por meio de uma metodologia de acompanhamento do crédito concedido, que é feito em seu país por meio de organizações de base territorial.

Tais experiências sustentam a formação de um novo conceito, que se dá a partir da adjetivação do conceito de economia. Juan José Sarachu Oneto, representante do Uruguai, reflete sobre a definição de “economia social”, utilizado em seu país. Em sua opinião, a prática da economia social surge de uma “condição de necessidade”, ou

seja, como resposta a uma aguda demanda de um grupo de pessoas e de uma “condição de coesão social”, a partir dos vínculos comunitários existentes. Embora aponte que o cooperativismo não deve servir como uma panaceia para resolver todos os problemas da vida, o autor reforça essa alternativa como forma de resolver os problemas concretos das pessoas.

Um exemplo dessa condição de necessidade é apresentado no texto de Andrés Ruggeri, que relata as experiências de Empresas Recuperadas pelos Trabalhadores (ERTs), que se tratam, em geral, de iniciativas originadas da falência de empresas privadas cujos trabalhadores organizaram-se para manter seus postos de trabalho. No caso argentino, Ruggeri aponta que existem 205 casos de empresas que foram originadas dessa forma, sendo uma grande parte do setor industrial. O autor também levanta o problema da falta de uma legislação própria para o trabalho autogestionado, que faz com que as empresas e seus trabalhadores fiquem num vácuo legal.

Dario Azzelini, que apresenta o caso venezuelano, faz um apanhado das políticas do governo desde 2002 voltadas para a organização autogestionária do trabalho. Um diferencial de algumas das experiências desse país é que, por vezes, o controle das empresas pelos trabalhadores é vinculado a um processo de nacionalização e expropriação de empresas privadas, como é o caso da Inveval, citada pelo autor. Dario ainda revela alguns números expressivos de formação de cooperativas na Venezuela durante esse período, o que não ocorre sem contradições, muitas delas advindas do fato de não haver suporte suficiente para um número tão elevado de novos empreendimentos.

Não menos importante foi a contribuição de Camila Harnecker para o debate apresentado neste livro, sobretudo se considerarmos o momento de abertura política vivenciado por Cuba. A autora apresenta, com dados, o histórico do cooperativismo no país, que é desenvolvido quase que exclusivamente no setor agropecuário, e analisa que a falta de autonomia, por conta da obrigatoriedade de venda de uma parcela significativa para o Estado com preço estipulado, e a ausência de uma real gestão democrática são fatores que afetam a produtividade desses empreendimentos. Camila fala da nova política econômica do Partido Comunista Cubano, que menciona as cooperativas como uma das formas empresariais que terá espaço no novo modelo econômico, para além das formas agrárias.

Luiz Inácio Gaiger da RILESS, na Conclusão, faz uma leitura ampla da nossa sociedade para situar a proposta da economia social e solidária, cujo projeto não pode prescindir do melhor entendimento da diversidade cultural de nosso continente, forjada ao longo da história da colonização dos povos originários. O autor ainda ressalta que a América Latina possui um passivo histórico no que tange à construção de uma esfera pública democrática, que implica em grandes dificuldades em construir uma sociedade baseada na autogestão.

Percorrida toda a diversidade de olhares apresentadas neste livro, nos parece que o movimento da economia solidária é um espaço propício para reverter uma história construída sobre bases não democráticas, pois acreditamos que democracia econômica e democracia política são faces da mesma moeda.

“Economia solidária na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas” consistiu num percurso de trabalho coletivo e interinstitucional que com este livro editado pontua sua conclusão. Ao nosso ver as experiências apresentadas mostraram de maneira evidente a complexidade dos caminhos para a transformação da tragédia socioambiental que nos legou séculos de dominação colonial predatória e de dominação capitalista até hoje vigente no mundo. Esta publicação busca favorecer um diálogo consistente e aprofundado sobre as alternativas econômicas ao modelo capitalista, evitando uma visão maniqueísta e simplificadora sobre o processo de transformação societária de uma realidade tão complexa como a da América Latina. A construção do socialismo neste continente deve partir da compreensão de suas veias abertas, como nos ensina Eduardo Galeano.

SIDNEY LIANZA E FLÁVIO CHEDID HENRIQUES

Rio, 1º de novembro de 2012

INTRODUÇÃO

¿Qué es lo económico y que es otra política?

JOSÉ LUIS CORAGGIO

Buenos días a todos y a todas, muchas gracias al profesor Paul Singer y a Sidney Lianza por la invitación y el privilegio de poder dirigirme a ustedes sobre este tema.

ANTE EL NEOLIBERALISMO: DE LA RESISTENCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA ALTERNATIVA

Dentro de dos años serán cuarenta años del Pinochetazo, del derrocamiento de un gobierno socialista, democrático en América Latina. Y fue el comienzo de la instalación de un proyecto, el proyecto conservador, normalmente llamado neoliberal, a partir del cual se planteó la posibilidad de transformar nuestras sociedades, nuestras economías. Y lo hizo a sangre y fuego, lo hizo con violencia, con violencia militar. Pero también con la violencia de las corporaciones económicas que avanzaron sobre los derechos de los trabajadores, la violencia de la deuda externa, la violencia de la imposición de políticas del fondo monetario, del banco mundial. Fue espantoso el resultado de la implementación de este proyecto político. Fue la política transformando la economía. Una economía que se quiso hacer de libre mercado, sin estado o con el menor estado posible, o con un estado dedicado a esa transformación regresiva de la economía. Un proyecto destructivo, destructivo desde la política y destructivo por el tipo de mecanismo ciego del mercado libre que quiso establecer. A la vez, quisieron negar la política democrática, convirtiéndola en la mera administración de las cosas públicas.

Generó sociedades mucho mas polarizadas de lo que ya eran, mucho más desiguales, rompió tejidos sociales, creo anomia, pérdida de sentido, y como Polanyi venia planteando durante la Segunda Guerra Mundial, ante la “autonomización” del mecanismo de mercado y sus consecuencias destructivas, que propugna el liberalismo económico, la sociedad, en un segundo movimiento, se resiste y comienza a defenderse. Dolorosamente, reprimida muchas veces. Es difícil establecer una fecha, pero es evidente que nuestras sociedades comenzaron a contrarrestar con claridad ese proyecto destructor de lazos sociales y de derechos humanos con las primeras movilizaciones en los países del mundo andino, donde los gobiernos que no cumplían con el mandato electoral fueron bajados por los movimientos sociales. Hoy ya tenemos una extensión de estas movilizaciones sociales que es una oleada de nuevos gobiernos, de gobiernos de signo popular. Se está recuperando la política, habilitando el desarrollo de otros proyectos políticos de signo popular, que retoman la posibilidad de un Estado democrático, un estado rector de la economía, un estado que reafirma su soberanía. Y esto ocurre, con variaciones, en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Venezuela, donde vemos que hay signo popular en las políticas.

Al mismo tiempo emerge, lo que se manifestó muy claramente en el foro social mundial, una sociedad que, desde la base, desde las extraordinarias comunidades eclesiales de base en Brasil, y desde muchos otros lugares en América Latina, empieza a plantearse la posibilidad de una resistencia desde, y no contra la economía, una generación de nuevas formas de la organización de lo económico, ante la masiva y estructural exclusión de esa economía que fue construida por ese proyecto neoliberal. La economía social, la economía solidaria, la economía popular, la economía de la comunión, las diversas formas de llamar esas iniciativas, comenzaron a tomar cuerpo y a estar muy presentes en los movimientos sociales. Hay muchas experiencias nuevas, muchas búsquedas. También hay las viejas formas de asociativismo que reaparecen bajo esa idea tan fértil de que es posible una economía solidaria, no depredadora de la vida social y natural, enraizada en una sociedad más justa.

ES POSIBLE CONSTRUIR OTRA ECONOMÍA, SOCIAL Y SOLIDARIA?

Esto que recién se mencionaba que es considerado un oxímoron, una contradicción en términos, que la economía nunca puede ser solidaria, debemos entender bien porque autores hermanos como Caillé plantean en Europa que la economía no puede ser solidaria, porque ya es una economía de mercado y el mercado no puede ser solidario o deja de ser mercado. En realidad, negando la posibilidad de solidaridad sino que está diciendo que para ser solidaria la economía requiere acciones desde la política, no desde la misma practica económica.

Esto abre un debate importante, un debate significativo. Nosotros creemos que esto se resuelve diciendo que la política no se hace sólo desde afuera de la economía, sino en el interior de la economía. Que hay política en la economía y que así debe ser. Que la lucha por otra economía es también política, y que la construcción de poder se disputa no solo en la sociedad civil y el estado sino en el campo económico. Es en este contexto que se ubica este evento. En esta búsqueda de nuevas formas de hacer economía, de llamado a la reflexión, mientras recorremos caminos no predeterminados para construir otra economía. Ese propósito significa un salto mayor, ya no es solo hablar de experiencias de economía solidaria, sino que se sube la puesta y se habla de otro mundo posible, y por lo tanto, de que otra economía es posible. En esto nos encontramos todos los que luchamos por esa otra economía e intentamos practicarla y promoverla en el interior de un sistema no solidario.

Un punto importante: ante esta movilización desde la sociedad, no solo hay opositores externos, no solo enfrentamos el neoliberalismo y todo su aparato (que no ha desaparecido y está con muchas crisis como la que se mencionaba ahora pero que sigue ahí, como vemos claramente en Europa). No creo que podamos sentarnos a descansar, convencidos de que la sociedad ganó, de que los movimientos populares pasaron a ser hegemónicos. Porque el neoliberalismo está presente en el mismo sentido común de las mayorías. Son 40 años de bombardeo ideológico, de atemorizamiento de la población, por la represión brutal, por las hiperinflaciones, por la pérdida del empleo sin esperanza, por las generaciones de jóvenes que no encuentran sentido porque no ven como integrarse a la economía. El sentido común está colonizado por esta idea de que cada uno tiene que ver cómo se las arregla, cómo sobrevive, y esto es en una lucha contra los demás. El individualismo, el egoísmo son desarrollados en esta búsqueda pragmática de cómo sobrevivir, y este sentido común está no sólo en los ricos o en los sectores medios, sino también en los sectores que están en condiciones de apenas sobrevivencia y donde la reproducción de la vida está en crisis. Yo creo que el neoliberalismo ha generado una crisis, que no es igual a las recurrentes crisis como la del 2008 (que está aún lejos de haberse resuelto, económica, social y políticamente), sino una crisis más profunda: una crisis de reproducción y de expectativas de desarrollo de la vida de nuestra generación y de las que nos seguirán. Está en crisis la posibilidad de una vida digna, de millones y millones de personas, y estoy hablando de América Latina, pero esto se está extendiendo obviamente en el mundo. El pesimismo paralizante, el “no hay otra alternativa” todavía sigue reinando en el imaginario social.

Entonces, en el mismo sentido común de las víctimas de este sistema encontramos una dificultad para entender y pensar que otras formas de organizar su economía son posibles, no digamos de pensar que otro sistema económico lo es. Por eso muchas iniciativas llamadas de economía solidaria, economía social, a veces se limitan a ver cómo es posible insertar o reinsertar a los excluidos en el mismo sistema que los ex-

cluye. En ausencia de teorías plausibles y/o de mediaciones prácticas vividas, se da una disonancia entre esa búsqueda pragmática inmediata y la gran idea de que un sistema económico completo puede ser solidario. Para posibilitar otra visión de lo posible es imprescindible plantearnos que la cuestión de ¿qué es lo económico?, es decir, preguntarnos no sólo lo que es lo solidario, sino que es lo económico mismo. Esto es lo que voy a intentar exponer en el tiempo que me resta.

¿QUÉ ES LO ECONÓMICO? LA TEORÍA ECONÓMICA FORMAL

Hay dos definiciones, dos corrientes que están en contraposición sobre esto. Hay una definición que Polanyi llamó *formal*, que es la definición que dice lo obvio: económico, economizar, ahorrar, gastar menos. Económico: con los mismos recursos hacer más. No usar los recursos de cualquier manera con tal que se cumplan los objetivos, sin calcular, optimizar recursos que se postula que son siempre escasos, que han sido, son y serán siempre escasos. Y que siempre hay el problema de que tenemos fines alternativos y tenemos que ver cómo resolvemos la asignación de esos recursos escasos a los fines. Esto sería, para esa concepción, lo económico, teorizado y practicado con pretensión de verdad universal.

Planteadas así la respuesta a la pregunta qué es lo económico, el paso siguiente es proponer como se resuelve mejor ese problema. A nivel individual, a nivel de una empresa, de una familia, de la universidad, del gobierno, se resuelve calculando. Estimando los recursos disponibles, viendo cuánto cuestan, viendo que resultados podemos tener, que tecnologías podemos aplicar. Hecho ese cálculo, se trata de encontrar la mejor solución posible que es la que nos produce más beneficios, más utilidad, más satisfacción. Tal solución es valorada como la más eficiente. Esto tiene que ver con una concepción de la racionalidad como racionalidad instrumental. Las decisiones que tomamos están marcadas por los fines. Dado el fin, organizo los medios, la manera de lograr lo mejor posible ese fin, al menor costo posible. Y como tengo muchos fines, ilimitados, debo economizar los recursos disponibles y homogeneizar los fines intermedios en términos un solo gran fin, el que jerarquiza a todos los demás.

El paso siguiente de esta definición es preguntarse ¿pero cómo hacemos para que toda la sociedad resuelva bien el problema económico? Ya no es el problema de cómo cada uno resuelva como usar sus recursos escasos, sino cómo lo hace la sociedad en su conjunto, con todas las contradicciones de intereses que puede haber entre sus distintos miembros. Desde la posición que estamos analizando, se tiene una respuesta de la cual no se duda, que es que la manera de resolver esto a nivel social es el disciplinamiento a través del mercado. La condición es que cada uno de nosotros, que cada una de las organizaciones, participe en el mercado buscando, estableciendo relaciones de intercambio, comprando, vendiendo. Buscando la máxima participación en la riqueza que puedan lograr, el máximo ingreso, la máxima satisfacción, la máxima valorización

del capital invertido. Porque el mercado es el lugar donde si uno toma las decisiones incorrectamente, si no asigna bien los recursos será castigado a través de la competencia, a veces brutalmente (quiebra de empresas, pérdida del empleo, falencia de los gobiernos), o que al menos va indicando a través de los beneficios o pérdidas obtenidos, que tomó mal o bien las decisiones.

Los que toman bien esas decisiones, los que eligen la mejor tecnología, los que pueden bajar los costos, los que pueden acumular más, van a ser exitosos y son los que van a mostrar el camino de la buena asignación de recursos, del buen entendimiento de lo que es la economía.

El mercado necesita individuos y organizaciones egoístas, maximizadoras, oportunistas, competitivas, indiferentes a los otros, que son vistos como recurso o como obstáculo. Y esto es visto como correcto, como condición del bienestar general, no como un problema moral de los seres humanos. Así debe ser o no funciona el mercado, si no somos competitivos, si decidimos ser solidarios, eso va contra el mercado. Los sindicatos son un problema para el mercado, los trabajadores solidarios son un problema para el mercado libre y para el neoliberalismo. Y, desde la óptica de la utopía del mercado perfecto, también son problemáticos los arreglos oligopólicos o monopolícos de las empresas, o que el estado contrarreste las tendencias injustas del mercado. Sin embargo, políticamente el neoliberalismo usó la legalidad del estado para atacar a las dirigencias sindicales y a los sindicatos, o sea no fue solo a través del mercado libre que se intentó disciplinar a la ciudadanía, fue directamente, por la violencia de las dictaduras o de los organismos financieros internacionales. Se trató de disolver los núcleos de solidaridad. Pro no hizo lo mismo con los monopolios, atacó los monopolios estatales, privatizándolos, pero acentuó los monopolios privados. Esto requirió de la política. Desde ese punto de vista, creo que podemos decir como Carlos Vainer dijo acá “la economía no puede ser solidaria”. Es decir, el mercado, o una economía de mercado no puede ser solidaria, porque está en su estructura ser competitiva, individualista. Donde cada uno tiene que buscar lo mejor para él, y es por esa mano invisible, mencionada por Adam Smith, que se va a lograr misteriosamente que todos estemos en la mejor situación posible, y que toda la sociedad habrá asignado los recursos de la mejor manera posible. Esa es la definición, pero hemos experimentado que no son las consecuencias reales. Se impusieron los principios de acción que surgen de esa definición de economía, que es una teoría normativa, que dice lo que hay que hacer. Dice que hay que calcular, que hay que optimizar, que hay que minimizar los costos, que hay que ser todo menos solidario. Y los principios no se imponen por el adoc-trinamiento solamente. El sistema económico de mercado genera estructuras alienantes, fetichismos que anulan la posibilidad de juicios morales como el de la justicia.

Esto implica, por ejemplo, que una empresa tiene que competir y tiene que acumular, porque si es una empresa de capital y no lo hace el mercado la va a castigar. Tiene que acumular para poder innovar, para poder competir. Hay que ampliar sus mercados. El

empresario no puede decir “tengo lo suficiente, sigo con esto”. Si hace eso no es un representante de esta buena lógica de asignación de recursos y, por consiguiente, es destruido. Esa empresa tiene que minimizar costos, y eso implica a nivel micro económico, lograr los menores salarios que se pueda. Por ejemplo, evitando las contribuciones sociales que están estatuidas como derechos sociales, como condiciones para ejercer derechos asociados a la figura del trabajador asalariado. Una de las cosas que atacó el neoliberalismo fue la cultura de derechos sociales que se había ido desarrollando por las luchas populares y por las políticas progresivas después de la Segunda Guerra Mundial. Entonces la propuesta es acabar con la cultura de derechos. La palabra “derecho” social (en inglés “entitlement”), es contraria a la lógica de mercado, porque no es el resultado de un éxito económico, es el resultado de una lucha política, de una correlación de fuerzas, de un imponer valores y éticas que no son las propias del mercado.

Siendo así, el empresario debe minimizar costos y si no lo hace lo va a castigar el mercado. Debe minimizar y así si elige una tecnología que contamina el agua, el ambiente y eso cuesta menos, eso es lo que se hace. Siempre va a haber excepciones de personas, de empresarios, que tienen una moral, una ética adicional que hace que no tomen alguna de estas decisiones, que quieran tener otro tipo de relación con sus trabajadores. Que cuiden la naturaleza, que sean ecologistas, puede ser, esas cosas pasan, pero no es la ética que produce el mercado, no es lo que la institucionalización del mercado impulsa. Siempre va a haber casos raros, pero son excepcionales. Siendo así, dice Caillé, si va a haber un cambio en esto, ello tiene que venir desde la política. O, decimos nosotros, desde la construcción de otro sistema económico, de otra institucionalidad desde la sociedad y desde el estado, con política, por supuesto, pero también desde el interior de la economía real. Es más, afirmamos que en estas sociedades hay áreas de la vida económica que está organizadas desde o con la solidaridad, aunque no sean obviamente, hegemónicas.

HACIA UNA TEORÍA SUSTANTIVA DE LA ECONOMÍA

Para orientar esa construcción necesitamos teoría. Una teoría que permita ver que esta economía no es resultado fatal de un proceso natural de evolución humana, sino que fue una construcción, porque aquella teoría, la teoría formal, la teoría neoliberal nos dice que así es, que por la naturaleza humana somos egoístas y competitivos, y que la economía tiene que terminar siendo, necesariamente, hagamos lo que hagamos, esta economía de mercado. Y que la lucha histórica de la humanidad fue llegar a la economía de mercado libre.

Por eso, Fukuyama nos va a decir “se acabó la historia”, ya estamos, ya se llegó, falta un poco pero ahí estamos. No más intentos socialistas, no más revoluciones, no más cambio estructural, no más utopías igualitaristas.

Hace falta teoría para comprender como se concreta en la actualidad lo económico en cada sociedad, y para pensar el futuro y sus posibilidades. Y fundamentarla en investigaciones históricas, antropológicas, políticas. A causa de eso Polanyi está hoy tan tenido en cuenta. No sólo porque él estaba en un momento equivalente, o igual a éste, después de las consecuencias desastrosas que el liberalismo había provocado, y ahora estamos con las consecuencias desastrosas que el nuevo liberalismo, el neoliberalismo ha provocado. Entonces Polanyi plantea esa afirmación epistemológica, y muestra en sus trabajos de qué manera la economía capitalista o el mercado fueron contruidos desde la política, desde el estado naciente, desde la fuerza. Cómo se separó a los campesinos de la tierra, porque hacía falta un mercado de trabajo y un mercado de tierra. Cómo la naturaleza, que tenía que ser convertida en tierra que se compra, se vende, se mide, se calcula cuánto cuesta por hectárea, o por metro cuadrado, se la hizo funcionar como si fuese una mercancía aunque realmente no lo fuera, ya que no tenemos la posibilidad de producir y producir tierra como si fuera producir latas de arvejas. Y el trabajo tenía que ser separado de la persona, del trabajador, de su familia. Convertido en algo que se puede medir y valorar en dinero, comprar como tiempo de trabajo: ocho horas, siete horas, seis horas. Algo que se oferta y demanda en un mercado donde se determinará cual tiene que ser su precio. O sea, cuál tendría que ser el salario. Y el dinero también es convertido en una mercancía antes que un bien público. Con estos planteos, Polanyi intenta mostrar cómo se construyó esto, como no fue resultado natural de la evolución humana.

Por todo lo dicho, hay que discutir qué es lo económico. La economía neoliberal afirma que se trata de que la sociedad, basada en individuos, requiere que estos se comporten siguiendo un procedimiento racional que queda institucionalizado a través del mercado. Las sociedades que lo impidan será atrasadas, subdesarrolladas, o desaparecerán. La salida para el “subdesarrollo” es abrirse al mercado libre, como programó el neoliberalismo en el Consenso de Washington. Pero ante la crisis del sistema capitalista reaparece la posibilidad de pensar una economía sustantiva, en donde lo que está en el centro es el sustento del hombre, hoy puesto en peligro para masas inéditas en la historia de la humanidad.

Les propongo una variante de esa concepción sustantiva de la economía: la economía es un sistema de principios, de instituciones y de prácticas que crea una sociedad, que la sociedad construye, (a partir de un grupo que domina o a partir de un sistema democrático) estableciendo un sistema de principios, instituciones y prácticas para organizar la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los medios materiales que son necesarios para la reproducción de la vida de todos y para resolver las necesidades

en equilibrio con la naturaleza externa (dentro de un ciclo socio natural de la vida que es trashistórico, donde el hombre transforma la naturaleza para producir los medios que le permiten tener una vida que va proyectando y desarrollando).

En esta definición de economía, cuando decimos “vida” o “asegurar la reproducción de la vida”, no se trata sólo de la vida humana sino de la vida natural, el conjunto de la naturaleza, la que nos incluye. Partimos de la base de que nosotros, seres humanos, somos seres necesitados (Hinkelammert o Dussel). No es que definamos al ser humano, como diría Descartes, como aquel que se diferencia de la naturaleza porque piensa, porque es sujeto que piensa la naturaleza y trata de dominarla, sino que somos parte de la naturaleza. Tenemos necesidades, no podemos vivir sin resolver este problema económico definido de esta manera.

Por lo tanto, en toda sociedad que se reproduce se verifica la existencia de principios e instituciones no siempre de la misma manera, que pautan entonces de manera distinta las prácticas económicas, haciendo lugar a variaciones culturales dentro de las mismas invariantes transhistóricas. Y pueden modificarse, por la acción voluntaria (lo que incluye la voluntad neoliberal de liberar al mercado). para nosotros queda abierta la cuestión de cómo pueden o deben concretarse esas instituciones en cada momento histórico. Lo que la conclusión de la teoría del neoliberalismo, que absolutiza universalizando una institución y unas prácticas que son las de mercado. Esto nos va a permitir ver que no se trata de abolir el mercado - un error histórico fue alguna vez creer que esto se podía hacer -, sino de ubicarlo en un sistema social que controla, regula, organiza, ese mecanismo que es el mercado, pero donde hay también otros principios de organización de lo económico, otras prácticas que no son las típicas del sistema de mercado.

Desde la perspectiva de la economía sustantiva, adjetivamos y decimos que hay la posibilidad efectiva de una economía de mercado, que en realidad no se ha dado nunca, pero estamos experimentando un avance extraordinario de esa propuesta, a través de la mercantilización de todas las actividades humanas que se viene dando y se nota claramente en estos treinta años. Para esa propuesta, la educación tiene que ser organizada como un mercado, tiene que ser negocio, estar sometida a la oferta y demanda, tiene que crear un mercado donde haber competencia entre establecimientos educativos por los estudiantes-clientes. Como dijo el Banco Mundial, la directora es como una empresaria de la escuela. El deporte está cada vez mas mercantilizado, se convierte cada vez más en negocio. Y todo esto organizado por la oferta y por la demanda (la compra y venta de jugadores, las concesiones a la transmisión de los partidos, etc. etc.). La ciencia, la tecnología se vienen mercantilizando. Ahora, en las universidades, cuando queremos investigar algo tenemos que armar un proyecto, calcular cuánto va a costar, poner en números indicadores cuantitativos, cuáles van a ser los resultados e ir a un cuasi mercado de asignación de recursos. O sea, hay un proceso de mercantilización que va mas allá de la privatización de la universidad pública, que impuso el neoliberalismo y que es un cambio cultural muy importante en nuestras sociedades.

Economía de mercado no es sólo la producción de los bienes y de las mercancías usuales, que se hacen según señales que llegan a través del mercado, para el mercado, o que ahí se consiguen. También todas las acciones humanas que usualmente no considerábamos económicas son mercantilizadas desde esta perspectiva. Es un proyecto civilizatorio lo que estamos enfrentando.

Para justificar esto se esgrime una utopía. Desde Von Hayek hasta los funcionarios del FMI, o del BM, o de nuestros propios ministerios de economía, comparten la utopía de que la buena sociedad, la buena economía es una economía de mercado perfecto, el que se representa en los modelos de equilibrio general del sistema de mercados. Esa utopía, como todas las utopías que se pretenden realizar, es destructiva. Porque la utopía es el imposible, que sin embargo nos orienta, nos ilumina, nos da caminos, pero que no se puede efectivamente realizar, como tampoco se pudo realizar la planificación centralizada perfecta. Intentar organizar la economía con un solo principio, el de la planificación, también fue desastroso.

¿Cómo son las economías realmente existentes, las que investigamos empíricamente? Nuevamente aquí nos ilumina Polanyi. Hay discusiones sobre si los elementos antropológicos que usó eran todos correctos o no, si existían o no formas de mercado en épocas pretéritas, pero básicamente lo que hizo es ejemplar. Fue analizar los estudios que había, ponerlos en contexto histórico y tratar de descubrir empíricamente por observaciones y por reflexión sistemática, cómo estuvieron o están organizadas las economías, las distintas economías a lo largo de la historia, y las que coexisten en un determinado momento. Y plantea que sólo se pudieron encontrar unos pocos principios de organización de lo económico que pautan las prácticas, y que estas prácticas se van institucionalizando, porque los procesos económicos son ciclos repetitivos. No que sean todas cuestiones contingentes, hay ciclos de producción, ciclos de articulación de las actividades, hay repetición y por lo tanto no todo el tiempo uno está pensando y calculando lo que va a hacer. Hay una “rutinización” (un *habitus*, diría Bourdieu) muy importante. Estas prácticas están institucionalizadas, a veces de manera informal y a veces de manera muy formal, como mediante una ley que puede decir “esto no se puede hacer, esto se debe hacer”. No sólo institución son las instituciones jurídicas. Institución es la empresa. Si uno entra como trabajador en una empresa está pautado para él lo que puede hacer, lo que no puede hacer, qué comportamientos hay que tener. Lo mismo ocurre si es un empresario, o un rector de una universidad, o alumno en la universidad, están básicamente pautadas las reglas del juego de esas prácticas.

Al actuar-, los individuos, grupos, organizaciones, naciones establecen relaciones, se crea o destruye tejido social. El intercambio de mercado resulta ser la forma de relación social más débil, la que menos atiende a las inter-subjetividades, pues los individuos operan como portadores de mercancías cuyas relaciones son los precios, dados externamente por el juego de

la oferta y la demanda agregadas, sin sujeto. Pero hay otros principios operando con mayor o menor intensidad, en toda sociedad. Eso vamos a ver a continuación, y después voy a tratar de proponer cómo especifica esos principios la Economía Social Solidaria.

Ya dijimos que la economía que tenemos ahora es resultado, básicamente, de un proyecto de construcción histórica, el neoliberalismo, o las fuerzas conservadoras en el mundo. Pero nosotros pasamos por otros procesos de construcción previa. Todo el proceso de industrialización de América Latina, aunque desigual en algunos de los países como Brasil, Argentina, Chile y México, urbanizó las economías, cambió la estructura productiva y de consumo, las clases sociales, la cultura. Y todo eso fue un proyecto donde el Estado y la política fueron factores muy importantes, pero se construyó sobre la base de lo existente, y no dio el mismo resultado en todos los países. Luego tenemos en Europa también la construcción del Estado de Bienestar, que fue la respuesta esperada por Polanyi al caos del liberalismo y el fascismo. Que la sociedad regulara al Estado, dirigiera al mercado y el proceso económico, redistribuyera, esto que se corporizó en aquellos 30 años dorados del Estado de Bienestar. Y tenemos la economía actual, resultado de la reconstrucción de las economías y sociedades por el neoliberalismo, a veces impuesto por dictaduras, otras elegido formalmente por los electorados.

Si hablamos de “otra economía”, con este esquema conceptual será una economía que especifique y combine esos principios de otra manera. Principios que son invariantes, pero que pueden tomar valores y formas distintas. Es decir, cada economía concreta habría que pensarla como una concreción particular de estos principios que, sin embargo, estarían presentes en toda economía.

De ahí, queda la pregunta, ¿cuáles son estos principios?. Hagamos una enumeración de ellos. No se trata de una lista cerrada. Como creo que Polanyi hizo una lista relativamente corta, acá hay un poco de ampliación, para que podamos discutir, para ver si descubrimos otros principios. Esto no hay que tomarlo como un dogma. Estamos en un momento de incertidumbre, de búsqueda, de exploración, de diálogo.

LOS PRINCIPIOS ÉTICOS

Primero hay que advertir, y en esto la obra de Dussel es muy clarificadora, que por encima de los principios económicos, así como pueden haber principios políticos en el campo político, hay principios éticos. Toda construcción, en la práctica, tiene implícitamente o teóricamente una referencia que son sus principios éticos. Es decir, principios no negociables, principios que nos indican el deber ser, cómo son o deben ser las cosas. Al preguntarnos cuáles son, iremos contraponiendo dos principios éticos que están hoy en pugna en el mundo, uno es el principio de la libertad individual irrestricta (libertad negativa porque como utopía niega toda limitación externa) y el otro es el principio de

la reproducción y desarrollo de la vida. Este segundo principio no se basa en individuos aislados, sino que implica el reconocimiento del otro. No estamos hablando de la vida de un individuo, como plantea el neoliberalismo, donde se supone que cada individuo es un ente aislado, que ve a los demás o como recurso o como obstáculo y que, estratégicamente, trata de ganarles sin responsabilizarse por su situación, produciendo mágicamente un efecto social de integración a través del intercambio. La economía sustantiva no construye un sistema por agregación (individualismo metodológico) sino que va directo a preguntarse por el sistema de instituciones que determinan con mayor o menor libertad los comportamientos de los individuos. Afirma entonces la pluralidad de principios y ve como destructivo el desplazamiento de los demás principios de integración social por el mercado autorregulado, libre de interferencias voluntarias.

Bajo este concepto de vida, que es el verdadero concepto de la vida real que experimentamos, no es posible vivir sin el otro. El “yotro”. Yo no soy yo sin el otro. Este reconocimiento del otro como persona (no como medio o como obstáculo) implica que el deber ser es asegurar que la economía garantice la reproducción de la vida, que es la vida de todos, no sólo de los que tienen éxito. Ahí aparece un concepto de solidaridad, donde todos somos responsables de todas esas vidas que se pierden innecesariamente, ya que la economía no resuelve bien estas cosas. Ya que el sistema de instituciones económicas no resuelve bien el sustento de todos. Si hay algo que el mercado nuevamente liberado está produciendo es esa pérdida de vidas. Que es destrucción de sociedad, imposición del temor, de la desconfianza, de la desesperanza, del todo vale antisocial.

Además, la vida, en todos sus ciclos, incluye los equilibrios ecológicos. Como dice Hinkelammert, ya somos parte de una globalidad, esto es irreversible. Por tanto, es la vida en el planeta lo que está en juego. Si cada país hace lo que más le conviene y busca maximizar su riqueza, en un mundo-imperio todos vamos al desastre (como ya estamos experimentando). Desde ese punto de vista, la reproducción de la vida es planteada como un deber ser. Si contradecemos este deber ser, en vez de vida tenemos muerte, y entonces desaparece la sociedad humana. Esto puede parecer un poco catastrófico, pero veamos todas las predicciones de hacia dónde va el ecosistema tierra. Lo que está pasando con el calentamiento de la Tierra, con el derretimiento de los glaciares, con la desertificación, todo esto no es una mera especulación. Muchos de esos procesos son irreversibles en esos momentos, pero se están acentuando porque hay una resistencia a incorporar este deber ser en las prácticas económicas predominantes.

Este principio no es contradictorio con la defensa de la libertad, pero no se trata una libertad egoísta, a costa de los demás. Al revés, lo que se desea es una libertad inclusiva. Plantea la tesis de que vamos a conseguir reproducir mejor nuestras vidas si trabajamos juntos, si cooperamos, si somos solidarios. De ahí, la libertad, la capacidad de definir nuestros proyectos particulares de vida, la ganamos construyendo colectivos, construyendo un nosotros.

El principio ético del neoliberalismo conlleva la defensa a ultranza de instituciones sin las cuales el mercado no funciona: el dinero, la tierra y el trabajo como cuasimercancías, la propiedad privada, individual, sin restricciones, pues de lo contrario el esfuerzo por maximizar pierde sentido. Lo que implica la reproducción ampliada del capital privado. Es decir, dada la libertad irrestricta de cada uno buscando el máximo que puede lograr, obviamente algunos empiezan a acumular, logran acumular, y acumulan y empiezan a explotar el trabajo ajeno, y esto va generando una estructura de grandes grupos económicos. Lo que obviamente da lugar también a un sistema de acumulación de capital a nivel social, y, por consiguiente, a la búsqueda de la maximización del crecimiento de la riqueza mercantil (el PIB), que repercute sobre los comportamientos etc. etc. La economía sustantiva, en cambio, admite una pluralidad de formas de apropiación y propiedad, de formas de trabajo, de monedas sociales, de relaciones con la naturaleza.

La neoliberal- una propuesta basada en el individualismo: cada uno, como dijimos antes, lucha por acumular, aunque destruyendo a otras empresas, o al empresario mismo, comprándolas y desarmándolas o desapareciéndolas. Se trata de un individualismo egocéntrico; el yo, yo, yo y nada más. Esta propuesta obviamente ve al Estado como un generador de restricciones a la libertad, y por eso quiere el menor Estado posible, salvo como instrumento para legitimar y sostener este sistema. La economía sustantiva requiere del estado, pero un estado democrático, basado en la autoridad y no en el poder de dominio, con gobernantes que manden obedeciendo y no manden mandando, como dicen los zapatistas.

Resumiendo, toda economía tiene algún principio (o conjunto coherente) ético. Acá tenemos dos opciones, esto quiere decir que si vamos a analizar las economías empíricas, nos vamos a preguntar qué principio ético está atrás. O cómo estos dos principios están ahí conflictivamente presentes en unas prácticas y no en otras, lo que obviamente pasa.

LOS PRINCIPIOS ECONÓMICOS

Si ahora vamos a los principios económicos, vamos a plantear distintas categorías, distintos órdenes de principios. Hay que aclarar que estos principios no se deducen de los éticos, que la relación es de jerarquización, donde los principios éticos ponen límites a los más específicos, en cada campo de acción. Tenemos, por un lado principios de organización del trabajo productivo, cuya tematización nos provee un esquema conceptual para ver cómo se organiza el trabajo en una sociedad. Toda economía moderna es un sistema complejo de división social del trabajo, y de qué manera se organiza el trabajo individual y colectivo es parte fundamental para entender cómo se concreta la producción de los bienes a través del trabajo, transformando la naturaleza. Este metabolismo es universal pero no lo son sus formas concretas.

¿Cómo se organiza el trabajo? ¿Cuáles son las relaciones posibles de trabajo? ¿Los trabajadores son poseedores de los medios de producción o están separados de los medios de producción? En las sociedades complejas hay unos que tienen o disponen de los medios de producción y hay otros que son sólo trabajadores.

Cuando hay posesión de los medios de producción es importante distinguir cómo se usan esos medios de producción, qué se produce y para quién se produce. Siendo así, el auto consumo es una categoría muy importante, pero usualmente no considerada parte de la economía. Comúnmente considerada parte del mundo privado. En las casas se cocina, se lava, se plancha, se autoconstruye la vivienda, pero eso no es considerado economía. Para el sistema oficial, centrado en la definición de riqueza como masa de mercancías, eso no se registra como economía. La producción campesina para el propio consumo, no se considera parte de la riqueza nacional. Solamente es parte de la riqueza nacional lo que se produce y se vende. Así, la producción para el autoconsumo, por el propio trabajo de los poseedores de medios de producción, es una de las maneras de organizar el trabajo y el proceso de distribución primaria. El trabajo doméstico, usualmente asignado a las mujeres, es trabajo productivo de riqueza, pero no aparece como salario, ni tampoco como venta. Y puede ser objeto de explotación como han demostrado los movimientos de género. Ahora, ya está empezando a ser reconocido socialmente como un trabajo, y esto es parte de este proceso de transición, en que estamos. Incluso, hay algunos programas sociales que se asignan a las mujeres, en reconocimiento al trabajo que están haciendo. En el caso de Ecuador, el bono de desarrollo humano, una de sus justificaciones ha sido esa, que se da a las mujeres porque las mujeres están produciendo y eso no era reconocido. Las mujeres están produciendo y sin esa producción no hay sociedad que se pueda sostener.

Hay también la posibilidad de que el propietario de los medios de producción, el artesano, la cooperativa, el propietario de sus medios de producción, produzca y venda en el mercado. Esto es la producción mercantil simple, podríamos decir.

Otra posibilidad, es que, cuando los medios de producción son propiedad privada de minorías, las mayorías, no teniendo los medios de producción, y en ausencia de instituciones esclavistas, tienen que asalariarse. El trabajo tiene que venderse como fuerza de trabajo, como capacidades, energías, habilidades del trabajador, porque como no hay la posibilidad de producir para el autoconsumo, como no hay la posibilidad de producir para vender, lo único que queda es vender la fuerza de trabajo. Aparece la categoría del trabajo asalariado (con el antecedente del trabajo esclavo, del trabajo de la gleba). Y esta forma moderna de organizar socialmente el trabajo es, como Marx demostró, una forma de explotación del trabajo ajeno y fuente de la acumulación de capital.

En las sociedades concretas vamos a encontrar combinaciones de estas tres formas, no hay una sola. Se ha dicho que la sociedad moderna, la sociedad occidental, estaba basada en el trabajo asalariado como elemento de integración y cohesión de la

si misma. El desarrollo de los derechos sociales fue alrededor del trabajo asalariado y cuando la nueva revolución industrial, la nueva economía simbólica y la globalización generan que contingentes muy importantes de la población no pueden integrarse socialmente a través del trabajo asalariado, se habla del “fin del trabajo”, que viene a ser el fin de la sociedad salarial. Pero están las otras formas, y podríamos ver que por ahí juegan el papel de colchón, de morigerador, de la crisis de ese sistema de reproducción de la vida. Cuando no hay trabajo asalariado, se extienden más las otras formas.

Después tenemos el criterio de organización del proceso inmediato de trabajo en tanto cooperación de los trabajadores entre sí. Esa cooperación puede ser autónoma, voluntaria, como la de los que trabajan en una cooperativa; la cooperación que puede haber en un emprendimiento familiar; la cooperación entre los vecinos que deciden construir un centro deportivo, que deciden cambiar su hábitat. Los regantes que administran los sistemas de riego y que producen los canales para el riego son formas de cooperación autónoma voluntaria. O puede ser una cooperación forzada, heterónoma. En la cual el empresario, por ejemplo, les impone a los trabajadores, los hace cooperar porque efectivamente necesita que cooperen, que se integren, que se complementen. Entretanto esto no tiene que ver con el desarrollo, con la voluntad de los trabajadores.

Incluimos acá el modo en que el proceso de trabajo se relaciona con la naturaleza. Está la posibilidad de que predomine un modo extractivista, donde se ve a la naturaleza como un reservorio de recursos que se van extrayendo. La madera, la amazonia es árboles, es tierra, es biomasa, no es vista como una entidad ecosistema, no es una unidad fundamental que forma parte de una totalidad que es el ecosistema planeta Tierra. Claramente, desde el punto de vista de una economía capitalista es analizada como agregado de recursos. Pero también puede ser que en una economía campesina, se toman los recursos, se extraen los recursos, de este reservorio (como el agotamiento de los bosques usando su manera como leña). Hay otra forma de organización que piensa, plantea y practica un equilibrio de intercambio con la naturaleza. El trabajador del norte argentino que vive en el bosque y no del bosque, que habla con el bosque antes de entrar al bosque, dice “voy a entrar y voy a sacar madera, pero voy a tomar la madera que esta caída y no voy a cortar los arboles vivos”. Es la cultura de las comunidades indígenas, de los pueblos originarios, la pacha mama que nos da y a la que debemos devolver, es decir, somos uno con la naturaleza.

Esa es otra cosmovisión, es otra economía también. Esto no es cultura como una esfera separada, es parte de la institucionalidad de las prácticas económicas en esas sociedades.

Hoy está en pugna en nuestras sociedades el reconocimiento de esos desequilibrios que generan el enfoque extractivista, incluso dentro de proyectos nacional populares, donde la necesidad o el pragmatismo que dice “tenemos que acumular, tenemos que tener una masa de excedentes para poder distribuir y atender a las necesidades de las mayorías” entra en contradicción con esta cosmovisión de los movimientos originarios. Estos movimientos incluso tuvieron un rol protagónico en el surgimiento de esos gobiernos porque finalmente es el petróleo, o es la minería, o es el gas, o es en el caso de Argentina la renta de la tierra, mediante la sojización del territorio, la exportación de nuestra fertilidad lo que permite ese excedente. La verdad es que vivimos en esas contradicciones.

Estos eran principios de integración social de la producción o de acción de los productores. Están también los principios de apropiación y distribución: ¿cómo se distribuye la riqueza que se produce? Y acá hay una variante importante, lógicamente previa: ¿cómo se define la riqueza? En el sistema capitalista está definido como la masa de valores de cambio, de mercancías producidas cada año. De ahí, se mide en términos de valor de mercado lo producido, y por lo tanto, todo lo que se produce y no pasa por el mercado, no “se valoriza”, no es riqueza. Hay otra concepción posible (propia de la economía sustantiva), donde riqueza son todos los valores de uso, todo lo que es directa o indirectamente útil para la vida. Que además, lo producimos porque es útil. Ahora que podemos producir lo que alguien con dinero considera útil, pero sólo nos interesa su utilidad como condición para que se venda, sólo interesa producir lo que sea demandado. Incluso se pueden generar “necesidades” -en realidad, generar deseos- para vender lo que estamos produciendo. Aquí, de paso, se empieza a abrir la cuestión de qué son y cuáles son las necesidades, cuya realización es el sentido sustantivo de la economía. Si las necesidades son inventadas, si son inducidas, o si son necesidades naturales. Esto es un tema muy importante para la Economía Sociedad Solidaria, como vamos a ver después.

Entonces, los principios de distribución implican también qué es lo que nos importa ver como se distribuye. Desde la perspectiva del principio ético de reproducción de la vida, nos interesa ver como se redistribuyen los valores de uso, lo que es útil para la vida. Y además si se producen y como se distribuyen productos que son de muerte, es decir, los resultados de una industria militar, o lo que lleva trabajo y energía natural, pero no tiene valor de uso reproductivo de la vida. En la economía puede ser negocio producir elementos destructivos. Y contabilizamos lo que se destruye al producir, lo que la economía formal llama “deseconomías externas”.

¿Cómo se apropia? ¿Quién se apropia? ¿Cuánto se apropian los trabajadores? ¿Cuánto se apropian los capitalistas? ¿Cuánto se apropian los terratenientes rentistas? Esto es parte de estos principios de apropiación y distribución. Es como lo que llamamos “la distribución primaria”, en la jerga económica oficial. Pero luego hay, y a esto

Polanyi le daba mucho peso — porque lo había encontrado con alguna presencia en toda sociedad, el principio de redistribución. Toda sociedad que no sea suicida tiene una autoridad legítima que toma una parte del excedente producido y lo redistribuye. El sentido último de esto es la integración social, la cohesión social.

En las economías indígenas, mal llamadas primitivas, esto implica evitar que empiece a haber unos que enriquezcan, se diferencien y que empiecen a comerciar hacia afuera y otros que no. De ahí se empieza a separar y a romper la comunidad. Entonces la redistribución que incluso puede tomar la forma de la fiesta, donde el maíz excedente, sobrante, es “quemado”, se produce chicha y nos emborrachamos una semana, es visto como irracional desde la perspectiva moderna centrada en la acumulación, pero es una manera de que la sociedad esté cohesionada, usando el excedente innecesario para la integración comunitaria o social en lugar de acumularlo o comercializarlo. En nuestras sociedades el Estado juega este papel. Esto está proponiendo que la redistribución hace parte de la economía, que no es algo que está allá afuera, que es una decisión política externa, “extra económica” — como la llama el neoliberalismo. Al revés, está proponiendo que en toda economía esta dimensión de la redistribución — que se puede hacer a través del sistema fiscal o de la producción de bienes públicos, salud pública, educación pública, etc. —, es un componente interno del sistema económico.

La circulación es el otro principio. ¿Cómo los bienes cambian de mano?, ¿cómo circulan?. Acá aparece un modo de institucionalizar estos intercambios muy caro a la Economía Social Solidaria, la reciprocidad, que es este sistema que Mauss llamó de “dar, recibir, y devolver”. Es un modo de circulación que incluso implica que cuando uno necesita, porque le falló la cosecha, va a tener más del otro, en esta relación de cohesión entre esas comunidades. Otro principio es el de intercambio, en primer lugar del comercio, que puede ser mediado por dinero o también puede ser trueque. El tema no es si hay dinero o no hay dinero de por medio, sino que los términos del intercambio son negociados, acordados o fijados por la costumbre. Entre los pisos ecológicos, en los Andes, hay intercambio, hubo intercambio, pero esto no es en términos del precio de mercado.

No por nada la Economía Solidaria habla de comercio justo y no de mercado justo. Mercado justo es un oxímoron. El mercado no puede ser justo. El mercado es un mecanismo sin conciencia moral y en general es bastante injusto. El comercio, que implica sujetos, sí puede ser justo, pero no necesariamente lo es. La otra manera, entonces, de implementar el principio de intercambio es a través del mercado, donde los términos del intercambio son resultado del juego de fuerzas mecánicas entre una oferta agregada y una demanda agregada que forman el precio. Cuando yo voy a un supermercado a comprar no se me ocurre negociar el precio con la cajera o con el cajero, ni tampoco con el dueño del supermercado. Están fijados los precios “objetivamente” por

el mercado, yo y el otro no sabemos de dónde vienen. Así, en este sistema se pone en manos de un mecanismo de formación de precios, la determinación de cuáles son las relaciones de intercambio entre los sectores de la sociedad, entre los productos de los distintos trabajos. Este es el principio que absolutiza el neoliberalismo. De todos los que vimos hasta ahora, este es el que se nos viene imponiendo. Se quiere minimizar la redistribución, o se la pone como política social asistencialista compensatoria, se la reduce a eso y la reciprocidad es irracional.

Hay también la posibilidad de la comunidad que coordina los trabajos sin ningún mecanismo especial, por las costumbres, por los mitos, por las leyendas que organizan los comportamientos y aseguran esta coherencia. Puede ser el mercado auto regulado — nuevamente la propuesta neoliberal. Pero no se puede olvidar que en el mercado auto regulado hay poderes desparejos que sacan beneficios adicionales, que hay monopolios y que el Estado no está ausente realmente, sino puesto al servicio de la construcción y profundización de esa economía de mercado.

Tenemos también los principios de consumo, donde hay dos opciones. La idea que propone el neoliberalismo es el consumo ilimitado: todo el mundo está condenado a la insatisfacción, siempre necesitamos otra cosa, el deseo no tiene límites, las necesidades son pocas, pero los bienes y servicios que pueden resolver esas necesidades son infinitos. Yo tengo que alimentarme o muero, pero hay muchísimas maneras de alimentarme y el deseo va creando todo el tiempo insatisfacción y necesidades ficticias que, si tengo medios, se manifiestan como demanda en el mercado e imprimen la dinámica que requiere el proceso de acumulación.

Y también incluimos los principios de coordinación del sistema de división del trabajo, donde puede ser el mismo mercado autorregulado, o la planificación social o la comunidad consciente de las acciones económicas fragmentarias, dándoles unidad y coherencia, en función del objetivo del sustento de todos.

Bueno, en las sociedades concretas hay alguna combinación y especificación de estos principios. Lo que propone el neoliberalismo es absolutizar el mercado. Fíjense en como desapareció la planificación en América Latina. En los años sesenta, después de la Alianza para el Progreso, teníamos ministerios de planificación en todos nuestros países, eran más o menos eficaces, pero había la idea de que la industrialización había que planificarla, que había que planificar las obras públicas y la infraestructura. El neoliberalismo afirma que eso no tiene sentido, ya que el mercado es el que dice lo que hay que hacer. Es el mercado le dice a Argentina que tiene que especializarse en granos. No hace falta un Estado que diga queremos industrializarnos, eso es contra natura.

Entonces, con estos principios uno podría analizar una o otra economía. Bien, en este campo entonces, ¿cómo se ubica la economía social y solidaria?

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

¿Qué es la **economía social y solidaria** desde nuestra perspectiva? Ya sabemos que la economía es un campo de prácticas, un sistema institucionalizado donde no hay una única institución, pero donde viene predominando el mercado y sus prácticas y los valores que lo acompañan. Ahora, en defensa de la sociedad, aparecen estas prácticas, o se hacen visibles, pues a veces estas ya eran prácticas muy anteriores. Prácticas que llamamos de Economía Social y Solidaria, y que si acá hiciéramos una lista de ejemplos, más o menos, nos pondríamos de acuerdo que todo eso es Economía Social y Solidaria.

¿Cuál es el sentido distintivo de esas prácticas, en comparación con la motivación del lucro particular? En lo inmediato, es resolver el sustento de los que en ellas participan, pero el objetivo trascendente es resolver el sustento de todas y todos. Es decir, hoy está predominantemente dirigida sobretudo a los que no tienen resuelto el problema del sustento, a las víctimas extremas de este sistema, a los más pobres entre los pobres, a los que sus hijos no tienen tres platos de comida al día, a los que desnutridos no van a poder desarrollar sus capacidades cognitivas.

O sea, se concentra en ese sector por un problema de que en lo inmediato no se puede atender a todos. Pero el principio es que la economía debe resolver el sustento de todos. Como el sustento no es solo material, sino que se trata también de calidad o modo de vida, en realidad nos toca a todos, incluso los que tenemos resuelto lo básico material. Es decir, una Economía Solidaria implica plantear relaciones económicas donde todos vivamos mejor, donde no vivamos tensionados por ver como consumimos más, por como compartimos mejor. No es un proyecto sólo para los pobres, aunque obviamente tienen una prioridad actual.

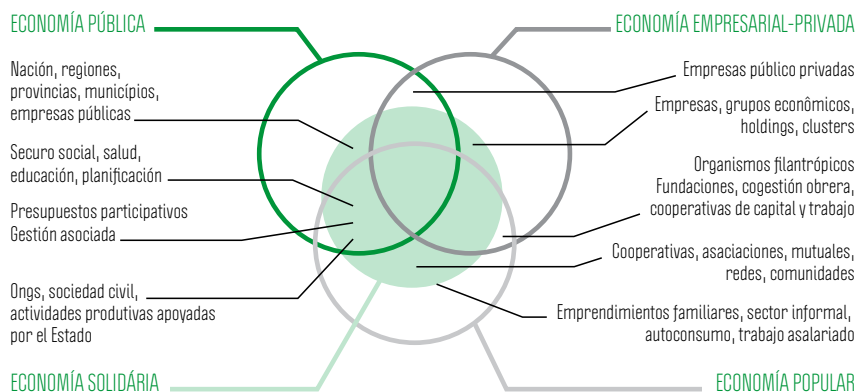
Pero también son o pueden ser, aunque los que las realizan tal vez no estén pensando esto, de hecho, y muchos las están pensando así, prácticas de transición hacia otra economía. A una economía que no se separe de la sociedad, que no funcione según leyes mecánicas de la oferta y la demanda, ni golpee a la sociedad con sus crisis innecesarias, evitables. Una sociedad democrática, una sociedad responsable de su propia vida, de la vida de todos, una sociedad solidaria.

Como ya dijimos, una economía de mercado produce una sociedad de mercado, en una sociedad donde cada uno es según el éxito o el fracaso que tenga en el mercado, las personalidades, las identidades están marcadas por el mercado. No estamos hablando de esa sociedad desde la Economía Social y Solidaria. Queremos una sociedad donde las identidades, las personalidades y las diferencias sean reconocidas, sean valoradas. Donde haya intercambio de culturas, donde los géneros no respondan al modelo patriarcal, sino que haya igualdad o complementariedad, como dicen los indígenas entre los géneros, entre las etnias, etc.

Ahora, este campo de prácticas es un campo contradictorio. No es que todas las prácticas sean uniformes, ni que vayan en la misma dirección. Con esa idea general como guía, se pueden hacer cosas muy distintas. Y muchas de ellas pueden estar en conflicto con las prácticas institucionalizadas propias del mercado y de la economía neoliberal. O pueden no diferenciarse mucho. Por ejemplo, si todo nuestro esfuerzo es para que diez personas puedan constituir una empresa que se incorpore al mercado y pueda entonces competir con las empresas capitalistas, estamos integrándolas al sistema que las excluyó. Y los criterios de sostenibilidad, por ejemplo, van a estar basados en cuales son los resultados financieros de la actividad: cuánto cuesta y qué resultado tiene. Así se va a buscar la eficiencia financiera, es decir, finalmente se está adoptando el proyecto, el modelo de lo que es una empresa de capital que está presente detrás de muchas de las metodologías para elaborar los proyectos de la economía solidaria. Pero bueno, hay contradicción ahí y hay discusión en este campo.

El punto de partida histórico de la ESS es una economía mixta, que tiene un sector de economía pública, un sector de economía empresarial de capital privado y un sector no de economía solidaria, sino de economía popular. La economía popular es la economía de los trabajadores, de las unidades domésticas, de las familias, que desarrollan estrategias que incluyen: vender el trabajo asalariado, producir para vender en el mercado, producir para el autoconsumo, educarse o no educarse, construir su propia vivienda. Así como la empresa es la unidad organizativa elemental de la economía de capital privado, la unidad elemental de la economía popular no es el emprendimiento mercantil, como generalmente se asume, sino que es la unidad doméstica, que organiza, sí, emprendimientos mercantiles como parte de una estrategia para obtener mejores condiciones de vida. Y la economía pública estatal tiene sus propias maneras, que son las entidades político-administrativas, que manejan el presupuesto, que producen y distribuyen bienes públicos (salud, educación, seguridad, etc.). Por falta de tiempo, no vamos a entrar en ese detalle, que el diagrama que mostramos esquematiza.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA ECONOMÍA MIXTA



Todo esto forma parte de la economía. No es que lo público esta allá afuera, en las esfera política, desde el punto de vista económico está aquí metido lo mismo que el capital. En el centro está esa elipse que dibujamos y que representar el conjunto de organizaciones que constituye la economía solidaria. O sea, en principio y al menos, organizaciones que son internamente solidarias. Como puede ser una cooperativa, o una comunidad, o una red solidaria. Pero que además van estableciendo relaciones solidarias entre ellos y si se desarrolla este proyecto político de construir otra economía, empiezan, en una lucha contra hegemónica, a oponerse a los valores y a los criterios de la economía capitalista, de la economía neoliberal, como decimos y a los criterios que a veces tiene el Estado — que no son necesariamente solidarios.

La lógica y el accionar de la reproducción de la vida que predomina en la economía popular se tiene que oponer al clientelismo político y a la lógica de la acumulación de poder en el estado, tiene que expandir el lado solidario del estado y del uso de los recursos que comanda. Hay que reclamar como derecho las transferencias y la redistribución de los Estados a través de bienes públicos como la educación, la salud, la seguridad social. Por lo tanto, hay una parte del Estado que es parte de la Economía Solidaria. Todo lo que tiene que ver con la redistribución, con la educación, salud, con el acceso a vivienda gratuita o subsidiada, todo eso es redistribución, además de las transferencias monetarias que ahora se están generalizando en América Latina. Y también hay una parte solidaria del sector empresarial cuando se habla de su responsabilidad social. Sabemos que puede ser puro marketing, pero también puede ser real. Será beneficencia,

será solidaridad asimétrica, pero tiene un elemento de solidaridad que se puede desarrollar. Finalmente, la economía popular tiene una parte solidaria, pero no la abarca toda. La economía popular puede ser ferozmente competitiva, pues se trata de la economía popular del sistema capitalista. Ya vemos como en el sector popular urbano se compite por un espacio público. Se compite y a veces hasta de manera armada entre comunidades por la tierra rural, o sea, no es idealizable la economía popular.

La Economía Solidaria, entonces, es un sector que podemos agregar pero sobre todo es un proyecto para desarrollar la solidaridad en la economía popular, en la economía empresarial, en la economía pública y en todo el sistema económico. Por ejemplo, en Ecuador, la constitución ecuatoriana dice que el sistema económico es social y solidario, lo que significa que debe ser social y solidario. Es un mandato fuerte y detrás de él están los movimientos sociales que permitieron esa constituyente. Reconoce como forma económica, no sólo la empresa, no sólo la cooperativa, sino la comunidad, la unidad doméstica. Privilegia y le da mucha importancia a la Economía Popular y Solidaria, que es la parte de esa elipse que se cruza con la economía popular. La ley de economía popular y solidaria, que acaba de ser aprobada después de mucha discusión, incorpora como sujetos a los sectores populares que no son solidarios, o sea, una parte importante de la política pública respecto de la economía popular solidaria es fortalecer su lado solidario ya existente: las cooperativas, las mutuales, las redes, las comunidades, etc., pero también desarrollar la solidaridad donde no la hay. En tal caso, no es sólo impulsar cooperativas, es desarrollar formas solidarias, en el conjunto, de la economía popular.

LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Yo intenté, y es un ejercicio para discutir, lo siguiente: si analizamos las prácticas que en general acordamos como propias de la Economía Social y Solidaria, aunque sus actores no hagan un listado de principios ¿qué principios puedo señalar, inducir que están atrás de esas prácticas? En algunas están más, en otras están menos. Entonces lo hice recorriendo este listado de categorías de principios que propuse antes, viendo como se especifican en las prácticas de economía social y solidaria.

Un principio de acción evidente es el de **trabajo para todos**. En general son iniciativas que tienen que ver con el trabajo, con lograr que se realice esa capacidad humana como modo de inserción en la sociedad. Por supuesto, va a haber políticas para hacer que trabajadores desocupados se capaciten y se conviertan en **trabajadores asalariados**. Y esta es por ejemplo la política de un Ministerio de Trabajo, pero no encuentro mucha actividad de Economía Social y Solidaria que no apunte al **trabajo autónomo, al acceso a los trabajadores a los medios, a las condiciones de producción, al conocimiento, al trabajo asociado auto-gestionado**, propietario de los medios de producción. Me parece una línea central de la Economía Social y Solidaria, que le apuesta a esa forma de orga-

nización del trabajo. La cooperación solidaria no impuesta, la auto-gestión colectiva de condiciones generales de la producción y de la vida. No sólo de un emprendimiento, sino del sistema de riego, del sistema de agua, del sistema de electricidad. Las cooperativas juegan en Argentina un papel muy importante, las cooperativas de electricidad haciéndose cargo de condiciones generales del funcionamiento de toda la economía local. Las Juntas de Regantes, en el caso de Ecuador, juegan un papel importante en él.

Otro principio es el de la **producción socialmente responsable**, esto se va a vincular con la producción de lo orgánico, el no trabajo infantil, no trabajo esclavo, cuidado de la naturaleza, no planificar la obsolescencia para vender más, sino productos que sean realmente útiles y no dañen el usuario. Me parece que ese es otro principio de la Economía Social y Solidaria. No es sólo organizar un trabajo.

La especificación que hace la ESS del principio de distribución y redistribución es (debe ser): **garantizar el desarrollo de la vida de todos**. La verdad es que muchas de esas prácticas están centradas en el grupo con el que se está trabajando. Están centradas en asegurar una vida para ese grupo, pero en la medida en que se van complejizando, desarrollando y resolviendo esa parte de los problemas empieza a aparecer la dimensión de la **solidaridad extendida**. Una empresa recuperada puede tratar de convertirse en una empresa cooperativa mercantilizada, que compite en el mercado, que muestra que la cooperativa puede ser una empresa tan buena como la empresa de capital, y de ahí competir y diseñar los productos para ganar y pagar lo más barato posible etc. O puede ser también un vinculador de la comunidad, puede ver su espacio como un espacio público, puede vincularse con las necesidades de otro, puede capacitar a otro, cumple unas funciones que son solidarias, que van más allá de la propia vida y que tiene que ver con la vida de todos. La no **explotación del trabajo ajeno** creo que es un principio de la Economía Social y Solidaria. Como lo es la **justicia distributiva**. El principio de equidad, expresado en el a **cada cual según su necesidad y cada cual según su capacidad**, no es de fácil aplicación. Cuando se tiende a repartir igualitariamente en una cooperativa sin tener en cuenta el esfuerzo de trabajo y las necesidades de cada uno y de su familia se contraviene ese contenido del principio. Estamos emergiendo de una cultura en que el incentivo, digamos de reconocer el trabajo y el esfuerzo por medio del acceso diferencial a bienes materiales también debería estar jugando.

Desde el punto de vista de la **circulación**, pienso que muchas prácticas de la Economía Social y Solidaria están muy mercantilizadas, en el sentido de que todo apunta a poder producir para el mercado y que esa va a ser la prueba de si somos o no somos eficaces en nuestro objetivo. Pero hay toda una línea de trabajo que tiene que ver con la **autarquía**, por asegurar (como en el programa Pro Huerta en Argentina, un programa público) que las familias puedan tener su huerto, para el propio consumo, y que si les queda un excedente pueden donarlo a un comedor estudiantil, o venderlo, pero que básicamente es producción para el propio consumo, que no circula en el mercado. Estos

principios no son inmutables. Hace cuarenta años sectores de la izquierda hubieran estigmatizado como una forma atrasada de explotación la autoconstrucción de la vivienda, cuando hoy está impulsada como una manera de Economía Social y Solidaria (esto no quiere decir que no siga habiendo sectores que la estigmatizan como funcional al capital). Muchos grupos muy dinámicos en Argentina, en Ecuador, — no sé aquí en Brasil, asumen la construcción del hábitat, y que por esa misma razón de ser economía social, constructora de tejido social, no se quedan en los ladrillos y en la vivienda, sino que empiezan a asumir un conjunto de necesidades y relaciones comunitarias.

Se privilegia el **principio de reciprocidad**, o sea, no pura competencia, no todo toma y daca. “Hoy necesitas esto, te apoyo, a lo mejor cuando yo necesite me vas a apoyar o me va a apoyar algún otro”, estas relaciones de solidaridad son propias de la ESS.

En cuanto al **intercambio**, evidentemente que hay que moverse en el mercado, no queremos que desaparezca, pero se pretende que sea regulado, que tenga límites en su funcionamiento, pero sobre todo apostando al comercio justo, al comercio donde se tiene en cuenta quién es el otro. En el comercio justo, se tiene en cuenta quién es el que produce, como una comunidad que está por desaparecer, si el ecosistema está defendido o no está defendido, si hay o no hay trabajo esclavo. Se tienen en cuenta las consecuencias no deseadas de la producción y quién es el que produce en el intercambio. Pero hay tendencias a que el mercado convierta el comercio justo en una etiqueta diferencial, en una fuente de negocio privado. No es un campo sin contradicciones, para nada.

Otro principio que creo entra contradictoriamente en el campo es que **el dinero no crea dinero**. Interés cero. Si va a haber una tasa de pago adicional puede justificarse como el costo prudente de administración de los fondos de crédito. Yo creo que hay mucho micro crédito, que en realidad se ha convertido en negocio. Es más, ahora hasta los bancos comienzan a interesarse en el micro crédito, y hay líneas del Banco Mundial para el microcrédito, que cumplen sí, la función de dar acceso al crédito a quienes el banco jamás hubiera considerado, pero que no por eso es anticipación de otra sociedad, en la cual el dinero tendría que ser fundamentalmente un medio de cambio.

En cuanto a la especificación del **principio de consumo**, se puede decir que básicamente es **consumo responsable**, consumo de lo suficiente, prudencia versus ilimitación.

Y la **coordinación** es generalmente un lado débil de las prácticas, más bien puede haber competencia entre promotores de la ESS, o entre grupos “beneficiarios”, antes que un encuentro entre necesidades y capacidades, por ejemplo, a nivel territorial, coordinando la organización de las nuevas actividades al menos. Y vemos a los estados improvisar o limitar su política a una sumatoria de repuestas a reclamos particulares, sin lógica productiva de conjunto.

Finalmente, hay unos principios que atraviesan todas las prácticas: la libre iniciativa, que se supone es privativa del neoliberalismo. Ellos dicen que favorecen la libre iniciativa. La Economía Social y Solidaria también defiende la iniciativa de la gente, que sea

creativa, que invente cosas, que plantee nuevas formas de resolver problemas, que sea innovadora, pero de **manera responsable**. Lo que hace el sistema capitalista es propiciar la innovación, innovación sin otro límite que la ganancia, de manera irresponsable de las consecuencias sociales y de las consecuencias ecológicas y subjetivas que provoca. Hoy tenemos masas de basuras electrónicas, que no sabemos cómo el mundo va a poder alguna vez reciclarlas o la naturaleza metabolizarlas. Y masas de personas tensionadas por el espíritu posesivo, el tener y tener antes que el ser.

El **pluralismo y la diversidad**, y esto es importante porque hay algunas corrientes que se ubican en la Economía Social y Solidaria, que ya tienen resuelto cual es el modelo de organización de la Economía Social y Solidaria, por ejemplo la cooperativa, solamente la cooperativa, o la red. La cooperativa es una manera, la mutual es otra, el micro emprendimiento es otro, las redes (como la de los creadores de Linux) son otra, y las comunidades, ancestrales o libremente formadas, son otra. En Ecuador se podía llegar al ridículo de que para poder acceder a un programa dirigido a cooperativas las comunidades indígenas tenían que organizar una cooperativa ficticia para poder tener acceso a este recurso. Aunque era la comunidad la que iba a tomar las decisiones y no la asamblea, había que crear ese aparato para poder tener acceso a los recursos. Hoy está reconocida la comunidad como una forma de organización económica que puede acceder a recursos y no se debe usar ese criterio de que tiene que tener el formato formal de cooperativas o digamos de asociación inscripta etc.

Estamos en un mundo en cambio. Se están inventando nuevas formas, como la forma “red” que se evidenció y no se esperaba que tuviera la fuerza que tiene ahora. Desde ese punto de vista, hay problemas que nos desafían y que paso rápidamente a ver.

Se supone que nos gusta la **diversidad**, queremos la diversidad, estamos dispuestos a explorar y aprender. Buscamos **complejidad** y no simplificación, no producir un producto, venderlo en el mercado y se acabó, sino que, una vez resuelta una necesidad pasar a otra y a otra. Que privilegiamos **satisfactores sinérgicos** de las necesidades. Ocuparnos de quién es el consumidor y no simplemente verlo como el que me compra. Que sabemos que hay que **planificar**. A veces impulsamos panaderías, panaderías y panaderías y en el barrio no se puede comprar tanto pan. Hay que planificar un poco a dónde se dirigen los recursos y cómo se vinculan con el sistema de necesidades. Esto implica no separar producción de consumo, buscando comunidades de prosumidoras y prosumidores o, al menos, **coordinar necesidades con capacidades de trabajo y recursos**, antes de ponerse a producir y después ver si se puede vender. La planificación también permite controlar los efectos involuntarios de las decisiones que tomamos a nivel microeconómico.

No **discriminación**, esto creo que es una clave. Por ejemplo, la cuestión de género está muy asumida por el movimiento de Economía Social y Solidaria. La cuestión étnica, la del campo-ciudad, etc. La **territorialidad**, creo que es clave y que puede ser que todavía no esté bien desarrollada, pero es fundamental para la construcción de otra

economía. Pensar en territorios, no en emprendimientos aislados. Un territorio –entendido como tejido social en base a relaciones de proximidad- que se constituya en sujeto colectivo, que se plantee cuál es el sistema de necesidades, cuáles son los recursos que se tienen (muchas veces, hay más recursos de los reconocidos), que se organice más colectivamente, que haya proyectos de buena vida, para no llamarlos de desarrollo a nivel local, que se construya ese tejido social, que destruyó el mercado libre.

Estamos en un proceso de avanzar hacia economías que deben integrar la sociedad con la naturaleza, en base a la solidaridad, al paradigma de buen vivir o de vivir bien, que nos plantean los pueblos originarios. Esto supone grandes transformaciones impulsadas desde dentro de un sistema hegemónico, y esa hegemonía supone la tarea de articulación, de negociación entre prácticas contradictorias, donde ninguna tiene la verdad absoluta.

Hay contradicción, hay proyectos y visiones distintas, aunque el principio ético pueda ser el mismo. Acá hay una tarea política, de **cómo se conforma a un sujeto colectivo diverso, variado, pero con un sentido estratégico común**. ¿Dónde está lo político? Está en el Estado, pero está también en nuestras prácticas económicas, en como se politiza la decisión y no se la ve meramente como una decisión económica en el sentido neoliberal. Está en como se maneja el microcrédito que, como decíamos, puede ser un sistema de sujeción y endeudamiento continuo, o puede ser un sistema liberador y ahí puede haber proyectos distintos. Como dijimos, el comercio justo se puede convertir en un negocio y de hecho, hay una gran tendencia a que se convierta en un negocio y que haya empresas que acreditan o patentan y que dicen esto es comercio justo y esto no, o sea, no es un campo de ángeles. Entonces la política tiene que discriminar, pues el sentido de la política, por último, es la transformación de la sociedad en un sentido progresivo que, entre otras cosas, para la economía sustantiva implica asegurar la reproducción y desarrollo de la vida de todos, una vida digna, una sociedad cohesionada, armónica. ¿El sentido de la política es la acumulación de poder? ¿O es la construcción de consensos alrededor de qué proyecto de sociedad queremos?

Finalmente, esto implica evitar las falsas opciones aceptando que debemos movernos en un campo de contradicciones. Esto plantea muchos desafíos para la política, menciono acá uno que está muy presente, las normas jurídicas. O sea, desde la economía solidaria venimos reclamando leyes que nos protejan, que nos defiendan del sistema jurídico anterior, que estaba pensado para esta economía, pero tenemos un problema, la legislación tiende a tipificar para establecer derechos y obligaciones de cada quien, y así a rigidizar. Cuando en realidad estamos en un movimiento magmático, algo que está evolucionando ¿cómo hacemos para institucionalizar jurídicamente y permitir que se desarrolle toda esta creatividad que está ahí viva? Desde ese punto de vista, es muy importante que las leyes sean participativas y co-construidas, porque si se hacen presentes la variedad de actores y situaciones de la sociedad podremos dar claves sobre como resolverlo.

Muchas gracias.



SEÇÃO I

A política pública de economia solidária
no Brasil: os oito anos da Secretaria
Nacional de Economia Solidária

Os oito primeiros anos da Secretaria Nacional de Economia Solidária

PAUL SINGER

Bem, gente, a SENAES surgiu em 2003 como consequência da vitória de Lula nas eleições presidenciais de 2002. Para explicar um pouco o que veio antes, a discussão da Economia Solidária no Partido dos Trabalhadores (PT) começou aproximadamente em 1999 / 2000. Naquela ocasião, houve um congresso nacional do PT em Belo Horizonte e foi nesse congresso que surgiu claramente o problema do significado do socialismo nos tempos pós-muro de Berlim, ou seja, nos tempos pós-1989, quando os regimes do chamado socialismo real praticamente foram derrubados. Muito semelhantemente à Primavera Árabe que está acontecendo agora, naquela ocasião, a partir de 1989 até 1990 ou 1991, esses regimes foram todos derrubados e substituídos por regimes democráticos e o sistema econômico voltou a ser ou passou a ser o capitalista. Isso trouxe um impasse para a esquerda, eu diria, em grande parte do mundo, porque o que significa, afinal de contas, o socialismo, como o pós-capitalismo, o futuro da humanidade, quando sem guerra, sem nada, ele foi afastado, derrubado, ali onde ele parecia mais consolidado?

No PT, que é o partido, como todos vocês provavelmente sabem, que se declara socialista desde a sua criação, essa questão foi enfrentada, mas de uma forma bastante polêmica. Uma parte dos companheiros achou que era o fim do socialismo, que era preciso pensar em outra coisa. E uma outra parte grande dos membros do Partido dos Trabalhadores, na verdade, se levantou em defesa da bandeira do socialismo, afirmando, ao meu ver, com muita razão, que o socialismo é muito anterior à vitória de 1917, portanto muito anterior ao socialismo real. Se o socialismo real entrou em crise e estava acabando, isso não significa que o socialismo deixou de ter atualidade. Foi nessa ocasião que Lula promoveu, através do professor Antônio Cândido, uma série de seminários sobre o socialismo no PT. E eu fui uma das pessoas que o Cândido chamou para ajudá-lo a organizar esses seminários. O professor Chico de Oliveira foi o outro.

Nessa ocasião, um dos seminários foi sobre Economia Socialista e eu tive oportunidade de falar sobre a Economia Solidária, que a gente já conhecia, já estava em debate, mas era um debate pequeno ainda. Pequeno fora do PT e pequeno dentro do PT. Mas, nessa ocasião, toda a direção do partido estava presente e houve uma anuência, houve uma unanimidade de que Economia Solidária deveria necessariamente estar nas plataformas e nos programas dos candidatos do PT.

Isso aconteceu realmente em 2002. Então, quando o Lula foi eleito, havia um compromisso de desenvolver uma política de fomento à Economia Solidária. Não se sabia

mais do que isso. Quem seria, como seria. Isso foi discutido depois do segundo turno, quando se confirmou sua eleição e, finalmente, depois de várias reuniões – uma em Porto Alegre e outra em São Paulo. Foi feita uma missiva ao presidente eleito, mas ainda não empossado, em 2002, pedindo uma secretaria para a Economia Solidária no Ministério do Trabalho.

Isso aconteceu, e o ministro do Trabalho, naquele momento ainda não empossado, Jaques Wagner, apoiou a ideia com bastante decisão. Meu nome foi apresentado pelo movimento para ser o secretário e foi aceito pelo presidente e pelo ministro. Aí se passou um semestre inteiro, antes que a secretaria pudesse ser criada, porque tinha que ser criada por uma lei que estava tramitando no Congresso e que reorganizava todo o governo federal para um novo presidente. A lei criaria novos ministérios, novas secretarias especiais com *status* de ministério e algumas secretarias dentro de ministérios existentes, por exemplo, a Secretaria de Inclusão Social dentro do Ministério da Ciência e Tecnologia; a Secretaria do Desenvolvimento Territorial Rural no Ministério do Desenvolvimento Agrário; e no Ministério do Trabalho foi criada a SENAES.

A SENAES foi empossada junto com a III Plenária de Economia Solidária em 26 de junho de 2003. Esses eventos foram simultâneos, assim planejados, nessa plenária grande: 800 delegados do Brasil inteiro estavam presentes. Para a Economia Solidária da época, era uma grande reunião. Foi fundada a Rede Nacional de Gestores Públicos de Economia Solidária e o Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES). Eu estou me referindo a esse fatos, porque eles são essenciais para o que acontece depois.

A secretaria nasce como o rebento do movimento. Nós somos frutos da criação do movimento de Economia Solidária, que estava se tornando nesses meses um movimento nacional, hoje presente nos 27 estados do país. Esse relato é fundamental para entender como são feitas as políticas públicas de Economia Solidária no Brasil. Elas são feitas em estreita parceria com o FBES, no qual estão todos os elementos: empreendimentos, entidades da sociedade civil que apoiam e fomentam a Economia Solidária, a própria rede de gestores públicos principalmente municipais na época, e agora também estaduais. Ali a SENAES encontra um solo fértil onde plantar novas políticas públicas de Economia Solidária.

Eu não lembro de nenhuma política que tenhamos feito que não fosse em estreito contato, com troca de ideias com o FBES. Inclusive, a secretaria manteve encontros, reuniões comuns com o fórum periodicamente – no mínimo, uma vez por mês. Porque o fórum, como o Brasil é muito grande, está em muitos lugares. Ele não tem possibilidade de fazer reuniões frequentes, mas, quando as faz, nós geralmente participamos com eles, fazemos balanços de nossas políticas que já estão em vigor e daí nascem propostas e ideias para novas políticas.

Vou explicar como se fazem políticas de Economia Solidária no país. É bem mais complexo do que pode parecer à primeira vista. A responsabilidade por essas políticas é da Secretaria Nacional, mas nós as fazemos tomando as condições que o governo nos oferece, nós somos parte do governo federal, os recursos financeiros do orçamento dependem do governo federal. As políticas nós decidimos quais são, mas com quantos recursos podemos contar para cada uma delas dependerá da dotação orçamentária e, quando o parlamento aprova o orçamento, ele aprova um valor para a Economia Solidária, para a SENAES, esse dinheiro não é liberado imediatamente, é liberada uma fração muito pequena, algo como 20% vários meses depois de aprovado o orçamento.

Pode parecer detalhe, mas não é. Até março, nós apenas planejamos, em março a gente obtém esse primeiro recurso e depois depende do Ministério da Fazenda, do Ministério do Planejamento e do Ministério do Trabalho, quando outras partes do orçamento acabam sendo liberadas.

Isso não ocorre só com a SENAES, isso ocorre no governo federal inteiro. Uma grande parte do orçamento é liberada entre o Natal e o Ano Novo – estou falando isso publicamente porque é verdade. Nessa curta semana, a gente tenta usar ao máximo o que pode. Mas na verdade, agora em 2011 nós estamos executando o orçamento de 2010, restos a pagar de 2009, restos a pagar provavelmente de 2008 também.

Um triângulo de três vértices condiciona as políticas públicas que nós conseguimos implementar. Um vértice é obviamente o movimento, outro vértice é o governo e o terceiro vértice é que nós não temos outra forma de implementar as políticas a não ser em parceria com as entidades da sociedade civil que são da Economia Solidária, que entendem e fomentam a Economia Solidária. Nós temos que selecionar essas entidades por chamada pública, é obrigatório. Não podemos escolher a entidade por que ela entende muito do assunto, não é assim. Nós fazemos uma chamada, sai no diário oficial, damos um prazo de um mês, pelo menos, para que as entidades interessadas mandem projetos – formalmente é a entidade que oferece a política à SENAES, mas somos nós que provocamos a elaboração dos projetos pela chamada.

Dos projetos apresentados, uma comissão de servidores escolhe os melhores. São dezenas de projetos que chegam, leva algum tempo para se conseguir classificar e finalmente tentar contratar os ganhadores da chamada. Mas não é imediato, porque há um prazo para recursos das entidades que não foram escolhidas. Geralmente eles não são suficientes para mudar o resultado final. Só depois que os vencedores da chamada são contratados, é que começa a entrar em vigor a política.

Quero chamar a atenção para a importância de nossos parceiros da sociedade civil: eles são decisivos. Uma política pode ser importante, bem imaginada, bem desenhada etc.; se a entidade que ganhou a chamada não for competente o suficiente, não tiver experiência, ela poderá fracassar e nós não temos como recuar a não ser quando há coisas

graves que acontecem de vez em quando e aí somos obrigados a cancelar a parceria. Mas isso implica em voltar ao marco zero, significa que a política não será implementada já, terá que se fazer uma nova chamada e começar tudo do marco zero.

No início da SENAES, eu achava isso uma enorme burocracia, acho que meus companheiros também. No início, não estávamos preparados, era muito difícil passar da teoria à prática. Hoje eu acho que o problema não é a longa tramitação dos projetos mas a imensa roubalheira nos convênios com as entidades sem fim de lucro da sociedade civil. Essa burocracia toda tem razão de ser. Vou dar o exemplo de uma entidade que fomenta bancos comunitários, o nosso Instituto Palmas lá de Fortaleza, que faz essa política para nós com muito êxito – são companheiros que merecem toda a nossa confiança. Para eles contratarem qualquer coisa, eles querem fazer uma reunião com a Federação dos Bancos Comunitários: eles têm que fazer uma chamada do mesmo jeito que nós, têm que ver quem oferece as passagens e hospedagem em Brasília mais barato. Isso leva meses, mas tem que ser feito desse jeito, pelo menos eu não consigo propor nenhuma alternativa melhor. Seria genial se houvesse uma operação cerebral para tornar todo mundo idealista, militante e honesto. Infelizmente não a inventaram ainda. Então, essa burocracia toda é um preço que nós pagamos por uma cultura de transgressões que não é só com convênios com ONGs, mas com tudo o que o governo gasta. Sobretudo obras, mas também compras, o que o governo federal tiver que comprar tem que passar por essa burocracia e ainda assim há roubalheira.

Quero chamar a atenção para o fato de que uma das nossas políticas mais importante está no terreno da educação, nós precisamos difundir a Economia Solidária. Essa também é uma política importante, pois nós precisamos de peritos em Economia Solidária, gente que entende em profundidade o que ela é, como e com quem ela está sendo construída e como essas políticas podem acelerar, aprofundar, facilitar seu desenvolvimento em nosso país.

Chamo a atenção também para o tamanho da pretensão: nós estamos querendo mudar completamente esse país, pois se você muda a economia do país de capitalista para solidária, é uma transformação total, não só na economia, mas na política e na cultura. Isso é uma obra de anos, talvez de décadas e nossas políticas são indispensáveis a meu ver, mas para elas nós precisamos de gente competente, além de militante e honesta. E nós temos isso no Brasil, nós estamos desenvolvendo dezenas de políticas diferentes na área de educação, de finanças, de comércio. Nós temos encontrado parceiros competentes. Se não fossem competentes, essas políticas seriam ignoradas, elas não teriam a importância que têm.

O movimento da Economia Solidária e sua ação política aparecem em duas pontas: na ponta inicial, temos uma problemática, e a Economia Social tem que resolvê-la, não importa qual seja – esse é um ponto, precisamos de interlocutores, de quem nos ensine

quais são os problemas e como podemos superá-los; na outra ponta do processo, precisamos de quem execute a política que não é necessariamente quem nos ajudou a formulá-la. Algo em torno de 80% do tempo de trabalho gasto na SENAES é para montar chamadas para políticas públicas, examinar os projetos e finalmente contratar. E depois acompanhar cada um dos convênios. Temos os Fóruns dos estados e as Superintendências Regionais do Ministério do Trabalho em todos os estados, e dentro de cada superintendência há pelo menos um funcionário, na maioria das vezes dois, e até três exclusivamente dedicados à Economia Solidária. Isso foi uma conquista, pois nos primeiros anos não havia esse apoio. Mas é graças a essas superintendências e a esses fóruns que nós conseguimos promover o mapeamento da Economia Solidária no Brasil.

A meu ver, essa talvez seja a política pública mais importante que conseguimos fazer até hoje, porque ela nos permite fazer as críticas às nossas políticas, avaliar os seus defeitos e encontrar outros cantos que carecem de políticas públicas. O mapeamento é uma forma sistemática de entender o que está acontecendo, além de inúmeras reuniões, contatos formais e informais que temos o tempo todo. Mas é preciso, a cada três ou quatro anos, ver tudo o que está acontecendo, sobretudo avaliando o que está sendo feito. O mapeamento é feito de forma amadora, o que não é uma crítica, mas não são pessoas que estão o ano inteiro fazendo isso, são selecionados basicamente por chamada, são entidades da Economia Solidária que têm alguma capacidade de organizar levantamentos de campo. Dado a grande extensão desse nosso país, leva-se anos até que o levantamento esteja completo.

A ida a campo, nesse momento, começou em 2009, nós estamos em fins de outubro de 2011 e o mapeamento ainda não está pronto. Quando ficar pronto, vai ser um material precioso para nós continuarmos a promover o desenvolvimento da Economia Solidária, mas com mais conhecimento da realidade sobre a qual atuamos.

O mapeamento tem resultados políticos de primeira ordem. Eu me lembro sempre de uma conversa que tive com o presidente Lula, durante a primeira Conferência Nacional de Economia Solidária, em 2006. Eu expus a ele o que estávamos fazendo e ele me disse: “Olha, Singer, para a gente poder investir mais e dar mais força para a Economia Solidária, é preciso antes que vocês cresçam. Cresçam e apareçam.”

Isso é profundo, não é uma piada. Porque os recursos que você obtém são pela força político-eleitoral do povo que pratica a Economia Solidária. Hoje ela já tem tal dimensão no Brasil que 213 deputados assinaram a formação da bancada da Economia Solidária na Câmara dos Deputados. Isso ainda não era possível em 2006. Efetivamente crescemos e isso aumenta nossos recursos financeiros, nossa capacidade de fazer políticas.

Só quero dizer que nós alcançamos o máximo do que é possível fazer com o nosso modesto exército de 45 pessoas na SENAES. Estamos engajados no programa Brasil Sem Miséria, que é o principal programa da gestão Dilma Rousseff nesse momento. Nós queríamos muito participar desse programa, porque trabalhamos com a pobreza extrema no país e sabemos como superá-la através da Economia Solidária. Mas nós

não sabíamos até que ponto o resto do governo federal acolheria nossa proposta. Na verdade, ela foi muito bem acolhida e nós estamos nos desdobrando para fazer jus à confiança depositada na Economia Solidária pelo governo.

Agora estamos nos preparando para fechar convênios com os 27 estados do país. Em breve, vamos assinar com 15 estados e com várias dezenas de municípios. Isso dá uma trabalhadeira enorme. Não estou me queixando, estou muito feliz. Estou achando que a gente está sendo útil ao país, à sociedade e aos mais pobres sobretudo. Mas é preciso pensar que nós teremos que ter efetivamente dentro de cada estado um braço, não um dedo, mas um braço capaz de sustentar essa política. O governo estadual será o responsável, ele que vai receber os recursos. Mas se a sociedade civil não estiver organizada pressionando e orientando o governo estadual, o desenvolvimento local nos bolsões de miséria não vai dar certo.

É isso que eu queria fundamentalmente dizer a vocês: o êxito das políticas públicas de Economia Solidária depende de vocês, depende de nós também, mas nós somos 45 e vocês são 200 milhões. Vocês são 99% do que faz as políticas de Economia Solidária darem frutos, nós dependemos enormemente de vocês. Se nós e vocês nos empenharmos juntos, não tenho dúvidas de que vai dar certo.

A experiência da Secretaria Nacional de Economia Solidária: um breve relato

VALMOR SCHIOCHET

Quero cumprimentar especialmente os companheiros e companheiras vindos de outros países e que estão participando do evento, o que para nós é muito importante, porque permite construir esse diálogo entre as experiências nacionais das políticas públicas. É um momento que também faz parte de um processo de avaliação da experiência da Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES) nesses oito anos de existência. É uma experiência de um governo que, pela primeira vez na história do país, levou para a sua agenda o termo da Economia Solidária da forma como nosso secretário nacional mostrou anteriormente. Alguns de vocês convidados ainda não receberam o relatório preliminar que elaboramos em parceria com o Núcleo de Solidariedade Técnica – SOLTEC/UFRJ. Trata-se de um balanço da SENAES e de sua experiência. Esperamos que o documento possa ser apropriado e debatido para que façamos uma reflexão mais ampla e profunda dessa experiência.

A partir da fala do Singer, vou apresentar rapidamente alguns elementos que nos permitam caracterizar essa experiência brasileira do ponto de vista das ações implementadas. Vou tentar dar conta disso numa perspectiva mais histórica.

Já está bastante claro que a Economia Solidária era uma questão importante para o movimento social que se traduziu em agenda governamental. Hoje precisamos reconhecer que, embora sendo uma agenda periférica na política governamental para enfrentar a crise, ela se apresentou como mais uma das agendas de diálogo com os movimentos sociais. Nesse caso, com o movimento da Economia Solidária, ao lado de outros movimentos semelhantes, como foi o caso do movimento das mulheres, com a Secretaria das Mulheres, o caso da Secretaria de Promoção de Políticas de Igualdade Racial, assim como um conjunto de movimentos que tiveram a oportunidade de implementar ações ou de políticas específicas.

Nessa trajetória, precisamos considerar o elemento de progressividade na maneira como a SENAES foi incorporando na sua agenda a plataforma do movimento da Economia Solidária. Vamos verificar uma incorporação dialógica, e às vezes controversa, de sua plataforma.

Começando em 2003, com essas dificuldades para as quais o secretário já chamou a atenção, referentes à institucionalidade legal, ao espaço institucional da política e à decisão de termos a secretaria vinculada ao Ministério do Trabalho e Emprego, com sua hegemonia na representação dos interesses dos trabalhadores assalariados.

Nesse ano, tivemos algumas ações importantes do ponto de vista de diálogo interno do governo sobre o tema da Economia Solidária, com o esforço coletivo de inserirmos os temas da informalidade, da autogestão e da Economia Solidária no Fórum Nacional do Trabalho. Isso, por meio da constituição de um espaço de discussão específica sobre as formas de organização do trabalho que não são tipicamente capitalistas. Tal iniciativa teve uma forte repercussão política do ponto de vista das controvérsias internas do que representa a inserção das outras formas de organização do trabalho num ambiente no qual predomina o tema do assalariamento. Ao mesmo tempo trata-se de um campo que nos aproxima e ao mesmo tempo nos afasta periodicamente dos pequenos empreendimentos, das micro e pequenas empresas e em termos mais gerais da economia popular. Aproximações, contradições e conflitos que permanecem até hoje, em 2011.

Ainda em 2003, iniciamos, sem condições institucionais adequadas, o mapeamento nacional da Economia Solidária e fizemos o primeiro esforço de um diálogo interministerial entre a SENAES e a Secretaria de Políticas de Promoção da Igualdade Racial (SEPPIR). Foi a elaboração de um projeto de desenvolvimento territorial com base no etnodesenvolvimento, que abriu, de alguma maneira, uma reflexão que, por sua vez, resultou na abordagem territorial das políticas de Economia Solidária.

Em 2005, avançamos em outra pauta importante para o movimento, que foi a realização de uma campanha da Economia Solidária construída no diálogo com o fórum brasileiro, bem como o lançamento do programa de feiras. Assim, a pauta da comercialização como parte da agenda da secretaria interagiu com a histórica experiência da Feira de Santa Maria (RS), de forma que não houve novidade na política, houve sim um diálogo novo e um fortalecimento de ações se desenvolvendo na política. Com o Banco do Nordeste do Brasil (BNB), em 2005, tivemos o início de ações mais sistemáticas com o Convênio da SENAES com o BNB para promover as Finanças Solidárias. Tivemos um diálogo com o microcrédito produtivo orientado, que foi a grande política anunciada pelo governo Lula para financiamento dos pobres. Aí, nós interagimos muito com esse debate de como o microcrédito poderia interagir com a Economia Solidária, tendo muita consciência dos limites desse tipo de política para as demandas do movimento.

Em 2006, avançamos na agenda da institucionalidade da participação social. O diálogo, até esse ano, era um diálogo ‘face a face’ com o Fórum Brasileiro por meio, por exemplo, dos vários grupos de trabalho.

A partir de 2006, nós incorporamos aquilo que é prática do processo de democratização das políticas públicas no Brasil: a constituição dos espaços de participação e controle social – com a instalação do Conselho Nacional de Economia Solidária e com a realização da primeira Conferência Nacional da Economia Solidária, colocando o grande debate da Economia Solidária como estratégia de desenvolvimento.

A institucionalização colocou novas bases para uma relação mais institucionalizada com a sociedade civil. Além disso, avançamos de alguma maneira nas ações de formação por meio da qualificação social e profissional em Economia Solidária. Tivemos a primeira Feira Nacional de Economia Solidária, num esforço mais amplo de dar um caráter nacional para o processo de comercialização, e o lançamento do Atlas da Economia Solidária, que foi, do ponto de vista simbólico, o primeiro momento de visibilidade da Economia Solidária no Brasil. Também tivemos avanços do ponto de vista do debate da territorialidade com o programa do desenvolvimento local e de Economia Solidária, no sentido também de avançar naquela agenda já colocada pelo etnodesenvolvimento.

Em 2007, o fato político no âmbito de avanço da Economia Solidária, já manifestado pelo Singer, foi a criação da Frente Parlamentar de Economia Solidária. Um fato político importante em função da agenda legislativa intensa construída de 2003 a 2006 sobre o marco regulatório do cooperativismo e da Economia Solidária, do crédito. Assim, essa relação com o Poder Legislativo passou a ser fundamental.

Em 2008, se avançou ainda mais no debate sobre territorialidade com o Projeto Brasil Local e na relação da Economia Solidária com os catadores de material reciclável. Nós brincamos que é uma ‘Secretaria dos Catadores’, pois grande parte dos recursos alocados à SENAES tem sido de fato para apoio às associações e cooperativas de catadores dentro do Programa de Resíduos Sólidos. A relação com esse segmento da sociedade foi importante, seja do ponto de vista quantitativo como na aproximação com um movimento social histórico e bem organizado.

Nesse processo de diversificação do diálogo, em 2009, caminhamos em direção a uma questão mais nova do ponto de vista do campo da Economia Solidária, com o tema da segurança pública e o Programa de Segurança Cidadã do Ministério da Justiça. O que nos colocou num tema novo do ponto de vista da política, mas que, aqui no Rio de Janeiro, tornou-se um exemplo importante do que isso representa em termos de avanço no diálogo com setores da sociedade que não tinham a Economia Solidária como uma perspectiva de enfrentamento da crise social vivida por essas populações.

Nesse ano ocorreu um avanço na temática importante da política da questão da formação, com o lançamento dos Centros de Formação em Economia Solidária.

Em 2010, tivemos a realização da segunda conferência, mais focada no tema “Pelo direito de produzir, viver em cooperação de maneira sustentável”, ou seja, mais do que um discurso sobre o modelo de desenvolvimento, debateu-se a questão do direito ao acesso a políticas públicas e o fortalecimento da própria política da Economia Solidária. Em plena conjuntura de crise, nos sentimos pequenos, poucos e frágeis diante das exigências colocadas pela crise da sociedade, e nos desafiamos a avançar muito mais no reconhecimento do Estado da sociedade.

A partir de 2010, continuamos avançando na constituição da política e incorporando um tema muito caro para a Economia Solidária que diz respeito ao crédito, com a compreensão de que o crédito também é uma forma de organização da Economia Solidária. E, portanto, a temática das finanças solidárias por meio dos bancos comunitários, dos fundos solidários, das cooperativas de crédito foi se consolidando.

Mas vejam que nós já estamos em 2011. Houve um percurso de construção processual. Ele não foi automático, mas sim uma construção histórica que foi ganhando espaço. Por isso, esse registro especial em 2010 na agenda do presidente Lula. Além da oportunidade de apresentação dos resultados da segunda Conferência Nacional, tivemos a assinatura de dois decretos presidenciais: um relativo ao Sistema Nacional de Comércio Solidário e o outro sobre o Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares.

E chegamos a 2011 com um grande desafio de debater sobre o lugar institucional da política, de como consolidarmos e avançarmos a política pública – que foi o debate sobre o projeto de lei de criação da Secretaria das Micro e Pequenas Empresas.

O segundo tema que nos desafia muito é a questão do Brasil Sem Miséria, já colocada aqui, e a forma como a Economia Solidária dialoga com essa prioridade social e governamental. O terceiro tema que é como nós nos institucionalizamos nos mecanismos próprios de gestão do poder executivo. Na elaboração do plano plurianual (PPA 2012-2015) a economia solidária passou a dialogar com questões públicas para além do mundo do trabalho. Nesse caso, a Economia Solidária – como estratégia de desenvolvimento – se incorporou ao Programa de Desenvolvimento Regional, Territorial Sustentável e Economia Solidária. Tudo isso vai dando o desenho do caráter processual da política e da temporalidade de como as coisas foram acontecendo.

Foi se configurando uma política – que não foi pensada e idealizada em 2003 – voltada para uma ação estratégica. Se a estratégia não é explícita, ela ao menos conduz o ‘fio da meada’ desse processo.

Em relação ao próprio fortalecimento institucional, este passou pelo reconhecimento da institucionalização da Secretaria, mas fundamentalmente pela articulação intersetorial ou interministerial da SENAES com outros ministérios. Essa talvez tenha sido a tarefa que mais tomou tempo e que representa mais avanços do ponto de vista do diálogo interno do governo sobre a temática da Economia Solidária. E que avança mais recentemente para uma articulação federativa com estados e municípios a fim de implementar as políticas nacionais de Economia Solidária. A questão federativa no Brasil é uma questão importante do processo de construção democrático e também dado às especificidades do território nacional.

O terceiro elemento do fortalecimento institucional é o fortalecimento dos mecanismos de participação de controle social. O quarto – o que nós mais elaboramos, mas menos avançamos concretamente por ser uma pauta que passa pelo Congresso Nacional e não só pelo Executivo – é o chamado Marco Jurídico adequado da Economia Solidária. Praticamente todas as propostas estão elaboradas, consensuadas, mas há um trabalho político a ser feito junto ao Congresso Nacional para avanços no marco legal.

Também articulamos a Economia Solidária ao desenvolvimento local, o que faz com que se ganhe, ao longo dos anos, o foco da abordagem territorial que começa com o debate sobre etnodesenvolvimento no Brasil. Esse debate, se não tem a dimensão política de base social diante da realidade de países como Bolívia e Equador, é tema fundamental para história do Brasil e do nosso processo de desenvolvimento. Passa também pelas articulações intersetoriais com o avanço dentro do governo das políticas territoriais. Fundamentalmente, os territórios rurais, mas também os Territórios da pesca, os Territórios da paz, ou seja, há um avanço da abordagem territorial do governo e a gente tem dialogado com isso.

Por fim, temos o fortalecimento de setores da Economia Solidária, mas fundamentalmente a estratégia de organização e articulação de redes de cadeias de produção e comercialização. Por meio de apoio às redes, às empresas recuperadas e aos setores novos, como por exemplo a saúde mental, fomos levados a um tema importante, no momento atual, sobre a questão do cooperativismo social no Brasil, podendo incorporar, por exemplo, presidiários e ex-presidiários como públicos da política de Economia Solidária.

Dentro dessas estratégias, organizamos os seguintes eixos de atuação da secretaria:

- primeiro, acesso ao conhecimento com formação, informação, incubação, assessoramento técnico e tecnologia social;
- segundo, acesso a crédito e organização das finanças solidárias, linhas de crédito à Economia Solidária – BNB, BNDES (que felizmente retomou recentemente seu programa de crédito para empresas recuperadas este ano e finanças solidárias;
- por fim, o acesso aos mercados, com a compressão plural de mercados tanto do ponto de vista do apoio a estratégias de inserção para setores da Economia Solidária que optam por essa estratégia de inserção no mercado tradicional, quanto no sentido de avançar para o debate do mercado institucional e governamental para a Economia Solidária na área rural, e agora com o Sistema Nacional de Comércio Justo na perspectiva de construção de um mercado nacional solidário.

Alguns elementos que mostram o raciocínio que o Singer apresentou aqui: a forma de operação da política, por meio de convênios que viabilizam a execução de projetos.

Nós apoiamos, ao longo desses anos, 435 projetos em parceria com a Fundação Banco do Brasil. (Para nossos colegas não brasileiros, a Fundação Banco do Brasil é uma fundação ligada ao banco de mesmo nome, que funciona como uma instituição sem fins lucrativos e que tem apoiado muito a execução de projetos na área social.). Outra grande parceira da Economia Solidária é a Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP), vinculada ao Ministério da Ciência e Tecnologia. Ela tem sido grande parceira no programa de incubadoras, da tecnologia social e no mapeamento da Economia Solidária.

A ação direta da SENAES ocorre por meio de convênios. No quadro, temos a distribuição da participação em termos de recursos dessas parcerias. Vejam que grande parte dos projetos aprovados é da Fundação Banco do Brasil, e não de ação direta. A FINEP e depois o BNB na área das finanças solidárias.

TABELA I

RECURSOS INVESTIDOS NOS PROJETOS (2003 – 2010)

ORIGEM DO PROJETO	PROJETOS	%	R\$	%
BBB/SENAES	175,00	40,20	51.169.410,80	24,81
SENAES	146,00	33,60	129.526.830,61	62,79
FINEP/SENAES	64,00	14,70	20.772.514,81	10,07
BNB/SENAES	50,00	11,50	4.809.585,19	2,33
TOTAL	435,00	100,00	206.278.341,41	100,00

Fonte: Pesquisa SENAES – SOLTEC/UFRJ, 2011.

Na tabela a seguir podemos verificar a distribuição desses projetos anualmente que diz respeito à dinâmica de como isso ocorreu no tempo.

TABELA 2

DISTRIBUIÇÃO ANUAL DOS PROJETOS APOIADOS (2003 – 2010)

ANO	QUANTIDADE DE PROJETOS	%
2003	3	0,69
2004	38	8,70
2005	98	22,43
2006	56	12,81
2007	67	15,33
2008	54	12,36
2009	47	10,76
2010	74	16,93
TOTAL	437	100,00

Fonte: Pesquisa SENAES – SOLTEC / UFRJ, 2011.

É ainda fundamental falar da locação desses projetos do ponto de vista das regiões brasileiras. Como eles foram distribuídos com maior participação do Nordeste – o que é importante na nossa perspectiva, tanto porque o Nordeste representa no mapeamento uma maior relação de Economia Solidária se comparado ao conjunto brasileiro, quanto porque ela representa um desafio importante em termos de perspectiva de desenvolvimento nacional.

Na tabela abaixo observamos a distribuição dos projetos pelas regiões:

TABELA 3

DISTRIBUIÇÃO DOS RECURSOS INVESTIDOS NOS PROJETOS POR ABRANGÊNCIA NACIONAL E REGIONAL (2003 – 2010)

ABRANGÊNCIA	PROJETOS	%	R\$	%
NORDESTE	135	31,0	38.242.988,60	18,5
SUDESTE	99	22,8	40.847.739,60	19,8
SUL	73	16,8	23.624.286,70	11,5
NORTE	35	8,0	22.383.075,20	10,9
CENTRO OESTE	26	6,0	10.893.380,70	5,3
NACIONAL	67	15,4	70.281.870,61	34,1
TOTAL	435	100,0	206.273.341,41	100,0

Fonte: Pesquisa SENAES – SOLTEC / UFRJ, 2011.

Por fim apresento a distribuição dos recursos considerando as diversas ações de apoio a economia solidária que caracterizam a atuação da SENAES nestes anos.

TABELA 4

DISTRIBUIÇÃO DE PROJETOS POR AÇÕES (2003 A 2010)

AÇÕES	PROJETOS	%	R\$	%
Promoção do desenvolvimento local e Economia Solidária	28	6,4	56.392.569,24	27,3
Apoio a incubadoras de Economia Solidária	82	18,9	29.398.672,34	14,3
Apoio e fomento a empreendimentos de catadores de materiais recicláveis	28	6,4	20.861.868,15	10,1
Formação de formadores, agentes e trabalhadores da Economia Solidária	29	6,7	20.218.556,52	9,8
Apoio às finanças solidárias (bancos comunitários, fundos rotativos etc.)	71	16,3	17.782.177,99	8,6
Comercialização solidária	31	7,1	15.455.305,83	7,5
Fortalecimento institucional da Economia Solidária	19	4,4	11.462.117,15	5,6
Mapeamento da Economia Solidária no Brasil	48	11,0	9.646.508,00	4,7
Fomento a empreendimentos econômicos solidários e redes de cooperação	51	11,7	8.611.971,18	4,2
Assessoria técnica a empreendimentos econômicos solidários	17	3,9	5.049.846,18	2,4
Apoio e assessoria a empresas recuperadas por trabalhadores em regime de autogestão	9	2,1	5.012.376,74	2,4
Centros Públicos de Economia Solidária	19	4,4	4.562.372,09	2,2
Outros / Diversos	3	0,7	1.824.000,00	0,9
TOTAL	435	100,0	206.278.341,41	100,0

Fonte: Pesquisa SENAES – SOLTEC / UFRJ, 2011.

Isso demonstra um pouco a linha de prioridades da política dentro daquela conjuntura colocada pelo professor Singer. Gostaria de considerar que, para além dos recursos alocados pela SENAES, tivemos a participação de fundos públicos oriundos de outros ministérios, por exemplo, o Programa de Educação de Jovens e Adultos (Ministério da Educação), do Plano Nacional de Qualificação (Ministério do Trabalho e Emprego), ações de apoio a organização do trabalho, geração e renda para usuários da saúde mental (Ministério da Saúde) etc. Espero que esta rápida apresentação possa ter demonstrado como e o que foi a experiência da SENAES nesses oito anos, no sentido de compreender um pouco sua dimensão política, mas também a dimensão operacional das dificuldades ou dos avanços.

A política pública da Economia Solidária no Brasil

GENAUTO FRANÇA FILHO

Muito boa tarde a todos os presentes. Queria inicialmente agradecer o convite de estar aqui conversando com vocês e aprendendo mais um pouco sobre nossa história. Essa tarefa de comentador é um tanto quanto delicada por várias razões. Em primeiro lugar, trata-se de um tema cujas entradas são inúmeras, afinal de contas é uma experiência de oito anos absolutamente rica e complexa. Além disso, é um tema difícil de ser comentado pela enorme ansiedade que desperta, na medida em que a política pública de Economia Solidária aqui no Brasil, levada a cabo pela SENAES, constitui uma profunda ousadia, conforme foi dito nas palavras do professor Paul Singer, já que é uma política de transformação da sociedade brasileira. Então, se é uma política muito ousada, todos aqueles que estão de alguma forma lidando com ela não se contentam com muito pouco e a gente sabe que esse processo de transformação é lento, gradual, duradouro. Assim, reconhecendo-se que uma transformação maior supõe também um tempo maior, não devemos nos apressar nas nossas interpretações, avaliações ou análises dessa política. É preciso acima de tudo situá-las no espaço e no tempo e, assim, admitir que tais políticas são absolutamente recentes.

Por isso que eu estou tentando propor, ‘baianamente’, uma abordagem ‘não ansiosa’ desse tema, uma abordagem ‘desestressada’ acerca das políticas públicas de Economia Solidária pela SENAES. Isso é difícil, eu sei, porque a ansiedade se justifica. A gente tem pressa de mudar aquilo que incomoda grande parte da população brasileira e quem está sofrendo não pode esperar, mas eu estou me referindo ao aspecto mais analítico.

Nesse nível, a entrada do meu comentário se aproxima em grande medida das preocupações reveladas na exposição de Coraggio mais cedo. Vou partir de uma indagação que pode ser formulada mais ou menos assim: o conteúdo e a forma das políticas de Economia Solidária levadas a cabo pela SENAES no Brasil são congruentes com os seus princípios? Ou seja, com os princípios da Economia Solidária? Nesse sentido, meu comentário pretende abordar uma dupla dimensão de tais políticas: a forma, de um lado, e o conteúdo, do outro. É evidente que na prática não se pode separar essas duas dimensões, por isso meu intento aqui tem um propósito analítico-pedagógico. No nível da forma, a gente quer comentar o modo como essa política tem sido desenvolvida e o que ela traz como inovação, como avanço, como limite e, sobretudo, como desafio, como aprendizado dessa experiência. No nível do conteúdo, a gente está tentando se perguntar se há uma compreensão aprofundada do que seja Economia Solidária através dessas políticas.

A respeito do que seja compreensão aprofundada, por favor, retomem na memória o que foi exposto pelo professor Coraggio mais cedo. A minha resposta a se há uma compreensão aprofundada é que sim. Mas eu quero, de qualquer sorte, lembrar que essa é uma pergunta pertinente, na medida em que o risco de banalização, de incompreensão ou de compreensão parcial, limitada ou restrita da Economia Solidária não é pequeno, haja visto o elevado número de atores sobretudo no nível das instâncias públicas de governo que têm acessado o tema, bem como o seu próprio efeito de moda.

Na defesa de que há, de fato, uma compreensão, vou tentar retomar a discussão da Economia Solidária como um oxímoro, criticando tal formulação (que se supõe crítica). Na minha leitura, uma tal formulação é frágil, porque não amplia a compreensão do que é o econômico. A afirmação de uma outra maneira de entender o que é o econômico é a base para pensar e agir em matéria de economia solidária e, nesse sentido, a exposição do professor Coraggio me pareceu extremamente feliz. Mas, afinal de contas, qual é mesmo a linha programática de abordagem da Economia Solidária nessas políticas que permite dizermos que ela tem um conteúdo congruente com seus princípios, com a ideia de uma outra economia? É precisamente esse ponto que gostaria de sublinhar mais adiante. Por ora, apenas o anúncio.

Como última observação nesta introdução ao comentário, gostaria de dizer que, diante da delicadeza da tarefa de avaliação de tais políticas pelas razões expostas antes, tentarei aqui muito menos exercitar uma avaliação e muito mais perguntar sobre o que aprendemos com essa política. O intuito é crítico no sentido de refazer o problema da avaliação em pesquisa, em metodologia científica, para raciocinarmos em termos de aprendizagem: o que essa experiência nos ensina? Que lições podemos tirar dela? E, sobretudo, quais desafios nos apresentam nesse cenário?

Tratar dos desafios que essa experiência nos impõe parece constituir a pedra angular na discussão sobre tais políticas. É precisamente nesse ponto que gostaria de lançar uma análise mais crítica sobre tais políticas. Minha avaliação crítica aqui é carregada de cuidado e cautela, pois partimos antes de tudo de um reconhecimento do esforço e empenho da SENAES na realização desse trabalho. Acredito que um trabalho como esse, de oito anos, precisa ser antes de tudo valorizado, aí, depois, a gente pode trabalhar no nível crítico.

Vamos lá. Vamos ao primeiro ponto, sobre uma reflexão dessas políticas de Economia Solidária do ponto de vista da forma. A questão que nos guia nesse primeiro momento é a seguinte: a política pública de Economia Solidária da SENAES inova do ponto de vista do que poderia se chamar de uma radicalização democrática, congruente com princípios de Economia Solidária? Eu responderia que sim, se considerarmos o que poderíamos chamar de uma “dupla dimensão de interação recíproca” que funda a política de Economia Solidária. Ou seja, de um lado, a política se baseia numa articulação com a socie-

dade civil – aquilo que o professor Singer descreveu de maneira eloquente na sua exposição, afirmando não ser simplesmente uma interação, mas uma necessidade profunda: a sociedade participa diretamente da política. Essa característica constitui inclusive a própria razão de ser da política, além de ser também uma condição para o seu próprio êxito.

Nesse aspecto, reside um grande desafio que é o da política pública de Economia Solidária tentar resignificar essa relação histórica entre Estado e sociedade no processo de formulação e construção de políticas públicas. Isso é um desafio sem precedentes. A gente conhece as fricções, tensões, o nível de conflito que isso envolve. Mas é bom lembrarmos que grande parte desse público gestor de política pública de Economia Solidária é justamente o público oriundo dos próprios movimentos da Economia Solidária.

Por outro lado, e como segundo aspecto desse primeiro ponto relativo a que estamos chamando de “dimensão da interação recíproca”, importa salientar um traço relevante como característica de tal política que diz respeito às suas articulações intragovernamentais. Ou seja, a política pública de Economia Solidária parece afirmar, ou tentar afirmar (porque isso é sempre um processo de experimentação), o caráter de transversalidade da Economia Solidária enquanto temática ao mobilizar diferentes ministérios e secretarias de governo.

Num governo com 37 ministérios, a gente tem aproximadamente dois terços que já participaram ou participam de algum modo dessa política, mesmo reconhecendo-se aqui os riscos de fragmentação nessa tentativa de tratar transversalmente a Economia Solidária como um assunto político. Isso porque a Economia Solidária não diz respeito a um aspecto estritamente econômico, a gente sabe que a temática da Economia Solidária vai mobilizar diferentes dimensões que participam do processo de organização, de produção e reprodução da vida das pessoas nos seus respectivos territórios. Por isso, a gente vai tratar da Economia Solidária quando formos abordar segurança alimentar, saúde, educação, habitação, mobilidade, cultura etc.

Um terceiro aspecto derivado diretamente desse último elemento, ainda nesse primeiro ponto sobre a forma, diz respeito ao que poderíamos chamar de inovação em tais políticas, no sentido de pensar estrategicamente a Economia Solidária numa perspectiva transicional. Ou seja, num contexto de fragilização dos circuitos de economia popular e solidária, não estariam tais políticas vocacionadas a uma perspectiva de transição, no sentido de apontar um horizonte mais amplo de mudança institucional? Minha resposta é afirmativa. Essa é a razão pela qual pensamos que tais políticas não podem, na prática, abandonar seu caráter indutivo. Mas, ao contrário, fortalecê-lo. Ou seja, a vocação de tais políticas é de não apenas responder as demandas que a socie-

dade está apresentando, conforme a expressão organizada do movimento da Economia Solidária. Esse é um dos papéis importantes que a SENAES deve continuar a cumprir.

Mas, por outro lado, a gente sabe que grande parte do universo que constitui as experiências de Economia Solidária é marcada pela fragmentação, dispersão e baixo grau de organização, tanto é assim que praticamente dois terços das experiências são de grupos informais. Então, com a Economia Solidária, é preciso pensar estrategicamente processos de organização ou de auto-organização da sociedade. Isso é o que uma política de Economia Solidária necessita também fazer e isso participa de uma vocação indutiva dessas políticas.

Em boa medida, a gente está se referindo a políticas de organização da sociedade, o que tem caracterizado, em parte, as políticas da SENAES, sobretudo daqueles setores, segmentos e espaços mais fragilizados e excluídos. Aqui parece residir o que poderíamos considerar como um grande paradoxo de tais políticas: de um lado, ela contém um alto grau de inovação, mas ao mesmo tempo ela parece ser portadora de um certo nível de fragilização institucional..

Conforme salientou Valmor antes, sobre esse último traço, ela é uma política periférica na agenda atual do governo.

Passando agora para o segundo ponto, propomos uma rápida observação sobre a Economia Solidária do ponto de vista do conteúdo. A pergunta é: há uma compreensão aprofundada do que seja Economia Solidária pela SENAES? Minha resposta é sim. Eu tinha dito antes por que essa pergunta é pertinente. Voltando rapidamente à história do oxímoro, isto é, de uma suposta visão que considera contraditória a formulação e prática da Economia Solidária em si mesma. Penso que a fala de Coraggio, antes, ajuda no esforço crítico aqui. De fato, penso que tal oxímoro é prisioneiro de uma forma muito específica de compreensão do que é economia. A rigor, me parece que quem diz que Economia Solidária é uma expressão contraditória é porque pensa que quem está propondo Economia Solidária está propondo uma economia de mercado, porém solidário. De fato, propor uma economia de mercado, porém com pitadas de solidariedade, parece no mínimo uma formulação ingênua. Contudo, esse não parece ser o intento de quem trabalha de maneira séria com a Economia Solidária.

O propósito não é de construir uma economia de mercado com ingredientes de solidariedade, mas de construir uma outra economia, com letras maiúsculas. E como a gente pode construir essa outra economia? Que elementos concretos nos permitem pensar uma outra economia na prática? E o que, do ponto de vista muito prático, essas políticas públicas de Economia Solidária levadas a cabo pela SENAES têm feito ou têm tentado fazer a esse respeito? É isso que nos permite avaliar a coerência entre princípios e práticas.

Assim, a ideia de uma economia solidária – para muito além da ideia de “economia de mercado, porém solidária” – e sua prática supõem uma outra forma de produzir, de consumir, de comercializar, de se relacionar com o dinheiro, enfim, uma outra forma de pensar as relações de trabalho, uma outra forma de conceber e agir no território etc. Tudo isso vai rimar respectivamente com autogestão, consumo consciente ou consumo ético, comércio justo e solidário, finanças solidárias, democracia econômica e direito ao trabalho associado, além do desenvolvimento territorial dentro de uma lógica de organizar outras formas de estruturação econômica nos territórios.

A pergunta é: o que as políticas públicas na SENAES têm feito a esse respeito? Sem uma avaliação mais criteriosa e rigorosa acerca delas, considero que, de certa maneira, as políticas levadas a cabo pela SENAES, conforme a descrição histórica feita antes, revelam-se coerentes com essa outra visão do econômico. Isso porque são políticas de finanças solidárias, de comércio justo, de fomento à autogestão e de apoio ao desenvolvimento territorial.

Se, de fato, parece haver coerência em tais políticas com os princípios e valores da Economia Solidária, por outro lado, cabe perguntar sobre seu efetivo alcance, isto é, sobre a capacidade dessas políticas terem tido ou não êxito. É aqui que reside nossa avaliação crítica do presente tema.

Nesse sentido, cabe refletir sobre desafios que se impuseram e que se impõem nessa trajetória de oito anos. Tais desafios constituem, a rigor, lições e aprendizados desse processo. De fato, há uma série de dificuldades inerentes a esse processo, conforme o professor Singer havia colocado. Há dificuldade de lidar e manejar a estrutura burocrática da gestão pública, além de dificuldades propriamente políticas em torno da não centralidade dessa política na agenda do governo federal, refletida no problema da baixa disponibilidade de recursos para Economia Solidária quando comparada com o orçamento mais geral do governo. Tal aspecto sinaliza o risco de fragilidade institucional.

Contudo, nessa avaliação crítica, importa salientar o fato de algumas ações aparecerem fragmentadas e dispersas. Ou seja, o problema da carência de uma visão de impacto articulado no território parece constituir, no meu entendimento, um dos elementos mais valiosos do ponto de vista do ensinamento, da lição ou do desafio que podemos tirar em relação a essas práticas. Estamos aqui nos referindo ao problema do lugar do território numa política pública de Economia Solidária. Isso se torna ainda mais relevante diante de uma tendência, absolutamente reinante, de pensarmos o tratamento social da pobreza pela via econômica como fundamentalmente uma questão de ação individual.

Não parece trivial o fato do discurso sobre o empreendedorismo individual adquirir tanta evidência nos dias de hoje. É um pouco aquela crença de que uma história de valor que conta o feito heroico de alguém é suficiente pra despertar um exemplo que

todos devam seguir. Tal crença contribui com uma espécie de banalização da ideia de empreendedorismo, impedindo a percepção de que as soluções exitosas para alguns se acompanham inexoravelmente do fracasso para muitos ou para a maioria. E aí há uma espécie de congelamento, uma miopia, uma incapacidade de enxergar que as saídas para o problema da pobreza não têm condição de ser individuais. O próprio Paul Singer tem dito isso repetidamente: “Ninguém sai da pobreza sozinho!”

A questão que se coloca é: como conceber estratégias coletivas compatíveis com a liberdade individual pensadas a partir de ações públicas e políticas nos seus respectivos territórios? Nesse sentido, devemos pensar essas estratégias coletivas de saída do problema da falta de trabalho repensando e enfatizando o território!

É precisamente nesse aspecto que penso haver maior necessidade de avanço, não simplesmente em termos da nossa capacidade de formular e de elaborar isso conceitualmente, mas sobretudo da nossa capacidade de traduzir isso em programas, projetos, ações, enfim, em uma política. E esse é particularmente um problema de que temos nos ocupado no contexto da nossa incubadora (ITES / UFBA), daí nossa ênfase sobre a noção de redes locais de Economia Solidária enquanto diretriz estratégica de intervenção em processos de incubação privilegiando o território enquanto metodologia de trabalho.

Cabe mencionar ainda nessa análise crítica a importância do aspecto jurídico, fundamental no processo de institucionalização necessária ao avanço da Economia Solidária. Esse elemento guarda relação estreita com um último aspecto que gostaria de comentar a título de conclusão aqui. Trata-se da dimensão de transição que a proposta de Economia Solidária carrega.

É como se nós devêssemos com esse tema e com essas práticas estarmos repensando a ideia de mudança social, de transformação mais ampla. A gente talvez tenha aprendido muito mal o conceito de radicalidade do ponto de vista da transformação social. Por isso, talvez alguns não enxerguem radicalidade nessa proposta. Entendo que a radicalidade está precisamente no fato de que a gente está participando de um processo de transição e essa transição supõe convivência de opostos.

Ou seja, a radicalidade da Economia Solidária não está simplesmente na ideia de supressão do mercado, por isso que o conceito de economia mista ou de um sistema de economia plural constitui um elemento valioso, no nosso entendimento, para o avanço da Economia Solidária. Para tanto, o apoio governamental revela-se de grande importância.

Nesse sentido, nossa preocupação deve concentrar-se menos naqueles que estão no governo e são céticos, e mais naqueles que estão no governo e ignoram ou desconhecem uma outra realidade e visão sobre o que é o econômico. Eu não tenho dúvida que essas pessoas poderiam ser contaminadas, elas podiam melhor compreender se a gente conseguisse avançar um discurso acerca da Economia Solidária que pusesse mais ênfase nessa história da transição, de pensar sistemas de economias plurais, de pensar um modelo de economia mista. Eu acho que esse é um caminho importante. Foram essas as palavras, desculpem o alongar, obrigado.



SEÇÃO II

Economia Solidária em realidades
nacionais marcadas pela presença
de povos originários

La Economía Popular y Solidaria en la Construcción del Sumak Kawsay (Buen Vivir) en el Ecuador

PATRICIO ANDRADE RUIZ

Un saludo para los hermanos brasileños y latinoamericanos, en nombre del economista Rafael Correa, presidente de los ecuatorianos, de nuestra ministra Ximena Ponce y del pueblo ecuatoriano. Quiero empezar, en este día, con algunas reflexiones surgidas del trabajo del día de ayer y que quedaron latentes en mi pensamiento.

Ayer se habló mucho del tema del mercado, cuya fundamentación es parte de la reflexión permanente del Ministerio de Inclusión Económica y Social, al cual vengo representando, y en cuyo trabajo, tradicionalmente, ha existido un divorcio entre lo social y lo económico. El ministerio de lo social, en mi país, era el ministerio de los pobres. Sus políticas y su práctica permanente se encontraba encaminada en ese sentido. Actualmente, con una visión totalmente distinta, estamos convencidos de que no existe inclusión social sin inclusión económica. Ni tampoco debería haber inclusión económica sin inclusión social.

Dentro de este contexto, al escuchar las exposiciones del día de ayer, me nacen algunas reflexiones e interrogantes. ¿Qué es en sí el mercado? Del día de ayer salieron algunas repuestas. El profesor Coraggio y el profesor Singer nos decían que es ese espacio, en donde se comercializa, donde se compra y se vende cosas. En mi país tenemos un programa que se denomina Aliméntate Ecuador, es un programa que trabaja en la parte nutricional, en miras a crear una nueva cultura alimentaria. Este programa entiende al mercado, por decir, de una manera más social, como un espacio de aprendizajes, de encuentro, de reunión y también sí, efectivamente de comercialización.

Para hacerme entender mejor, veo muchos jóvenes en este auditorio, chicas muy hermosas, por favor levanten la mano las personas que están enamoradas aquí. Veo muchos enamorados aquí. ¿Cuántos de ustedes conocieron a sus enamoradas o enamorados, amigos o quizás novias o esposas en el mercado?, En ese espacio donde acompañábamos a nuestros padres a hacer compras, en donde nos encontrábamos con la vecina y lógicamente con la hija de la vecina y ahí empezaban los espacios de enamoramiento. Entonces, yo digo el mercado no sólo es un espacio de comercialización, sino también un espacio de aprendizaje, de encuentro, de convivencia y de integración. Necesitamos reencontrarnos con nosotros mismos. Como cuando, en nuestros hogares, convivíamos con los amigos, o cuando las madres, las abuelas, con ese sentimiento tan profundo de amor, compartían con nosotros su cocina, sus costumbres, su vida misma.

Bajo este concepto, en mi país, más que la economía social, estamos trabajando lo que hemos denominado la Economía Popular y Solidaria y ahí, le hemos copiado al

maestro Coraggio todo su esquema de los tres ejes de la Economía Pública, Economía Privada y la Economía Popular.

Aquí quisiera detenerme un momento y comentarles que en Ecuador, con el trabajo de todos los sectores sociales, populares y de la sociedad civil, en el año 2008 se construyó una nueva constitución.

En donde se determina que nuestro sistema económico es social y solidario, por lo tanto para nuestro país ya no es más un proyecto la Economía Popular y Solidaria, ya es una política pública mandante, un modelo de desarrollo y una mirada de a dónde queremos ir y a dónde queremos llegar.

La hermana de la República de Bolivia nos ha hablado mucho de este tema, y, nosotros, creo que hemos aprendido de nuestro propio pueblo indígena y también del pueblo de Bolivia, ya que ellos hablan mucho del CAMARI, del vivir bien, del Buen Vivir o sumak kawsay, como lo conocemos en nuestro país.

Nuestros pueblos indígenas andinos originarios aportan a este debate desde otras epistemologías y cosmovisiones, y nos plantean el sumak kawsay, la vida plena. La noción de desarrollo es inexistente en la cosmovisión de estos pueblos, pues el futuro está atrás, es aquello que no miramos, ni conocemos; mientras al pasado, lo tenemos al frente, lo vemos, lo conocemos, nos constituye y con él caminamos.

El pensamiento ancestral es eminentemente colectivo. La concepción del Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del “nosotros”, pues, en ella, el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del “yo” de occidente. La comunidad cobija, protege, demanda y es parte del nosotros. La comunidad es el sustento, es la base de la reproducción de ese sujeto colectivo, que todos y cada uno “somos”.

El sumak kawsay, o vida plena, expresa esta cosmovisión. Alcanzar la vida plena es la tarea del sabio y consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos.

Una visión del Buen Vivir, implica la ampliación de los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades. Además, garantiza el reconocimiento de las diversidades, para alcanzar un porvenir compartido. Esto implica una ruptura conceptual que se orienta por la ética y los principios que marcan el camino hacia la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. Estos principios buscan la unidad en la diversidad; un ser humano que

desea vivir en sociedad con igualdad, en integración y cohesión social; el cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas; una relación armónica con la naturaleza; una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa; un trabajo y un ocio liberadores; la reconstrucción de lo público; una democracia representativa, participativa y deliberativa, en un Estado democrático, pluralista y laico.

A partir de esto podríamos reflexionar y hacernos algunas preguntas: ¿Hacia dónde queremos ir?, ¿para quién estamos trabajando?, ¿trabajamos con las necesidades de la gente?, ¿estamos cumpliendo efectivamente las demandas a las que constitucionalmente las personas tienen derecho?, ¿a nuestras sociedades y gobiernos les toca dar el gran salto, pasar de la caridad a los derechos? y en eso ¿se halla empeñado nuestro gobierno, en alcanzar para todos y para todas, la vida plena, la felicidad?. Quién de nosotros no anda en esa búsqueda, aunque sea por unos segundos, unos instantes de felicidad, eso es lo que busca nuestra Constitución y nuestro Plan Nacional del Buen Vivir.

Bajo este contexto, nuestro sistema Económico Social y Solidario tiene algunos retos y consideraciones que deben cumplirse. Encontramos entonces que en el Ecuador existen varias formas de organización económica:

- Economía pública;
- Economía empresarial;
- Economía popular;
- Economías mixtas (combinación de las anteriores).

El objetivo del sistema económico social y solidario radica en que todas estas formas de organización transiten hacia las formas de economía solidaria y que se desarrollen dinámica e interrelacionadamente, enmarcadas en el concepto del Buen Vivir:

- Economía pública solidaria;
- Economía empresarial solidaria;
- Economía popular solidaria.

Bajo este paraguas, nuestro Gobierno de la Revolución Ciudadana está estableciendo políticas transversales y también políticas para el sector de la “economía popular” y “economía popular y solidaria”. Sectorización que se divide en dos ramas: productiva y financiera.

En la rama productiva: sector real de la economía que realiza actividades de producción, agregación de valor, distribución y consumo de bienes y servicios. Se concentra en el sector primario, secundario y terciario de la economía, en áreas como alimentos, turismo, manufactura, construcción, entre otros y a una gran variedad de servicios que se generan.

En el aporte, en cuanto a empleo, según INEC ENEMDU 2009, la Economía Popular representa el 67% del total nacional, la Economía Privada el 25%, la Economía Pública el 3% y la Economía Solidaria llegaron al 5%.

En el subsector de alimentos, la economía popular y economía popular y solidaria aportan significativamente en la producción y abastecimiento de alimentos a todo el país.

En la rama financiera: está el sector financiero de la economía, que capta ahorros y fondos que se revierten en la prestación de servicios financieros y sociales.

El aporte del sector financiero se expresa en:

- COACs: 1248 reguladas y controladas por la DNC y 41 por la SBS;
- Bancos Comunales y Cajas de ahorro y crédito comunitarias: 18.000.

Este sector está en los territorios y ha sostenido el sistema financiero del país. En la crisis bancaria del 1999, con la crisis de los bancos privados, el sector financiero de la EPS, más la banca pública y pocos bancos privados que no quebraron, SOSTUVIERON LA ECONOMÍA NACIONAL.

Hace unos dos meses atrás, tuvimos en nuestro país un seminario sobre protección social, donde hubieron algunas exposiciones. En lo personal, me quedó latente un pensamiento con el que finalizó su exposición uno de estos expertos, quien dijo: “El problema de la pobreza no es un problema de recursos, sino es un problema de mala distribución y de una mala identificación de las prioridades”. Ese ha sido uno de los grandes problemas en nuestros países y la compañera de Bolivia también nos hablaba en este mismo sentido. Otro de los temas de discusión es ¿con cuál de estas tres economías vamos a trabajar?, y en nuestro caso cómo la Constitución es mandataria, trabajamos prioritariamente con la economía popular y solidaria en los dos sectores, el productivo, y el financiero, de los cuales algo les había hablado anteriormente.

Pero ¿qué entendemos nosotros, los ecuatorianos, por economía popular y solidaria? Decimos que es el conjunto de principios, recursos e instituciones que regulan y realizan procesos y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento, consumo y acumulación de bienes y servicios, realizadas por trabajadores, unidades domésticas y organizaciones, con el fin de generar ingresos a partir del trabajo y la cooperación de sus miembros, para satisfacer necesidades individuales, familiares y organizativas, garantizando la reproducción ampliada de la vida de todos sus integrantes.

Las características de esta forma de organización económica son:

- Generación y redistribución de riqueza entre los integrantes de sus diferentes formas organizativas;
- Dignificación y reconocimiento de la fuerza de trabajo productivo y reproductivo. El trabajo y la cooperación están en la base de su fuerza productiva;

- Conservación de recursos naturales;
- Corresponsabilidad con el Estado, en el pago de los impuestos;
- Satisfacción de necesidades individuales y colectivas;
- Niveles medios o altos de solidaridad;
- Aporte en la construcción de sujetos económicos y sociales, generando prácticas democráticas;
- La asociatividad y organización son base de este sector;
- Dinamización de la economía local- territorial y nacional;
- En las formas organizativas cooperativas, asociaciones, redes, comunidades y organismos, se realiza la compra o adquisición colectiva de bienes o servicios, generando niveles de gestión o ahorro comunitarios, lo que se denomina, acto económico solidario.

Cabe mencionar que la economía popular y solidaria siempre existió, pero fue desconocida y por lo tanto, excluida de políticas públicas, a pesar de su importante aporte en la economía nacional, a través del trabajo cotidiano de miles de ecuatorianos/as, quienes generan riqueza e ingresos al país. Dentro de estos ciudadanos, existen miles de personas empobrecidas por el sistema económico neoliberal, quienes invisiblemente subsidian el bienestar de gran parte de la población.

En la rama productiva, la economía popular y solidaria realiza actividades de producción, agregación de valor, distribución y consumo de bienes y servicios. Se concentra en el sector primario, secundario y terciario de la economía en áreas como alimentos, turismo, manufactura, construcción, entre otros. Sus formas de organización son: comunitaria, asociativa, cooperativa, individual, familiar, doméstica, comerciantes, artesanos, economía del cuidado.

En la rama financiera, la economía popular y solidaria realiza intermediación financiera, captando ahorros y fondos, concediendo créditos y prestando servicios financieros y servicios sociales. Sus formas de organización son: cooperativas de ahorro y crédito, bancos comunales, cajas de ahorro y crédito comunitarias y solidarias.

En este contexto, el Gobierno de la Revolución Ciudadana implementa políticas públicas transversales para el sistema y políticas públicas sectoriales para sus formas económicas. Y particularmente, para la economía popular y solidaria, a nivel de regulación, fomento, promoción y control. Para ello, ha desarrollado el Plan Nacional del Buen Vivir, agendas sectoriales, leyes y otras normativas, institucionalidad, programas y proyectos desde el año 2007.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en coordinación con otras carteras de Estado, está implementando la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria (AREPS), la cual contempla programas emblemáticos en el sector productivo, alimentos, construcción, manufactura, turismo, servicios, y, en el sector financiero popular y

solidario. Para ello, la Subsecretaría de Inclusión Económica Popular y Solidaria, el Instituto de Economía Popular y Solidaria, el Programa de Provisión de Alimentos y demás dependencias del sistema MIES, desarrollan programas contemplados en dicha agenda, partiendo de estrategias económicas como los circuitos económicos solidarios. De igual manera, impulsa, a nivel nacional, la compra pública inclusiva a pequeños productores, generando impactos económicos importantes y por otra parte, articula al sistema financiero popular y solidario con los programas del Estado para la transferencia y pago del bono de desarrollo humano, a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Por ello, el MIES ha impulsado el Acuerdo Nacional por la Economía Popular y Solidaria (ANEPS), acuerdo político firmado por 113 instituciones, que han expresado su voluntad de confluir políticas y acciones para este sector. Otro avance para el sector, es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Todas estas políticas públicas, programas, acciones, acuerdos y voluntades, están abriendo un camino hacia el fortalecimiento de la EPS, lo que permite al Estado valorar las iniciativas históricas de la ciudadanía, la cual siempre demandó fomento e incentivos.

Anteriormente, he mencionado sobre los circuitos del buen alimento, ahí tenemos una experiencia piloto, en la provincia de donde provengo. Imbabura es una hermosa provincia de mi país, muy turística. El cantón Cotacachi, es un cantón de artesanos del cuero y de la música y ahí existe una parroquia llamada Quiroga. En este sitio, enmarcada en la Ley de economía Popular y Solidaria, se está trabajando una propuesta piloto, que es la creación de la Unidad Económica Popular y Solidaria de Quiroga. Esta unidad económica trabaja con las familias y asociaciones productivas, con un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria. Las familias son atendidas por el gobierno, dotándoles del Bono de desarrollo Humano: agua potable, saneamiento y casas. A través de los diferentes ministerios, estas familias se comprometen, a educar a sus hijos, llevarles a los respectivos controles médicos, a tener junto a sus viviendas parcelas agrícolas diversificadas y cultivar productos de buena calidad para el autoconsumo. Estas parcelas que tienen el acompañamiento de técnicos del Ministerio de Agricultura, a través de un programa denominado Escuelas de la Revolución Agraria (ERAS), producen un excedente y estos productos son comprados por la Unidad Económica y entregados a los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBVs), que en nuestro país tiene una cobertura de más de 480.000 niños y niñas menores de cinco años. Por lo tanto, podríamos decir que los padres de estos niños entran en un proceso de producción, individual o asociativamente, lo llevan a las Unidades Económicas, allí se las da un valor agregado de limpieza, empaque; luego se distribuye a los centros infantiles y los niños consumen los productos, que en muchos de los casos producen sus propios padres. En resumen, un circuito del buen alimento tiene cuatro fases: alguien produce, alguien mejora, alguien comercializa y alguien consume, teniendo como denominador común a los actores de la Economía Popular y So-

lidaria. Existen otros mercados como las ferias barriales, las tiendas, las canastas comunales y las ferias ciudadanas. En nuestro país, estamos cambiando la historia y no sólo estamos viviendo una época de cambios, sino diría que estamos haciendo un cambio de época.

Todos los años, en tiempo de navidad se entregaba una funda de caramelos y un juguete a estos niños. ¡Imagínense ustedes una compra de 480.000 juguetes! Las grandes cadenas de estos productos esperaban con interés estas fechas. El año pasado, se convocó a todos los artesanos a una feria, que se denominó “Juguete hecho a mano” y se compró los juguetes a los artesanos, a través de lo que, en mi país, se denomina ferias inclusivas.

Estas ferias inclusivas buscan obtener un precio justo, la inclusión social y económica, la asociatividad, la democratización de los mercados y la dinamización de la economía, además de la transparencia en la compra pública.

En nuestro país, prácticamente quien ha subsidiado la alimentación son los agricultores y quienes han ganado con esta producción son los intermediarios. Por consiguiente, lo que se está buscando es que los productos vayan “de la mata a la olla”, del productor al consumidor.

Esto también permitió romper viejas prácticas de corrupción en nuestros países. De la misma manera, se hizo con anaqueles, materiales didácticos y uniformes para el sector educativo, a través de un programa que se le ha denominado “Hilando el Desarrollo”, y también con alimentos para los desayunos escolares. En el último gabinete, nuestro presidente ha dispuesto a todo el sector público, que la compra y adquisición de los productos se lo haga a los Actores de la Economía Popular y Solidaria. Un buen ejemplo, pueden ser los hospitales, entiendo que aquí en Brasil existirán muchos hospitales. ¿A quién le están comprando nuestros países?, una reflexión necesaria, si creemos que otra Economía es posible.

Estos son los circuitos que les había manifestado. Para esto el país ha comenzado a trabajar un plan de tierras, que es devolverles a los campesinos las tierras para que produzcan y se vuelvan productivas evitando el abandono del campo de nuestros campesinos, y además, mejorando su calidad de vida.

Para ir concluyendo, quiero decirles que tengo el convencimiento de que los aportes y experiencias de todos los expositores, en estos días contribuirán a construir esta nueva ECONOMIA. Una economía más humana, más social y solidaria. Es hora de que todos comencemos a remar juntos hacia un mismo destino, con una misma dirección y con un mismo ritmo.

Yo creo que otro mundo es posible. Que otra Latinoamérica es urgente y ojalá pronto, en una de las reuniones de la UNASUR, un tema básico de trabajo sea el de la Economía Social y Solidaria.

Para despedirme, quisiera compartir con ustedes un pensamiento de una de las mujeres indígenas más emblemáticas de nuestro país. Mama Tránsito Amaguaña decía: “Hay que luchar por todos, equitativamente, bonitamente, honradamente y racionalmente”, por lo tanto es urgente construir, en nuestras sociedades, un nuevo modelo de desarrollo económico social y solidario, para conseguir juntos este anhelado Buen Vivir o sumak kawsay, como una forma de vida de nuestras sociedades. Juntos por el Buen Vivir.

Muchas Gracias

Las políticas públicas de economía social y el diálogo entre los poderes público y la sociedad civil ²

BEATRIZ DELGADO

Buenos Días, mi nombre es Beatriz Delgado, primero me gustaría agradecerles a todos ustedes por su presencia y especialmente a Sidney por la invitación que me hizo y bueno estoy aquí para comentarles y presentarles un poco de lo que está pasando en Bolivia, acerca de la Economía Social Solidaria.

Este año mi persona y un equipo de investigadores en Bolivia hicimos un estudio de caso; En realidad, lo empezamos el mes de mayo y culminó en agosto, por lo que son datos últimos, los que vamos a ir dando, y como va avanzando la economía social solidaria en Bolivia.

El objetivo de este estudio de caso ha sido especialmente la estimación de las relaciones y asociaciones entre el Estado y la sociedad civil (a nivel nacional, regional o municipal). Dentro del marco de la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas en favor de la Economía Social Solidaria.

Entrando un poco a los antecedentes, en realidad la Economía Social Solidaria en Bolivia se va practicando ya desde muchos años, con la práctica del AYNI, la MINKA y el SUMAJQ'AMAÑA.

Estos tres preceptos son en el idioma aymara y quechua, que significa unidad, reciprocidad. Es decir, significa, uno para todos, todos para uno. Es un poco lo que nos dice o los valores que tiene por principio la Economía Social Solidaria. Así que ya se practicaban estos preceptos, mucho más antes que los gobiernos neoliberales. Aún en Bolivia se siguen practicando estos conceptos, especialmente en las comunidades indígenas y familias de los campesinos.

Ya en las últimas décadas, por los años ochenta, ya se vislumbraba con algunos decretos, un poco del trabajo de esta economía. Especialmente con un decreto de una ley (Ley n° 1551), el cual señalaba la descentralización de los municipios y participación

2. Este texto basea-se no estudo "Las políticas públicas de economía social y el diálogo entre los poderes públicos y la sociedad civil", de autoría de Marco Velasco Olivarez. O estudo foi produzido pelo Chantier de l'économie sociale - © Chantier de l'économie sociale 2011. Contatos: ecosoci@chantier.qc.ca, www.chantier.qc.ca

popular. Esto nos ayuda principalmente a descentralizar todo el proceso de los municipios, donde ya los recursos iban de manera directa a las comunidades. Lo que antes especialmente estaba centrado en las ciudades, su capacidad no podía ir más allá de las comunidades ya que no había o no se cubría las necesidades. Pero ya con esta ley se va descentralizando este proceso.

Así mismo se crea la ley del desayuno escolar; esto es muy importante pues con ella los mismos productores eran los que proveían de este servicio, especialmente a los colegios. Entonces, ahí ya empieza una condición, una suerte de hablar indirectamente de lo que es la Economía Social Solidaria. Hablamos del dialogo nacional haciendo un énfasis a que los mismos productores sean los proveedores directos de todos estos servicios que tienen.

Ya en los últimos años, se va consolidando este concepto o esta filosofía de la Economía Social Solidaria en Bolivia. Desde de la asunción del presidente Evo Morales. Antes no estaba muy establecido esto de la Economía Solidaria, se hablaba muy indirectamente.

Va a partir del gobierno actual, se va consolidando, como Economía Social Solidaria, la cual ya es parte de la constitución política del Estado, con el artículo N° 306 de la constitución política del estado, que nos señala que la práctica de la Economía Social Solidaria, juntamente con los valores que este contiene.

Así, como decíamos, la reciprocidad, las condiciones de género y todo este proceso. Posteriormente, como les decía, estamos dentro de la constitución política del estado, y una vez que esto se da, ya se van dando condiciones para realizar otros decretos muy importantes. Entre ellos se da la estrategia del plan nacional de economía social y solidaria. Esta estrategia es elaborada de manera conjunta con todas las bases. O sea, por representantes de organizaciones, asociaciones, cooperativas, comunidades indígenas. Se elabora de manera conjunta, a causa de esto, esta estrategia nos describe sus necesidades, o sea, todo el proceso que ellos van viviendo día a día.

Como les comentaba, las políticas actuales, en la ley del marco de autonomía; ahora se está elaborando una propuesta de ley de Economía Social Solidaria. Ahora tenemos el anteproyecto de la ley de artesanos elaborada por ellos mismos. Los anteproyecto de la ESC y CJ coinciden con el precepto del vivir bien, que está muy arraigado ahora en nuestro país.

Se ha creado también el banco de desarrollo productivo (BDP), precisamente para otorgar créditos a los pequeños y medianos empresarios mediante el decreto supremo 0808. Por otra parte, se crea el compro boliviano la cual es una suerte de ferias a la inversa, es decir, los demandantes son los municipios, la prefectura y los proveedores son los productores, de manera directa. Esas son las denominadas ferias a la inversa, en Bolivia.

Esta es la estrategia nacional de Economía Solidaria y comercio justo elaborada por los mismos actores. Por consiguiente estamos con un proyecto desde un programa que se ha creado y se llama Promueve Bolivia.

Es en este sentido que se va avanzando; en lo que es la Economía Social Solidaria en Bolivia. Rescatamos cuatro niveles en este proceso, la departamental, municipal, regional e indígena originaria. Lo que antes era muy departamental y municipal, ahora se habla mucho de las regionales indígenas y originarias.

Asimismo, la ley plantea ahora, los principios autonómicos que están muy relacionados a los principios de la Economía Social Solidaria.

La ley de autonomías, que ahora recién esta en un avance lento en los municipios especialmente, nos dice y por decreto, que todos los municipios tienen la obligación de insertar presupuestos para fomentar a las unidades productivas existentes en sus localidades.

Hay un poco de problemas en este ámbito, pues el Gobierno, si bien tiene copados muchos municipios y varias prefecturas, hay otros que no. Sucede que en la ciudad de La Paz es otro partido de la derecha, y no quiere asumir esta propuesta, entonces tenemos ya conflictos.

Entonces, como íbamos indicando, la Economía Social Solidaria en Bolivia surge ya a partir de los años 1985, pero con los sindicatos rurales, con las organizaciones económicas campesinas, con las organizaciones sociales.

En realidad esto es una filosofía que nace a partir de las organizaciones sociales que van impulsando y que van generando esa fuente de facilitarle o de presionarle al gobierno, para que este proceso se dé. O sea, no es que de arriba nos vienen impulsando, al revés son las bases sociales, las que van impulsando este proceso.

Algunas organizaciones relevantes que tenemos en Bolivia, alcanzan a más de 21 organizaciones quienes están y han trabajado este concepto. Entre ellas está Ceibo, una organización que elabora chocolate orgánico y están exportando a 16 países. Está también Qantati, Cedima, Señor Mayo, y entre todas estas organizaciones, que han ido surgiendo en función al trabajo de esta clase de economía, pero de manera también muy indirecta.

Tenemos los hitos relevantes de la Economía Social Solidaria, los cuales señalan los eventos y encuentros, donde se ha ido fortaleciendo la Economía Social Solidaria. Hasta que el año pasado se ha creado el movimiento de Economía Social Solidaria en Bolivia.

Por lo tanto se trata de un movimiento que está formado por personas de las organizaciones sociales y tiene un lugar muy importante. Desde este movimiento se trabaja de manera conjunta con el gobierno, que a la vez, ve al movimiento como un referente para la ESS y CJ. Desde esta perspectiva dicho movimiento es participe directo, de este proceso dentro del gobierno.

De esta manera se crea también la dirección o el programa de Promueve Bolivia, que trabaja muy estrechamente con el movimiento para apoyar a los pequeños productores y medianos en lo que es la exportación, la capacitación para mejorar sus productos. Y así, sucesivamente, se da una suerte de encuentros donde se va consolidando lo que es la Economía Social Solidaria.

Si bien tenemos avances importantes dentro de la Economía Social Solidaria en Bolivia, lamentablemente a la fecha estamos casi en foja cero. Dado que, nuestra ex Ministra de Desarrollo Productivo, que era la señora Antonia Rodríguez impulsora, trabajadora y luchadora de este concepto, y quien ha trabajado como treinta años, lamentablemente renuncia el año pasado y, por supuesto, es reemplazada por otra ministra, a quien no le interesa mucho este proceso, o no le da mucha importancia. Puesto que hablando con ella, nos dice que “no es la prioridad del gobierno”. Su prioridad está centrada en la seguridad alimentaria, por lo que lo poco o mucho que se ha estamos de nuevo en retroceso.

Lo mismo sucede con la ley del artesano. Los artesanos, en Bolivia, no tienen una ley. Se ha presentado un anteproyecto, tenemos representantes diputadas de este sector, y senadores. La respuesta es la misma. Creíamos que ellos iban con un mandato al parlamento pero lamentablemente nos dicen como nos respondió la Ministra, que “la prioridad no es ahora esa”, que “las prioridades son la ley impositiva ahora”, que “creo que en diciembre o el próximo año que ya se decretarán”. Estos factores por supuesto atrasan el desarrollo de una Ley o un decreto para consolidar la ESS en Bolivia.

De esta manera, y repitiendo lo señalado, después de haber avanzado no tenemos respuestas hasta el momento. Por consiguiente, como les indicaba, hay un avance significativo de este concepto en Bolivia, pero lamentablemente, las políticas públicas no nos ayudan. Estamos peleando para que se de todo un proceso de cambio con el movimiento y con las otras organizaciones de base, pero, como les señalo, estamos ahora de nuevo, como la ley de gravedad. Entonces estamos de nuevo en ese proceso, y conforme íbamos avanzando con el estudio hicimos encuestas y entrevistas para medir el impacto de este concepto, y si la gente conocía.

Lamentablemente, la Economía Social Solidaria, a nivel dirigencial de las organizaciones de base, se conoce muy poco, las bases no conocen. Cuando se les preguntaba sobre la Economía Social Solidaria, si conocían alguna política pública que el Estado está realizando para beneficiarlos, ellos no conocían. Y a nivel de las organizaciones ONG'S, fundaciones, si se conocía. Por lo tanto hay mucha diferencia: se conoce a nivel ejecutivo; a nivel de directorios o de líderes de organizaciones, se conoce muy poco; y las bases casi no conocen nada. Entonces la elaboración de la estrategia nacional de Economía Solidaria tenía todo eso, el socializar, el difundir toda esa filosofía para que la población empiece a pelear y luchar por este concepto. Y bueno, están nuestros desafíos. Es continuar trabajando en esta lucha y pelear para esta nueva economía. Por lo menos hay condiciones que se están dando. Están dentro de la Constitución política del Estado con un artículo. Tenemos la estrategia nacional de Economía Solidaria y tenemos otras leyes y anteproyectos. Lo que nos queda es seguir peleando. Creo que este esfuerzo no es de uno sólo o de unos cuantos, no sólo de los líderes, sino desde cada uno de nosotros. Socializar, difundir a nivel de nuestra familia, a nivel de nuestra organización, va a ser bien importante en Bolivia, porque ello nos va a ayudar a volver a iniciar este proceso.

Toda esta exposición, en realidad es un poco, el resumen de este estudio, el cual es bastante amplio, y es un estudio realizado gracias a la CHANTIER DE L'ECONOMIE SOCIALE de Canadá, quienes han hecho posible que esta investigación se efectuará a nivel de Bolivia. Antes de despedirme, es lo que les puedo comentar a cerca de los avances que tenemos, las dificultades, y como se está trabajando en Bolivia. Nuestro gobierno indígena, campesino, es el que más nos ha ido apoyando en este proceso, pero aún falta mucho por hacer.

Muchas Gracias.

Economía solidaria y pueblos indígenas: Desafíos para el buen vivir en la región

HUMBERTO ORTIZ ROCA

Quiero agradecer, en primer lugar, a la Secretaría de estado de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo de Brasil, a los amigos de la Red Latinoamericana de Investigadores, en la Economía Social y Solidaria, así como a la Universidad Federal de Rio de Janeiro, que nos acoge y nos aporta significativamente, y a todos los organizadores y organizadoras de esta reunión.

Suele ocurrirme que traigo en las presentaciones en “power point” más láminas de las que físicamente puedo pasar en el tiempo disponible. Así que voy a disculparme si alguna de ellas, solamente las presento como un “pantallazo”, como se dice actualmente. En cualquier caso, está aquí esta presentación que dejo a los organizadores(as). Trataré de no sobrepasarme al tiempo de 30 minutos que me parece, es lo que tenemos disponible.

Esta presentación pretende trabajar el tema de la Economía Solidaria en su vinculación con los pueblos originarios de nuestras tierras. Personalmente preferiría hablar de pueblos indígenas, pues muchos de ellos se asumen con una propia identidad indígena.

En una primera parte trataré muy brevemente de algunos aspectos relevantes del contexto de la región, dentro de la cual se está dando la realidad y problemática en los pueblos originarios y de la economía solidaria. Posteriormente, presentaré algunas reflexiones a partir del análisis del tema, y finalmente, propondré algunos desafíos para la Economía Solidaria, en la perspectiva de integrar con mayor fuerza la interculturalidad, la ecología, temas tan relevantes que los mismos pueblos indígenas u originarios han colocado en la agenda de la región y de la economía solidaria dentro de ella, desde sus prácticas.

Es bastante claro que hay un tema de discusión de fondo sobre los paradigmas del desarrollo en la región y a nivel mundial. Hoy es un buen momento para ello, pero esto se da en un contexto de una presencia muy fuerte de los intereses de las corporaciones multinacionales sobre los recursos naturales y desde allí sobre la amazonia y la biodiversidad y la consiguiente presión sobre los recursos naturales.

EL CONTEXTO DE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA - CARIBE Y PERÚ.

Estamos en un contexto de crisis internacional a varios niveles: crisis económica, crisis por el cambio climático, crisis alimentaria, crisis del agua, crisis de la gobernabilidad. Se puede anotar más de las crisis que configuran la problemática del mundo de hoy y que

varios autores coinciden en diagnosticar como parte de un cambio de época en la humanidad, así como importantes cambios en el planeta.

Es bastante claro que asistimos al agotamiento del modelo neoliberal, no sólo en su aplicación, sino en su propia concepción de la economía, de la sociedad, del desarrollo, en fin, de la persona misma y el ecosistema. Desde las propuestas alternativas a las crisis y a las concepciones, encontramos casi como tendencia general, una revaloración muy importante a los pueblos indígenas en el planeta. De sus conocimientos y prácticas ancestrales, de su sabiduría y cosmovisión. Y muy recientemente se está colocando con más fuerza en la agenda.

En el caso de Perú, y también en la sub-región andina o bolivariana, es importante hacer la distinción entre “campesinos” e “indígenas”. Normalmente el campesino, por ejemplo en la historia de Perú, era el poblador o pobladora por lo general mestizos, originarios de las poblaciones quechuas y aymaras y otras que durante la conquista española ya tenían una forma de organización que era el ayllu o similares, que luego en la resistencia a la Conquista y con las leyes de Indias, logradas por importantes voces, como las de Bartolomé de las Casas o Fray Montesinos, se logra que la colonia reconozca de alguna manera al ayllu como organización indígena válida, dándosele el nombre de “comunidad indígena”, que sobrevive con ese nombre y va teniendo importantes conquistas logradas a la Corona, hasta la Republica fundada principalmente por los criollos.

En el caso de Perú hablamos de una República de menos de doscientos años, pues logra su independencia en 1821. La Republica Peruana la reconoce como comunidad campesina, pero en el fondo es la organización que resistió a ser absorbida y desaparecer. Esta resistencia permanente de los indígenas, aymaras y quechuas, además de los chancas y de los chimus y otros, a la colonia española, se ha expresado de diversas formas de acuerdo con las épocas y han ido encontrando su propio espacio en la sociedad, en un sentido constructivo. Pero la temática indígena en Perú, en el nuevo contexto, se presenta, en buena parte, en la entrada en escena de los pueblos amazónicos y con la penetración de las industrias extractivas, se va configurando una agenda que va mas allá de la agenda quechua y aymara. Y que tiene como referencia a más de cuarenta grupos lingüísticos amazónicos, algunos de ellos no contactados o voluntariamente apartados, pero su presencia y su voz y sus perspectivas y su reconceptualización del buen vivir tienen que ser tenidas en cuenta y reconfigurar las perspectivas del país y la región.

Estamos en la región, en una panorámica marcada por las inversiones directas extranjeras, principalmente extractivas, que si bien tuvieron una baja, con motivo de la crisis financiera ultima, se han ido recuperando. Según los datos de la CEPAL, prácticamente al año 2010 las IDE se recuperaron entre 30 a 35%, después de una caída mayor al 40%. Esto quiere decir que la región ha tenido una elasticidad bastante alta para esta recuperación. Sin embargo, también es bastante clara la desigualdad en la región, res-

pecto de lo cual América Latina y Caribe seguimos siendo la región más desigual del mundo, medida por el índice del Gini, lo cual sin duda afecta también a los pueblos indígenas de cara al conjunto de los países.

La geopolítica tiene que ser vista de manera estratégica. Un estudio reciente realizado por el economista peruano Humberto Campodonico, quien actualmente se desempeña como gerente de la empresa estatal Petro-Perú, pero el estudio que citamos fue realizado cuando él era consultor de la WWF, antes de ocupar su cargo actual. Dicho estudio muestra la penetración de las corporaciones transnacionales en la Amazonia, en América del Sur. Podría decirse que para el modelo de desarrollo actual “la amazonia está en venta”, concepción que en si representa un peligro muy grande, especialmente para los pueblos indígenas amazónicos y para el desarrollo de los pueblos y de la región toda. Asunto que tenemos que verlo con toda su seriedad.

En la reunión convocada por el CELAM sobre el tema de la Amazonía, realizada en Manaos, en 2010; en la que participaron nueve países amazónicos para analizar lo que estaba pasando en esta amazonia, se va tomando conciencia de su relevancia. La extensión de la Amazonia en la región es actualmente de 6,762km². Tiene más de mil cien afluentes, donde se produce el 20 % del agua dulce del planeta. Se encuentra en ella más del 34% de los bosques primarios del mundo, una población amazónica alrededor de 40 millones de personas, y el 70% de ella es urbana. Se cuenta con una gran biodiversidad y brinda enormes servicios ambientales a toda la humanidad. Agrupa a buena parte de la región de América del Sur.

La penetración transnacional, por el lado de la minería, por el lado del petróleo, de la madera y de otras industrias extractivas, tiene que ser materia de mucho estudio. Así como la minería ilegal, la tala de madera también ilegal. Dice Campodónico, en el estudio al que hacemos referencia, que “en la última década se ha desarrollado una intensa actividad hidrocarbúfera en zonas con importante sistemas de biodiversidad”. La palabra biodiversidad ha entrado ya en el lenguaje de la Economía Solidaria, pero todavía se necesita profundizar, como por ejemplo, las temáticas de las áreas naturales protegidas, o donde habitan comunidades indígenas con poco contacto con la civilización.

Hay quienes imaginan la Amazonia como un territorio gigantesco “sin gente” y es porque no quieren reconocer la existencia de la gente que está ahí desde tiempos ancestrales y que tiene también derecho al desarrollo.

En los últimos años esta tendencia ha tenido un impacto en la cuenca amazónica de la América del Sur, que involucra Brasil, Colombia, Ecuador, las Guayanas, tanto la Guyana Francesa como la Guyana como tal, Suriname, Perú y Venezuela. Este cuadro es sumamente preocupante cuando vemos el total de bloques en exploración o explotación por las empresas petroleras. Por ejemplo, en esta contabilidad, desde 2000 a 2006, en Brasil habría un total de 60 lotes de los cuales 59 en exploración y uno en explotación. El tema es bastante alarmante cuando vemos las cifras para Perú, siendo un país

notablemente más pequeño que Brasil, pero que tiene igual número de bloques; esto es 59 lotes, de los cuales, 52 en exploración y 7 ya en explotación.

Es alarmante ver que en el Perú haya más boques en explotación que en Brasil, lo mismo en el tema de la exploración. También en Perú hay grandes espacios de territorio lotizado (70%) para concesiones a las industrias extractivas, tanto para la actividad hidrocarburífera como minera, como lo resalta el economista peruano José de Echave, quien también pone en relevancia los niveles que viene alcanzando el gasto agregado de exploración minera en el mundo, y que nuestra región, en este sentido, es “premiada”. América Latina concentra el 27% de este gasto en exploración minera, destacando países como México, Perú, Chile, Brasil, Argentina. Los márgenes de ganancia en la actividad minera son de los más altos que hay, y en el caso de China, su inversión directa extranjera, en América Latina llega al 13% de sus aplicaciones.

Asistimos a una expansión minera sin precedentes en la historia de la humanidad. Con la consiguiente delectación de la inversión, generando dinámicas territoriales como parte de dicha expansión de las industrias extractivas. Otro punto relevante son las superposiciones de estas lotizaciones y adjudicaciones sobre bosques o aéreas naturales, así como sobre los territorios que reclaman las comunidades indígenas amazónicas y que explican su protesta y también sus propuestas. Ante ello, las políticas públicas son muy débiles, ante el tamaño de la problemática.

Por otro lado, son de reciente creación las autoridades ambientales en los países de la Cuenca Amazónica. La primera autoridad ambiental que se crea en la región, es el año de 1993, en Colombia, siendo Perú el último en crearla.

También es necesario medir los impactos en la destrucción de la Amazonia para la producción de agro combustibles. En el caso de Perú, se produce tanto el etanol como biodiesel en la costa norte del país, y si ustedes ven la problemática de la Amazonia peruana en el norte, y esta producción de biodiesel y etanol ocurre también en el norte peruano, no habría que sorprenderse de los conflictos socio ambientales, a lo cual hay que sumar el tema del narcotráfico, con sus diversas vías. También es de mencionar proyectos de infraestructuras tan relevantes para la región como el proyecto IIRSA (infraestructura de carreteras), o los proyectos hidroeléctricos en Perú y Brasil y los que forman parte del Convenio binacional Brasil-Peru.

Ante ello, la pobreza afecta estas poblaciones y los conflictos socio ambientales también se ubican ahí. A este análisis hay que agregar la problemática del calentamiento global, las relaciones de intercambio norte-sur, la sobreexplotación de los recursos naturales, la pérdida de glaciares, que afecta sobre todo la población indígena andina (campesinos).

Hay que mencionar los conflictos relacionados con la minería ilegal del oro en los ríos, con enormes dragas y mafias detrás de ellas. Hay ríos totalmente contaminados con mercurio.

En este contexto, uno de los enfrentamientos más graves ocurridos en Perú ha sido el del 5 de junio de 2009, el llamado “baguazo”, que enfrentó a policías e indígenas en una batalla campal en la localidad de Bagua, y tuvo como resultado 34 muertos, de los cuales, 11 policías. Nunca en la historia republicana se dio esta situación, la cual, a su vez, se dio en el marco de un paro amazónico en Perú. Principalmente por el pedido de las organizaciones indígenas amazónicas de la derogatoria de varios decretos legislativos que afectaban sus derechos sobre sus territorios, siendo que el proceso judicial sigue hasta la actualidad, a pesar de que en su momento se creó una mesa de diálogo que duró poco más de un año.

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOLIDARIO Y PUEBLOS INDÍGENAS

El profesor Denis Goulet, que descansa en paz, desde sus reflexiones sobre ética del Desarrollo, plantea el enfoque del *desarrollo humano integral*. Sostiene Goulet, que el desarrollo puede presentarse esquemáticamente como una figura de “una flor de seis pétalos”, a la cual llama “la flor del desarrollo” (*developping flower*). Tenemos lo siguiente: (i) el “pétalo económico”, en el cual estaría todo lo relacionado a la producción, generación de valor agregado, distribución de la riqueza, etc.; (ii) el “pétalo social”, en el cual está todo relacionado con educación, salud, alimentación; (iii) el “pétalo político”, que tiene que ver con la democracia participativa y su interacción con la democracia representativa en el Estado social de derecho, la vigencia de los derechos humanos civiles y políticos; (iv) el “pétalo cultural”, que tiene que ver con identidad de los pueblos, y la capacidad del diálogo intercultural; (v) el “pétalo ecológico” que tiene que ver con la defensa y armonía de lo existente, de la Creación y la preocupación por las futuras generaciones y la ecología; (vi) finalmente, el “pétalo ético”, que para Goulet es lo principal, no se refiere solamente a la escala de valores, sino a la profundidad del concepto de “*modelo de vida plena*”, el *full life model*, expresión que se refiere a la dimensión ético-espiritual, y va bastante en la perspectiva de la *cosmovisión indígena del buen vivir*.

En quechua, el “sumac kausay”, “buen vivir”, no es el mismo que “vivir bien”; pues el “vivir bien” hace referencia al “vivir al estilo neoliberal, de la sociedad de consumo”. Las preguntas entonces, como dice el brasilero Ademir Bertucci, son ¿de qué desarrollo estamos hablando?; ¿sostenibilidad de qué? y ¿qué solidaridad?, entre otras interrogantes claves.

El desarrollo tiene que ser reconfigurado desde la interacción entre la ética, la espiritualidad, la interculturalidad. El desarrollo es un proceso de transformación de relaciones sociales, culturales y productivas. Tiene como finalidad la mejora de la calidad de vida de las personas, y busca centrarse en la realización de las capacidades humanas, y las generaciones futuras en relación al ambiente.

La sostenibilidad de este desarrollo tiene que ver, dice Bertucci, con la transformación de la relaciones persona/naturaleza, con el reconocimiento de la unidad de la vida en el planeta; con la biodiversidad, y se expresa en las diferentes dimensiones del desarrollo con la clave de la solidaridad. Debemos preguntarnos qué condiciones habríamos que tener en cuenta para pensar un desarrollo distinto. Por un lado, un compromiso con una sociedad que no sea excluyente, el rompimiento con la visión utilitarista del ambiente, las nuevas relaciones de poder, o sea, un proceso participativo, la articulación del esfuerzo y compromiso para la superación de toda forma de explotación y la defensa de la vida plena, de un nuevo proyecto societario.

EL BUEN VIVIR, “SUMAC KAUSAY”

Bien vivir, o “bem viver” – en portugués, “sumac kawsay” – en quechua, expresa una forma de ser y estar en el mundo. Vincula el ser humano con la naturaleza, en una relación recíproca y de armonía, que se realiza en comunidad. La noción de bien vivir, habla de la distribución equitativa de las riquezas, el respecto a la diversidad, a la ética, a la convivencia humana, a la descolonización de la vida, a la historia del futuro.

El buen vivir exige el ejercicio y garantía de los derechos, de las personas y los pueblos. Y aquí, yo quisiera decir lo siguiente: sobre el tema de la palabra *tierra*. En el idioma quechua, hay dos palabras que hacen referencia a la *tierra*: *allpa* y *pacha*. *Pachamama* es la madre tierra. En dicho idioma, *allpa* es el concepto de *tierra* en sentido material; que está ahí, sirve para producir. Pero la “*pacha*” es la *tierra* en un sentido espiritual. No puede entenderse el desarrollo alternativo, sin la espiritualidad del desarrollo. Los pueblos indígenas u originarios no solamente colocan la ética del desarrollo, colocan principalmente la espiritualidad del desarrollo.

Para AIDSESP, Asociación interétnica para el desarrollo de la amazonia peruana, el buen vivir puede ser representado por cuatro componentes que interactúan entre sí: cultura, tierra, hombre (ser humano) y recursos naturales, entre los cuales hay relación de interdependencia.

El jesuita Gasper Lo Biondo, del Georgetown Theological Center, en la Universidad de Georgetown, trabaja el tema de la ética y la economía, y sostiene que en la relación entre ética y economía, interactúan las racionalidades “económica” y “ética”. La racionalidad económica se puede expresar en “actúa de tal manera en la realidad de forma que los beneficios que obtengas sean mayores que los costos en los que incurres”. Mientras que la racionalidad ética busca la *transcendencia*, que la persona sea más persona,

va más allá de la lógica instrumental de la economía. Se trata entonces de ser personas, cada vez más personas, en las diversas dimensiones de la vida humana (Cfr Goulet), a través de un proceso de *discernimiento*.

Hay que decir entonces, que la economía debe estar al servicio de la ética, de la espiritualidad, del buen vivir. Los habitantes de la selva, de las distintas culturas han aprendido a vivir en los bosques, en una relación simbiótica con la naturaleza. Pero hay un tema de espiritualidad. Una espiritualidad anterior a la conquista española.

Esta riqueza de la cosmovisión de los pueblos indígenas y originarios tiene que ser reconocida y ser materia de las políticas públicas y de desarrollo. Debe llevarnos a conceptualizar, radical y definitivamente, el concepto de desarrollo, como también el de la propia economía solidaria.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Llegado a este punto, la pregunta es ¿qué puede decir la economía popular y la economía solidaria a estos replanteos de fondo?

Recordemos una característica fundamental de la economía popular y de la economía solidaria es el reconocimiento fundamental del *trabajo humano* en su capacidad de generar riqueza, sociedad, cultura, ética.

Ya el profesor José Luis Coraggio ha demostrado que el trabajo humano en la economía no es solamente trabajo remunerado, es antes trabajo no remunerado también. Nos ha ilustrado las diversas formas que puede tener el trabajo. Tres de ellas en el trabajo remunerado (dependiente, independiente, el proveniente de una actividad comercial, en el espacio de la casa) y tres en el no remunerado (trabajo doméstico, trabajo comunitario, trabajo de formación), y nos ha explicado también de la existencia de todo un “Fondo de trabajo”, que es la sumatoria de las capacidades laborales de la persona trabajadora, su familia y la comunidad.

Estamos hablando de la capacidad humana de transformar las materias primas en bienes y servicios de utilidad social por el trabajo.

Pero tanto la economía popular como la economía solidaria se verifican en un espacio territorial que, desde mi punto de vista, pone en juego al menos seis dimensiones y que llamaremos el “hexágono del desarrollo local” Son ellas:

- Producción responsable (P);
- Consumo ético (CE);
- Comercio justo (CJ);
- Servicios de proximidad (S);
- Tecnología o intercambio de saberes (T);
- Finanzas solidarias (F).

Estas seis dimensiones componen la economía solidaria en su globalidad, en su conjunto, *entendiendo a la economía solidaria como la economía del compartir, como el conjunto de actividades de producción, distribución o consumo que realizan poblaciones empobrecidas o excluidas en los países, para satisfacer sus necesidades básicas, reduciendo costos de consumo o accediendo a ingresos y en cuyo proceso viven, a distinto grado, el valor de la solidaridad.*

En el espacio territorial, la economía solidaria, a partir del factor “C” (cooperación, compartir, confianza), se configura desde eslabonamiento entre de la producción responsable, el consumo ético, el comercio justo, los servicios de proximidad, el intercambio de saberes (tecnología) y las finanzas éticas monetarias o no monetarias.

Pero en este que podríamos llamar una suerte de “modelo” hay que tener en cuenta por lo menos cuatro factores “externos” al control de los actores y actrices de la economía solidaria. Son ellos:

- El mercado fuera de la localidad;
- La sociedad civil en espacios fuera de la localidad;
- Las políticas públicas nacionales;
- La solidaridad internacional (que no es sólo “cooperación internacional”).

Los factores externos a tener en cuenta para el desarrollo de la economía solidaria, desde el espacio territorial son el acceso a mercados en otras localidades y regiones, la articulación con la sociedad civil en otros espacios regionales y nacional, las políticas públicas regionales, nacionales, supranacionales y la solidaridad internacional en la perspectiva de la globalización de la solidaridad.

Pero “al centro” de este “modelo” está el factor “C”, que según Luis Razeto es el distintivo de la economía solidaria, pues significa la “C” de cooperación, compartir, comunidad, confianza, corazón, y otros aspectos más que podemos incluir en este factor “C”, básicamente cualitativo, aunque también puede medirse.

En otro plano, y para “medir” la economía solidaria en el espacio territorial o local podemos “prestarnos” la ecuación macroeconómica básica, cuyas variables serían:

- Y= ingreso en de la localidad
- CL= Consumo Local
- IL= Inversión en la Localidad
- GC= Gasto público del Gobierno central en la localidad
- GR= Gasto del Gobierno regional en la localidad
- GM= Gasto de la Municipalidad en la localidad– aquí podemos distinguir los niveles distrital y provincial, según sea el caso

- X = Exportaciones de la localidad al resto del mundo
- VE = Ventas fuera de la localidad por actores de la localidad, a otros mercados de otras localidades y regiones dentro del país
- M = Importaciones de la localidad de bienes y servicios provenientes del resto del mundo
- CExt= Compras de la localidad de productos que vienen de fuera de ella.

La ecuación mesoeconómica de la economía local:

$$V = (CL + IL + GC + GR + GM + X + VE - M - CExt) + \text{Factor "G"}$$

Considerando las variables antes mencionadas.

Pero no tenemos estadísticas todavía en América Latina, suficientemente desagregadas, para medir esta meso-economía o economía local (también llamada economía territorial), y el aporte sustantivo de la economía solidaria a la economía local o territorial.

Es necesario articular las economías locales con las regionales (o niveles estaduales); éstas con las nacionales, con las de América Latina y Caribe y sin duda también con la economía global, pero desde el *punto de partida* local.

Hoy bien, el *paradigma del desarrollo local* nos plantea que hay que partir de las localidades y en eso, los pueblos indígenas nos pueden enseñar mucho. Como por ejemplo, en la temática del Comercio justo, en las artesanías, o en las ferias. Es el caso de las bioferias “de la chacra a la olla”, el turismo social, etc. Hay muchas experiencias en ello que se pueden recuperar y estudiar a profundidad para establecer la cantidad de interrelaciones entre la economía solidaria y los saberes y prácticas indígenas.

En la arena política, la participación política en el presupuesto participativo, que se aplica en países como Perú, y también en Brasil. Un ejemplo peruano es el caso de mujeres aymaras y quechuas que lograron un proyecto en el presupuesto participativo municipal, para el desarrollo de sus artesanías y producción textil en Ñuñoa, localidad de Ayaviri.

Otro ejemplo es el caso del “mejor café del mundo”, en el cual el productor del café premiado mundialmente en 2011 fue Wilson Sucaticona, modesto cafetalero mestizo del valle de Sandia, en Puno, que con apenas 3 hectáreas de cultivo y miembro a la cooperativa San José, a su vez integrante de la central de cooperativas de los valles de Sandia (Cecovasa), pudo catalogar al café peruano como una bebida exquisita. El café producido por Wilson logró superar a reconocidos productores internacionales, cautivando a un riguroso y estricto jurado de calificados expertos, que después de probar las 139 muestras de participantes venidos de todo el mundo, declaró ganador al café de Perú por su sabor y aroma. Este es un campesino, en la pobreza extrema de Puno, tan alejado geográficamente, que jamás podría haber llegado al mercado, si no fuera sido *a través de la Central de Cooperativas*, esto es, *una red de eco-*

nomía solidaria en el rubro del comercio justo. También podemos citar las experiencias de las Centrales Cafetaleras en Perú o del cacao, o las nuevas cooperativas que están resurgiendo en el país, configurando un escenario de “nuevo cooperativismo” como una de las formas organizativas de la economía solidaria.

También en Perú, en más de 24 localidades vienen surgiendo *redes locales* que se denominan Grupos de Iniciativas de Economía Solidaria (GIES).

Los GIES, en Perú, son redes locales similares a las que existen también en Brasil, que conforman también el Foro Brasileiro de Economía Solidaria (FBES). Los GIES son grupos de personas productores, intelectuales, etc., que buscan reunirse para ver qué pueden hacer para la economía solidaria y por ese medio mejorar sus vidas. Un desafío es la articulación de los GIES con el GRESP (Grupo Red de Economía Solidaria del Perú), que es la red nacional de economía solidaria y que en su nacimiento surgió de instancias nacionales o que trabajaban en varios espacios locales.

IDENTIFICANDO DESAFÍOS, ECONOMÍA SOLIDARIA Y PUEBLOS INDÍGENAS.

Concluyendo, desafíos para la globalización solidaria en el contexto actual de cara a articularse con la dinámica de los pueblos indígenas y su mensaje del “sumak kausay”.

- *Desde la micro-economía*, esto es, la actividad económica en su propia racionalidad, dinámica y eficiencia interna, se trata de valorar la economía del trabajo y el trabajo solidario. Los pueblos campesinos e indígenas aportan para ello en el reclamo de la valoración de sus conocimientos y saberes. Pero también de forma justa, optimizar las capacidades de trabajo personal, familiar, solidario, en su red y en otras redes, identificando oportunidades.
- *En el nivel local, o “meso”*, del cual hemos hablado, de esta meso-economía, se trata de promover articulaciones solidarias a todo nivel, entre los sectores y entre los actores, entre las comunidades y los pueblos, destacando *lo comunitario, desde el territorio*. Así mismo, promover el compromiso a los gobiernos locales y regionales, con desarrollo local y regional, a través de políticas públicas interculturales a dichos niveles que lo favorezcan. Comprometerse con inversiones solidarias, no solo de corto plazo, sino mediano y largo plazo, centrado en las cadenas productivas solidarias que rescaten la interculturalidad.
- *En el nivel nacional*, involucrar en el proceso de la economía solidaria, con enfoque intercultural y ecológico, a todos actores económicos, desde el empoderamiento de los pueblos indígenas y campesinos, incluyendo las empresas privadas y el Estado en sus potencialidades de acciones de responsabilidad y solidaridad. En las entidades públicas nacionales, desarrollar las capacidades para la concertación con la sociedad

civil y para realizar transacciones preferentes con actores locales. Promover la participación de la economía solidaria en elaboración de los planes del buen vivir local, regional y nacional; en los presupuestos participativos y las políticas económicas, sociales y públicas en general con enfoque en economía solidaria.

HACIA UN PROYECTO GLOBAL, EN VISTAS A UNA NUEVA SOCIEDAD

La economía solidaria no es un “sector” más de la economía; es transversal a toda ella, a todos los sectores económicos. En ella también tienen cabida la economía privada, la economía pública, el Estado y en un lugar privilegiado, la economía social, que podemos considerar como inspiradora de la economía solidaria.

Dentro de la economía social, hay que considerar no solamente los sectores autogestionarios, sino también la economía popular, por cuanto la racionalidad económica de dicha economía popular (o del trabajo, Cfr Coraggio) no es la acumulación del capital (factor escaso en ellas), sino la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, familias y pueblos.

La economía solidaria, que es transversal, se evidencia más en el sector social, menos en el sector público, y “casi nada” en el sector privado. Lo que se tiene que hacer es promover su *expansión* hacia los sectores “no tradicionalmente solidarios”, como los sectores público y privado. En suma, hay que *solidarizar la economía dando cabida a la interculturalidad, al sumac kawsay que reclaman y proponen los pueblos indígenas*.

En este esfuerzo de *solidarizar la economía* y con ello transformarla hacia la justicia social y la ecología, la tarea de la economía social y popular es profundizar y contagiar la solidaridad a otros sectores, no tradicionalmente solidarios y profundizarla en su propio sector.

A la economía pública, en un proyecto de solidaridad global, corresponde la concertación con la sociedad civil y la inversión social, la regulación económico-financiera y ambiental, así como el presupuesto participativo, como experiencia de elaboración también participativa de políticas públicas entre el Estado y la sociedad civil.

A la economía privada corresponde el desarrollo de una auténtica responsabilidad social, en base a exigentes códigos de ética y no un mero “social marketing”. Una verdadera responsabilidad social significa la interacción justa y solidaria con los diversos actores y su enfoque hacia el desarrollo humano integral y solidario, esto es, hacia el “sumac kawsay”.

En el nivel global, se requieren desarrollar acciones de economía solidaria ecológica. Son necesarias al menos tres estrategias a escala global.

- La primera, la “alianza de los convencidos”, alianza norte-sur y también sur-sur para fortalecer las economías solidarias existentes y proyectarse a nuevas.
- La segunda, la interacción en justicia entre las empresas privadas, entre ellas las transnacionales con los sectores sociales y públicos, en la perspectiva de una verdadera responsabilidad social empresarial, dentro de un marco regulatorio.

- En tercer lugar, renovar la cooperación internacional en la perspectiva de la solidaridad internacional, puesto que hay que recuperar la cooperación internacional al proyecto solidario global.

HACIA UNA NUEVA INTEGRACIÓN

En esa perspectiva, necesitamos entrar de manera decidida a la integración regional y superar el paradigma de los tratados de libre comercio o acuerdos de asociación únicamente centrados en el libre comercio. Pero necesitamos una nueva integración, una integración socio ambiental y en diálogo intercultural, recogiendo el aporte y propuesta de los pueblos indígenas, de los pueblos originarios, que están presentes ya en el escenario global y para los cuales se requiere una perspectiva geopolítica y estratégica justas y solidarias, incluyentes y orientadas al desarrollo humano integral solidario.

NECESARIOS CAMBIOS EN LOS PARADIGMAS

Lo anterior nos implica cambiar los paradigmas existentes. Por ejemplo: en el paradigma actual de América Latina y Caribe, la industria extractivista viene siendo *lo central* de las propuestas y los otros actores resultan siendo secundarios, tales como el Estado, las comunidades campesinas e indígenas y otros actores.

Hay que superar este paradigma extractivista poniendo las cosas donde deben estar. *En el nuevo paradigma*, la centralidad corresponde a la comunidad y el buen vivir, y como actores que contribuyan a ello el Estado, otros actores sociales, también la industria extractiva siempre que se oriente al desarrollo humano integral solidario

Otro problema central y clave en el paradigma económico actual es que el centro es la economía y la persona está en función de la economía.

Hay que volver las cosas donde deben estar, esto es, *re-colocar a la persona en el centro*, y la economía en función de la persona y no al revés. Pero estamos en un momento muy especial en el planeta, donde está en riesgo la supervivencia humana, entonces tenemos que hablar del ecosistema, *la persona en el ecosistema*.

Tenemos entre manos una tarea fundamental entonces, el cómo aportar, desde la economía solidaria, los conocimientos indígenas y sus prácticas ancestrales, su cultura y su cosmovisión; la crisis de paradigmas, pero también las posibilidades de nuevos paradigmas integradores; el planteamiento de propuestas de desarrollo humano integral solidario, en la perspectiva de la justicia climática; la viabilidad del planeta; la construcción de la paz en este momento tan especial de la humanidad, tanto en la región como en la globalidad del mundo.

Tecnologías Sociales y Economía Solidaria.

Una revisión desde las realidades nacionales marcadas por la presencia de pueblos originarios

NICOLÁS GÓMEZ NÚÑEZ

INTRODUCCIÓN

Las siguientes opiniones resultan de la invitación que hiciera el Núcleo de Solidaridad Técnica de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, SOLTEC-UFRJ, a la comunidad académica de la universidad en la cual me desempeño. Al enterarme, solicité ser parte del debate sobre: “Economía solidaria en realidades nacionales marcadas por la presencia de pueblos originarios.” Este interés se sostiene en dos razones.

La primera es que me encontraba buscando hechos que me permitieran comprender si el proceso de “desposesión simbólica”, que había registrado Wacquant (2007), contribuía a explicar el papel del Estado en el fomento o en la destrucción de las posesiones simbólicas. Entre ellas, las tecnologías sociales que instituyen lo económico en el medio urbano pobre.

La segunda razón es la siguiente: Los que trabajamos en proyectos sociales sabemos que muchas iniciativas son formuladas sin incorporar la opinión de los que se nombran como beneficiarios. Planteado así el asunto, acontece un desfase entre el equipo que implementa un proyecto y el grupo o las comunidades que constituyen la sociedad popular, que participa en sus servicios; y ahí la noción de tecnología social nos permite ordenar dos reflexiones que, en esta oportunidad, sólo nombro y no desarrollo.

La primera se refiere a que la coherencia de los proyectos se logra gracias a un “diagnóstico operativo” (Forni, 1992:32) que describe, analiza e incluye las tecnologías sociales de la sociedad popular. La segunda reflexión, se constata la modificación en los supuestos de uso de los diseños de las investigaciones y diagnósticos gestados dentro de un proyecto, porque se hace necesario aprehender a desempeñarse en las “reglas” o “tradiciones” (García, 1994:94) de la sociedad popular para adecuar los tiempos sociales (Bourdieu, 2006:62-65), tanto el de la implementación del proyecto como el de la vida cotidiana de los beneficiarios.

Las razones que he descrito inspiran mi participación en este IV Festival de Tecnologías Sociales y Economía Solidaria, que se realiza en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, y me llevan a conocer lo que presenta Beatriz Delgado – de Bolivia, Patricio Andrade – de Ecuador y Humberto Ortiz – de Perú. En ese conocer, me he permitido hacerles comentarios, tomando en cuenta tres tópicos, a saber: territorio, tecnología social y comunidad.

TERRITORIO

Indudablemente, buena parte de lo que hoy entendemos por territorio ha sido considerado por las Ciencias Sociales, especialmente cuando se lo interpreta como una pieza del andamiaje económico y de un modelo político. Por ejemplo, de la mano de Boiseir (2001) podemos identificar la perspectiva del “desarrollo territorial”, donde hay una apuesta por ese “recorte” de la “superficie” que “contiene” al “territorio organizado”, el cual está dotado de una estructura administrativa.

Luego han sido las elucubraciones sobre las consecuencias “perversas de la modernidad”, por citar el título de la compilación de Berian (1996) – en la cual pone en juego las reflexiones de Giddens, Bauman, Luhmann y Beck, para trazar puentes entre las orillas de la diversidad que adopta el riesgo y la reflexividad en el proceso de individuación; o, en torno a las formas de salida de la globalización, las que han permitido indicar al territorio como un lugar donde suceden acontecimientos alternativos, innovadores y en no pocos casos, la idea de territorio ha sido transportada para fijar un lugar aparentemente seguro, donde se pueden experimentar las capacidades de lo local y lo endógeno.

Desde otro abordaje y con los pies puestos en Latinoamérica, observo en la presentación que realiza Beatriz Delgado – que se ha concentrado en las organizaciones de la economía solidaria y el comercio justo –, la primera categoría que fija un lugar común con las exposiciones de Patricio Andrade y Humberto Ortiz, se trata del Ayni Minka.

Considerar esta concepción para discutir sobre el territorio es, como lo platea Beatriz Delgado, avanzar por la diplomacia de lo pueblos que nos permite vernos como una comunidad. Esta postura, sin embargo, nos distancia de la posibilidad de “recortar” una “superficie”, nombrarla y actuar sobre ella desde fuera. Por consiguiente, el Ayni Minka contribuye a promover el argumento desde lo que hay dentro del territorio, especialmente desde las relaciones que instituyen el tiempo vital, ese que declara una trayectoria junto a todo lo que rodea la existencia.

Es en ese sentido que Humberto Ortiz nos conduce a pensar en una integración socioambiental, donde el supuesto es el reconocimiento de cada una de las expresiones de la biodiversidad. Por lo tanto, el territorio se visualiza como la energía de la reciprocidad, que produce la redistribución de los bienes, y ese obrar natural se ubica como la ética de la vida comunitaria. Al decir de Patricio Andrade, ese marco del universo simbólico es el Sumak Kawsay (Buen vivir).

Este Sumak Kawsay es la matriz del Ayni Minka. En consecuencia, produce los grupos primarios de reciprocidad. Así se expresa en la familia relacionada por los vínculos consanguíneos y de parentesco, y en la familia fundada en la familiaridad del “comunitarismo indígena” (García, 2004:439), que se logra cuando las relaciones permiten que cada persona sea más que un conocido, porque ellas son parte de la rememoración

de la experiencia, están en el diseño del futuro y a través de ellas es probable crear y usar los bienes colectivos, locales o comunales.

Siendo así, la palabra territorio intenta traducir esas relaciones de reciprocidad y distribución que están dispuestas en un sentido trascendente, y donde es posible indicar hitos de arraigo de la convivencia. Esto es, finalmente, lo que define la identidad de la relación que cada persona arrastra consigo y que reproduce colectivamente, o donde realiza el buen vivir, según Humberto Ortiz.

Un ejemplo de este tiempo de reciprocidad y distribución se encuentra en las ceremonias donde se realizan los sacrificios y las ofrendas a los espíritus de los muertos, a los espíritus de la naturaleza y a las fuerzas mayores. Ahí participa la comunidad, los artefactos que representan a las divinidades, los que permiten exhibir lo ofrecido, y también las localidades como los Apus (Montañas Sagradas).

Para el comentario que realizo, esas ceremonias son relevantes porque manifiestan con mucha claridad el doble vínculo de la reciprocidad y de la distribución. Uno de esos vínculos es la inclusión de cada individuo en su comunidad y de la participación de la comunidad hacia y en cada integrante de ella; el otro vínculo es el de la comunidad con las divinidades y de las divinidades con la comunidad.

Entre esas relaciones, el Sumak Kawsay muestra toda su institucionalidad cuando orienta a los hombres y a las mujeres a definir sus relaciones con las divinidades desde la “prestación total” (Mauss, Op.cit. Godelier, 1998: 62). En consecuencia, ellos están gobernados por una concepción que obliga a una colectividad, y no sólo a un individuo. Y lo hace de manera perpetua, abarcando a los que ya no están presentes físicamente, a los que habitan circunstancialmente en los ríos, lagos, en la cordillera de Los Andes, a los que físicamente participan en las tecnologías sociales que producen la ceremonia de ofrenda, y a los que vendrán en un futuro que es solicitado en esas rutinas reglamentadas de común unión.

Uno de los resultados relevantes de este tipo de relaciones de reciprocidad y distribución entre comunidades y divinidades es que facilita la existencia de un ámbito autónomo dentro de la cultura, en el cual no sólo se elucubran razones distantes de las que hilvanan el valor comúnmente monetario de las mercancías, sino que obra en resistencia y conflicto con las racionalidades del modelo neoliberal.

Más aun cuando este modelo se proclama como la única alternativa capaz de renovar el contrato entre los integrantes de la comunidad y las divinidades, y ejerce con sus tecnologías sociales un proceso de desposesión simbólica que intenta imponer, a como de lugar, la explotación para lograr utilidades.

Frente a ese allanamiento del modelo neoliberal, en donde tradicionalmente el Estado se ha mostrado proclive a jugar a su favor, la institución del Sumak Kawsay predispone a la asistencia en la emergencia y a la defensa del árbol que cae, a la protesta por el lago que es contaminado por los desechos industriales, a la barricada que impide que las máquinas talen el bosque, a la marcha a favor de las personas a las cuales se les arrebató su derecho a participar en los beneficios del contrato de reciprocidad y distribución, porque el Sumak Kawsay ayuda a ver en cada uno de ellos a los espíritus y sus poderes; y sólo después, como sostiene Godelier (1998:176), se los ordena como símbolos y signos de ese pacto entre la comunidad y las divinidades.

Por lo antes dicho, cabe una conclusión preliminar. La concepción de territorio se devela gracias a las múltiples piedras angulares que provienen de una misma matriz, la cual es el Sumak Kawsay; y esas piedras angulares son los contratos que hilvanan la historicidad Ayni Minka de la comunidad. En ese proceso de reproducción y representación, convergen relaciones que son, al mismo tiempo, “sociales, intelectuales y afectivas, y que se materializan en objetos” (Godelier, 1998:194-195).

Por lo tanto, en el único mundo posible para la comunidad, el territorio es un tipo especial de objeto, en la medida que realiza la “síntesis de lo real y lo imaginario, que son los componentes del ser social” (Godelier, 1998:197) de la comunidad.

A continuación es conveniente responder la siguiente cuestión, ¿qué similitudes y diferencias pueden tener esta concepción de territorio, con otras que se utilizan en las políticas públicas que hoy escuchamos?

De las tres ponencias, observo que la de Patricio Andrade nos plantea con claridad el asunto de la unidad en la diversidad, lo cual nos lleva a figurar un territorio donde su estilo de desarrollo se define por la coordinación de las formas económicas. Por ejemplo: las que se dan entre la economía del sector público, privado y popular; la de red de redes y los circuitos económicos de economía social y popular.

En ese contexto y a modo de ejemplo, Patricio nos ha nombrado la “eco tienda”, “De la mata a la olla” (www.delamataalaolla.wordpress.com), donde hay dos objetivos: desarrollar las comunidades rurales, desde la economía solidaria y el comercio justo, y producir hortalizas libres de químicos.

Esta eco tienda, que nace en un grupo de la comunidad de Quito, incluye a los consumidores y productores, por lo que la cadena de comercialización se torna justa y humana, y reduce la participación de los intermediarios. Luego, y esto es lo que a mí me llama la atención para la reflexión sobre el territorio, la iniciativa ha logrado una coor-

dinación que forja un tejido de relaciones cara a cara y también de manera virtual, mediante lo cual brinda – siguiendo textualmente a Forni (1992:14) – servicios de transferencia de recursos, producción, distribución, capacitación, organización, intervención y construcción de sistemas de interacción entre nuevos actores sociales.

Esta forma de entender la producción y el consumo supone la existencia de un “circuito de satisfacción de necesidades”, en cuyo centro están las “necesidades de sociabilidad”, a saber: la necesidad de “consideración”, “dignidad”, “autoestima”, la necesidad de tener un sentido de existencia y de dotar de sentido al mundo (Forni, 1992:14).

Y este circuito se observa posible, gracias a la participación de las organizaciones que están en un mismo territorio, especialmente porque el Estado no sólo aplaude las iniciativas de la comunidad, sino porque también se vuelca con recursos para ser uno más³.

A mi entender, el ejemplo presentado por Patricio es una muestra de la compatibilidad entre la propuesta del Ayni Minka y la Teoría del Desarrollo Endógeno y Local (TDEL). Especialmente porque ambas comparten concepciones que definen el pensar y permiten el hacer.

La primera de estas concepciones es la noción de red. La que se ocupa para nombrar al conjunto de vínculos inscritos en un obrar histórico definido. Luego, estimo que si una parte de esa red contribuye a producir bienes y servicios apropiables por la comunidad, entonces estamos frente a la tecnología inherente a ese colectivo. Así, el asunto central es que dichos sistemas organizados históricamente son los que facilitan la integración y explican las posibilidades de crecimiento económico gestado desde el nivel local.

A continuación podríamos sostener que la posibilidad de sostener ese desempeño se produce, en cuanto la comunidad amplía las relaciones con grupos con tecnologías sociales diversas. Sin embargo, aparece una distancia cuando la TDEL, plantea el “centro” como un límite que circunscribe las relaciones y las funciones de integración y de crecimiento, a diferencia de la noción de territorio que se desprende del Ayni Minka. Pero esta diferencia se reduce cuando constatamos que el Estado (“centro”) ha implementado procesos de desposesión simbólica, o que ha ido en contra de las tecnologías sociales inherentes a las comunidades y grupos de la sociedad popular latinoamericana. En tal caso, el “centro” es un factor clave en ambas concepciones.

3. Según el artículo cuarto del documento constitucional que crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria de la República de Ecuador, alojado en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, este debe promover la vinculación y cooperación de los distintos actores locales y nacionales para expandir la economía popular y solidaria.

La segunda noción importante en la TDEL es la de capital cultural – yo creo que esa es la variable que Bourdieu (2006) devela en los procesos de desposesión simbólica –, la cual especifica la idiosincrasia que está en las redes y que en definitiva gobierna su orientación. Para el caso en que nos encontramos, el capital cultural es el Sumak Kawsay, y sus códigos socioculturales gobiernan la elaboración de un saber sobre la realidad y define la forma de atribuir ese conocimiento, especialmente en las técnicas y procedimientos de las relaciones de reciprocidad y distribución.

Otra similitud entre la propuesta del Ayni Minka y la TDEL, es la forma de llevar a cabo el proceso de gobierno del desarrollo. Así, la vocación política es trasladar al nivel local la toma de decisiones que articulan el diseño, la implementación y la evaluación de la política pública.

Por ejemplo, y siguiendo a García, se trataría de una marcha donde los “bloques sociales excluidos” politizan lo social a través de un nuevo tejido de redes con capacidad de imponer una mira sobre el destino de su sociedad, desarticulando la estrategia neoliberal de individuación de las “clases subalternas, revirtiendo lo pactado en términos de privatización de los bienes comunes y reintegrando los elementos de la vital existencia, como el agua” (García, 2006: 429-429).

Desde estas semejanzas podemos asumir que tanto la Teoría del Desarrollo Endógeno y Local, como la basada en el Ayni Minka ponen en cuestión el principio que supone una evolución de lo social, especialmente si las etapas a ser superadas están dadas de ante mano por un tipo ideal de sociedad. De esa manera, ambas asumen la existencia de diversos modelos de sociedad que pueden ser horizontes de inspiración.

Este factor es una de las dimensiones que nos permitiría comprender los cuestionamientos y las crisis, a nivel de las “estructuras de invariancia estatal” y en las “estructuras estatales temporales”, que viven los Estados que se ubican en la posición neoliberal, por ejemplo el “Estado neoliberal-patrimonial” (García, 2006:427); y que han sido impermeables a las emergencias de las demandas por participación reclamadas por las sociedades populares, o, como el caso chileno, que han profundizado la herencia constitucional de la dictadura.

Para cerrar este apartado, podemos señalar que el territorio no es sólo un factor productivo y administrativo, ya que cuando situamos nuestra atención desde lo que los pueblos originarios enseñan, la categoría abarca dos niveles que trascienden esas apreciaciones. El primero comprende la proximidad social que sostiene a las comunidades productoras de bienes y servicios de uso colectivo; y el segundo nivel es un tiempo al que le es inherente un contenido denso, que orienta las proximidades e instituye las relaciones de cooperación y distribución.

TECNOLOGÍA SOCIAL

A continuación abordaré la noción de tecnología social dentro del Ayni Minka, para lo cual reconozco un criterio de demarcación que se encuentra en las tres presentaciones, que hoy hemos escuchado. Este criterio se refiere a que la tecnología social se inclina hacia su función de integración reglamentada dentro de un territorio. Luego, la tecnología social puede ser conceptualizada recurriendo a la idea de red de vínculos con la historia de los obreres colectivos que produce bienes y servicios apropiables por la comunidad, y donde el asunto central es que dichos sistemas organizados son los que permiten la integración en base al trabajo. Pero aquí, en el Ayni Minka, el trabajo socialmente aceptado es aquel que en su desempeño instituye lo público desde la relación entre la familia, la comunidad y la naturaleza. Por lo tanto, el trabajo comunitario es el que sintetiza el buen vivir de esa convivencia.

Es por tal razón que Beatriz Rodríguez declara una distancia entre este trabajo comunitario del Ayni Minka y la que nosotros podemos apreciar en el Mercado de Trabajo conformado no sólo pero básicamente, por la compra de fuerza de trabajo mediante un salario y donde los beneficios, tanto del que compra como del que vende, quedan en el ámbito individual.

Seguidamente haré una lista de cualidades que dibujan el contenido y la forma de la tecnología social que hemos visto. Indiscutiblemente, varios de esos aspectos, yo los he exagerado para expresarlos como parte de un tipo ideal. Este ejercicio me parece oportuno porque al resaltar esas características, podemos contar con espacios definidos para el debate. Siendo así, la tecnología social puede describirse tomando en cuenta cinco características.

Primera característica. La tecnología social cuenta con un saber hacer, orientado al cumplimiento de uno o varios objetivos compartidos por quienes instituyen un tiempo social, desde las evaluaciones sobre la trayectoria de la convivencia. Segunda característica. La tecnología social está situada en el tiempo histórico de una comunidad, y cada vez que se despliega dota de sentido al tiempo cronológico. Tercera característica. La tecnología social se reproduce porque alguien la “organiza” y la “hace”, “invitando” a los que simbólicamente se ubican como “responsables” en el esquema de tipificación que está a disposición de los que construyen un tiempo social, desde las evaluaciones sobre la trayectoria de la convivencia. Cuarta característica. La tecnología social cuenta con tres encuentros elementales, a saber: observación, reconocimiento y resolución. Y, finalmente, quinta característica. La tecnología social presenta relaciones reglamentadas entre posiciones de cargos, entre ellos se encuentra el de “encargada” o “encargado”, el cual se caracteriza porque aparece públicamente organizando y asume los mandatos de los que instituyen los encuentros colectivos.

En resumen, la “tecnología social” (Forni, 1988:59; Sen, 2000:68-74) es un arreglo normado de interacciones con tradición, y ella está inscrita o pertenece a las “redes sociotécnicas” (Latour, 2007:170-177).

De esta manera, un territorio puede ser concebido como el espacio social y el tiempo histórico donde están varios tipos de tecnologías sociales que instituyen a las redes sociotécnicas que lo definen.

COMUNIDAD

En las presentaciones que escuchamos, hemos ido caracterizando a una sociedad popular desde el uso de sus posesiones simbólicas. Además, desde el inicio de esta reunión hemos supuesto, dentro y fuera de la sala – y yo no voy a impugnar ese consenso, sino que me pliego a su construcción, que esa sociedad popular es un “mundo-de-vida” que expresa una “realidad histórica total que pertenece a un grupo social determinado, o una sociedad entera, en cuanto es vivida en la praxis del grupo y de sus miembros en todo lo que los identifica con el mismo grupo” (Moreno, 2006:45).

A partir de ahí, y recordando el énfasis que proponen Beatriz, Patricio y Humberto, sobre una integración en la diversidad, es posible sostener que hay una coexistencia de mundos de vida. Y, en algunos casos, uno de esos mundos trata de imponerse y otros viven al margen. Entonces es posible suponer que el “modo de vida popular” ha estado “desacoplado del sistema dominante”, pero esta situación no lo sitúa como un subsistema de esa matriz que “distingue estructuras formales de integración” en un “consenso cultural.” Esto, debido a que ese modo de vida popular se desarrolla “fuera de sus márgenes” y donde su “actividad” no le permite percibirse como “marginado” (Moreno, 2006:45).

Ese obrar colectivo, que despliega su propia trayectoria, es “una comunidad cultural diferenciada y un proyecto político” (García, 2004:430) que cuenta con un horario oficial, donde se ponen en marcha los complejos de tecnologías sociales, o se detienen sus usos eficientes. En resumidas cuentas, gobierna el tiempo en el marco de una “economía campesina semi-mercantil” (García, 2004:431), y esa conquista colectiva les brinda un sentido de pertenencia porque ofrece los hitos de arraigo del nosotros. Por ejemplo, la seguridad ontológica que compromete a las personas en el obrar colectivo, que impiden el cálculo y fomentan una praxis espontánea, irreflexiva e inintencionada que reproduce el sentido de integración del mundo de vida (Moreno, 2006:48). Y, nosotros, al observar la dignidad de esa autoridad, reconocemos ahí una comunidad que co-existe hilvanado la historia.

Esta manera de abordar el asunto reviste importancia práctica y analítica, si constatamos que los programas implementados tanto por los Estados, especialmente el de Bolivia y Ecuador, como por las organizaciones no gubernamentales, han avanzado incorporando

a los beneficiarios como sujetos de derechos económicos, sociales y culturales. En esta perspectiva, asumir a la comunidad en su dignidad y validar su saber hacer, no sólo facilita explicar el desarrollo local desde sus bases económicas (González, 1993:226-227), sino que también provoca una ruptura en la concepción de la protección social en tanto se hace relevante la sociabilidad como recurso que da acceso a las redes (Márquez, 2002:79) donde se reproducen las representaciones sociales y los sistemas de comunicación (Castells, 1999:111), y permite la “gestión territorial de lo social” (González, 1993:225).

Sin embargo, ese estado de seguridad en el mundo de vida de la comunidad popular, no clausura las deliberaciones que las personas, las familias y las organizaciones pueden hacer sobre su matriz cultural, en torno a los sentidos atribuido a lo social o sobre los usos de las informaciones sociotécnicas que están en el saber hacer de las tecnologías sociales; pero sí, limita la ocurrencia de las deliberaciones que interrogan sobre la ubicación de esa sociedad popular en el concierto universal, gracias a lo cual la vida, esa vida, transcurre como la única posibilidad mediata.

Esto trae consigo algunas consecuencias. Por ejemplo, la dignidad del obrar colectivo sostiene a las personas para construir lo público. En esos términos se produce la educación en la ética de la conducta y especialmente en los criterios que se deben tomar siempre en cuenta para conducirse, pertinentemente, para lograr co-instituir respuestas a problemas o satisfacer las necesidades comunitarias.

Por lo tanto, la competencia de las personas está basada en su participación pertinente según el uso de los criterios éticos que definen las responsabilidades individuales en los esfuerzos colectivos que despliegan estos tipo de obrares, posibilitándoles participar a través de la no asistencia a las tecnologías sociales cuando evalúan, que puede haber fractura de la reciprocidad, o llevándolos hasta el sacrificio físico y social cuando lo que está en juego es la reivindicación de ese estar siempre dispuesto a cooperar.

Sin embargo, no debería interpretarse esta disposición a hacer comunidad como la regular tendencia a incluir todo lo que se encuentre a mano dentro de lo que desde ahí se define como el nosotros. Parece altamente probable reconocer fronteras manifiestas que distinguen y diferencian al menos dos tipos de individuos u organizaciones.

Uno de esos tipos ideales permite clasificar a las personas y sus formas asociativas, dentro de aquellas con las cuales es posible comprometerse, fijar el devenir y reproducir las reciprocidades. En este tipo ideal, pueden reunirse las personas cuyas relaciones presentan una “cohesión técnica” (García, 2009: 272). Por el contrario, en el otro tipo quedan situados los individuos y sus organizaciones, que han fracturado los compromisos o que no cuentan con la reputación de crédito y credibilidad. Por lo cual, se fija un derecho a negar la posibilidad de participar en la tecnología social o, en términos generales, en los beneficios del territorio.

Esto nos plantea dos situaciones. La primera: es posible que una organización o una persona marginada pueda tener una existencia social en la convivencia vecinal, pero no en la tecnología social, debido a que sus relaciones de parentesco y las de habitar histó-

ricamente una vecindada, impiden su expulsión. La segunda posibilidad es la expulsión de una persona u organización que ha llegado a cohabitar en el territorio, pero que su ética de conducta, la transforme en un mal vecino, por lo que su disposición ideológica y su conducta son dimensiones que ayudan a fracturar la convivencia.

Enseguida cierro mis comentarios sin establecer conclusiones sobre lo que hemos revisados, debido a que cada uno de los relatos nos describen quehaceres que están en desarrollo, y yo creo que para fijar un final siempre tentativo, se requiere un estudio exhaustivo.

Entonces agradezco la posibilidad que me ha brindado SOLTEC-UFRJ, por tener una cálida acogida y de este modo conocer las reflexiones de Beatriz Rodríguez, Patricio Andrade y Humberto Ortiz. Además, quiero agradecer al Ministerio del Trabajo de Brasil y a su Secretaria Nacional de Economía Solidaria, por mostrarme una forma de hacer política pública y por la gestión de las alianzas.

Finalmente, no quiero dejar pasar la oportunidad de felicitar a las y a los colegas que participan en la Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria (RI-LESS), porque gracias a su empeño, hoy muchas personas avanzan en estas materias.

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Z. (2003): Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, Buenos Aires, Siglo XXI.

BERIAN, J. (com) (1996): Las consecuencias perversas de la modernidad, Barcelona, Anthropos.

BOISIER, S. (2001): Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En A. Vásquez y O. Madoery (comps.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local (pp. 48-74). Rosario, Argentina : Homo Sapiens.

BOURDIEU, P. (2006) *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*, Buenos Aires, Siglo XXI.

CASTELLS, M (1999): La cuestión urbana, México D.F., Siglo Veintiuno.

FORNI, F. (1992): Formulación y evaluación de proyectos de acción social, Buenos Aires: Humanitas.

FORNI, F; BENENCIA, R. y NEIMAN, G. (1991): Empleo, Estrategias de vida y Reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

GARCIA, Á. (2004): “Crisis del Estado y sublevaciones indígena- plebeyas en Bolivia”, en Álvaro García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada, *Memorias de octubre*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo, 2004.

GODELIER, M (1996): *El enigma del don*, Buenos Aires, Paidós.

GONZÁLEZ, R (1993): Desarrollos productivos locales y pequeña producción, en *Proposiciones* n° 23: Microempresa y desarrollo (pp.218-232), Santiago, Sur.

HARDY, C (1985): *Hambre + dignidad = Olla común*, Santiago, PET.

HERRERA, A. (2011): *La recuperación de tecnologías indígenas. Arqueología, tecnología y desarrollo en Los Andes*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO, Departamento de Antropología; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, PUNKU Centro de Investigación Andina

LATOUR, B. (2007) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.

MÁRQUEZ, F. (2002) “Cultura y movilidad en los noventa: Buenos Aires, Santiago y Montevideo”, *Proposiciones* N° 34: Pobreza y desigualdades en América Latina; 77-88.

MORENO, A. (2006): *El aron y la trama. Episteme, Modernidad y Pueblo*, Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez.

SEN, A (2000): “Género y conflictos cooperativos”, en Navarro, Marysa: *Cambios sociales, económicos y culturales*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica.

SCHÜTZ, A. (1993): *La construcción significativa del mundo social*, Buenos Aires, Paidós.

WACQUANT, L (2007): *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial.

WOLF, M. (1979): *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid: Catedra.



SEÇÃO III

Economia Solidária em países do Cone Sul

Nuevos desafíos para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Argentina

ALBERTO GANDULFO

Nos proponemos mostrar el trabajo que viene realizando el Gobierno Argentino, más específicamente el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en la construcción de políticas públicas que promueven el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, a partir de la experiencia de la Comisión Nacional de Microcréditos - CONAMI. Cabe aclarar que nuestro aporte, nuestro conocimiento, proviene de la práctica misma, desde una gestión pública que promueve la articulación del estado con las organizaciones sociales en el desarrollo territorial.

Afirmamos que el problema no son los pobres, sino la riqueza concentrada. Durante mucho tiempo predominó en las Políticas Sociales (aún presente en la academia, en los programas y en muchas organizaciones sociales), la concepción que impusieron los organismos multilaterales de crédito, más precisamente el Banco Mundial, con su “combate a la pobreza”, colonizando nuestras instituciones con muchos recursos dedicados al estudio y medición de pobreza e indigencia, análisis fragmentarios de la realidad que sólo explicaban situaciones de carencia y fundamentos de los malogrados programas compensatorios, que además se financiaban con parte de nuestra Deuda Externa. A partir del 2003, con la política soberana de crecimiento con integración social enfrentamos esta economía altamente concentrada que tiene en su contracara la exclusión social. Fue así que integramos la Economía Social y Solidaria en Políticas Públicas que promueven la organización popular para combatir la economía concentrada.

Plantearse una estrategia de desarrollo en Economía Social y Solidaria, en este contexto de crisis mundial, de alta concentración, requiere estrategias de transformación profundas, estructurales; tanto en la conducción y administración del estado, como en la democratización del mercado, o en el fortalecimiento de la organización social y creación de mayor poder popular.

El capitalismo ha demostrado históricamente que de las crisis estructurales sale con mayor concentración económica y con mayores niveles de exclusión social. La historia enseña que en estos contextos de crisis surgieron también las grandes revoluciones sociales (los movimientos nacionales y populares latinoamericanos de mediados del siglo XX en respuesta a la crisis de los años '30). Por eso, vemos que en América Latina estamos en un proceso de cambio — condicionado por la crisis mundial, pero desarrollándose con políticas endógenas, frente a la gran crisis que vive el sistema capitalista. Por eso, lo que venimos haciendo desde la Economía Social y Solidaria debe multiplicarse, hacerse mejor y más rápido.

Entendemos que estamos ante un movimiento de cambio global que todavía no podemos terminar de dimensionar, dónde coexisten amenazas reales, puntuales, presentes del poder concentrado. Una característica particular que tiene esta gran crisis mundial es que mientras los estados de los países centrales están altamente endeudados, son los estados de América Latina lo que tienen superávit fiscal. Ante esta situación la Presidenta Argentina ha tomado medidas estrictas para evitar la fuga de capitales.

Es muy distinto enfocar este proceso de cambio desde cada país, que asumirlo en forma conjunta como bloque continental. América Latina sigue siendo el continente con mayor desigualdad social, donde más se refleja este sistema injusto, de sobreexplotación. Sin duda, la crisis internacional repercute en las economías de nuestros países y se materializa en el problema de las matrices productivas, sujetas al modo de acumulación basado en el carácter extractivo de los recursos naturales con exportación de commodities.

Ante esta situación estructural de enfrentar un poder global concentrado tan fuerte, el gran desafío que atraviesan nuestros gobiernos son la distribución de la riqueza y la integración latinoamericana.

Dos temas principales que tratamos como uno solo. Creemos que es imposible pensar en una estrategia transformadora de país si no la pensamos en el conjunto continental.

Resulta imposible asumir una política de mayor igualdad social si no la pensamos en una estrategia conjunta. Cuando enfrentamos la desigualdad social, metemos la necesidad de integración latinoamericana; cuando nos planteamos la de distribución de la riqueza, ponemos énfasis en la integración regional.

Debemos avanzar más aceleradamente en la conformación de la UNASUR. UNASUR ha permitido evitar conflictos entre países vecinos (Venezuela – Colombia), y evitar intentos de golpe de Estado, como el fallido que hubo en Ecuador. UNASUR ha permitido el No al Alca. Por primera vez, gracias al UNASUR, se reunieron los consejos de Ministros de Economía con los Presidentes de los Bancos Centrales de nuestros países convocados por los gobernantes latinoamericanos. Estas reuniones que periódicamente hacía el Fondo Monetario Mundial, esta vez las convocó la UNASUR.

Desde UNASUR la creación del Banco del Sur como institución financiera regional, autónoma y soberana, para tener un manejo financiero propio y resguardo de nuestras finanzas. Nótese que el Banco del Sur toma la soberanía alimentaria, el hábitat popular, la sanidad comunitaria y la economía solidaria como componentes estratégicos de su política bancaria. También dentro de la misma propuesta, se plantea la moneda de intercambio regional (buen ejemplo es el SUCRE); que nada tiene que ver con la experiencia del euro, pero sí facilita el intercambio entre nuestras fronteras, sin intermediaciones ni servicios de la gran banca financiera concentrada. Estamos convencidos que de la crisis mundial, los países latinoamericanos, sólo salimos con más y mejor UNASUR.

Rápidamente, contextualizo Argentina en este esquema. Nuestro gobierno es producto de la gran crisis del 2001. Recuperó la política como instrumento de transformación, recuperó al Estado para el desarrollo soberano y se definieron mecanismos de mayor regulación en la economía. Por supuesto, este proceso todavía está en construcción y tensionado por fuertes disputas. El Estado, en sí, es un espacio en disputa, no es un aparato homogéneo, ni tampoco un instrumento fácil de utilizar. Aclaremos: la buena administración del Estado en sí mismo no explica el cambio; este mismo aparato del Estado en su momento sirvió para favorecer los procesos de concentración económica, para la desaparición forzada de personas y también para las relaciones carnales del neoliberalismo. Nosotros conducimos el Estado como instrumento de transformación en función de una política de crecimiento con integración social. La política soberana de sostener un sistema cambiario competitivo, que favorece a la industria nacional, la política de derechos humanos (memoria, verdad y justicia), la fuerte inversión en obras públicas, en salud, en educación, y los planes de desarrollo social que desarrolla el gobierno argentino son hechos distintivos que marcan las políticas públicas centradas en la justicia social, en la soberanía política y en la independencia económica. Viejas banderas del peronismo que venimos a re-discutir, a re-plantear en este momento histórico.

Argentina se encuentra ante el desafío de transformar sobre la transformación. Hoy, la Presidenta Cristina Kirchner nos plantea fuertemente avanzar por una sociedad con mayor igualdad social. Nunca antes en Argentina se firmaron tantos convenios colectivos de trabajo; nunca se aumentó tanto el salario mínimo; nunca se invirtió tanto en la seguridad social (recuperación los fondos previsionales privatizados), y además, extendimos la asignación universal por hijo a los desempleados para facilitar integración social. Se recuperó Aerolíneas Argentinas, se implementó la Ley de Medios en contra de los monopolios, disponemos de un presupuesto educativo que representa el 6% del PBI. Políticas de gobierno que conforman el modelo de crecimiento con integración

social. Algunas situaciones no están del todo completas, otras están atravesadas por fuertes intereses sectoriales y también existen procesos complejos, que tienen que ver con las tensiones que provoca el cambio. Un ejemplo contraproducente fue la reacción opositora cuando el gobierno argentino quiso avanzar sobre la renta extraordinaria del sector concentrado del agro negocio en el 2008

Desde este enfoque integral planteamos la construcción de las políticas públicas. Centradas en el desarrollo de la persona, tomando como eje el trabajo y la familia. Dejamos de lado las prácticas y lógicas que nos impusieron los organismos internacionales de financiamiento, que fragmentaron y desarticularon las políticas públicas y socavaron el universalismo estatal. En este cambio de paradigma, con la recuperación de las políticas públicas, tiene un rol preponderante el Estado en la complementariedad de sus diferentes dimensiones: nación, provincia y municipio; y estos avances tienen su correlato en el involucramiento y compromiso de las organizaciones de la sociedad civil, principalmente las organizaciones de base popular.

Abordamos la promoción de la Economía Social y Solidaria, con una serie de leyes nacionales y provinciales, con fuertes acciones del Ministerio de Desarrollo Social que surgieron desde la práctica y se generó la institucionalidad necesaria que permite apoyar técnica y financieramente este tipo de experiencias. Incorporar la promoción de la economía social significó un cambio sustancial en la concepción de las políticas sociales.

El monotributo social, es una categoría tributaria subsidiada que facilita la integración de los emprendedores al permitir la facturación de sus ventas, el acceso a la seguridad social y el compra directo del Estado de los productos de la economía solidaria. La ley de microcréditos donde las organizaciones sociales administran fondos públicos que promueven procesos organizativos e impulsan el desarrollo colectivo de los trabajadores autogestivos; la ley de marcas colectivas que con apoyo estatal facilita el acceso a tecnologías que permiten re-discutir la relación entre el mercado, las organizaciones y el Estado.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, promovemos la Economía Social y Solidaria para transformar y democratizar la economía concentrada y resolver los problemas de integración social. Otra economía es posible sólo si somos capaces de avanzar en la distribución de la riqueza y entendemos que ese avance es una conquista social de los trabajadores organizados. Asumimos a la persona como sujeto de derecho, en contraposición del término beneficiario (propio de las políticas compensatorias). Apostamos a la promoción social sin negar todo el trabajo que se hace a nivel asistencial, las acciones reparadoras y de emergencia. Entre sus responsabilidades, el Estado tiene un fuerte componente asistencial con el que a veces chocamos; debimos transformar el aparato burocrático del estado en sus tradiciones y procedimientos.

Sostenemos esta concepción de políticas transversales, integrales y territoriales que priorizan la organización comunitaria, la educación popular y la economía solidaria (no solamente acotadas a un programa o financiamiento de proyectos), constituyen los fundamentos de nuestra política de desarrollo.

Partimos de las experiencias de la Economía Social y Solidaria, con la finalidad de constituir el sujeto colectivo: el trabajador autogestivo. Se trata de una visión que supera aquellas concepciones más vinculadas al emprendedurismo / microempresario que son términos propios del sistema que queremos transformar. Hablamos de trabajadores, en muchos casos expulsados del mercado de trabajo formal, que se organizan para desarrollar empresas productivas autogestivas, en contextos territoriales que les resultan desfavorables. En muchos casos son emprendimientos familiares, a veces emprendimientos individuales, vinculados territorialmente, pero fundamentalmente estamos hablando del cooperativismo y mutualismo (de larga trayectoria en Argentina), de las cooperativas de trabajo, de las fábricas recuperadas (trabajadores sin patrón), las familias productoras (agricultura familiar), los recolectores de residuos urbanos (cartoneros), la producción social del hábitat (cooperativas de vivienda) y las organizaciones comunitarias. Desde el Ministerio de Desarrollo Social promovemos trabajadores que se organizan de forma solidaria, de cooperación, que superan la lógica de la salida individual y la competencia entre pares. Trabajadores que muestran su fuerza cuando se organizan para producir y también muestran su potencialidad cuando se organizan para facilitar el consumo popular: las Ferias Francas y los Mercados Populares. Desde el territorio, vamos con ellos construyendo la política de la Economía Social y Solidaria.

El Estado juega un rol preponderante, fundamental en términos de subsidiaridad para la promoción — discusión que alguna vez tendríamos que profundizar. Nosotros implementamos una combinatoria de subsidio y crédito desde la concepción de las finanzas solidarias. La aprendimos sobre las mismas prácticas con la implementación de los microcréditos desde la CONAMI. Del actual Estado presente y promotor aún debemos avanzar para generar mejores condiciones de regulación del mercado para favorecer el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, ampliando las posibilidades de mayor igualdad social para democratizar la economía.

El otro principio básico es el protagonismo de las Organizaciones Sociales. Creemos en los procesos organizativos que surgen de la economía social, de los más diversos, ricos, heterogéneos y con distintas complejidades. Fueron estas organizaciones sociales las que supieron resistir a las políticas neoliberales, al fundamentalismo de mercado al que tuvimos que enfrentarnos en la larga noche del neoliberal-

lismo. Desde ese reconocimiento, planteamos el potencial de la Economía Social y Solidaria; y promovemos el protagonismo y la autonomía de estas organizaciones en su relación con el Estado. Al trabajar desde este enfoque y teniendo en cuenta las situaciones de exclusión social (aún persisten), es que validamos y apoyamos la representación social y política de las organizaciones de trabajadores (otro gran tema a debatir), asumiendo las dificultades del desarrollo territorial, la conflictividad de los procesos organizativos y los desafíos crecientes de la Economía Social y Solidaria.

La única manera de resolver el problema de la economía concentrada es avanzando en procesos de construcción de poder popular. La Economía Social y Solidaria tiene un rol preponderante desde esta perspectiva integrando lo económico, lo político y lo social, pero construyendo poder popular.

Si nosotros no disputamos el poder concentrado, no vamos a avanzar en procesos cada vez más complejos, corremos el riesgo de quedarnos con las lindas experiencias alcanzadas y los buenos relatos.

La economía solidaria necesita construir poder popular. Poder popular para disputar el Estado, para disputar el mercado, en definitiva: para disputar el territorio. Otra economía es posible si estamos dispuestos a disputar al poder concentrado.

Implementamos la política de microcréditos con los principios y valores de la Economía Social y Solidaria. Planteamos una visión superadora a la lógica más conservadora de Yunus y su Banco de los Pobres, y a la lógica neoliberal de las microfinanzas, con sus planes de negocio y la concepción subordinante de la microempresa. Concebimos las finanzas solidarias como un proceso transformador, de mayor complejidad, integrador de las grandes mayorías, de fácil acceso en la utilización por los propios trabajadores solidarios, pero fundamentalmente generando y promoviendo organización social, productiva y política. Desde ese lugar, entendemos el microcrédito como una herramienta, no como un fin en sí mismo, no con la finalidad de la rentabilidad financiera para sostener las operatorias. Nos pareció importante validar la herramienta con su metodología de acompañamiento y vinculación territorial, porque creemos que la sustentabilidad la da el bienestar de los prestatarios, los trabajadores organizados solidariamente. Para eso aplicamos la subsidiaridad del Estado como inversión pública instrumentada a través de

organizaciones sociales de base territorial, para sostener el costo de funcionamiento de las operatorias de microcrédito y facilitar el acceso crediticio de los trabajadores organizados, los procesos de integración social y desarrollo de la economía solidaria.

La Ley Nacional de promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social (Ley 26117), la discutimos con las mismas organizaciones que ya trabajaban con la metodología de microcrédito en Argentina. Algunas más financieras, otras con el conocido formato de Yunnus, pero todas trabajaban aisladamente en algunas barriadas de los grandes centros urbanos. Antes de la Ley existían unas 60 instituciones de microfinanzas en Argentina. Las convocamos, nos juntamos para discutir y elaborar un proyecto de ley que se presentó en forma conjunta en ambas cámaras legislativas por la entonces senadora Alicia Kirchner y el diputado Mariano West. Con las organizaciones sociales llevamos la discusión al Congreso de la Nación y rápidamente se aprobó por unanimidad en julio del 2006.

La Ley creó la Comisión Nacional de Microcréditos – CONAMI, que es un organismo desconcentrado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Las organizaciones sociales se involucran como ejecutora de fondos de microcrédito y participan en las instancias de diseño y elaboración de la estrategia del Programa Nacional de Microcréditos. Destina un fondo de 100 millones de pesos anuales (25 millones de dólares), promueve un fuerte sentido de territorialidad al involucrar al Estado local y fortalecer la organización popular, con un gran alcance nacional. Hoy existen 22 leyes provinciales de adhesión a la Ley Nacional de Microcrédito, sobre un total 24 estados provinciales (constituye un indicador de éxito en la construcción de la política pública)

Implementamos una modalidad de Gestión Asociada que plantea una nueva institucionalidad en la relación entre lo público y lo privado. La operatoria se subsidia desde el Estado y la administran las organizaciones de base: organizaciones comunitarias, cooperativas de trabajo, parroquias, organizaciones de emprendedores, los pequeños productores. Los que otorgan los créditos, los que administran los fondos, los que reciben subsidios y conforman un fondo rotatorio son las organizaciones sociales de base, y ellas transfieren el microcrédito hasta el 6% de interés anual (tasa negativa). Esta política va en contra de la lógica financiera, contra la compensación de la pobreza porque pondera organizaciones sociales de base que al administrar fondos públicos disputan el territorio, discuten y conforman la política local. En mano de las organizaciones sociales el microcrédito es una herramienta que se complementa con otros programas y acciones promocionales públicas y privadas.

Definimos el modelo de gestión asociada porque las organizaciones trabajan en forma articuladas entre sí y/o con el Estado local en redes barriales o sectoriales, o bien regionales, según las particularidades de cada territorio, respetando los diferentes procesos organizativos. A partir del modelo de gestión asociada, cada red de organiza-

ciones co-administra un fondo público y cada organización local otorga los microcréditos en función de un proyecto aprobado por la CONAMI, que ejerce el control sobre la utilización del fondo público y acompaña la operatoria de las organizaciones para fortalecer los procesos organizativos y desatar nuevas situaciones de vinculación socio-productiva en el territorio. Disponemos de tres modalidades de gestión: Consorcios de Gestión Local, Redes de Gestión Asociada y Banco Popular de la Buena Fe.

El protagonismo de las organizaciones tiene su basamento en el trabajo los promotores del microcrédito que pertenecen a las mismas organizaciones sociales; quienes están en permanente contacto con los emprendedores, pequeños productores, con los trabajadores que son en definitiva quienes asumen el compromiso de organizarse en grupos solidarios para tomar un crédito, devolverlo y crecer juntos en producción y organización. Aquí está lo importante: la inversión del Estado en la organización de los propios trabajadores que en definitiva es la que administra el fondo rotatorio y otorga los propios microcréditos. La CONAMI subsidia la operatoria para que las organizaciones puedan dar respuesta a sus trabajadores, acompañar los procesos de desarrollo productivo, ganar con presencia en el mercado y fortalecer la organización popular en los territorios.

Algunos resultados alcanzados a junio del 2011: Existen 1.600 organizaciones de base en todo el país que administran fondos públicos (promedio de U\$ 40.000 cada una) y entregan microcréditos hasta el 6% de interés anual. Con la intervención del Estado hemos democratizado el uso de esta herramienta, instrumentada por organizaciones sociales que facilitan el acceso al crédito a más de 120 mil unidades productivas, que representan cerca de 200.000 puestos de trabajo apoyados con los microcrédito. Hay 5.300 promotores de las organizaciones sociales que trabajan en el territorio. El gobierno nacional ha invertido más de 500 millones de pesos (más de U\$ 100 millones), con más de 200 mil créditos otorgados (U\$ 500 promedio) junto a la vinculación, la asistencia técnica y el acompañamiento correspondiente. Aquí está el proceso organizativo. No en la entrega del dinero, sino en la metodología que genera todo esta política de finanzas solidarias.

El año pasado realizamos el 1er. Congreso latinoamericano de Microcrédito, cuyo acto inaugural fue presidido por la presidenta de la nación en el estadio Luna Park, el lugar más emblemático de Buenos Aires, con la presencia de más de 10.000 trabajadores de la economía solidaria. Durante el Congreso, mantuvimos tres días intensos de trabajo con clases magistrales de la ministra Alicia Kirchner, el Profesor José Luis Coraggio, Alejandro Rofman, Pedro Paez Perez de Ecuador, entre muchos otros; contamos con más de 80 expositores organizados en 20 paneles de debate, la presentación de 5 libros específicos, y la participación de 2.500 personas —entre diputados, académicos, funcionarios, dirigentes, promotores y trabajadores de la economía solidaria, que debatieron durante tres días en el Museo de la Memoria (la ex Esma), que es un espacio recuperado por los organismos de derechos humanos y la firme acción del presidente Nestor Kirchner. Sim-

plemente destacar el panel que constituyó la mesa de cierre del Congreso latinoamericano de Microcrédito, que contó con la presencia de Janet Sánchez - ministra de Ecuador, Fabio Sanchez de la Senaes – Brasil, Daniel Betancourt Cancillería, de Uruguay y nosotros por Argentina; una mesa bien latinoamericana, bien de la UNASUR.

LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:

Fundamentalmente la valorización del sujeto de la economía solidaria. Tiene que ser cada vez más prioritaria en nuestros gobiernos, en nuestras políticas de estados y ganar presencia en nuestras sociedades. La economía solidaria tiene que crecer, ser más fuerte, más visible. Superar la dificultad de la escala productiva, incorporar tecnologías adecuadas, ganar en volumen y calidad de nuestros productos y desarrollar formas organizativas más complejas (nuevas empresas sociales) de producción y consumo. Implementar sistemas locales de mercados populares (a precios populares), afianzar el comercio estatal, avanzar en la producción social del hábitat y en la producción de alimentos saludables. En definitiva, constituir las múltiples experiencias en un sujeto económico que contribuya en la lucha antiinflacionaria de nuestros gobiernos, genere y distribuya riqueza en nuestras sociedades.

Conjuntamente, avanzar con las organizaciones de los trabajadores de la economía solidaria en la construcción de un sujeto político, con propuestas locales, con autonomía, con poder; capas de incidir en el desarrollo productivo, que pueda establecer alianzas con otros actores en la construcción de poder popular. Todo este esfuerzo que realizan permanentemente los trabajadores autogestivos, necesita una mayor organización y poder. La mayor parte de la población ni siquiera se entera de que existen estas experiencias. Tenemos que vencer esa barrera, dar mayor visibilidad a lo que se hace y apoyarnos en la potencialidad que tiene el movimiento de la economía solidaria.

Promover la construcción del sujeto de la Economía Social y Solidaria en su integralidad (no de manera fragmentaria), algo que cuesta mucho desde nuestras profesiones, entenderlo en las Academias, en los programas. Por suerte, en los barrios, en el territorio, la integralidad se entiende más fácil, se manifiesta de manera directa y mucho más rápido. Por eso, la necesidad de pensar lo económico, lo político y lo social en su conjunto; pensar esta realidad en los territorios, sin duda es más complejo pero mucho más enriquecedor. A veces explicamos desde lo conceptual la economía solidaria, y esos análisis sirven para aclararnos y “marcar la cancha” pero los jugadores son mucho más rápidos, más dinámicos. Allí aparece la heterogeneidad, la diversidad y esa complejidad con la que nos enfrentamos a diario. En el territorio aparece toda la potencialidad de la Economía Social y Solidaria, con sus aspectos positivos y también los negativos.

El mayor desafío es avanzar en el territorio. Fortalecer las identidades locales, fortalecer la organización solidaria, reconocer la conflictividad en el territorio donde se materializan las desigualdades, donde se dan los problemas de la comercialización, donde se dan las situaciones de exclusión. Hay que ir al territorio, organizar y multiplicar.

Todo ese poder, todo ese conocimiento, estas capacidades que hoy tenemos, hay que llevarlas a los territorios y dar la discusión allí. Este es el lugar donde se enfrenta y donde se da con mayor crudeza la política de concentración económica, la que tenemos que enfrentar para avanzar en términos de desarrollo con mayor igualdad social.

Hay que discutir el desarrollo, qué tipo de desarrollo queremos para nuestros países, para nosotros y para nuestros hijos. En Argentina, hoy se empieza a discutir el desarrollo y vuelven a aparecer las viejas voces con planteos voluntaristas, de corte productivistas, que hablan en términos de volumen y de productos, no de sujetos ni de trabajadores, muchos menos de las formas de organización productiva. Pareciera que desconocen las prácticas de la economía concentrada, del poder financiero y de los grandes grupos globales. No se plantean prioritario la integración social. Por eso es necesario salir a discutir el desarrollo en el territorio, tanto en la Academia como al interior del Estado y en los Partidos Políticos; sin ninguna duda, la economía solidaria tiene que jugar un rol preponderante en esa discusión. Fundamentalmente, en los aspectos que hacen con el acceso y uso social de la tierra, con la producción de alimentos saludables y la soberanía alimentaria, el cuidado del medio ambiente y la generación de trabajo. El desarrollo territorial es la clave. Podemos discutir mucho, acordar, conceptualizar, sistematizar, pero si no tenemos una acumulación política de la economía solidaria en cada territorio, en cada proceso organizativo, no vamos a tener el poder necesario para avanzar en ese proceso de igualdad social que planteamos.

Avanzar en la transformación cultural. Fortalecer identidades, nuevas formas organizativas en la relación entre el estado, el mercado y en las organizaciones sociales. Un problema es que nuestras organizaciones están más vinculadas a la lucha, a la resistencia y les cuesta discutir políticas de desarrollo, propuestas de mayor complejidad. En Argentina, muchas veces tenemos diferencias dentro de las mismas organizaciones a nivel sectorial, donde se crean federaciones, confederaciones, que expresan fracturas más que unidad organizativa: nos pasa con las empresas recuperadas, con las organizaciones campesinas, con las organizaciones del hábitat popular. Nos está faltando mayor unidad en estos sectores, para acumular poder y tener peso

en la negociación colectiva. Otro tema para la discusión que nos resulta insoslayable: la representación del sujeto. Fortalecer organizaciones de la Economía Social y Solidaria también es dar cuenta de estas situaciones y hacerse cargo.

Nos deberíamos preguntar cómo se fortalecen las organizaciones hoy y cómo es esta nueva relación entre el Estado y las organizaciones. Transformar sobre lo transformado. Y también discutir la relación con el mercado. Hay que democratizar el mercado, las organizaciones y el Estado tienen que revisar su relación con el mercado. Transformar el Estado, es también transformar las organizaciones sociales. Transformar el Estado, es transformar las relaciones de poder en el territorio. Es una disputa permanente, que se da en distintos planos, de manera conjunta y con intereses cruzados que también complejizan la forma de relacionarse en los territorios. Hemos aprendido sobre la marcha, y hoy tenemos la obligación y la gran posibilidad de multiplicar y crecer. Tenemos gobiernos que están apoyando el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, trabajamos con fondos públicos y en economías de crecimiento con integración social.

Y fundamentalmente saber que los procesos de transformación estructural, de enfrentar el problema de la concentración económica, no lo vamos resolver nosotros desde la economía solidaria solamente. Tenemos que ponderar al sujeto colectivo en una construcción política mayor con otros sectores de nuestra sociedad: los pymes, los trabajadores asalariados, los movimientos sociales; con todos ellos tenemos que recuperar y posesionar al sujeto de la liberación, el sujeto revolucionario. Compartiendo las distintas visiones ideológicas, las distintas formas organizativas, pero con la firme convicción que es la transformación de la política en el desarrollo territorial, de abajo hacia arriba, para darle sustento al cambio.

Nosotros tenemos que contribuir, desde la Economía Social y Solidaria a la construcción de este sujeto revolucionario: dentro de un desarrollo económico, político y social, entablar alianzas estratégicas en el territorio, identificar claramente donde están los problemas y plantear mayor organización, mejor estado y disputar el mercado.

Finalmente, el sustento de la profundización de estos proyectos políticos nacionales y populares en América Latina está en la Economía Social y Solidaria. Está en nosotros, nuestra responsabilidad como ciudadanos, dirigentes, estudiantes, funcionarios, está en jugar este partido y jugarlo con todas las herramientas que tenemos en mano, las que supimos construir y las que aún nos faltan; cuanto más organizaciones se involucran de esta manera, cuanto más y mejor Estado transformemos para democratizar el mercado concentrado. Otra economía es posible si los trabajadores organizados solidariamente nos unimos y multiplicamos.

Economía Social y Solidaria – Una visión desde Uruguay

JUAN JOSÉ SARACHU ONETO

En primer lugar, reciban un saludo fraterno y solidario, todas y todos los aquí presentes, en nombre propio y de los demás compañeros del Directorio del Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO), integrado recientemente por Ley Gral n° 14.807, del 24 de octubre del 2008 y decreto del 9 de diciembre del 2009. Agradezco también a los organizadores de este evento por permitirme este intercambio de opiniones, que considero muy oportuno en la coyuntura actual de una crisis mundial, que empieza a ser estructural, dada las tremendas desigualdades inherentes a un sistema que comienza a resquebrajarse y que, sólo puede equilibrarse con mucha unión latinoamericana sobre la base de una solidaridad creciente y auténtica.

Comencemos con una aclaración previa. Existen distintos enfoques sobre lo que se entiende por “economía social” y hasta algunos dicen que resulta redundante, dado que toda economía, en sentido estricto, es social. Nos contamos entre los defensores del término adjetivado, dado el énfasis que se ha puesto por el pensamiento económico neoliberal – sobre todo en nuestros países latinoamericanos –, en un concepto meramente mecanicista de la economía, que ha contribuido a la destrucción del aparato productivo, incentivando todas aquellas actividades especulativas mediante un pensamiento hegemónico y único.

Yo soy partidario de hablar más genéricamente de “Economía Social y Solidaria” para identificar un amplio conjunto de organizaciones como cooperativas, mutuales, asociaciones diversas que cumplan alguna actividad económica, pero que incluyan cabalmente los valores de responsabilidad y solidaridad imprescindibles para que exista una sociedad más equilibrada que la que hoy tenemos.

El “Consejo Wallon de la Economía Social”, de Bélgica, definía ya hace unos años que:

La economía social agrupa las actividades económicas practicadas por sociedades, especialmente cooperativas, mutualidades⁴ y asociaciones, cuya ética se ve reflejada en los siguientes principios:

4. Corresponde a asociaciones diversas sobre la base del apoyo mutuo de alguna población que desean resolver en conjunto temas como la salud y los seguros de vida, por ejemplo.

- i. *Su finalidad, más que maximizar beneficios, consiste en prestar servicios a los miembros o a la comunidad;*
- ii. *Tienen una gestión autónoma o independiente;*
- iii. *Se emplean procesos de decisión democráticos;*
- iv. *En la redistribución de ingresos, se da prioridad a las personas y al trabajo, en lugar del capital.*

De esta definición se desprende que las organizaciones de economía social, que cumplen con estos principios básicos, son también movimientos sociales.

Al decir de dos estimados profesores, con quienes tuve algún coloquio como Jacques Defourny (Universidad de Lieja) y Patrick Develtere (Universidad de Lovaina), se puede extraer una lección fundamental de la historia de la economía social y son las dos condiciones que han determinado casi siempre el éxito de las iniciativas en este campo.

Para empezar, existe la “*condición de necesidad*”, sostienen los autores citados. Cuando la gente experimenta una presión económica o socioeconómica, se cierran filas y se busca refugio en las organizaciones de tipo mutualista, cooperativo o asociativo. En otras palabras, la economía social es, en primer lugar, una respuesta a las agudas necesidades de un grupo de gente. Las organizaciones de la economía social son, en buena medida, “hijas de la necesidad”.

A continuación, está la “*condición de cohesión social*”. La economía social siempre es apoyada por la identidad colectiva de un movimiento social, o por lo menos, de una comunidad.

Las cooperativas y las mutualidades más duraderas se encuentran, además, en el seno de un movimiento social, o son llevadas por éste, cuya identidad social o cultural es o era muy fuerte. Por ejemplo, los Kibutz en Israel; las Cajas Raiffeisen en Alemania; las Cooperativas Vascas de Mondragón; las mutualidades Belgas; el movimiento cooperativo Desjardin en Canadá; el movimiento cooperativo agrario cubano; el movimiento cooperativo de vivienda en Uruguay; el modelo de cooperativas abiertas de ahorro y crédito del Instituto Movilizador de Fondos de Argentina; el movimiento de los Sin Tierras (MST) brasileño, que conocí en la Escuela de la ANAP en Güira de Melena (Cuba); el Secretariado Nacional de Economía Solidaria – hoy nuestro anfitrión, en Brasil – y los movimientos sociales emergentes como Unisol; las incubadoras universitarias de cooperativas populares, de tanto desarrollo en Brasil y que nos ha servido de modelo para implementar una similar en nuestro país; y otras experiencias ensayadas.

Si se pretende fomentar la economía social y establecer el papel propio de cada agente, es importante tener siempre en cuenta estas dos condiciones.

No vamos a plantear que el cooperativo o el asociativo son la “panacea” para todos los males, pero sí reafirmamos que constituyen una poderosa herramienta de cambio, en un mundo en transición.

No es casualidad que en la Vieja y Docta Europa, cuna de la economía social en el mundo, se esté viviendo un proceso que podemos calificar de “*verdadero retorno a las fuentes*”. Donde se revalorizan los esfuerzos de desarrollo de las experiencias comprendidas en este sector de la economía.

Y no es casualidad por lo queda dicho antes en cuanto a que las mutuales, cooperativas o experiencias asociativas son “hijas de la necesidad” y los tiempos que vivimos convocan a la búsqueda de alternativas productivas, financieras y de servicios que resalta de algún modo la importancia de aquellos instrumentos y su idoneidad para coadyuvar a resolver los problemas concretos de la gente. Y no es casualidad, también, por el grado de “cohesión social” que exigen estas soluciones y que se ve reflejado, en el proceso creciente de afirmación de la identidad cooperativa, a través del mundo.

No es, tampoco, casualidad el crecimiento acelerado de la economía social en otros continentes como Asia, África y nuestra América, que aún se debaten en la afirmación democrática y en la obtención de niveles de desarrollo compatibles con la dignidad humana.

Como muy bien señalan los citados Profesores Defourny y Develtere : “No existe ningún libro de recetas para la promoción y el desarrollo de la economía social.” “El éxito de ésta depende siempre del respeto al principio de necesidad y al de cohesión social. Una vez que se haya cumplido con ellos, parece posible, en general, encontrar dentro de la Comunidad o de grupos o instituciones involucradas, los necesarios recursos financieros y de gestión.” Sin perjuicio de ello, es dable señalar que lo que nos está faltando en la actualidad para profundizar el quehacer cooperativo es elaborar un marco teórico que reúna un cierto consenso para orientar el proceso. Es preciso transitar para enfrentar los retos del milenio en curso.

En tercer lugar, diremos brevemente que compartimos el diagnóstico realizado – hace ya unos años – por el compañero uruguayo Daniel Olesker (hoy Ministro de Desarrollo Social, en nuestro país), cuando plantea que, por lo menos desde 1968, se nos está imponiendo un modelo, que a él le gusta denominar LACE. La L de liberal; la A de aperturista; la C de concentrador; y la E de excluyente de vastos sectores de la población.

Compartimos también el pronóstico que el mencionado compañero realizara, que la aplicación de este modelo ha generado un incremento de la pobreza y miseria extrema de un importante número de nuestra población Y esto fue reconocido por las estadísticas oficiales. Pero a nivel mundial es aún más impresionante – y, yo diría, alarmante. Sólo conduce a uno de los escenarios posibles, el de “la destrucción total”. En lo personal, todavía mantengo expectativa y fundamentada esperanza en pronóstico de un escenario alternativo de “un mañana solidario”. Lo anterior será posible en la medida que nos pongamos a trabajar desde ya conjuntamente en articular experiencias muy valiosas y con características diferentes según regiones, pero coincidiendo en los objetivos centrales y valores en que se afirman, para de algún modo convertirse en herramienta potente para los cambios

positivos en términos de calidad de vida de la persona y de todas las personas. Hoy existen aportes científicos y técnicos de las más variadas disciplinas que así lo afirman, y que confirman lo que muchos expresaron desde siempre, gracias a su intuición prodigiosa y su sabiduría humana y ¿por qué no? dotes de profetas – muchos de los cuales – no fueron entendidos en sus respectivos tiempos.

Y me animaría a decir que ese sentir es impulsado hasta en el propio corazón del “Imperio actual”, por calificados científicos y técnicos norteamericanos que también agregan a sus comentarios que existen evidencias probadas y consensuadas a nivel técnico, sobre la necesidad de cambios sustantivos y no meras reformas del sistema capitalista. Pero que no hay todavía – salvo honrosas excepciones – la más mínima voluntad, o mejor dicho, sensibilidad política, para avocarse a los cambios necesarios y a la generación de políticas públicas que faciliten el tránsito hacia el segundo escenario por el cual estamos dispuestos a jugarnos con convicción de ideales y con la racionalidad. En un mundo cuyas características más notables son hoy la rapidez de los cambios y la incertidumbre creciente, reafirmo, con la racionalidad que mejor articule necesidades; mente – o mejor dicho pensamiento; gestión profesional; análisis de viabilidad – no sólo económica sino también social; espíritu constructivo y amplio; corazón orientado a los cambios en calidad de vida de la persona y de todas las personas; y decisión, “con la mayor firmeza y ternura al mismo tiempo”. Esta última expresión corresponde a Ernesto “Che” Guevara, quien preside la delegación de la República de Cuba ante la Conferencia Interamericana Económica y Social (CIES) – efectuada del 5 al 17 de Agosto de 1961, en Punta del Este (Uruguay), donde denuncia los planes del imperialismo contra América Latina. Con este motivo brinda una conferencia Magistral en el Paraninfo de la Universidad, en la que participa, el entonces senador, Dr. Salvador Allende. El 7 de agosto de 1961, visita al Presidente del Consejo de Gobierno Sr. Eduardo Víctor Haedo, en su residencia de verano, denominada “La Azotea”. Donde tiene “una mateada” con él y dejó luego estampado su mensaje, en el álbum de visitas de aquel personaje “bonachón” con su inseparable gorra blanca. Pude llegar a leerlo al año siguiente y en aquella ocasión, el Che – respetando la investidura de su “anfitrión”, le aconseja diciéndole: “Gracias a Don Eduardo Víctor Haedo por haber comprendido los principios de la revolución Cubana y recuerda que al enemigo siempre hay que tratarlo con la mayor firmeza, pero con ternura”.

Compartiendo pues, el diagnóstico y pronóstico brevemente descrito, siguiendo un lenguaje médico, en el plano de la terapéutica, proponemos avanzar con “firmeza y ternura” hacia la construcción de un modelo, que para ser alternativo, tiene que ser “alterativo del *statu quo*”. Con el debido permiso y respeto por la denominación de Daniel, vamos a utilizar las mismas letras de aquel modelo, pero en sentido inverso. Nos animaríamos a denominar este modelo alterativo/alternativo, con la sigla ECAL. Es

decir, la E de equitativo, con justicia social; la C de cooperativo-solidario, en un sentido amplio o comunitario, en su profundidad conceptual; la A de afirmativamente democrático e incluyente o autogestionario en riqueza y sustancia de lo que ello implica; y la L de liberador de la persona humana (hombres y mujeres de nuestro tiempo) o más simplemente dicho: liberador de toda la persona y todas las personas.

Y todo esto no es un simple juego de palabras, sino que para su concreción se necesita una verdadera voluntad política de producir los cambios necesarios – tanto de mentalidad, como de estructuras, que gradualmente conduzcan hacia una sociedad de los “más”, como me gusta denominar: “Una Sociedad más justa, más solidaria, más igualitaria, más equitativa – en términos de género, más cuidadosa del medio ambiente, más abierta y dispuesta a impulsar la necesaria renovación generacional, más profunda cultural y espiritualmente hablando: en definitiva más plenamente humana”.

Pero, sí podemos señalar que los humanos (hombres y mujeres) hemos cometido muchas “locuras” - fundamentalmente en el cuidado del medio ambiente - pero felizmente no somos todos y todas suicidas. Conociendo al menos alguna parte de las luchas y desvelos por la concreción en nuestro país, de la Cordinadora Nacional de Economía Solidaria y la gestión de un marco jurídico adecuado para los emprendedores o sus asociaciones, debo mencionar al menos que la propia Ley n° 18407 del 24 de octubre de 2008, al crear el INACOOOP hace algunas menciones que será preciso profundizar. Así, el artículo 185 establece muy claramente que: “El Estado promoverá la aprobación de políticas públicas orientadas al sector cooperativo y de la economía social en general, facilitará el acceso a fuentes de financiamiento públicas y privadas y brindará el apoyo de sus diferentes Ministerios y áreas en todo programa que sea compatible con los contenidos, en los planes de desarrollo cooperativo”.

Por otra parte, el art. 187 al fijar los cometidos específicos del INACOOOP en su literal, nos lega un mandato aún más claro que dice: “Impulsar el estudio y la investigación de otras formas de la economía social y solidaria y realizar propuestas sobre su alcance y regulación, de modo de favorecer la formación de un marco jurídico que facilite su desarrollo y promoción” y no olvidar que el literal nos encomienda: “Proponer políticas públicas y sectoriales y asesorar preceptivamente a los poderes públicos en la materia cooperativa”. Debemos aclarar que bajo el término “cooperativa” o “fenómeno cooperativo”, el prof. Razeto – estudioso de estos temas, considera no solamente aquel conjunto de experiencias e ideas que explícitamente se refieren al cooperativismo y se reconocen como expresiones de cooperación económica, sino también a otras formas de organización de empresas y movimientos sociales, que aunque no se identifiquen a si mismas como cooperativas, de hecho manifiestan características que las vinculan esencialmente a los modos cooperativos de hacer economía.

Estamos trabajando en ello, pero también es preciso decir que aún se deben superar escollos varios para lograr una comprensión cabal entre el sector de las cooperativas o “economía social” y el movimiento de “Economía Solidaria”. El primero viene desde fines del siglo diecinueve y principios del XX, siendo las primeras experiencias de 1870 en los obreros gráficos. Aquí recuerdo que escuche algunas veces el Ex Intendente de Montevideo Arq. Mariano Arana, decir algo así: “Parece que los peruanos descienden de los Incas, los mexicanos de los Aztecas y nosotros descendemos de los barcos”.

Es que somos especialmente un país de inmigrantes, donde las corrientes cristianas, anarcas y socialistas trajeron algunas de aquellas ideas de la Economía Social del viejo continente en las fechas señaladas. Pero, decíamos que tenemos que superar algunas contradicciones entre este sector de las Cooperativas o “Economía Social” y el movimiento de “economía solidaria” de más reciente data (mediados de los noventa) y que, a mi entender, es necesario entrelazar, para dotar de poder de transformación real del sistema hegemónico. “La Economía social y Solidaria”, en nuestro país, comprende hoy aproximadamente a unas 1800 experiencias de diversos tipos, con más del 30% de la población, si depuramos duplicaciones de afiliación y tenemos en cuenta al núcleo familiar.

Muchos hoy se preguntan si en un mundo globalizado, que tiende a la concentración del poder; en un paisito como Uruguay, en una región como el Mercosur y en un mundo que, en definitiva, apunta a incentivar las soluciones individuales, donde campea el “sálvese quien pueda” o “El haced la tuya”, si mantienen vigencia los valores y principios cooperativos o, mejor dicho, de la economía social y solidaria y hasta las propias organizaciones que hemos ido desarrollando a través del tiempo

Sin ninguna duda, y no es voluntarismo, estamos convencidos de que no hay nada fatal, ni debemos dejarnos ganar por planteos deterministas que ignoran que todas las realizaciones humanas son pasibles de cambios.

Dado un determinado contexto y una problemática concreta a encarar, podemos encontrar dos tipos principales de comportamientos humanos: *uno, que llamaremos “adaptativo”,* que trata de amoldarse a la nueva situación, sin analizarla profundamente, ni criticarla; y *otro, que vamos a denominarlo “creativo”,* que trata de analizar críticamente la situación y buscar soluciones alternativas que permitan un salto cualitativo, mediante cambio del “statu quo”. Esta dicotomía de actitudes: amoldarse – cambiar, explica muchos capítulos de los más de 150.000 años de vida humana comprobada sobre la faz de la tierra, al menos para nosotros, los que tenemos algún gen vasco.

Con riesgo de simplificar demasiado un fenómeno de por sí complejo, diríamos que, fundamentalmente, cuando prima la teoría del cambio y los cambios se realizan en un sentido positivo en términos de calidad de vida, la humanidad avanza. Por el contrario, cuando lo que prima, esencialmente, es el criterio conservador de adecuarse o alguna posición “gatopardista”, la humanidad se estanca o retrocede en aquellos mismos términos de calidad de vida de su gente.

El mundo está inmerso en un proceso vertiginoso de cambios e incertidumbres, y aun lo que se nos presenta como inevitable e irreversible puede ser cambiado por la acción comprometida y solidaria de todas y todos para forjar una vida más digna. Hoy, como ayer y como siempre, debemos tener presente el mensaje que nos legara nuestro patriota mayor, Don José Gervasio Artigas cuando dijera: *“Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos”*.

Y para que se animen a redoblar el esfuerzo hacia un mundo donde se refleje el escenario, que según vengo investigando, ha de prevalecer a partir del año 2048 y que he denominado como de un “mañana más solidario”, por oposición al otro escenario – si no hay cambios sustantivos – de la “destrucción total”; quiero dejarles un trazo o semblanza de un personaje y obra, clásico de los clásicos que aún se mantiene vigente, luego de más de 400 años.

Este trazo o semblanza nos aproxima bastante a la defensa que venimos haciendo de la vigencia de los valores y principios cooperativos o más ampliamente dicho: “de las entidades de la economía social y solidaria”, contradiciendo a quienes, equivocadamente, repiten que el cooperativismo “ya fue” como modismo general utilizado con frecuencia por los jóvenes, pero no precisamente con referencia a las cooperativas. Sinceramente, pienso que si tienen en cuenta lo que representaba y hacía este personaje, van a poder encontrar la fuerza para mantener una lucha muy justa, sin bajar los brazos nunca. No olviden tampoco lo que cantaba Alfredo Zitarrosa, siempre es necesario “crecer desde el pie”. O sea, paso a paso y con los compañeros. Aquí me surge otra frase de un obispo brasileño fuera de serie como Don Helder Câmara cuando decía: “Caminar a solas es posible. Pero el buen andariego sabe que el camino principal a recorrer es la vida y para ello, se necesitan compañeros”. A esta altura, quizás, ya habrán identificado que hablamos de Don Quijote. Si se recurre a la fuente de este hermoso trazo escrita por un científico chileno como el biólogo Humberto Maturana, en “libro-librechile” se podrá ver también la imagen de “Sancho Panza”, que le otorga una buena dosis de pragmatismo necesario para identificar “a cada uno y todos nosotros, frágiles y finitos seres humanos”, empeñados en la construcción de un mañana más solidario.

Ahora, leamos el trazo realizado por el científico chileno citado y que tituló:

“UN CABALLERO ENAMORADO”

“Tierno, enamorado, educado, amigo y defensor de los débiles, niños, ancianos, viudas, enfermos, presos, etc. A todos estos valores caballerescos habría que agregar que era también bastante porfiado, “llevado de su idea”, diríamos por estos lados. Y sufrido, muy sufrido, aguantador, digno, orgulloso, ingenuo. En pocas palabras, un tierno y afable caballero, con sus ojos puestos en lo sublime, en el amor platónico, en el espíritu de servicio. Luchador y tesorero hasta la última gota de sangre y sudor. Un hombre hermoso que reúne en sí mismo todo lo intrínsecamente humano. Nos reúne a todos y a ninguno, es el ideal, pero también es la realidad, es como muchos – sí, muchos, van por la vida, con la frente en alto, blandiendo la lanza de sus ideales, pegando sus buenos sablazos de vez en cuando, recibiendo otros cuantos más que de vez en cuando, cayendo y levantándose ¿No es el resumen del ser humano, de lo mejor que hay en él, siempre aspirando a dar lo mejor, a pesar de los descalabros y de las imperfecciones propias y ajenas? Don Quijote es aspiración y realidad, perfección e imperfección, simpleza y complejidad. Don Quijote es cada uno y todos nosotros, frágiles y finitos seres humanos”.

Finalmente, para que nos ayude a discernir en este proceso de búsqueda entre cambios e incertidumbres, recurrimos al pensamiento de un querido educador brasileño Paulo Freire, cuando nos enseñaba a su vez aprendiendo o cuando aprendía enseñándonos:

*Somos seres condicionados, pero no determinados;
La historia es tiempo de posibilidad y no de determinismos;
El futuro es problemático, pero no inexorable;*

*O somos un poco locos o no haremos nada;
Si somos solamente locos, nada haríamos tampoco;
Si fuéramos solamente sanos, tampoco haríamos nada;*

*Sólo hay un camino para hacer algo – decía él:
Ser locamente sanos o sanamente locos.*

Estado, economía solidaria y autogestión en Argentina

ANDRÉS RUGGERI

El papel que me encargó Flavio de ser comentador de este panel es bastante difícil. Fueron dos intervenciones muy interesantes y, al mismo tiempo, muy diferentes, muy diversas, pero eso no quiere decir que no tengan relación una con otra. Son dos perspectivas que deben ser articuladas y complementadas.

Obviamente, sobre la situación que comentó Alberto, de la Argentina, del papel del Ministerio de Desarrollo Social, de su responsabilidad en la parte de microcréditos, hay muchas cosas para ver, analizar, discutir, pero más que ver el detalle, me parece que lo que tiene más sentido en esta discusión - y no me voy a extender mucho - es verificar los procesos globales. Y en estos, cómo se da esta interrelación entre los distintos actores. Y el autor, lo mencionó, en cuanto a esta relación entre el Estado y las organizaciones populares, las organizaciones sociales, en las cuales integramos a todo lo que tiene que ver con la economía social y solidaria, como lo dijo también el compañero de Uruguay. Esta articulación se hace necesaria entre las nuevas tendencias, las nuevas formas de esta economía, el viejo movimiento cooperativo y también el viejo movimiento obrero. Ahí es, creo, donde sí encontramos esta relación y la encuentro también en otra cuestión que lo mencionó como muy importante Juan José, que es el papel de la elaboración teórica. El papel del marco teórico y el rol que tiene, o que tendríamos que tener, desde las universidades, del campo intelectual, en contribuir a este desarrollo y a esta relación entre Estado y organizaciones sociales.

Y acá le agrego este otro componente, el papel que debería tener la teoría, la idea de hacia dónde vamos. Esto, creo, forma parte de la potencialidad de estos seminarios, de todos estos encuentros que hacemos tanto acá en Brasil, como los que hicimos hace poco en México, en Argentina, en distintos lugares, donde todo esto se está discutiendo desde diferentes ángulos y diferentes experiencias, con mucha riqueza.

Y esta riqueza no viene solamente de la reflexión teórica abstracta, viene porque hay una práctica y una movilización en América Latina que hacía mucho tiempo no se daba, que le da un contexto de posibilidad, un contexto de potencialidad.

De esa manera, hablemos a respecto de lo que planteó primero Alberto. Él hizo toda una caracterización desde un lugar muy claro, desde dentro del gobierno argentino

actual y haciendo una lectura compleja del Estado, que creo es lo necesario. En lugar de pensar el Estado como un bloque único, donde todo es coherente. Eso lo sabemos todos. No hay mucho que aclarar.

Pero muchas veces, en el campo intelectual, se piensa el papel de los gobiernos, de los administradores del Estado, de los funcionarios que les toca estar ahí, como mucho más simple de lo que en realidad es.

Es como si se pudiera planificar en un contexto donde uno encuentra una situación, piensa que es lo que hay que hacer y empieza a ejecutarlo. Y en realidad, en la práctica, esta discusión, este pensamiento, se da en el marco de contradicciones terribles, urgencias permanentes, luchas políticas y económicas, presiones que van todo el tiempo corriendo el marco de la política. Eso, pienso yo, es lo que viven todos los gobiernos progresistas o populares de América Latina. Y es lo que hace también con que los procesos no sean tan claros o tan perfectos como algunos desearían, pero eso también es imposible de pensar así.

En este punto es donde yo encuentro también la relación de lo que plantearon los dos. Parece tan diferente, porque fueron por lugares, formas de análisis, formas de verlo, o temas distintos. Pero en ellos está esta relación entre lo que podemos plantear y podemos pensar. Lo que hace falta desarrollar en forma teórica y cómo eso debe también tener un papel en cómo desde el Estado, así como desde las organizaciones sociales y políticas, pensamos el futuro y la práctica. Y, específicamente, la relación con la economía solidaria. Ahí, creo que hay un punto importante.

Pero lo más claro, en ese sentido, es analizarlo a partir de las experiencias vividas por las organizaciones. Analizarlo a partir de las experiencias de autogestión, de autogestión real, práctica, de las distintas relaciones de la economía solidaria, tomando como característica principal la autogestión. Si lo tomamos desde ahí, vamos a ver distintas cuestiones, y, creo, hay un nudo problemático muy importante que es una relación contradictoria entre la autogestión de las organizaciones populares y el Estado, o la acción del Estado.

La acción del Estado tiende, casi por definición, a ahogar o a no respetar la autogestión. Y ahí es donde tenemos que pensar como establecer esa relación.

Por supuesto, estamos hablando de una administración del Estado que intenta ser coherente con los intereses populares. De las que son absolutamente contrarias, no hay que esperar nada. Estas últimas son las administraciones políticas estatales que nos han estado gobernando hasta hace un poco tiempo, en la gran mayoría de los países, y algunos todavía lo hacen, por ejemplo en Chile, donde son gestiones que hay que enfrentar.

Y esa articulación entre autogestión y Estado, creo, depende más de las propias organizaciones que del Estado. Depende de la claridad y fortaleza de las organizaciones.

Entonces aquí nos encontramos con un problema complejo: cómo en el Estado se trazan políticas que fomenten la organización popular, que fomenten la economía solidaria, pero que no se conviertan en el único sustento de esas organizaciones económicas y que, además, logren preservar el espacio de la autogestión. Porque en la autogestión es donde está la potencialidad, incluso para esas políticas de Estado.

En el caso argentino –que obviamente es el que más conozco– y específicamente en el caso de los trabajadores autogestionados, básicamente empresas recuperadas y otras cooperativas de trabajo o cooperativas de trabajadores formadas desde la necesidad, como dijo también Juan José, hay distintos reclamos hacia el Estado. Estos reclamos tienen que articularse de una forma que no depende, en realidad, del propio Estado, sino de las organizaciones y de quienes estamos trabajando con ellas y apoyándolas. A veces el Estado o los que tienen responsabilidades en el necesitan también esta presión desde abajo. Necesitan que si hay realmente una disputa en dentro de él por las políticas, haya una fuerza social que las impulse, y esa fuerza social solamente surge de abajo. Y para eso, hay que discutir, hay que tener propuestas programáticas, hay que tener capacidad y unidad. Y eso muchas veces es lo que nos falta, básicamente, además de todas las cuestiones que Alberto fue detallando, mientras se juegan en las políticas que se está llevando adelante, donde destacó algunas cosas que faltan y cosas que se han ido logrando.

Creo, en relación al trabajo autogestionado y a los trabajadores de la autogestión, que todavía quedan algunas cuestiones pendientes que tienen que ver con una legislación específica. Eso lo pongo a la discusión.

Esa legislación específica justamente es necesaria ya que la autogestión no es algo que esté contemplado por el régimen económico capitalista, es decir, no existe dentro de este régimen.

Por lo tanto, las experiencias surgen y se desarrollan. Obviamente van contra las leyes, en la mayoría de los casos. El problema no solamente es la normativa cooperativa, que, por lo menos en Argentina, está bastante desactualizada y muy vacía, especialmente en el cooperativismo de trabajo. A cerca de los trabajadores autogestionados, hay algo que pensar, y que algunas organizaciones lo están planteando, pero creo que todavía le falta mayor claridad sobre qué es lo que se está pidiendo y cómo hacerlo para que se tenga la unidad para plantearlo. Sobre lo qué es el trabajo autogestionado, cuáles son los derechos que tiene un trabajador autogestionado, y quién tiene que hacerlos valer. ¿Cuánto de eso es responsabilidad de las

propias organizaciones, de las cooperativas y empresas recuperadas, y cuánto le corresponde al Estado? Y por supuesto, en este tema entra toda la cuestión de la seguridad social, los derechos laborales, (“os directos trabalhistas”), la cuestión del salario mínimo, qué pasa con los emprendimientos cuando están empezando y no están en condiciones de garantizar nada de eso por sí mismos, qué es el panorama donde generalmente se van desarrollando.

He ido recorriendo cuestiones de las que ninguno de los panelistas habló. Pero creo que sí se desprenden de las intervenciones. Problemas que son concretos y que tienen influencia en el desarrollo de las organizaciones de la economía solidaria, especialmente en aquellas que surgieron de la necesidad de trabajo, como las empresas recuperadas. No se trata solamente de la necesidad de trabajo, sino también de las necesidades que aquejan a trabajadores que antes fueran asalariados, y que en ese tránsito de la necesidad de trabajo, a la autogestión, han perdido toda una serie de derechos y de conquistas que no necesariamente habían disfrutado, pero que sí, por lo menos en teoría, tenían.

Entonces, es importante repensar los problemas que se desprenden de esta situación y además hacerlo en un contexto muy cambiante, de mucha tensión política, económica y social, ya que este es el contexto latinoamericano actual. Es por eso que no estamos hablando de tipos ideales, sino de acciones que se están dando en medio de una disputa política fuerte, y además de una disputa económica con una crisis mundial que todavía no ha golpeado en toda su dimensión a Latinoamérica, pero que en cualquier momento lo puede hacer. Y ahí rescato lo que se dijo en las dos intervenciones, en cuanto a la unidad y a la necesaria discusión conjunta entre los países latinoamericanos, de cómo responder a esta crisis y a estos planteos, estas necesidades. Y en eso, es importante la cuestión del sujeto de la autogestión y de la economía solidaria.

Por todo lo dicho, creo que, más allá de las especificidades o de lo que se ha planteado en esta mesa, esa es una discusión que ha atravesado todo el seminario. Todas las distintas mesas, las distintas intervenciones. Por mi parte, se trata de reflexiones que surgen en forma de comentario absolutamente improvisado, ya que no sabía previamente lo que iban a decir los panelistas. Es el papel difícil del comentador. Aprovecho entonces para puntualizar a continuación algunas cuestiones que considero importantes para conocer sobre el proceso argentino de las empresas recuperadas por los trabajadores.

LA EXPERIENCIA DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES (ERT) EN ARGENTINA

Desde finales de los 90, los casos de autogestión obrera en empresas diseminadas a lo largo del territorio argentino – en todo tipo de ramas de la economía productiva y de servicios – han proliferado y concitado enorme solidaridad popular, bien como la atención de investigadores y militantes.

Las llamadas “Empresas Recuperadas por los Trabajadores” (ERT) son intentos de autogestionar establecimientos productivos quebrados y abandonados por los capitalistas, con el objetivo primario de conservar las fuentes de trabajo.

La situación generada lleva los trabajadores a ingresar en un camino complicado y riesgoso, que exige de sus protagonistas el máximo empeño para tener éxito donde el capitalismo fracasó. En este contexto, la supervivencia de las ERT es útil para pensar las condiciones de realización de la autogestión en realidades adversas, tensionadas por la lógica del mercado.

Las empresas recuperadas son un fenómeno relativamente reciente en Argentina. Estrechamente relacionado con los efectos de la política económica neoliberal sobre la estructura productiva del país y sobre las condiciones del mundo del trabajo. Esto significa, entre otras cosas, que su surgimiento está directamente conectado con el cierre masivo de industrias y la consecuente desocupación de millones de trabajadores. En estas condiciones, las primeras ERT fueron reacciones desesperadas de obreros, que buscaron conservar su fuente de trabajo, por cualquier medio que les permitiera escapar a la marginación social, que se había convertido en un horizonte seguro para su futuro. Las condiciones de vida de los desocupados eran visibles amenazas para los trabajadores que aún tenían empleo, y los impulsaban a desarrollar estrategias de supervivencia laboral que superaran a las viejas herramientas sindicales. Estas ya no tenían utilidad, pues los sindicatos habían perdido toda capacidad de presión ante los empresarios. En medio de la masividad de la demanda de trabajo en una sociedad en la que el empleo se había constituido en un bien preciado para una enorme mayoría de trabajadores.

Este proceso de hegemonía neoliberal en que inscribimos el origen de la formación de las ERT no es independiente del proceso de globalización capitalista que introdujo grandes cambios en las estructuras de producción y consumo. Así como en la organización del trabajo y en el papel del aparato del Estado en todo el mundo, especialmente a partir de la caída del socialismo de tipo soviético. Argentina, posiblemente, el país latinoamericano donde el “Estado Benefactor” de la posguerra había tenido más éxito en garantizar el funcionamiento de la red de seguridad y asistencia social de la población, se vio gravemente afectado por esta hegemonía neoliberal a nivel mundial, expresada en forma brutal durante el gobierno de Carlos Menem.

El trabajo realizado desde el equipo del Programa Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires, a través de tres relevamientos generales de ERT, nos permite evaluar la dimensión concreta del fenómeno. La comparación entre los datos del tercer y del último de estos

relevamientos, realizados en los últimos meses de 2009 y principios de 2010, y los anteriores de 2002 y 2004, es particularmente interesante para poder comprender las dimensiones e implicancias actuales del proceso.

De acuerdo a estos datos, las empresas recuperadas argentinas son un total de 205, mientras que en 2004 sumaban 161, es decir, 44 casos más en cinco años.

Este crecimiento contrarresta la muy difundida opinión de que las ERT son una consecuencia exclusiva de la crisis de 2001 y que esto se trata de un proceso estancado y que ha ido decreciendo en los años subsiguientes.

En la actualidad, las más de 200 empresas autogestionadas en el país ocupan a unos 9400 trabajadores.

En los últimos cuatro años, contrastando una vez más con la imagen de la desaparición o mera supervivencia de las ERT, los nuevos puestos de trabajo autogestionados suman más de 2400, entre los nuevos casos y las incorporaciones de las más antiguas.

El 42% de las ERT pertenecen a industrias metalúrgicas u otras manufacturas industriales, un 19% al ramo de la alimentación y un 22% a servicios no productivos, como salud, educación y hotelería.

Agrupan además, una mayoría de empresas categorizadas como PyMES⁵, según el número de trabajadores, con un promedio de algo más de 30 miembros. Estas características permiten tipificar un perfil de trabajador en gran medida especializado, pero de poca capacidad de reinserción fuera de la industria en que desarrollaron su vida laboral.

Esto último está relacionado con el largo proceso de lucha y ocupación de los establecimientos para volverlos a la producción, que lleva en promedio varios meses (más de 9 para los casos iniciados en 2001, cinco para los posteriores). Este largo plazo con-

5. Pequeñas y Medianas Empresas.

flictivo termina funcionando como un obstáculo para la permanencia en los puestos de trabajo de aquellos trabajadores más calificados o cuyas especializaciones gozan de mayor requerimiento por el mercado, como el personal administrativo y jerárquico.

Quedan así en las ERT los obreros que no tienen otra oportunidad de vida, que permanecer hasta el final, perdiéndose los cuadros generalmente destinados a la inserción de la empresa en el mercado.

El perfil de la fuerza laboral, resultante del proceso, es un trabajador con cierto nivel de especialización y muchos años en la misma empresa, superando en más de un 75% los 35 años de edad y un 20% los 55, mayoritariamente masculino. La presencia femenina está mediada por las características del mercado laboral argentino, con ciertos rubros y puestos dentro de la organización del trabajo ocupados casi absolutamente por hombres (tal es el caso de las metalúrgicas o las gráficas, donde las escasas mujeres forman parte del personal administrativo o de limpieza) o, por el contrario – aunque mucho menos numerosos –, con mayoría del género femenino, como las instituciones educativas o de salud, y la industria textil.

Por otra parte, las ERT se encuentran diseminadas en todo el país. Su distribución no es aleatoria, sino que tiene estrecha relación con la estructura económica de Argentina y con los sectores más golpeados por la ofensiva neoliberal de los 90. Esto se refleja en que un 50% de las ERT se agrupan en el área metropolitana de Buenos Aires, y la mayoría de las del interior, en el área industrial de la provincia de Santa Fe.

Otra importante característica de las ERT es su conformación legal como cooperativas de trabajo. La elección de la forma cooperativa obedece a varias razones, siendo la de mayor peso la que dice que la cooperativa de trabajo es el tipo de organización legalmente válido de mejor adaptación a las características autogestionarias adoptadas por las ERT, de fácil trámite y de ciertas ventajas importantes. Entre ellas algunas reducciones impositivas y la posibilidad de ser reconocidos como una continuidad laboral de la empresa fallida por el juez de la quiebra. Ser cooperativa permite poder operar en forma legal en el mercado y ser beneficiarios de la eventual expropiación por parte del Estado de las instalaciones, maquinarias y otros bienes de la antigua empresa. Además, y no menos importante, la formación de la cooperativa de trabajadores posibilita ejercer el control de la planta, sin asumirse como continuación laboral de la empresa quebrada y, por lo tanto, sin heredar las generalmente abultadas y, a veces millonarias, deudas dejadas por los empresarios.

En cuanto a la salud y la seguridad social, hay graves problemas para la adaptación de las ERT a las regulaciones que garantizan derechos laborales en estas áreas y otras para los obreros de las recuperadas. Principalmente por falta de una normativa específica que

contemple sus casos como ex trabajadores en relación de dependencia cooperativizados. La ausencia de una ley específica para cooperativas de trabajo coloca en una situación de ambigüedad legal, en estos aspectos, a las ERT y a otras cooperativas similares. En marzo de 2010, la Unión Solidaria de Trabajadores (UST), una ERT perteneciente a la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA), planteó la necesidad de la existencia de la figura jurídica del trabajador autogestionado. Diferenciándolo del cooperativista y del asalariado, como forma de reconocer derechos laborales y de seguridad social hasta ahora desconocidos o exclusivamente a cargo de los propios trabajadores.

Es importante tener en cuenta que en Argentina, como en otros países latinoamericanos, el sistema de salud y seguridad social estatal ha sido gravemente deteriorado por más de dos décadas de políticas neoliberales. Lo que hace con que la cuestión de la cobertura social de los trabajadores sea considerada una cuestión de importancia fundamental. Dicho de otro modo, el salario indirecto proporcionado por estas estructuras, prácticamente desaparece para los trabajadores de los emprendimientos autogestionados.

La gran mayoría de las empresas recuperadas, a pesar del esfuerzo de sus miembros, no han logrado alcanzar el máximo rendimiento productivo de la capacidad instalada en los emprendimientos. Si bien hubo una mejora importante entre la situación de inicio y los dos primeros años de trabajo, la expansión posterior es problemática, lenta, y a veces los trabajadores llegan a un nivel de estancamiento. Las razones para esta situación son variadas, entre ellas la desastrosa situación del estado de la maquinaria e instalaciones en la mayor parte de los casos, lo que obliga a los trabajadores a hacer grandes inversiones para volver a ponerlas en condiciones operativas. Esas inversiones son casi imposibles en condiciones de ausencia de capitales, por lo que se dan situaciones de gran sacrificio en que los obreros aportan su fuerza de trabajo sin percibir en los primeros tiempos ingresos que superen un umbral de supervivencia. Al mismo tiempo, esta conducta, obligada por las circunstancias, muestra un grado de madurez importante, pues es una apuesta a la futura marcha de la empresa autogestionada.

La dificultad para la inserción en el mercado es argumentada por la mayor parte de las ERT, que ya llevan varios años de funcionamiento como explicación de la situación de no haber alcanzado los niveles productivos ideales. La mayor parte de los trabajadores jerárquicos y administrativos que se ocupaban de este aspecto dejaron la empresa en el momento del conflicto y son los obreros de producción los que tiene que asumir en forma colectiva sus tareas. En algunos casos, se recurre al llamado trabajo a *façon*, una tercerización de la producción en manos de un capitalista externo a la empresa, que aporta materia prima e insumos y paga un precio fijo por el producto final. Como la comercialización del producto queda en manos de este empresario, el nivel de rentabilidad para la cooperativa es muy bajo. Sin embargo, esta modalidad permite el inicio del trabajo en algunos casos muy difíciles.

Uno de los problemas que ronda esta situación es el papel del Estado, que podría ser un factor de fundamental importancia para que estos problemas no se convirtieran en obstáculos que pueden llevar al fracaso a la experiencia. Además de un sistema judicial hostil y un poder legislativo muy vulnerable a los cambios de humor de la “opinión pública”, el Poder Ejecutivo, en sus distintos niveles, no ha desarrollado hasta el momento más que instrumentos de ayuda parcial y poco efectiva.

Algunos subsidios llegan a las ERT y representan un apoyo importante -aunque no decisivo -, pero hasta el momento no hay una política pública definida, ni consecuente, con una concepción que fortalezca la autogestión de los trabajadores.

Existe, en cambio, una carencia de marco jurídico que, por una parte, deja demasiadas cosas libradas a la interpretación de los jueces y, por la otra, coloca a las ERT en una situación de ilegalidad o precariedad. Coherentemente con esta situación, no hay programas de desarrollo ni de formación para los trabajadores que, partiendo de su realidad, les facilite herramientas para la gestión colectiva.

La afluencia de nuevos casos pone a más trabajadores frente a los desafíos que ya afrontaron millones, en épocas críticas de Argentina: o defienden su trabajo bajo formas autogestionarias o pasan a formar parte del amplio sector de desocupados estructurales. En su mayoría no aptos por edad y oficio para ser reabsorbidos por el mercado de trabajo.

Las dificultades y los problemas que afrontan las ERT en funcionamiento pueden hacer ver en forma negativa algunas cuestiones de estas experiencias, especialmente comparadas con algunas visiones idealizadas de la autogestión. Sin embargo, el verdadero parámetro para hacer una evaluación es el punto de inicio: empresas cerradas, trabajadores sin trabajo con el que alimentar a sus familias, instalaciones ruinosas, ausencia de capital, prescindencia del Estado, fraudes empresarios y otros elementos que condicionaron el comienzo de estas empresas. A pesar de todo esto, en los últimos cinco años, las ERT aumentaron su número y generaron más de 2400 puestos de trabajo, emprendieron iniciativas solidarias, culturales y educativas. Y dieron trabajo y dignidad a sus integrantes.

La situación generada por la crisis internacional, que empieza a golpear fuertemente a Europa, vuelve a poner en la discusión el movimiento argentino de las empresas recuperadas. La salida de la autogestión debe ser tenida en cuenta por los movimientos populares y de los trabajadores, y la experiencia argentina brinda datos y elementos útiles para analizar y discutir. Siempre teniendo en cuenta que los contextos son diferentes y las prácticas no son directamente transmisibles, el caso argentino (y de otros países la-

tinoamericanos) puede ser visto con otra luz desde la crisis actual. Lo acontecido en el extremo sur de América, que para muchos fue un caso interesante pero imposible de replicarse en países “desarrollados”, no parece ahora tan irrepetible. A pesar de las semejanzas, las herramientas políticas y económicas, el carácter del Estado y la historia, cultura y tradiciones de los pueblos hacen que toda comparación deba ser pensada respetando esas diferencias. A pesar de ello, hay mucho para aprender de las empresas recuperadas. De forma inesperada, las ERT argentinas entroncan con la vieja y casi olvidada historia de las primeras sociedades cooperativas formadas por aquellos primeros movimientos obreros surgidos con la Revolución Industrial, como intersección de las viejas y las nuevas luchas por la autogestión de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

ANTIVERO, Javier y ELENA, Paloma (2011): Sindicatos y Empresas Recuperadas en Argentina: continuidades, rupturas e innovaciones surgidas a través de las experiencias autogestionarias de los trabajadores. Ponencia presentada al II Encuentro Internacional La economía de los trabajadores, México DF, 9 al 11 de junio de 2011.

ANTUNES, Ricardo (2005) *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Taller de Estudios Laborales/Herramienta. Buenos Aires.

ASPIAZU, Daniel y SCHORR, Martín (2010): Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

HARISPE, Hernán. Trabajo y sindicalismo (2009) En RUGGERI, A: (2009) La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos presentados al Primer Encuentro Internacional. Programa Facultad Abierta. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires.

KULFAS, M. (2003): El contexto económico. Destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva, en AA.VV (2003); Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

POLTI, Natalia et. Al (2009) Las empresas recuperadas y la seguridad social: trabas a la hora de enfrentar problemas relacionados con los riesgos del trabajo y la (im)previsión social. En RUGGERI, A. Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

RUGGERI, Andrés; MARTÍNEZ, Carlos; TRINCHERO, Héctor Hugo (2005) Las empresas recuperadas en la Argentina: informe del segundo relevamiento del programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

RUGGERI, Andrés (2009): Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

RUGGERI et al. (2011): Las empresas recuperadas en la Argentina. 2010. Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires.

TRINCHERO, Héctor Hugo (2009): De la exclusión a la autogestión: innovación social desde las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) En RUGGERI, A. La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos presentados al Primer Encuentro Internacional. Programa Facultad Abierta. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires.



SEÇÃO IV

Economia Solidária em países orientados
pelo Socialismo

Economía solidaria en Venezuela: Del apoyo al cooperativismo tradicional a la construcción de ciclos comunales

DARIO AZZELLINI

El proceso actual de cambio en Venezuela se plantea en la transformación social y económica del país. Chávez asumió la presidencia en 1999, pero sólo después de haber superado el golpe de Estado en 2002 y el “paro petrolero” en 2002/2003, fue que arrancó una nueva política económica con una orientación más alternativa, aumentando la promoción de cooperativas e introduciendo modelos de cogestión. La implementación sistemática de medidas de apoyo para la construcción de un nuevo sector productivo de propiedad colectiva o social directa, empezó apenas en 2004 con la creación del Ministerio de Economía Popular.

Inicialmente y sobre todo a partir del 2004, el gobierno venezolano intentó promover la construcción de una “economía solidaria y humanista” apoyando una creación masiva de cooperativas para cualquier tipo de empresas, incluso – a través de modelos de propiedad mixta- en cogestión con el Estado o empresarios privados. A partir del 2005 se proyecta la superación de las lógicas y relaciones capitalistas con la construcción del “socialismo del siglo XXI”.

Con la orientación socialista se inició la nacionalización de industrias, empresas de importancia estratégica y empresas improductivas (varias de estas habían sido cerradas durante el “paro empresarial” y tomadas por sus trabajadores). Se empezó, además, a fortalecer la expansión del sector productivo de propiedad estatal o colectiva. Las fábricas nacionalizadas y las fábricas nuevas siguen el modelo de “fábricas socialistas”, postulando una amplia participación de los trabajadores en camino a un control completo de parte de trabajadores y comunidades (propiedad social directa). Aunque, en realidad, ese proceso sea lento y obstaculizado por las mismas instituciones. Desde principios del 2007, los consejos de trabajadores se volvieron la orientación normativa oficial para la organización en los lugares de trabajo que, junto a otros consejos (comunales, campesinos, estudiantes...), a largo plazo substituyan el estado burgués por un “estado comunal”.

La economía que se quiere fortalecer ha sido llamada de diferentes maneras: economía solidaria, social, popular o comunal.⁶ Una definición o distinción clara de los términos, en

6. Con diferencias sutiles, todas estas son maneras de hacer referencia a una economía que no se oriente principalmente a la producción de plusvalía si no a la equidad mediante remuneraciones dignas y una propiedad o gestión colectiva, así como a la solidaridad entre los trabajadores y hacia las comunidades.

realidad no existe. La implementación sistemática de medidas de apoyo a este sector empezó apenas en 2004 con la creación del Ministerio de Economía Popular (Minep); renombrado como Ministerio de Economía Comunal (Minec) en 2007 y como Ministerio del Poder Popular de las Comunas en 2009 (Minppe). Desde entonces, en la práctica y en el debate se suele referir a este sector, generalmente, como “economía comunal”.

La idea de los ciclos o circuitos de producción y consumo comunales que permea la concepción de economía comunal en Venezuela tiene como fundamento las ideas de Istvan Mészáros sobre la transición al socialismo planteadas en su libro “Más allá del capital” (Mészáros 1995: 759-770).

Mészáros aboga por la construcción de sistemas comunales (comunitarios y cooperativos) de producción y consumo, donde el trabajo determina las relaciones de intercambio entre las personas.

La estrategia para la construcción de una economía que mira más allá de las lógicas capitalistas y hacia la democratización de los ciclos económicos, está enfocada en la expansión y consolidación de una economía basada en unidades productivas autoadministradas, promovidas por el Estado. Ella está orientada por un modelo de desarrollo endógeno radical: un desarrollo sustentable basado en los propios recursos y potencialidades locales, la administración colectiva de los medios de producción, y un papel más activo del Estado en la economía. Se busca construir cadenas productivas enlazando pequeñas empresas autogestionadas, como las cooperativas, con medianas empresas cogestionadas entre los trabajadores y las instituciones del Estado o las comunidades, y ambas con grandes empresas estatales a cargo de la producción y servicios estratégicos que son cogestionadas democráticamente entre el Estado y sus trabajadores.

Las políticas al respecto de formas de tenencia y administración colectiva de medios de producción, como también los modelos de empresa fomentados, han cambiado en continuación. Ha nacido – y en parte desaparecido otra vez- un gran número de diferentes formas de empresas de propiedad y administración colectiva de los bienes de producción.⁷ La profundización del proceso de transformación ha multiplicado los puntos de conflicto entre la base popular – agente del proceso de cambio, las instituciones, y una parte del mismo proceso bolivariano que ha llegado a formar un tipo de nueva burguesía burocrática.

7. Para más detalle véase Azzellini 2009; 2010a; Azzellini/Ressler 2006.

El movimiento de trabajadores ha asumido de manera creciente un papel protagónico en el proceso de transformación venezolano.

Anteriormente, el sector de trabajadores industriales había sido uno de los sectores sociales más débiles del proceso bolivariano, en términos de capacidad de construcción. Durante los últimos años se han fortalecido las luchas por una participación de los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo y la demanda por el control obrero está ganando más fuerza.

Después del primer llamado de Chávez de conformar Consejos Socialistas de Trabajadores y Trabajadoras (CST) en 2007, las presiones desde abajo han llevado a algunas instituciones, a partir de 2010, a empezar a permitir o hasta fomentar la constitución de CST, aunque no haya todavía una ley al respecto. Mientras en la mayoría de las instituciones se trata de impedir la constitución de CST, en otras y en las empresas del Estado, las instituciones responsables intentan asumir el papel protagónico en la constitución de los CST, desvirtuando su sentido y reduciéndolos a una instancia representativa de los trabajadores y las trabajadoras para tratar cuestiones reivindicativas con la burocracia gubernamental. Eso ha convertido los CST en un nuevo campo de conflicto.

LAS COOPERATIVAS EN VENEZUELA

Antes del gobierno del presidente Chávez, el sector de la economía social o solidaria, en Venezuela, era totalmente subdesarrollado y marginal. En febrero de 1999 había sólo unas 800 cooperativas registradas,⁸ las cuales sumaban alrededor de 20.000 miembros y pertenecían, en su mayoría, a los sectores de finanzas y de transporte (Melcher 2008).

La cultura cooperativista era poco desarrollada hasta en las mismas cooperativas, y la mayoría seguía lógicas capitalistas y una orientación reformista.

La Constitución venezolana de 1999 le asignó a las cooperativas una importancia especial como medios de inclusión económica, participación democrática (artículo 70) y

8. Los datos varían entre 762 (Melcher 2008) y 877 (Piñeiro 2007). El director de la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOO) en 2008, Juan Carlos Baute, habló de 800-900 cooperativas.

descentralización (artículo 184). Estableció la responsabilidad legal del estado de “promover y proteger” a las cooperativas (artículos 118 y 308). La idea era que las cooperativas recibieran un apoyo masivo del Estado para alcanzar un equilibrio social y económico (Díaz 2006: 160-163). Se pensaba que la manera solidaria de trabajar al interior de las cooperativas emanaría también alrededor de ellas.

En una primera fase, a partir del 2001, el gobierno se concentró en facilitar la creación de cooperativas con la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, aprobada en ese año. La ley eliminó un estudio de factibilidad para la creación de cooperativas que contemplaban la ley anterior, las exentó de pagos para su registro oficial y otros pasos institucionales, reafirmó que están exentas del Impuesto Sobre la Renta, y destacó la obligación del Estado de apoyarlas.

Hasta el 2004, el apoyo estatal se concentraba en cooperativas individuales. El trabajo de las diferentes instituciones era escasamente coordinado y la creación de cooperativas nuevas no era todavía masiva. Pero, después de derrotar las maniobras desestabilizadoras de la oposición, el gobierno venezolano se dedicó a fomentar la producción nacional y empezar de manera más sistemática la reestructuración de la economía venezolana.

En el 2004 se creó el Minec, el cuál — junto con otras instituciones — promovió más activamente a las cooperativas. Los decretos presidenciales de 2003 y 2004 exigieron a todas las instituciones y empresas del Estado priorizar la contratación de pequeñas empresas y cooperativas. En muchas instituciones, incitaron a empleados de empresas privadas con las cuáles tenían contratos de servicios (limpieza, seguridad, alimentación, etc.), a que formaran sus propias cooperativas. Y para estas fueran contratadas directamente. Sunacoop y diferentes instituciones empezaron a ofrecer talleres sobre cooperativismo (valores, principios, organización básica, derechos y deberes en la nueva ley, etc.) y apoyaron la conformación de cooperativas por los participantes. Bajo la responsabilidad del Minec se creó un programa de formación laboral llamado *Vuelvan Caras*, (*Ché Guevara* a partir de su reestructuración en el 2007).

Vuelvan Caras formó unas 800.000 personas y fundó 10.122 pequeñas y medianas unidades de producción. La vasta mayoría de ellas cooperativas, en las cuales trabajaban 680.000 personas (Minec, 2009).

Las cooperativas reciben créditos con condiciones preferenciales y requisitos más flexibles a través de programas de microcrédito según la Ley de Microfinanzas. Las cooperativas muy pequeñas pueden incluso conseguir préstamos exentos de intereses. El acceso a créditos se organiza a través de bancos del Estado establecidos para ese fin (Banco de la Mujer, Banco de Desarrollo Económico y Social, Banco del Pueblo Sobe-

rano, Banco de Fomento Regional los Andes - Banfoandes) y de otras instituciones de financiamiento. Todas estas entidades del Estado entre el 2003 y el 2008 han invertido más de 1.000 millones de dólares en cooperativas (Baute 2009).

Este conjunto de condiciones favorables condujeron a un boom en la inscripción de cooperativas a partir del 2004. Ya para la mitad de 2009, según Sunacoop, había unas 274.000 cooperativas registradas (Baute 2009). Según datos de Sunacoop, el 27% de ellas, 73,968, eran operativas y fueron certificadas oficialmente como cooperativas (Baute 2009).

De las cooperativas operativas en el 2008, el 49,38% trabajaban en el sector de servicios, principalmente turismo, servicios a empresas, limpieza, mantenimiento industrial y peluquerías. Un 25,3% eran cooperativas productivas, principalmente en el sector de la agricultura, ganadería, pesca, manufactura e industria. Otro 11,48% correspondía a cooperativas de transporte y un 7,64% a bancos comunales (Sunacoop 2008). Sin contar los bancos comunales — la unidad financiera de los consejos comunales que asume la figura jurídica de cooperativa, sin crear ninguna fuente de trabajo — en las 62.000 cooperativas restantes había un total de 2.012.784 personas trabajando, alrededor del 13% de la población económicamente activa.

No hay duda que sin el apoyo estatal antes descrito, nunca se hubieran creado tantas cooperativas en Venezuela. La mayoría de los venezolanos que han creado cooperativas provienen de los sectores más marginalizados de la sociedad. Estas personas no suelen disponer de capital para invertir en sus cooperativas, ni tampoco tienen acceso a créditos de instituciones financieras. Además, su, generalmente, escaso nivel de educación y falta de experiencia en el trato con instituciones, les dificulta aún más todo el acto administrativo de formar una cooperativa.

Sin embargo, el crecimiento inusitado en el número de cooperativas hizo imposible crear al mismo ritmo, estructuras y mecanismos estatales eficientes para apoyarlas, así como inspeccionarlas y controlar su uso correcto de los apoyos gubernamentales. La Sunacoop, por ejemplo, tenía solo ocho fiscalizadores, y cada fiscalización requería unos dos días (Piñeiro, 2005). Tampoco se disponía de suficiente personal experto para impartir los talleres de apoyo. Especialmente materias técnicas y de contabilidad, no contaron con personal suficientemente formado y hábil. Incluso los trabajadores de los ministerios y las instituciones involucradas reconocen que la contabilidad de muchas cooperativas y las inspecciones por parte de la Sunacoop han sido insuficientes (Ellner 2008).

Al mismo tiempo, muchas cooperativas en conformación o grupos de cooperativistas se han visto también afectados por la ineficacia de las instituciones financieras y de servicios del Estado. Los financiamientos otorgados tardan meses hasta ser entregados, y lo mismo pasa con maquinarias o insumos prometidos a las cooperativas. Todo esto además del hecho de que las instituciones en muchos casos no proveen a las cooperativas con la asistencia técnica requerida (Piñeiro, 2008).

Las deficiencias se han dado también en las propias cooperativas: “la no exigencia de capacitación previa a la constitución o como requisito de asociación, resta importancia a los principios, valores y prácticas democráticas, igualando las cooperativas a cualquier empresa de capital” (Bastidas 2003: 54-55). Esto, en muchas nuevas cooperativas, se tradujo en falta de valores y principios cooperativos, de planes organizativos, de cohesión dentro de las cooperativas, y de integración entre ellas. Un número considerable de cooperativas fueron simplemente registradas porque ello no implicaba gastos, incluso algunas personas en varias cooperativas; otras son empresas realmente familiares; y otras fueron registradas formalmente como cooperativas para acceder a las ayudas estatales. Así, algunas cooperativas sólo existieron en el papel, y hubo malversación de los fondos.

A pesar de todas las dificultades y deficiencias descritas anteriormente, las nuevas cooperativas venezolanas, en general, tienen sin duda un efecto democratizador para el mundo del trabajo y un efecto emancipador para la misma población.

Los participantes de las cooperativas, generalmente, saben que ser miembro de una cooperativa significa que todos tienen los mismos derechos y obligaciones, y por lo tanto no hay patrones que den órdenes. La ausencia de una jerarquía vertical, junto con la democratización de la estructura organizativa crea un clima de trabajo más satisfactorio y agradable.

Eso, al mismo tiempo, contribuye a que los trabajadores tengan una visión más completa de los procesos de producción, aumentando su responsabilidad y compromiso. Carmen Ortiz, miembro de la cooperativa “Textileros del Táchira”, una fábrica textil recuperada por los trabajadores que se organizaron en una cooperativa, explica: “Trabajar en cooperativa es mucho mejor que trabajar para otro, trabajarle a otras personas es como ser un esclavo a los demás. En cooperativa no, porque uno trabaja a su manera. Claro no quiere decir con eso que uno quiera hacer lo que uno quiera hacer en cooperativa, no, uno hace lo que tiene que hacer sin necesidad de que nadie lo mande” (Azzellini/Ressler 2006).

La gestión democrática de las cooperativas las diferencia sustancialmente de empresas privadas capitalistas y empresas estatales convencionales.

La participación de los trabajadores en la toma de decisiones es generalmente directa. Según la ley de cooperativas, el órgano supremo e instancia de decisión sobre los asuntos de la cooperativa es la asamblea de todos los miembros de la misma; aunque

para cuestiones menores el poder de decisión puede ser delegado (LEAC, Artículos 21, 26). La asamblea generalmente decide por lo menos los aspectos más importantes, como la elección de sus directivos, las metas de producción a partir de compromisos de ventas, los ingresos mensuales de los trabajadores o “anticipos”, la distribución de excedentes, la adquisición de deudas y la inclusión o exclusión de miembros.

En Venezuela también se aplicó la figura legal de las cooperativas en los casos de empresas recuperadas por trabajadores y/o nacionalizadas por el gobierno. A través de la copropiedad de acciones de la empresa entre los trabajadores y e instituciones estatales, se justificaba la cogestión, es decir, la administración compartida entre ellos. La fábrica se refundaba como una sociedad anónima con un 51% de propiedad estatal y un 49% de propiedad de la cooperativa formada por los trabajadores. Todas las decisiones importantes que afectan la fábrica se tomaban en la asamblea semanal de la cooperativa. Aquellas decisiones de un alcance más amplio tenían que ser aprobadas por el ministerio, ya que el Estado era el dueño mayoritario. En la actualidad, para casos de empresas recuperadas o nacionalizadas, ya no se utiliza esta forma organizativa, lo que se promueve es que los trabajadores se organicen en consejos de trabajadores.

PROBLEMAS Y CONTRADICCIONES DEL ENFOQUE COOPERATIVISTA

La estrategia de promoción de cooperativas por el gobierno venezolano no está libre de contradicciones. Existe el riesgo de que las cooperativas sean utilizadas por empresas capitalistas para subcontratar a sus trabajadores y así evadir las garantías y derechos establecidos en la legislación laboral, flexibilizando las condiciones de trabajo. Algunos sectores sindicales temen también que la masificación de las cooperativas oscurezca la relación entre empleador y empleados, disminuyendo sus responsabilidades respectivas y, de esa manera, las relaciones de clase que continúan existiendo en el sistema capitalista venezolano (Ellner 2008).

La idea inicial de que las cooperativas, de forma natural, producirían “para la satisfacción de las necesidades sociales” y que la solidaridad interna de ellas, basada en su gestión colectiva, “se extendería de manera espontánea a las comunidades locales”, se reveló falsa. La mayoría de las cooperativas siguieron las lógicas del capital. Se concentraron en maximizar sus ganancias sin apoyar a las comunidades adyacentes. Muchas se negaron a integrar nuevos miembros a la cooperativa, para así tener mayores ingresos, y algunas hasta se concentraron en producir para exportar, en lugar de satisfacer primero necesidades locales y nacionales (Piñeiro 2010).

Esto demuestra que el hecho de tener muchos dueños en lugar de uno — aunque pueda significar una mejora de las condiciones de trabajo al reducirse las jerarquías verticales — no produce, sin embargo, cambios fundamentales en la forma de operar de una empresa capita-

lista. Muchas cooperativas venezolanas continuaron recurriendo a la competencia, la explotación y la eficacia capitalista. Sus miembros han adoptado la lógica capitalista de la maximización de beneficios, dejando a un lado los aspectos sociales y la solidaridad.

Este comportamiento de las cooperativas generó, en algunos sectores del mundo del trabajo venezolano, un rechazo de que la propiedad legal de los medios de producción quedara en sus manos.

Consecuentemente, en las grandes empresas de propiedad mixta (Estado-cooperativa de trabajadores), los mismos trabajadores han rechazado ese modelo y propuesto que todas las acciones de la empresa pasasen a ser propiedad estatal y que, en cambio, los trabajadores la gestionen democráticamente mediante un consejo de trabajadores.

Por ejemplo, en Inveval, la primera empresa expropiada por el gobierno y que fue entregada a sus trabajadores en un modelo del 51% de propiedad al Estado y 49% en manos de una cooperativa de trabajadores, desde mediados de 2008 se estableció un modelo de “fábrica socialista” donde el 100% de las acciones pertenecen al Estado, y al mismo tiempo ella es administrada totalmente por los trabajadores. Los trabajadores de Inveval asumieron la propuesta hecha por Chávez, en enero 2007, de profundizar la revolución a través de la conformación de consejos de trabajadores y, decidieron inmediatamente elegir un consejo de fábrica formado por 32 miembros.

Entre los obstáculos y problemas más importantes para el funcionamiento exitoso de las cooperativas venezolanas están la orientación “capitalista” de sus miembros, su falta de conocimiento sobre los procesos de trabajo y administrativos, y la inaptitud e intervención del personal institucional estatal enviado para su apoyo o acompañamiento (Melcher 2008).

Los 100 Núcleos de Desarrollo Endógeno (Nudes) creados como parte de Vuelvan Caras con la función de crear redes de cooperativas que contribuyeras a superar la lógica capitalista, en su mayoría no lograron cumplir la meta inicial. La expectativa de que surgieran cadenas y redes socio-productivas solo se materializó en unos pocos casos, generalmente cuando ya existía alguna organización social previa y el Estado había promocionado especialmente la creación de tales redes (Piñeiro, 2008). La mayoría de las cooperativas, en vez de formar una nueva economía social o solidaria, se puso al servicio de los monopolios que controlan la distribución y los mercados nacionales.

LAS COOPERATIVAS COMUNALES O EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL COMUNAL

Frente a las experiencias problemáticas con cooperativas, la Sunacoop empezó a trabajar de manera estrecha con los Consejos Comunales⁹. En 2007, se lanzó un nuevo modelo: las Cooperativas Comunales. Estas son establecidas en las comunidades organizadas. Además, la Sunacoop reestructuró la formación para los futuros cooperativistas y fortaleció especialmente la formación en aspectos sociales y políticos (I-JCB 2008).

Pronto diferentes instituciones de gobierno también promovieron el modelo de las Cooperativas Comunales y proliferaron los nombres para las mismas: Empresas Comunales, Empresas Socialistas Comunales, Empresas de Propiedad Social Comunal y otras variaciones más. En estas nuevas empresas comunales, los trabajadores provienen de las mismas comunidades, y son ellas las que, a través de los Consejos Comunales y las Comunas¹⁰, deciden cuáles empresas se necesitan, qué forma organizativa tendrán y quiénes deberán trabajar en ellas. Generalmente, las comunidades son apoyadas por las instituciones del Estado, especialmente por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas, con talleres para elaborar su forma preferida de organización para la empresa comunitaria. Así que, son las mismas comunidades que en un largo proceso de formación y debate deciden sobre la estructura y la misión de sus empresas (Azzellini/Ressler, 2010).

Mientras las Cooperativas Comunales construidas con el apoyo de la Sunacoop se concentraron en empresas productivas como textiles, panificadoras, zapaterías, algunas de producción agrícola y otras, cuando diferentes instituciones y hasta empresas del Estado empezaron a asumir y fomentar el modelo de empresas comunales; las comunidades empezaron a construir empresas en muchas ramas, de la producción de alimentos y materiales de construcción a la prestación de servicios locales. Hasta finales de 2009, fueron creadas 271 de estas empresas en todo el país; en otras 1.084 empresas, las comunidades compartían la gestión con el Estado¹¹. Desde entonces el número de empresas ha crecido más, ya que se ha revelado como el modelo de empresa local colectiva más exitoso y prometedor hasta la fecha.

Aunque tengan aparecido empresas de cualquier tipo, sectores principales en los cuales se ubican las nuevas empresas comunales son la producción de alimentos y materiales de construcción, además de la prestación de servicios de transporte y de gas líquido. Esto corresponde también a los problemas más urgentes en las comunidades.

9. Los Consejos Comunales son una forma de auto organización local basada en la democracia directa y no representativa con la capacidad y legitimidad de elaborar y ejecutar proyectos en la propia comunidad (Azzellini 2010a; 2010b y Azzellini/ Ressler 2010).

10. Las Comunas son creadas de parte de varios Consejos Comunales que forman un territorio y son un nivel superior de la organización local democrática directa.

11. Gil Beróes, Aurelio, 2010, Los Consejos Comunales deberán funcionar como bujías de la economía socialista, en: rebelión.org, 4/1/2010, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=98094>

La empresa nacionalizada Cemento Andino empezó como primera empresa de cemento a fomentar la construcción de distribuidores comunitarios de materiales de construcción y de bloqueras (empresas que producen bloques de cemento para la construcción de casas). Como comenta Zoraida Benítez del departamento “Comunidad y Entorno” de Cemento Andino, de esta manera se logró reducir la especulación y bajar los precios eliminando los intermediarios (I-ZB 2010). El ejemplo fue retomado por otras empresas de cemento del Estado.

La empresa petrolera estatal PDVSA empezó a construir una red de distribución de gas líquido para el hogar, bajo control de las comunidades llamada “Gas Comunal”. El gas líquido en Venezuela es muy barato, ya que se produce en grandes cantidades durante el proceso de extracción de petróleo. Sin embargo, anteriormente su distribución era controlada totalmente por empresas privadas que lo vendían a precios muy altos. Los precios por cilindro de gas en Gas Comunal están alrededor del 20% del precio de mercado. Además, se creó también un nuevo tipo de cilindro hecho de plástico resistente que es mucho más liviano que los cilindros de metal usados por las empresas privadas. PDVSA apoya las comunidades en construir un centro de distribución y manejarlo, y suministrar el gas almacenado en tanques, mientras las comunidades se encargan de la distribución. Así las comunidades mismas tienen también un margen para decidir de manera colectiva si suministran el gas de manera gratuita a personas en situaciones económicas problemáticas.

En la Comuna del “Eje de MACA”, en Petare, Gran Caracas, compuesta por unos 30 consejos comunales, pude asistir en agosto y septiembre 2010 a los talleres excelentes impartidos por un empleado del Ministerio del Poder Popular para las Comunas, para elaborar con la misma comunidad las estructuras de gestión para unas empresas comunitarias (Azzellini/Ressler, 2010). Ahí, se discutió concluyendo que las líneas fundamentales de las empresas iban a ser decididas por las asambleas de la Comuna, así también quién trabaja en ellas y cómo manejar eventuales ganancias que superan los costos para mantener las empresas operativas (I-ER 2011; I-PA 2011). En abril 2011 empezó a funcionar la distribuidora de gas líquido. Ella empezó a generar inmediatamente los ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos y los sueldos de los 4 trabajadores (I-LM 2011). En junio 2011 la Comuna recibió seis camionetas “todoterreno” aptas para el transporte de pasajeros y empezó a manejar su propia línea de transporte comunal empezando a cubrir los barrios de la parte alta de la Comuna, que anteriormente no tenían transporte regular (I-PA 2011).

CONCLUSIONES

Resumiendo, se puede afirmar que en Venezuela se está implementando una gran variedad de medidas para promover cambios estructurales en la economía y alcanzar una democratización de las relaciones de producción.

Algunas buscan ir más allá de la explotación capitalista de fuerza de trabajo asalariada, de la separación entre trabajo manual e intelectual, y de la separación entre las empresas y los grupos sociales que ellas afectan con su actividad; creando las condiciones para, a mediano o largo plazo, superar el capitalismo. Otras medidas sólo pretenden una democratización más estrecha de las relaciones de producción capitalistas, de la propiedad y administración de los medios de producción, sin trazarse como objetivo el establecimiento de relaciones de producción socialistas, es decir, donde la sociedad controle los procesos productivos y se garantice de esa manera que satisfagan necesidades sociales.

La mayoría de las empresas en Venezuela no son administradas por los trabajadores o por las comunidades. Aunque la construcción de Consejos de Trabajadores sea la orientación normativa desde el 2007, gran parte de la administración del Estado, más bien intenta obstaculizar su constitución o cooptarlos. Como consecuencia, se han desarrollado en casi todas las empresas nacionalizadas por el Estado, bien como en otras empresas e instituciones del Estado, luchas de trabajadores y trabajadoras para una mayor participación. En varios casos con una perspectiva de control obrero. Por otro lado, muchas “empresas socialistas” reproducen lógicas capitalistas de división social del trabajo, de alienación, y de maximización de la ganancia a través del control de los medios de producción.

Las amplias medidas puestas en marcha de apoyo a la creación de cooperativas, llevaron a la creación de más de 70.000 cooperativas operativas.

Sin embargo, la deficiente capacidad de un acompañamiento de calidad, la falta de construcción de circuitos alternativos de comercialización, la imposibilidad de ampliar de la misma manera los mecanismos de control de los financiamientos otorgados y las deficiencias internas de las cooperativas llevaron a que la mayoría de ellas siguieran las lógicas del capital y se integraran al mercado capitalista. La idea inicial de que las cooperativas de forma natural producirían para las necesidades sociales y que sus estructuras solidarias internas, basadas en la gestión colectiva, aumentarían el sentido de solidaridad en las comunidades, no se cumplió. Sólo se llegó a una democratización del mercado extremadamente oligopólico venezolano.

No debe sorprendernos que establecer procesos productivos de compromiso social que no se guíen por la racionalidad capitalista sea extremadamente difícil. La experiencia concreta muestra que, hasta en las cuestiones más simples, se sigue cayendo en prácticas capitalistas. Esto ocurre sobre todo en asuntos como la repartición del trabajo y las ganancias. Decisiones que se han revelado como muy problemáticas en un entorno que sigue siendo capitalista.

El reconocimiento de las limitaciones de las cooperativas tradicionales (donde el control de la gestión es solo del colectivo de trabajadores), no quiere decir que las cooperativas

no pueden jugar un rol importante y totalmente compatible con la construcción socialista. Aunque ellas no son necesariamente socialistas, sí pueden ser útiles para la construcción socialista en empresas pequeñas y a nivel local.

Después de las experiencias con diferentes modelos de propiedad, el modelo preferido por los trabajadores y por el Estado, por lo menos como orientación normativa, es el de “propiedad social directa”.

Es decir, el modelo preferido de empresa es una administrada por los trabajadores y las comunidades organizadas en Consejos Comunes u otras formas de autogobierno.

El modelo más exitoso hasta el momento es el de las Cooperativas Comunes o Empresas Comunes, que son generalmente promovidas en las comunidades por las instituciones del Estado para crear unidades de producción local y empresas de servicios a la comunidad.

En muchos casos, estas empresas han logrado crear un mayor equilibrio entre costos, eficiencia y dimensión social, más que las empresas del Estado y las empresas privadas.

Todos esos debates no son solo de carácter teórico. La cuestión de “otra economía” está en la agenda práctica. Durante los últimos años surgió, más allá de todos los errores y problemas, una gran variedad de modelos empresariales alternativos y colectivos. A pesar de todo, la gran cantidad de medidas diferentes en un tiempo reducido ha producido muchas iniciativas exitosas. La búsqueda de nuevos modelos empresariales sigue desde arriba y desde abajo. Y en el lapso de los últimos años las iniciativas desde abajo han aumentado.

Paralelamente, existen también dentro del Estado, resistencias institucionales y estructurales en contra de esa construcción. Estas tensiones son reforzadas por la centralidad que tiene el petróleo para la economía venezolana, que fomenta el estado-centrismo, centralización del poder y estructuras verticales (Coronil, 2002). Los conflictos se multiplican con la profundización de los cambios que aumentan las resistencias del viejo Estado frente al cambio. Al mismo tiempo, aumentan las luchas por una ulterior profundización del cambio, las cuales se dirigen más y más en contra de los bloqueos institucionales. A causa de los intereses económicos en juego, los conflictos se potencian aún más en el sector productivo.

Para la construcción de una economía que no siga la racionalidad del capital será fundamental conectar las diferentes empresas nuevas y crear condiciones para su funcionamiento sin apoyo del Estado. Esto será decisivo para lograr un desarrollo endógeno radical, y no solamente una repetición de una política de industrialización por sustitución de importaciones bajo una administración burocrática estatal; lo que significaría la continuación del modelo rentista, basado en las exportaciones petroleras *que ha caracterizado a Venezuela*.

ENTREVISTAS

ARTEAGA, Pablo (I-PA 2011), Comuna “Eje de MACA”, Petare, Gran Caracas, Estado de Miranda, 19/8/2011.

BENÍTEZ, Zoraida, (I-ZB 2010), Trabajadora, dpto. “Comunidad y Entorno”, Cemento Andino, Monay, Trujillo, 10/8/2010.

BAUTE, Juan Carlos, (I-JCB 2008), Director de la Sunacoop, Caracas, 23/12/2008.

MARTINI, Lorenzo, (I-LM 2011), Comuna “Eje de MACA”, Petare, Gran Caracas, Estado de Miranda, 19/8/2011.

RIVERO, Elodia, (I-ER 2011), Comuna “Eje de MACA”, Petare, Gran Caracas, Estado de Miranda, 19/8/2011.

BIBLIOGRAFÍA

AZZELLINI DARIO, (2010a), *Partizipation, Arbeiterkontrolle und die Commune Bewegungen und soziale Transformation am Beispiel Venezuela*, Hamburg: VSA.

_____, (2010b), Poder Constituyente en movimiento: 10 años de proceso de transformación en Venezuela, en: Marco Coscione (ed.), *América Latina desde abajo: cuando no nos acomodamos a la realidad*, MIUCA: Santo Domingo, pp. 43-55.

_____, (2009), “Venezuela’s solidarity economy: collective ownership, expropriation, and workers self-management”, en: *WorkingUSA*, ed. 12, Junio 2009, pp. 171-191.

Azzellini, Dario y Oliver Ressler, (2010), *Comuna en construcción*, 96 min., documental, Caracas/Berlín/Viena: Azzellini/Ressler.

_____, (2006), *5 Fábricas – Control Obrero en Venezuela*, 81 min., documental, Caracas/Berlín/Viena: Azzellini/Ressler.

BASTIDAS DELGADO, Oscar “El Cooperativismo en Venezuela”, trabajo presentado en el Taller sobre Cooperativismo en las Américas convocado por UNIRCOOP, San José, Costa Rica, 2003.

BAUTE, Juan Carlos (2009), “Entrevista a Juan Carlos Baute/Presidente de Sunacoop”, en: Sunacoop, 16. de enero 2009. Versión en Internet consultada el 18 de marzo 2010: http://www.Sunacoop.gob.ve/noticias_detalle.php?id=1361.

Consejos Socialistas de Trabajadoras y Trabajadores de Venezuela (CST). (2009), *I Encuentro Nacional de Consejos Socialistas de Trabajadoras y Trabajadores de Venezuela*, 27. Juni 2009, Caracas: CST.

CORONIL, Fernando, (2002), *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Caracas: UCV/Nueva Sociedad.

DÍAZ, Benito (2006), “Políticas públicas para la promoción de cooperativas en Venezuela” en: *Cayapa*, Revista Venezolana de Economía Social, Año. 6, N° 11, Trujillo: Universidad de los Andes (ULA) NURR Trujillo/CIRIEC Venezuela, págs. 149-183.

ELLNER, Steve (2008), „Las tensiones entre la base y la dirigencia en las filas del chavismo“, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 14, No. 1, pp. 49-64.

LEAC (Ley Especial de Asociaciones Cooperativas) (2001), Caracas: Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

MELCHER, Dorotea (2008), “Cooperativismo en Venezuela: Teoría y praxis” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 14, No. 1, pp. 95-106.

MÉSZÁROS, Istvan (1995), “Beyond Capital. Towards a Theory of Transition“, London: The Merlin Press.

Ministerio de la Economía de las Comunas (Minec). (2009). *Reseña histórica*, <http://www.misioncheguevara.gob.ve/contenido.php?id=215>; versión en internet: 12/8/2009

Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social (MinTrab), (ed.) (2008), *La gestión socialista de la economía y las empresas. Propuesta de trabajadores(as) al pueblo y gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Conclusiones del tercer seminario nacional sobre formación y gestión socialista*. Valencia, 18./19. de abril 2008, Caracas: MinTrab.

PIÑEIRO HARNECKER, Camila (2005) “The New Cooperative Movement in Venezuela’s Bolivarian Process”, *Monthly Review Online Magazine*, 5 de Diciembre de 2005 <<http://mrzine.monthlyreview.org/harnecker051205.html>>.

_____ (2007), “Democracia Laboral y Conciencia Colectiva: Un Estudio de Cooperativas en Venezuela”, *Temas*, No. 50-51, Abril-Septiembre 2007, La Habana, Cuba, pp. 99-108.

_____ (2010), “Venezuelan Cooperatives: Practice and Challenges”, paper presented to the 28th ILPC, *Rutgers University* (New Jersey, USA), March 15-17, 2010.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVA, (Sunacoop 2008). *Logros de gestión Sunacoop 2008*, Sunacoop: Caracas.

Las cooperativas en Cuba: situación actual y perspectivas

CAMILA PIÑEIRO HARNECKER

La presencia de cooperativas en Cuba, solo se hace realmente significativa — aunque restringida al sector agropecuario y con autonomía limitada — después del triunfo revolucionario de 1959, como parte de las reformas agrarias que en los primeros años distribuyeron tierras a campesinos y promovieron su asociación voluntaria. Anterior a 1959, se tienen solo algunas referencias sobre la existencia de mutuales de asistencia médica, asociaciones gremiales y de campesinos, así como de algunas asociaciones de transporte y profesionales que se autodenominaban como cooperativas — aunque no existiera la figura legal — pero que no parecieron destacarse como tales (Nova, 2011). A pesar de que en la tercera década del pasado siglo algunos sectores políticos plantearon promover las cooperativas e incluso la Constitución de 1940 estableció que el Estado cubano brindaría apoyo a su formación, no se tuvo una ley de cooperativas. Hasta que en 1982 se aprobó la Ley de Cooperativas Agropecuarias.

ORIGEN DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

En un primer momento del proceso revolucionario, en la década de los sesenta, se crearon cooperativas de consumo de productores agrícolas: las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), que fueron formadas voluntariamente por campesinos antes organizados en asociaciones y sobre todo aquellos beneficiados por las leyes de reforma agraria de 1959 y 1963. Las CCS facilitan a productores privados el acceso a insumos y servicios productivos, créditos y la comercialización. En esta primera etapa hubo otras experiencias de cooperativas como las cooperativas cañeras, las cooperativas pesqueras, y la Asociación Nacional de Choferes Revoluciones (ANCHAR), pero que tuvieron una corta duración (Nova, 2012 y 2011: 322-4; Campos, 2007).

Posteriormente, como parte del proceso de institucionalización de la revolución cubana, a partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, similar a lo ocurrido en otros países que han intentado construir el socialismo bajo la influencia del “modelo soviético”, el Estado promovió, además de las CCS, cooperativas de producción agropecuaria; pero poniendo a ambas bajo el control directo y en relación de subordinación a instituciones estatales. Es así como desde finales de los sesenta y sobre todo desde principios de los ochenta surgen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). Se tratan de cooperativas de trabajo asociado que fueron creadas fundamentalmente por campesinos beneficiados por las reformas agrarias que vendieron sus tierras a las cooperativas para constituir las como pro-

piedad colectiva (Nova, 2011: 324-5; Rodríguez y López, 2011: 342-4). En los años ochenta, también se experimentó con cooperativas de segundo grado, que integraban territorialmente a cooperativas agropecuarias, y fueron llamadas Uniones Municipales de Cooperativas Agropecuarias (UMCA), pero solo en unos pocos municipios del país y durante unos pocos años (Cruz, 1997).

En un tercer momento, con el abandono que se produce en Cuba del paradigma “gigantista” o “industrial” de agricultura, después de la caída del campo socialista a principios de los 1990, surgen las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UPBC) como subdivisiones de las grandes empresas estatales en unidades más pequeñas que permitieran una vinculación más directa entre los trabajadores y sus áreas de trabajo. Las UBPC son más bien unidades empresariales de empresas estatales que tienen ciertos aspectos de gestión cooperativa, aunque muy limitados y rehenes de la voluntad de la empresa estatal a las que se subordinan. En medio de condiciones muy difíciles, fueron creadas de forma un tanto apresurada, sin capacitar a los trabajadores y sin incluirles en el proceso de diseño, ni en las decisiones; y con unas altas deudas pues, si bien recibieron la tierra en usufructo gratuito, se les impuso la compra del equipamiento a precios sobrevalorados (Rodríguez y López, 2011; Nova, 2011: 321-330; Piñeiro 2012: 65-66).

Resumiendo, en la actualidad existen los siguientes tres tipos de cooperativas en Cuba, todas en el sector agropecuario:

Cooperativa de Crédito y Servicios (CCS), desde 1960;

- cooperativa de consumo de productores: asociación de agricultores privados que se unen para utilizar equipos, recibir insumos y créditos, y comercializar.
- los asociados mantienen la propiedad de sus tierras y las trabajan separados, generalmente contratando fuerza de trabajo.

Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA), desde 1975;

- cooperativa de producción: asociados trabajan en conjunto, en tierras de propiedad colectiva.
- los asociados venden sus tierras a la cooperativa, si las tuvieran.
- Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC), desde 1993. combinación o híbrido entre empresa estatal y cooperativa: los asociados trabajan en conjunto, en tierras usufructuadas colectivamente y con medios de producción colectivos comprados al Estado.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

A continuación, se ofrecen los datos más recientes sobre la situación de las cooperativas agropecuarias cubanas.

TABELA I

PANORAMA DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (2010)

	COOPS	ASOCIADOS	% DEL EMPLEO TOTAL	% DE LA TIERRA CULTIVABLE TOTAL
CCS	2.949	362.440	7,15	35,3
CPA	1.048	30.000	0,59	8,8
UBPC	2.256	187.000	3,69	30,9
TOTAL	6.253	579.440	11,44	74,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Como se puede apreciar en la tabla 1, al cierre de 2010, las más de 6 mil cooperativas agropecuarias cubanas¹², con más de medio millón de miembros en total, brindaban – sin contar los trabajadores que contratan — más del 11% del empleo total y controlaban el 74% de toda la tierra cultivable. Se estima que ellas produjeron el 77% de la producción agropecuaria del país (en medidas de peso); y que solas CCS aportaron el 60% de las producciones no cañeras y el 65% de los rebaños comerciales (Fernández, 2011). Pero no existe claridad sobre qué parte de las producciones de las cooperativas es dirigida hacia los distintos mercados de consumo oficiales, en lugar del autoconsumo o mercados informales (Piñeiro, 2012: 65).

El desempeño económico de las cooperativas en Cuba, si bien muy heterogéneo, podría ser sin duda superior en muchos casos y por lo general, ha superado al de las empresas estatales agropecuarias (Nova, 2011: 325-7; Rodríguez y López, 2011: 342-3). Con menores asignaciones de insumos y extensiones de tierra, ellas logran mayores rendimientos. No obstante, estudiosos del sector y diagnósticos del Ministerio de Agricultura han apuntado a las graves deficiencias que ellas presentan en aspectos de funcionamiento económico y social, y que están causadas tanto por factores externos como por aspectos organizativos internos.

A pesar de estas deficiencias, las cooperativas agropecuarias han contribuido de manera significativa a elevar el nivel de vida de la población rural cubana. Además de brindar un empleo estable y digno a sus miembros, estas organizaciones han satisfecho directamente algunas necesidades importantes de sus asociados y comunidades circundantes, como la construcción de viviendas, y el abastecimiento de servicios y bienes sociales (Jiménez, 2003).

12. En abril de 2012, la ONEI publicó información al cierre de marzo de 2011, pero solo sobre el número de cooperativas. En estos datos preliminares se plantea un decrecimiento del número de todos los tipos de cooperativas: las CCS pasaron a ser 2,644; las CPA 1,002 y las UBPC 2,165 (Ver “Panorama Económico y Social Cuba 2011” en www.one.cu).

Pero las cooperativas cubanas podrían alcanzar niveles de productividad mayores si tuvieran menos dificultades en su acceso a insumos, tecnología y servicios productivos, así como en la comercialización. Aunque el Estado cubano en un cierto momento facilitó en gran medida su aprovisionamiento, a partir de los años noventa las asignaciones que reciben son marcadamente insuficientes y además es común que ocurran de manera inestable y tardía. Existen otros factores que desincentivan la productividad de la fuerza de trabajo en las cooperativas, como los bajos ingresos recibidos por sus miembros, producto de los bajos precios con que se ven obligadas a vender gran parte de sus producciones al Estado. No menos importante es el hecho de que se desaprovecha el potencial de la gestión democrática para motivar a los trabajadores, no solo a aumentar su productividad, sino también a brindar ideas sobre cómo mejorar los procesos productivos. La ausencia de una real gestión democrática — como será analizado más adelante — es también una de las causas de los bajos niveles de productividad en las cooperativas, así como de sus dificultades para retener y atraer miembros.

Estudios empíricos sobre las cooperativas cubanas concuerdan en que un número considerable de ellas está distante de sus principios identitarios. En estos y otros trabajos de expertos sobre cooperativas agropecuarias cubanas se sugiere que los problemas más graves están relacionadas con la autonomía, gestión democrática, educación e intercooperación que debería caracterizarles (Nova, 2011: 331-334; Rodríguez y López, 2011: 357-362; Fernández Lorenzo, 2011: 43-17; Jiménez, 2002; Colectivo de autores, 1996).

La autonomía de las cooperativas cubanas se ha visto limitada tanto en aspectos relacionados con su gestión económica como con su gobierno u organización social. Aunque recientemente en algunos municipios se les haya autorizado a vender directamente sus excedentes productivos, ellas — en particular las UBPC, que ni siquiera pueden administrar cuentas bancarias — no pueden establecer relaciones de compraventa con otros actores económicos que no sean las empresas estatales que le son asignadas para comprar y vender. Así, las cooperativas en realidad no disfrutan de la independencia necesaria para tomar decisiones tan básicas como el abastecimiento de insumos y la comercialización de sus productos. Otras decisiones tan importantes como las que guardan relación con los planes de producción (los cuales establecen volúmenes de producción y las cantidades que deben vender a instituciones estatales) son generalmente impuestas.

Este excesivo intervencionismo del sistema institucional, que “atiende” o controla a las cooperativas cubanas¹³ limita, no solo la autonomía operacional de esas organizaciones

13. El Ministerio de la Agricultura (anteriormente también el antiguo Ministerio del Azúcar a las cooperativas productoras de caña de azúcar) interactúa con ellas mediante sus delegaciones territoriales y sus empresas en lo relativo al funcionamiento económico. Para el caso de las CCS y CPA, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños sirve como interlocutor o representante de sus intereses ante el Estado; mientras que en las UBPC esta función la cumple la Central de Trabajadores de Cuba.

socio-empresariales, sino también su gestión democrática, pues algunas de las decisiones más importantes son tomadas fuera de ellas. Incluso los directivos de las cooperativas, sobre todo en las UBPC, son en ocasiones sugeridos externamente y algunas cooperativas lo asumen como inapelable. Consecuentemente, el modo de administrar y funcionar de muchas cooperativas no se distingue significativamente del de empresas estatales, tanto desde la perspectiva de sus miembros como de observadores externos. La capacidad de decidir colectivamente se ve limitada además, por deficiencias organizativas y subjetivas internas que resultan de una insuficiente capacitación y formación sobre las particularidades de las cooperativas, sobre sus facultades y obligaciones. También inciden sobre ello los hábitos verticalistas y personalistas que caracterizan a la cultura cubana. En las CPA y CCS, la gestión democrática se ha visto debilitada por el retiro de sus miembros fundadores e incorporación de personas que no reciben educación cooperativa.

De hecho, no es poco común encontrar miembros de cooperativas agropecuarias que no conozcan las particularidades del modelo de gestión cooperativo, ni por lo tanto los derechos y obligaciones que contraen como miembros de ellas. Este es un resultado esperable del mínimo o nulo acceso a capacitación en temas de organización cooperativa que han tenido, por falta tanto de políticas públicas que lo faciliten como de requerimientos legales: a las cooperativas no se les orienta para la creación de un comité de educación, ni la existencia de un fondo específico para ello. Las instituciones estatales que atienden a las cooperativas han apoyado algunas experiencias de formación, pero estas han sido puntuales y promovidas por organizaciones externas y solo unas pocas han tratado las particularidades de la gestión cooperativa.

Aunque algunas cooperativas han establecido alianzas y convenios informales entre ellas, el hecho de que no haya existido en Cuba la posibilidad de crear cooperativas de segundo grado, así como de establecer relaciones de intercambio horizontales entre ellas, ha resultado en un muy bajo aprovechamiento de las ventajas de la intercooperación. Como ocurre en las empresas estatales cubanas, predominan las relaciones verticales con los órganos estatales sobre las relaciones que podrían establecerse horizontalmente entre ellas y otros actores económicos. Así, la intercooperación es practicada mínimamente y solo unas pocas cooperativas aprovechan de manera informal las ventajas de la cooperación entre ellas.

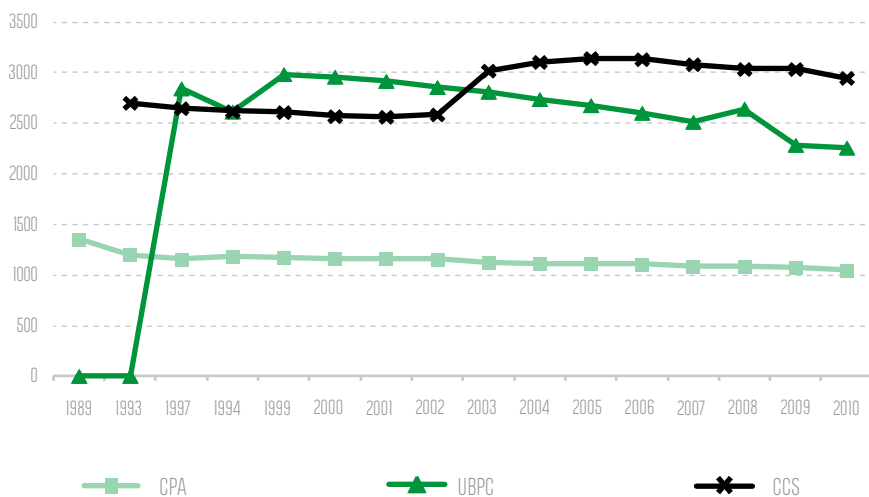
El principio de compromiso con la comunidad es quizás — relativo a cooperativas en otros países — el materializado en mayor medida por las cooperativas agropecuarias cubanas. Ellas aportan una parte importante de sus producciones para abastecer de alimentos a instituciones sociales, como escuelas y hospitales, a precios muy bajos respecto a los del mercado, incluso en ocasiones por debajo de los costos de producción. En algunos casos, son las cooperativas las que abastecen de agua, electricidad y otros servicios a las comunidades en las que se ubican. Pero no queda claro en qué medida lo hacen conscientemente o producto del marco regulatorio al que están sujetas: el Estado

tiene el monopolio de la venta de insumos y por lo tanto las cooperativas deben comprometerse a entregar los aportes fijados para tener acceso a los insumos.

Las consecuencias de todas estas dificultades y deficiencias analizadas anteriormente se pueden observar en las figuras 1 y 2. A excepción de las CCS, cuyo número de asociados ha crecido a lo largo del tiempo, e incluso en los últimos años por la entrega en usufructo de tierras ociosas,¹⁴ la cantidad de CPA y UBPC y sus membrecías se han venido reduciendo paulatinamente después de su etapa inicial. Las CPA y UBPC se han ido desintegrando y no se han creado nuevas.¹⁵ La Figura 1 muestra que, mientras las CPA llegaron a ser casi 1.500 en 1983, hoy son un poco más de 1.000; y las UBPC llegaron a ser casi 3mil en 1998 mientras que ahora son menos de 2.300.

FIGURA 1

NÚMERO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (1989-2010)



Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE, varios años

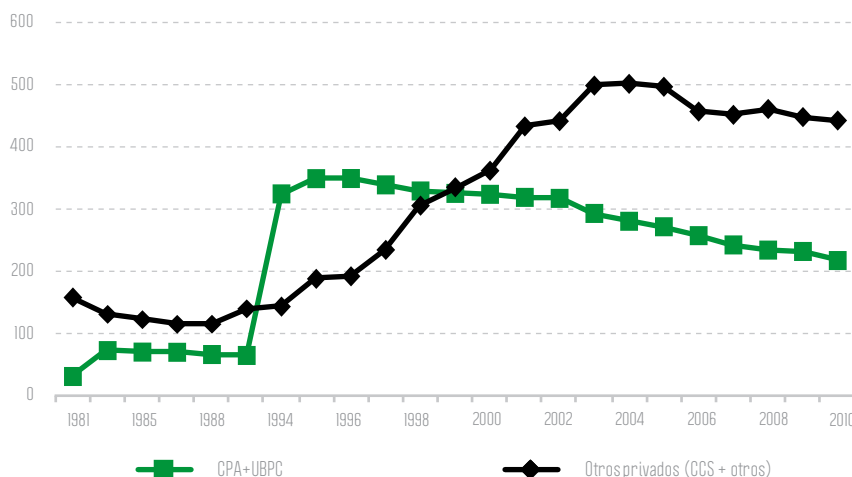
14. Las normativas del Decreto Ley 259 del 2008 requieren que la persona natural que recibe la tierra se asocie a una CCS. Algunas nuevas CCS han sido creadas a partir de la subdivisión de ya existentes.

15. Según declaraciones de Alcides López en su defensa doctoral en enero de 2011, mientras han desaparecido solo 136 CPA desde su creación (un promedio de tres anuales), se han disuelto 474 UBPC, para un promedio de veinticuatro anuales.

La Figura 2 evidencia además la disminución que ha ocurrido en el número de miembros de las CPA y UBPC.

FIGURA 2

NÚMERO DE MIEMBROS DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (1981-2010)



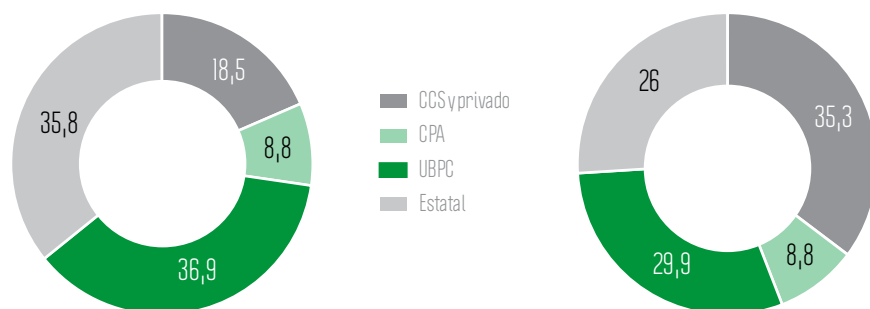
Fuente: Elaborado por la autora a partir de ONE, varios años

NOTA: “Otros privados” en 1999 incluía aproximadamente 40.000 campesinos propietarios de tierra que no son miembros de CCS, número que podemos asumir en gran medida constante.

El debilitamiento de las cooperativas de producción (CPA y UBPC) se evidencia también en que su participación en la tenencia de tierra cultivable se ha ido reduciendo en los últimos años, como se puede apreciar en la Figura 3. Según estimaciones de Nova (2011: 333), mientras las CCS y los campesinos privados (no asociados a CCS) han pasado de controlar el 18% de la superficie agrícola en 2007 a más del 35% en 2010, las UBPC disminuyeron su participación de 37% a 30%, y las CPA se han mantenido en menos del 9%. Esta marcada redistribución en el uso o tenencia de la tierra agrícola — no de la propiedad legal, pues la tierra es entregada en usufructo — desde las empresas estatales y UBPC hacia las CCS y campesinos privados tiene lugar a partir de que en julio de 2008 se aprueba el Decreto Ley 259, que entrega en usufructo tierras ociosas a personas naturales y cooperativas interesadas en cultivarlas.

FIGURA 3

TENENCIA DE TIERRA POR LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (2007-2010)



Fuente: Elaborado por la autora a partir de Nova (2011: 333).

No es posible analizar en este trabajo todos los factores que han motivado la reducción del número de CPA y UBPC, y de sus membresías. Pero los mismos factores ya analizados, que dificultan su gestión económica y social, han resultado no sólo en el fracaso y consecuente desaparición de algunas cooperativas, sino también en que las personas no estén interesadas en integrarse a ellas o incluso que algunas decidan dejar de ser miembros. Este éxodo de socios de las CPA y UBPC parece haberse acrecentado a partir de que en el 2008 surge la posibilidad de que personas naturales obtengan tierras en usufructo gratuito mediante el Decreto Ley 259.

Todo lo anterior sugiere que la promoción de cooperativas agropecuarias por el Estado cubano no ha sido lo suficientemente efectiva. Si bien este propició la creación de cooperativas, no estableció políticas integrales para acompañar esos procesos ni para consolidar las existentes. Las instituciones estatales que han sido encargadas de “atender” el sector cooperativo, en las distintas etapas — el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en los años sesenta y setenta, y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) a partir de los ochenta, junto con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) para las UBPC — no han sido creadas teniendo en cuenta las necesidades específicas de las cooperativas. Hasta recientemente, no existía tampoco una política clara hacia el sector.

LAS COOPERATIVAS EN EL NUEVO MODELO ECONÓMICO

En los últimos años, se han anunciado medidas gubernamentales para consolidar a las cooperativas agropecuarias ya existentes, así como para promover nuevas cooperativas más allá del sector agropecuario y cooperativas de segundo grado. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución¹⁶ mencionan a las cooperativas como una de las formas empresariales no estatales que tendrán cabida en el nuevo modelo económico a instaurar en los próximos años en nuestro país. Las cooperativas son mencionadas 36 veces (15 veces excluyendo a las agropecuarias) y se les dedican 5 lineamientos (25-29) para definir las y establecer algunas de sus facultades.

Según sugieren los Lineamientos y el discurso oficial, las cooperativas jugarán un rol importante en la búsqueda de mayores niveles de eficiencia y productividad de la economía cubana. Con el aumento del sector no estatal, en particular del “trabajo por cuenta propia” y de las cooperativas, se busca no solo generar empleo y aumentar la oferta de servicios, sino también descargar a las empresas estatales de trabajadores redundantes e incluso de algunas actividades que realizan ineffectivamente (Piñeiro, 2011: 48-57).

En el primer Seminario Nacional del PCC sobre el Proyecto de lineamientos, a mediados de noviembre de 2010, el entonces Ministro de Economía y Planificación (MEP) y ahora máximo responsable del Comité para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos (CIDEL), Marino Murillo, mencionó que se deberían crear cooperativas en los servicios e incluso en la pequeña industria, y que algunas de las actividades que hoy realizan empresas estatales tendría más sentido que fueran realizadas por cooperativas.¹⁷ El 23 de diciembre de 2011, Murillo informó que se trabaja aceleradamente en la propuesta de políticas y normas transitorias para la realización de experimentos con cooperativas no agropecuarias.¹⁸ En la reunión del Consejo de Ministros, que tuvo lugar el 31 de marzo de 2012, se aprobó una “política para la creación de cooperativas no agropecuarias”.¹⁹ Se espera que el marco legal que permita la creación de cooperativas no agropecuarias de manera experimental sea aprobado en los próximos meses.

La política aprobada recientemente establece la posibilidad de crear cooperativas de producción de bienes y servicios (incluyendo los profesionales); tanto nuevas empresas

16. Los Lineamientos fueron aprobados por el VI Congreso del PCC en abril de 2012 después de un amplio proceso de consulta popular donde fueron sugeridos cambios.

17. Ver declaraciones de Murillo en el Seminario Nacional del PCC sobre el Proyecto de lineamientos, en noviembre de 2010, en Leticia Martínez Hernández y Yaima Puig Meneses, «Sesionó reunión ampliada del Consejo de Ministros», Granma, La Habana, 1/3/2011.

18. Ver “En la línea del avance. Acuerdos del Sexto Congreso” Granma, Anneris Ivette Leyva, La Habana, 12/24/2011 <http://www.granma.cubaweb.cu/2011/12/24/nacional/artic06.html>

19. Ver “Trabajar con integralidad ante cada problema.” Granma, Yaima Puig Meneses, La Habana, 5/4/2012: 3, <http://www.granma.cubaweb.cu/2012/04/05/nacional/artic03.html>

como a partir de unidades empresariales estatales ya existentes, e incluyendo las cooperativas a partir de la asociación de varios cuentapropistas. No se establecen limitaciones ni en cuanto a las actividades siempre que sea de interés social, ni en cuanto a en qué territorios podrán ser creadas. Aunque los gobiernos municipales y las empresas estatales pueden sugerir a sus organismos superiores la creación de cooperativas, la aprobación durante esta fase experimental será potestad del Estado central.

Después de transcurrido un tiempo prudencial (idealmente 2 años) de las experiencias piloto que se aprueben (algunas ya han sido aprobadas y están a la espera del marco legal para su implementación), deberá aprobarse una Ley General de Cooperativas como existe en la mayoría de los países. Se espera que esta Ley permita la creación de cooperativas de manera espontánea, como ha ocurrido con el trabajo por cuenta propia, de manera que sea una alternativa más atractiva para aquellas personas que desean crear pequeñas empresas proveedoras de bienes y servicios no estratégicos ni relacionados con necesidades básicas. Aunque la política aprobada para la creación de cooperativas no agropecuarias no menciona ni a las de segundo grado ni a las de consumidores, se reconoce en cierta medida que podrían ser útiles para, respectivamente, consolidar el funcionamiento de las cooperativas que se creen, y perfeccionar los mecanismos de acceso de las personas a bienes y servicios tan importantes como los alimentos, la vivienda y la atención a niños, enfermos y ancianos.

Simultáneamente, se están tomando decisiones para el fortalecimiento de las cooperativas agropecuarias. Según *Granma*, se aprobó “un grupo de medidas que permitan eliminar de inmediato las ataduras que les afectan; al tiempo que se continuarán los estudios para asegurar que todas las formas de producción agropecuarias estén en igualdad de condiciones para producir”.²⁰ Se trabaja desde hace más de un año, en la preparación de las condiciones para que se puedan crear cooperativas de segundo grado entre cooperativas agropecuarias ya consolidadas.

Durante el anuncio oficial de la nueva política relacionada con las cooperativas agropecuarias, Murillo reiteró que las cooperativas tendrán un trato preferencial en cuanto a impuestos y acceso a créditos, porque son formas «más socializadas» y se quiere evitar la concentración de la riqueza. Sin embargo, el énfasis no ha estado en las diferentes relaciones sociales de producción que se establecen en una u otra forma empresarial — trabajo asalariado contra trabajo libremente asociado —, sino en sus capacidades de acumular riqueza. Esto refleja la preocupación redistributiva y la despreocupación por la naturaleza de las relaciones sociales de los sujetos que construyen, o no, la sociedad post-capitalista; este enfoque ha marcado las experiencias

20. Ver “Analiza el Consejo de Ministros temas para avanzar en la implementación de los Lineamientos aprobados por el VI Congreso del Partido”, Juventud Rebelde, Yaima Puig Meneses, La Habana, 1/12/2011, <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-12-01/mientras-menos-recursos-tengamos-mejor-debemos-planificar-y-controlar/>

socialistas y lleva a desestimar las potencialidades productivas y transformadoras de las cooperativas y las empresas democráticas en general. Tampoco parece reconocerse que la forma particular de funcionamiento de las cooperativas tiene efectos positivos no solo sobre el grupo de asociados (realización profesional y como seres humanos, además de la satisfacción de sus necesidades materiales), sino que también y sobre todo, en la medida que se establecen mecanismos de coordinación con los gobiernos locales, sobre las comunidades que les rodean.

Aun así, no queda claro en qué medida se piensa dar prioridad a la promoción de empresas cooperativas sobre las privadas, como establecen las regulaciones de países como Venezuela, Ecuador y España. Las medidas adoptadas en los últimos años y las preocupaciones resultantes de los debates del VI Congreso del PCC parecen indicar que ha sido menos complicado aceptar la existencia de empresas privadas que contratan fuerza de trabajo asalariada (el denominado “trabajo por cuenta propia”), que aceptar la creación de cooperativas. No obstante, es comprensible que promover y apoyar el surgimiento de cooperativas no agropecuarias es una tarea más compleja que expandir y flexibilizar el ya existente trabajo por cuenta propia. Quizás sea mejor que el esperado proceso de promoción de las nuevas cooperativas cubanas ocurra de manera menos improvisada y con mayor integralidad que lo sucedido con el “cuentapropismo” en el pasado, e incluso en su reciente flexibilización.

CONSIDERACIONES FINALES

La visión de una Cuba marcada por la presencia de cooperativas no está solo en las mentes de algunos académicos idealistas, sino en las de un número significativo de cubanos y cubanas que reconocen los beneficios que traerían para nuestro país la expansión de cooperativas genuinas y la consolidación de las ya existentes. Una vez que se permita la creación de esas organizaciones socio-económicas, como se ha permitido a los cuentapropistas, muchos grupos de personas van a estar listos para crearlas y poner en práctica los valores de solidaridad e igualdad que tienen tan enraizados. Para aquellos que no tengan la fortuna de contar con financiamiento (vía ahorro o inversiones de familiares en el extranjero) será la única vía para comenzar un negocio más productivo y sostenible que el autoempleo o para evitar las relaciones de subordinación que implica el trabajo asalariado (Piñeiro, 2011b y 2011a).

Sin lugar a dudas, el modelo de gestión de las cooperativas no es una panacea aplicable a todas las actividades económicas (no es recomendable para aquellas estratégicas) o grupos de personas (pues deben tenerse cierta confianza y capacidad de comunicarse), ni que pueda resolver por sí mismo todos los problemas. Promover cooperativas entraña riesgos tales como que la figura legal sea aprovechada por empresas privadas interesadas solo en disfrutar de los beneficios que se les concedan; o que aquellas creadas por personas bien in-

tencionadas no logren consolidar su gestión democrática; así como otros comportamientos antisociales que pueden asumir pequeñas y medianas empresas de cualquier tipo (Piñeiro, 2012: 87-89). No obstante, la cooperativa es una herramienta útil y de crucial importancia para avanzar en la solución de un sin número de deficiencias que existen en nuestro país tanto de carácter económico como cultural y social. Muchos de estos riesgos pueden ser evitados si implementan políticas acertadas y se crean instituciones que las complementen y guíen sin imposiciones (Piñeiro, 2011b y 2011a).

Lo más importante de las cooperativas para la coyuntura cubana actual no es verlas como una forma de propiedad legal de los medios de producción, sino como un modelo de gestión empresarial efectivo que puede articular intereses individuales, colectivos y — potencialmente — sociales. Para ello debe facilitarse que las nuevas cooperativas tengan las condiciones mínimas de éxito, tanto empresarial como social (educación cooperativa) y el tiempo que requiere el desarrollo de su cultura organizacional. Los empeños de crear cooperativas a partir de empresas estatales deben evitar repetir los errores cometidos durante la creación de las UBPCS, así como que no se convierta en una vía para desproteger a trabajadores que podrían ser más productivos si se perfeccionaran las propias empresas estatales, ni que los consumidores y población en general se vean afectados por comportamientos antisociales de las nuevas cooperativas (Piñeiro, 2012, 2011 y 2011c).

Las cooperativas son una de las formas de organización empresarial mejor preparadas para lograr simultáneamente objetivos que parecen irreconciliables, pero que es posible — no sin esfuerzo y constancia — equiparar efectivamente: requerimientos económicos con aspiraciones sociales, y autonomía empresarial con responsabilidad social. Es posible lograrlo si se facilita que ellas consoliden su gestión democrática y se establecen espacios de coordinación o planificación democrática entre ellas y representantes de intereses sociales. Así, las cooperativas pueden contribuir al logro del objetivo principal del actual proceso de cambios en Cuba de mantener las conquistas sociales alcanzadas, pero dándoles sustentabilidad económica. Es más, la expansión de las cooperativas junto con la democratización de empresas estatales, y una mayor articulación de ambas con intereses sociales, permitiría incluso a la sociedad cubana dar un salto importante hacia el horizonte socialista de justicia y desarrollo humano pleno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campos, Pedro. 2007. “Ejemplo cubano de socialización: la producción cooperativa cañera 1960-62.” La Habana, agosto de 2007, <http://www.kaosenlared.net>

Colectivo de autores, 1996. *UBPC. Desarrollo y Participación*. La Habana, Universidad de La Habana.

Cruz, Jesús. 1997. "Uniones Municipales de Cooperativas" en *Revista Economía y Desarrollo* no.2, La Habana.

Fernández, Pablo. 2011. "El sector agropecuario en el contexto de la economía cubana." Presentación del equipo de ACTAF, La Habana, 15 de diciembre de 2011.

Fernández Lorenzo, Angie. 2011. "Metodología para el perfeccionamiento del sistema de gestión empresarial de las cooperativas de producción agropecuaria tabacaleras." Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río, Pinar del Río.

Jiménez, Reynaldo. 2003. "El cooperativismo cubano: Historia, Presente y Perspectiva." *Revista UniRcoop. Red Universitaria de las Américas en estudios Cooperativos y Asociativismo*. Volumen 1, Número 2, Universidad de Sherbrooke, Canadá.

_____. 2002. "Diagnostico del estado actual de la educación cooperativa en el sector de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa: desarrollo y expectativas", en *Documento de trabajo*, La Habana, Programa FLACSO-Cuba.

Nova, Armando. 2012. "La economía cubana a las puertas de un nuevo cooperativismo", *IPS*, La Habana, 5 de marzo de 2012. <http://www.ipscuba.net>

_____. 2011. "Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959-presente" en Piñeiro Harnecker, Camila (comp.) *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*, Ed. Caminos, La Habana, pp. 321-336.

Piñeiro Harnecker, Camila. 2012. "Las cooperativas en el nuevo modelo económico" en: Pavel Vidal y Omar E. Pérez (comp.) *Miradas a la economía cubana: El proceso de actualización*, La Habana, Caminos.

_____. 2011c. "Empresas no estatales en la economía cubana. ¿Construyendo el socialismo?" *Temas* 67, julio-septiembre 2011, pp.68-77.

_____. 2011b. "¿Y las cooperativas, cuándo? Potencialidades de las cooperativas para la actualización del modelo económico cubano." *Palabra Nueva* 211, octubre 2011, pp. 55-62.

_____. 2011a Prólogo a Piñeiro Harnecker, Camila (comp.) *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*, Ed. Caminos, La Habana, pp. 7-30.

_____. 2011. "Empresas no estatales en la economía cubana: potencialidades, requerimientos y riesgos" *Revista Universidad de La Habana* No. 272, julio de 2011, pp. 45-65.

Rodríguez, Emilio y Alcides López. 2011. "La UBPC: forma de rediseñar la propiedad estatal con gestión cooperativa." en Piñeiro Harnecker, Camila (comp.) *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*, Ed. Caminos, La Habana, pp. 337-365.

CONCLUSÃO

Políticas públicas de Economia Social e Solidária na América Latina: desafios aquém e além da linha abissal

LUIZ INÁCIO GAIGER

Boa tarde. Muito prazer, vamos à última comunicação desse nosso seminário. Embora eu não tenha tempo de integrar a minha comunicação às contribuições anteriores desse painel, pois as acabo de ouvir, penso que há uma linha comum às apresentações, no sentido de compreendermos a complexidade da realidade social em que estamos atuando – a complexidade dos obstáculos, como muito bem mencionou o professor Antonio Cattani –, olhando a realidade de um ponto de vista mais amplo, macroestrutural e segundo uma perspectiva histórica mais longa. Algo presente na maneira como o nosso companheiro das fábricas recuperadas nos relatou as lutas, na Argentina, de um setor importante da Economia Social e Solidária.

O que me foi pedido como contribuição consiste em trazer a vocês alguns elementos, fazer uma tentativa de síntese do nosso seminário. Naturalmente, não se trataria de uma síntese no sentido de um resumo das comunicações feitas ao longo desses dois dias e meio – três já, na verdade. Isso seria enfadonho e literalmente impraticável em poucos minutos. Portanto, precisando fazer uma escolha, optei por um prisma para olhar as contribuições e discussões que tivemos até agora. Escolhi algo que consistiria em trazer a vocês elementos do que compõe o pano de fundo histórico no qual nós estamos, no qual vivemos, no qual lutamos. Ou seja, situarmo-nos em um horizonte mais amplo, situar esses esforços de construção de políticas públicas dentro desse horizonte e, se eu for bem-sucedido, estimulá-los a prosseguir nessa linha de reflexão, nos seus estudos e nos seus diversos afazeres.

Por isso, eu coloquei um subtítulo nessa comunicação: “aquém e além da linha abissal”. Isto, a linha abissal, tem um sentido metafórico, que me parece bastante feliz no sentido de nos fazer ver que, assim como nós experimentamos em nossas sociedades um conjunto de diferenças, desigualdades e campos de divergência e conflito, mais amplamente falando, nós convivemos em um mundo que contém diversas histórias, diversas formações sociais e, portanto, realidades que não podem ser bem compreendidas com as categorias de entendimento usuais em nossas lutas diretas.

Refiro-me aqui às lutas no campo das sociedades ditas ocidentais – ou do ‘Norte’, na expressão metafórica relacionada à linha abissal, que tomo emprestado de Boaventura de Sousa Santos²¹. Em nosso continente meridional – o ‘Sul’ geográfico – temos realidades contraditórias e impasses derivados da coexistência de sociedades anteriores à chegada e colonização – vinda do Norte – com aquelas novas formas trazidas e impostas pelo colonizador. Tais formas – referidas em outros painéis deste seminário aos “povos originários da América Latina” – não foram dizimadas ou inteiramente desfiguradas, pois resistiram, adaptaram-se, lograram em muitos casos preservar o seu núcleo vital, mesmo diante de processos históricos brutais de violência e de expropriação. Temos aqui, em nosso continente, os explorados do Norte – as classes e grupos dominados, produzidos nessa condição pela civilização ocidental – e os deserdados do Sul. É preciso rever os critérios pelos quais procuramos apreender esse mundo, dado que nele se sobrepõem, como uma espécie de arqueologia viva – e não propriamente de formas sociais que se sucederam e extinguíram – camadas de civilização depositadas ao longo do tempo, camadas que agora se intercomunicam. Para abordarmos essas questões de fundo, penso que é importante ter em vista algumas premissas.

A primeira estaria ilustrada através de dados que eu retirei do primeiro mapeamento de Economia Solidária no Brasil: parte dos empreendimentos, mapeados em 2007, corresponde a experiências de associativismo e cooperativismo que tivemos no Brasil no correr do século XX; organizações que conheceram, no passado, uma expansão maior, um relativo florescimento e, posteriormente, foram minguando, praticamente desaparecendo ou ficando em um estado, digamos, de hibernação, até que voltaram à superfície e foram novamente percebidos na atualidade com a designação geral de Economia Solidária. Portanto, há uma longa história, que se reflete hoje na Economia Social e So-

21. Textos sobre o assunto encontram-se no website <http://www.boaventuradesousasantos.pt/pages/pt/homepage.php>. Ver principalmente: SANTOS, Boaventura de Sousa. Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. *Novos Estudos*, n. 79, p. 71-94, 2007.

lidária – denominação usual na América Latina – com raízes profundas. Sem o entendimento dessa profundidade, não poderemos perceber corretamente o que está acontecendo e, portanto, não seremos capazes de atuar de modo consequente – incluindo, claro, o âmbito das políticas públicas. Como já ocorreu em outros momentos, ao se dar um reconhecimento mútuo e um trabalho de convergência, que adquire uma dimensão iminentemente política, surgem movimentos como aquele que agora temos em vista neste seminário. Falávamos anos atrás do movimento Ecosol no Brasil; falamos mais comumente agora do movimento da Economia Solidária. Pois bem, isso é um pouco como o icebergue que aflora e fica visível, mantendo a maior parte de sua massa submersa, dela dependendo o que sobressai à tona. Esse é o primeiro ponto.

O segundo é que essas manifestações de solidarismo podem configurar-se em diferentes níveis. Primeiramente, elas podem estar incorporadas de forma espontânea à vida cotidiana das pessoas, das comunidades, dos grupos sociais, como as práticas de ajuda mútua e os sistemas comunitários que sempre existiram nas sociedades – praticamente sem que se perceba, porque nesse estado natural não recebem nomes especiais, nem nada. Por vezes, algumas dessas práticas adquirem uma forma peculiar e geram organizações que, aí sim, recebem nomes, às vezes recebem nome e sobrenome – com isso estou querendo dizer que se institucionalizam e passam a ser vistas como uma família de organizações. Essa conversão se dá à medida que assumem uma finalidade específica, respondendo a necessidades e aspirações sociais. A tendência de tais organizações será desenvolver uma racionalidade própria, que se desprende daquela racionalidade original, imersa no terreno da vida cotidiana. Aí, nós temos as cooperativas, as associações, temos atualmente os empreendimentos de Economia Solidária, as fábricas recuperadas, as empresas sociais e assim por diante. Por vezes – mas nem sempre –, essas organizações logram gerar movimentos, redes, organizações mais abrangentes e complexas, como as entidades de articulação e representação. Na história do movimento cooperativista, esse processo logrou desembocar em uma organização mundial, a ACI. Sucede normalmente que isso ganhe uma característica institucional marcada, em resultado de lutas sociais pelo reconhecimento dessas organizações, dessas forças, dessas formas de economia, o que se traduz em normas e consolida-se em organizações juridicamente definidas em nossa sociedade moderna. Nessa altura, tornam-se por vezes assunto público: a agenda do Estado abre campo a medidas, programas e políticas a seu respeito.

Ressalte-se, entretanto, que esse processo não é cumulativo, linear. Ou seja, muitas experiências de base jamais chegarão ao nível organizacional e, mesmo entre as organizações, nem todas chegarão a criar instituições que as representem, sendo ademais muito comum que essas últimas, por paradoxal que pareça, nem sempre reconheçam as organizações de base que deveriam de algum modo representar. Às vezes, essas últimas continuam evoluindo, aquelas não; basta lembrar o que transcorreu com a Organização das Cooperativas do Brasil

(OCB) comparativamente com o universo cooperativo real. Assim, há um movimento de criação de novos níveis, mas também de perdas da experiência social, de um nível ao outro. De sorte que, voltando ao nosso exemplo, o movimento cooperativista não contempla todas as dimensões das cooperativas e muito menos representa uma espécie, por assim dizer, de média ideológica dos movimentos cooperativos que se estabeleceram em tantos lugares e países. Há uma linha hegemônica no movimento, que trabalha em função da sua visão, em detrimento daqueles setores que não participam dessa concepção ou têm menor força de expressão. Quando isso chega ao Estado, da mesma forma, é em função de uma compreensão dada; há uma construção social prévia daqueles problemas que se transformam em pontos da agenda pública. Essa construção é feita pelos atores que, em momento aprazado, dispõem da capacidade de introduzir seus pontos de vista e demandas, dando-lhes a conformação que se traduzirá depois nas políticas públicas. Nada garante que essas últimas sejam um reflexo fiel das necessidades, das demandas, das aspirações daqueles que estão lá no nível um, ou no nível dois, ou mesmo no nível três.

Esses processos seguem uma via de mão dupla. Como as políticas do Estado e das instituições representativas exercem um poder de retroalimentação, acabam incidindo em linha descendente, repercutindo nas iniciativas e até na própria natureza daquelas experiências que já estavam lá antes, fazendo parte simplesmente da vida cotidiana. Por conseguinte, não se trata de uma lógica linear ou de soma, quando se ascende a partir do nível um. Tampouco é uma lógica tão-somente de fortalecimento, ou de empoderamento, quando se desce. Há processos seletivos, de inclusão e exclusão, e há processos de enfraquecimento e fortalecimento. Isso é da natureza do mundo social, não um problema específico dos nossos países da América Latina, ou mesmo exclusivamente das sociedades modernas, embora eu esteja utilizando aqui categorias apropriadas, evidentemente, ao nosso contexto social contemporâneo.

A terceira premissa é mais simples de explicar: sempre convém tratarmos desses problemas evitando um pensamento dualista. Quando visualizamos, de um lado e de outro, dois extremos, ainda que seja apenas como uma simplificação didática do pensamento, eles normalmente acabam se transformando em extremos que se opõem diametralmente em quase tudo, como se fossem azeite e água, sem misturas e impurezas. É melhor evitarmos essa forma de raciocinar sobre o mundo. Por isso, fazendo um ‘joguinho’ com o objetivo de superar esse dualismo – sem deixar de manter o caráter de ‘joguinho’ como recurso de exposição –, vou propor a vocês o desenvolvimento de certos temas, como verão, através de quatro polos, de quatro possibilidades, de quatro formas de existência. Falarei de quatro delas até o final da minha exposição. Precisamos ser didáticos e estabe-

lecer categorias para organizar nossa visão do mundo. Sem esquecer, por certo, que não valeria muito essa didática, forçando-se a realidade para encaixá-la em quatro alternativas, em detrimento de outras possibilidades também relevantes.

Esta será a tônica da minha exposição: penso em recuperar e articular elementos trazidos nesse seminário, introduzindo-os em uma linha de interpretação da nossa realidade e da nossa história. Essa linha não está necessariamente implícita nas falas, nas contribuições que tivemos durante o seminário; portanto, ela seria a minha contribuição: retomar alguns pontos dos debates a partir de um fio condutor que me parece pertinente, no sentido de nos trazer o pano de fundo. Desejo, com isso, ajudar a nos darmos conta do chão histórico – cuja dinâmica de transformação é profunda e lenta –, chão no qual nos encontramos e no qual poderíamos, penso eu, sem modéstia, mas também sem triunfalismo, falar de avanços, de conquistas. Isso, precisamente devido à grandeza dos obstáculos, dos adversários visíveis e, sobretudo, das barreiras não tão visíveis, como nos fez ver apropriadamente o Cattani.

Diria ainda que os inimigos – usando aqui novamente uma linguagem metafórica, o termo “inimigo” não diz exatamente do que se trata, mas poderíamos dizer, sim, os inimigos – estão também em nós, na nossa cultura, no nosso modo de vida. Por isso, pela multiplicidade e envergadura dos obstáculos, poderíamos comemorar o que estamos fazendo, pois se trata de fazer frente a tudo isso. Prudentemente, vou preferir falar em desafios, vou dedicar-me mais aos desafios e menos às conquistas e avanços.

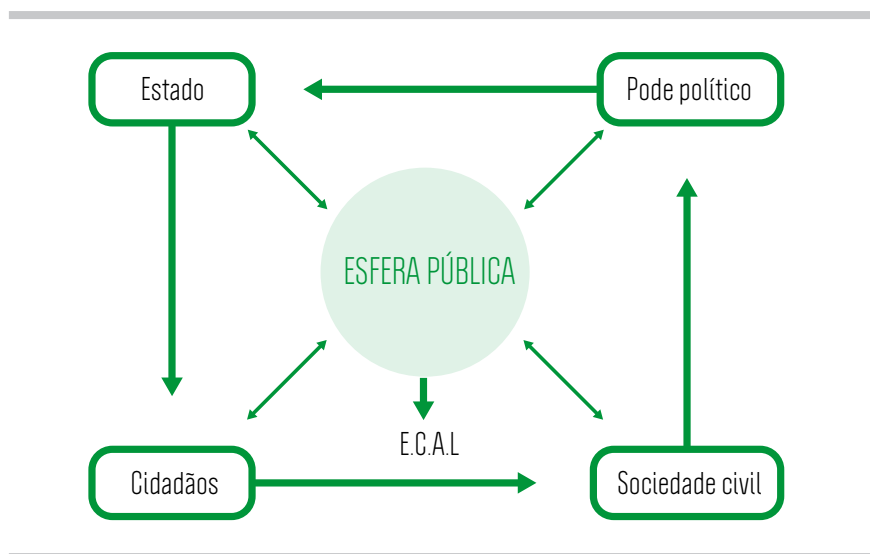
PRESSUPOSTOS MODERNOS DA AÇÃO PÚBLICA

Precisamos recuar um pouco no tempo para entender o que sucede hoje, quando falamos em políticas públicas. Temos em nossa cabeça, provavelmente, um esquema mais ou menos como este que vou apresentar-lhes (Figura 1), sobre como a gente imagina uma política pública bem construída. Partimos da ideia de que na sociedade há cidadãos, pessoas com uma noção sobre os assuntos de interesse comum, que possuem algum engajamento, que participam da vida pública, que não pensam somente em si mesmas ou em interesses grupais localizados. Em prol dos direitos que almejam para a coletividade, essas pessoas se organizam. Daí nasce a ideia de sociedade civil, com as suas entidades e formas de representação. A sociedade civil se dirige ao poder político – estruturado em partidos, em agremiações – através de movimentos sociais que se expressam na rua, de grupos de pressão que pedem para ser ouvidos, que seu clamor seja reconhecido e possa alcançar o aparelho do Estado e integrar-se à agenda pública.

O Estado, portanto, completa o circuito, dando uma resposta aos cidadãos e mantendo conexões com eles, produzindo-se então um ciclo, que passa a ser obviamente um circuito com relações em várias direções, verticais e horizontais. Disso emerge esse conceito moderno: a esfera pública. Nós queremos que seja de fato uma esfera pública, quando falamos de Economia Social e Solidária. Não qualquer estrutura, não de qualquer modo, precisa-se percorrer o circuito para que as demandas relevantes sejam reconhecidas e as respostas sejam legítimas. Mas, também não para qualquer coisa, deseja-se uma política comprometida com outra visão e tipo de desenvolvimento, portanto, como aquele modelo que nós tivemos aqui hoje de manhã, que coloco no esquema para lembrar uma das intervenções daquele painel.

FIGURA 1

O CÍRCULO VIRTUOSO DAS POLÍTICAS PÚBLICAS



Pois bem, aqui há um primeiro desafio fundamental: esse circuito apenas funciona se há cidadãos. Se não há cidadãos, o resto cai; se não há mais cidadãos, o resto funciona como uma bicicleta sem contato com o chão, que fica pedalando no ar, sem gerar força motriz. Faz barulho e tudo o mais, mas a bicicleta não se move.

Assim, quando falamos de empoderamento, em sujeitos - muito se falou nisso, em empoderar os cidadãos, na construção de sujeitos coletivos -, não é coisa simples. Trata-se de um requisito essencial e há uma luta social, já há muito tempo, apenas para isso, para constituir essa figura basilar da democracia. Ainda mais que o cidadão não se apresenta como uma mônada, ele se constitui conforme participa desse circuito, que realimenta a cidadania.

Aqui nós temos uma tarefa histórica de colossal magnitude, que por vezes a gente despreza, por achar que seu cumprimento corresponde ao curso natural da evolução humana e social. Mas não se trata de algo natural, de uma tendência da vida social que faria as pessoas converterem-se progressivamente em cidadãos, bastando que não se coloque entraves em seu caminho. A cidadania é construída historicamente, ou não. Portanto, se queremos, temos que pôr mãos à obra, para atender a uma série de condições, um conjunto de requisitos, de instituições e hábitos. Há valores em jogo, há condições políticas indispensáveis, há julgamentos quanto ao que é bom e justo; há, em suma, uma racionalidade social que organiza a vida na sociedade. Nada em tal sentido se faz da noite para o dia, sem algum consenso em torno de premissas gerais, sem experiências históricas favoráveis à disseminação e consolidação de tais convicções.

Agora, pensando bem, existe aqui uma contradição. Já que falamos em oxímoros, eu volto a usar esse termo, porque a construção de políticas públicas com os pressupostos apontados se dá no interior de um contexto histórico específico, composto de sociedades modernas que inventaram de fazer uma coisa extremamente difícil: termos sociedades de indivíduos. Duas coisas que se negam: ao longo da história, para termos sociedades, as pessoas precisaram renunciar em boa medida, ou em quase toda medida, à condição de indivíduos. O indivíduo, tomado no sentido desse sujeito por natureza e de direito como entendemos hoje, é algo que acarreta um problema enorme para a ordem e a coesão social. Em outras sociedades, a solução foi renunciar, ou simplesmente não se tomou conhecimento dessa noção de indivíduo, ou seja, não havia por que falar em indivíduos. Houve concessões e abdições, voluntárias e involuntárias. Vejam-se as congregações religiosas, as mais tradicionais, quando as pessoas abrem mão até de seu nome de batismo e passam a ter outro nome, segundo os preceitos da ordem. É uma renúncia voluntária à condição de indivíduo, no sentido de sujeito autônomo, soberano, igual aos demais. Nós desejamos manter essas prerrogativas, pois somos modernos, mas que funcionem para todos em uma sociedade constitui um feito que nenhum outro evento civilizatório, ao que se saiba, colocou-se de forma tão contundente. Nada então que se deva menosprezar.

De onde vem isso? Provém da nossa formação histórica. Esquemáticamente, a sociedade que temos hoje se origina lá nos séculos XVII, XVIII e XIX, quando três grandes transformações foram se desenvolvendo: a Revolução Intelectual e Científica, a Revolução Industrial e as Revoluções Liberais. Sem nenhum fim premeditado, elas culminaram em uma noção de indivíduo com três características: o indivíduo é um sujeito criador, com potencial imaginativo e cognitivo de criação e o direito legítimo a exercê-lo, do plano artístico ao plano econômico; ele também é um sujeito empreendedor, que transforma a natureza e o mundo com sua inteligência e operosidade; ele é ainda um sujeito soberano, isto é, dono da sua consciência, do seu livre-arbítrio, devendo ser respeitado nas suas opiniões e nos seus atos. Tem-se aqui um traço muito peculiar da nossa história moderna, que assim nos conduziu a essa questão dilemática da compatibilidade entre o indivíduo e a sociedade e, posteriormente ou de forma simultânea, poderíamos dizer, à noção de cidadão, que carrega consigo essa irresolução.

A sociedade moderna estruturou-se em torno de alguns pilares fundamentais, não questionados, que funcionam como noções motoras do desenvolvimento social e da legitimidade das instituições. É o caso das noções de razão e de progresso, que levaram ao desenvolvimento da ciência, conduziram à racionalização cultural e à secularização e promoveram uma concepção histórica determinada da ordem social. Esses três elementos, a ciência, a razão e o progresso, parecem a todos como fundamentos irrefutáveis da marcha da humanidade, como forças abrindo um caminho necessário em direção à civilização e à universalidade: o que fosse erigido a partir desses três pilares poderia ser legítima e benéficamente aplicado em todas as searas do globo.

Para não dizer outros planetas, como se via até há pouco tempo nos filmes de ficção, nos quais indefectivelmente os terráqueos saíam a colonizar outras galáxias, ocupadas por criaturas horrendas e primitivas, pouco importa se inocentes ou pérfidas, pois os humanos as iriam salvar ou aniquilar, usando para isso o discernimento da razão e o poder da ciência.

Nos filmes, uma montagem. Na história real, uma situação particular, embora, por estarmos imersos nela, nos pareça o próprio universo da História. Contudo, atrás dessa espécie de ilusão de ótica, há um projeto, uma convicção arraigada de que a ciência e a razão, de mãos dadas, tornam o progresso inevitável. Assim, o futuro que nos espera não pode ser outra coisa, senão radioso. Que o ambiente pós-moderno semeie sérias dúvidas a respeito, como, aliás, se observa nas artes e se reproduz com fins comerciais no cinema de ficção, agora dedicado a catástrofes futuristas, apenas torna mais evidente que as utopias modernas falam de um futuro melhor.

Casualidade? Não. Um futuro radioso significa que os tempos vindouros serão diferentes e melhores que os atuais. Essa expectativa tem uma raiz política nas lutas que criaram as nossas sociedades. Se olharmos a Revolução Francesa, vamos ver quatro forças em disputa, o que a torna um ícone daquilo que se vai edificar a posteriori no Ocidente. Essas quatro forças, defensoras do Antigo Regime, de mudanças conservadoras, de reformas progressistas ou de transformações radicais deram origem, vindo as coisas de forma muito atalhada, a quatro grandes ideologias modernas, da direita à esquerda, todas elas apostando na razão, no progresso e na ciência, nisso então tendo um ponto em comum. Guiaram-se pela imagem de um futuro jubiloso, estivessem no campo do nacionalismo, do comunismo de Estado – aqui, no sentido do bolchevismo –, do liberalismo ou, também, do socialismo autogestionário, autonomista e democrático. Esses são os grandes campos em que se dividem as ideologias modernas, algumas delas apontando para a ação do Estado, outras para a sociedade civil, algumas entendendo a mudança como um processo evolutivo que se deve deixar fluir naturalmente – premissa que se converteu na base do sistema econômico dominante –, outras investindo em uma revolução social, com descomunal virulência transformadora, além de irreversível, pela força das rupturas que viria a acarretar²².

Aí temos o cenário ideológico e político da modernidade. Em qual dessas vertentes de pensamento situaríamos as iniciativas da sociedade civil e as políticas públicas de Economia Social e Solidária que defendemos ou esperamos? O esquema anterior, do círculo virtuoso que conduz à esfera pública cidadã, funciona em qual perspectiva? Provavelmente, nós o colocaríamos no campo das tendências que privilegiam a sociedade civil, a livre organização, a associação das pessoas para uma transformação que implica rupturas, buscando-as, porém, de forma consensual, democrática, gradativa. Já não falamos tanto de uma revolução total como dantes, mesmo sem descartar rupturas profundas, mas falamos de outra economia, outra sociedade, outra política, no sentido de um grande contraste que queremos ver no futuro. Um futuro que, para nós, será melhor do que o mundo atual.

É possível. Importa, contudo, perceber que, mesmo diante de inegáveis indeterminações e grandes incertezas, trabalhamos com um fundo cultural que nos parece natural e nos impulsiona em uma dada direção, às vezes em uma espécie de compulsão adventista. Como de fato não se trata disso, essa pressuposição vive nos passando a perna, vive criando-nos dificuldades, colocando-nos em situações difíceis, fazendo-nos tropeçar, frustrando-nos na ação política e tantas outras. Ademais, além das dificuldades imanentes ao nosso quadro histórico, sintetizadas na antinomia sociedade-indivíduo, necessário se faz considerar os obstáculos do modelo específico defendido na Economia

22. Devo essa síntese às ideias magistralmente desenvolvidas por Guy Bajoit, professor emérito da Université Catholique de Louvain (Bélgica).

Solidária, pois ele carrega todos aqueles requisitos do círculo virtuoso e, além disso, não foi ainda cabalmente testado, acabou na verdade sendo desvirtuado em suas tentativas de implantação. Vemos que outra economia requer outra política; essa necessita de outra cultura; a cultura se forja na experiência; para tê-la precisamos de outra economia. Entendo que muitas discussões travadas aqui têm a ver com esses impasses.

Após sucessivos intentos, seja no século XIX, com as primeiras lutas operárias e autogestionárias, seja no curso do século XX, incluindo experiências que chegaram ao poder de Estado, deparamo-nos com uma série de dúvidas e problemas em aberto. A começar com algumas indagações do primeiro painel: qual é o sujeito da Economia Solidária? Qual é o sujeito que vai transformar o mundo com a Economia Solidária? Há pouco se falava do sindicalismo, será então a classe operária organizada o sujeito da transformação? Podemos acreditar nisso, serenamente? Indo adiante, qual é a nossa estratégia?

O Cattani nos dizia que estamos errando de estratégia, porque precisamos articular essas energias, essas forças. Estamos trabalhando no varejo, enquanto o capitalismo trabalha no atacado. Então, qual é a nossa estratégia? Para fundamentá-la, qual é a nossa fonte de verdade? Digo isso porque aquelas ideologias, como indicarei a seguir, estão aparentadas a grandes teorias explicativas do mundo social, igualmente uma construção, de um tempo em que a ciência era sinônimo de verdade. Qual delas serve hoje, qual delas seria suficiente para nos iluminar a respeito de como funciona o mundo, de como podemos intervir a partir da sociedade civil e do Estado? O futuro realmente é radioso? Podemos acreditar nisso? A história segue um sentido evolutivo, como já se acreditou firmemente, no sentido de abrir curso a uma civilização que vai se construindo em níveis superiores ao longo do tempo? No fundo, o que determina a realidade é a base material, a cultura, a política, a geografia, a demografia? Podemos trabalhar com valores universais? Podemos imaginar que valores, como igualdade, sejam unívocos e transponíveis a qualquer situação social? Como estabelecemos diálogos? Sobretudo, diálogos para além da linha abissal, sobre a qual vou falar um pouco adiante.

CONTRA A EXCLUSIVIDADE DO UTILITARISMO

Podemos ir mais longe nessas questões. Qual é a nossa natureza? A nossa natureza humana. Estamos em dúvida, penso eu, se somos de fato aquele sujeito soberano, criador, empreendedor, tudo isso e, em caso afirmativo, se é bom. Empreender tanto, transformar

tanto, mudar tanto o mundo é uma aspiração cabível hoje, justamente quando falamos de seletividade, de distribuição, de equilíbrio, de uma nova perspectiva, de decrescimento²³? Diante da profundidade de tais questões, alguns supõem que o ser humano é por natureza dependente, que precisa estar em um rebanho, sempre atrás dos outros, de cabeça baixa, do contrário se desgarrar e fenece. O gregarismo conformista seria a nossa marca, por isso precisamos de elites capazes de distanciar-se, destacar-se e guiar-nos.

A noção de cidadania, desse ponto de vista, é uma quimera. Outros dirão que, não havendo empecilhos, o que se manifesta é a nossa natureza de seres racionais e inteligentes, estratégicos, sagazes – ato contínuo, utilitaristas e maximizadores, cidadãos em causa própria. Outros afirmarão que estamos fatalmente sujeitos à dominação, à alienação, somos vulneráveis, mas também estamos prontos para dominar, oprimir, inverter o jugo, em uma interminável luta social.

Mesmo admitindo que a sociedade seja um campo de conflitos, alguns confiam em coletivos movidos por individualidades, insuprimíveis, mas também alimentados por sentimentos altruístas, capazes de agir e transformar. A cada visão subjaz uma espécie de antropologia espontânea, irmã de uma das ideologias modernas, que delimita o horizonte em que nos habituamos a compreender e imaginar o mundo.

Não se deve crer que tudo se passe no campo do senso comum, do pensamento não erudito e não científico. Ao contrário, os grandes paradigmas da Sociologia, para não dizer das Ciências Sociais, mantêm raízes históricas comuns e linhas de parentesco mais ou menos evidentes com essas grandes visões ideológicas²⁴. Sinal disso é que, em cada campo, encontramos um vocabulário, uma semântica comum às ciências, às ideologias e aos discursos proferidos pelo senso prático. Basta lembrar, por exemplo, do livre trânsito de vocábulos como iniciativa, liberdade econômica, cálculo, competição, racionalidade, estratégia, empreendedorismo e interesse, entre as hostes da ciência econômica neoclássica, do pensamento liberal e dos praticantes da economia capitalista de mercado.

Percebe-se então que estamos imersos em uma alternativa histórica, cujos enormes desafios, dadas as escolhas feitas, muitas vezes se traduzem em termos antagônicos. Não duais, mas antagônicos. No polo dominante, instalou-se o utilitarismo. A meu ver, trata-se de um paradigma, de premissas sobre a natureza humana e a vida social, que sustenta o pensamento liberal e suas expressões e instituições políticas e econômicas. O liberalismo econômico original e suas reedições, a exemplo do neoliberalismo, devem sua força não somente à inteligência e ao poderio daqueles que o esposam e manejam. Sua força de imposição explica-se por estar ancorado em uma das visões de mundo

23. Consultar, por exemplo: http://pt.wikipedia.org/wiki/Decrescimento_%28economia%29.

24. Ver a respeito: BAJOIT, Guy. *Pour une sociologie relationnelle*. Paris: PUF, 1992.

que fazem parte da nossa experiência moderna e, portanto, está em nós mesmos. Por que ele venceu, tornou-se predominante? Há diversas razões, decerto, mas gostaria de ressaltar que o utilitarismo contém axiomas por demais sedutores. Ele nos assevera, em síntese, que se cada um procurar espontaneamente o seu próprio bem, definido pessoalmente com o uso da razão, maior será a felicidade geral. Essa doutrina foi criada ao final do século XVIII e impulsionada no século XIX, entre tantas outras filosofias um tanto realistas ou um tanto utópicas que apareceram, quando se buscava incansavelmente o sentido e a mola propulsora da humanidade, inquirendo-os não em realidades metafísicas, mas na natureza humana.

Não foi só o socialismo que gerou utopias naquela época, houve também outras utopias, algumas baseadas na promessa utilitarista, com a qual o capitalismo encontrou claras afinidades, como suporte do ethos econômico e da legitimidade social de que necessitava. A utopia utilitarista, sem dúvida, é benéfica, é afim ao espírito do capitalismo. Nessa visão das coisas, somos criadores, empreendedores e soberanos, isto é, modernos. Mesmo que não sejamos empreendedores capitalistas, esses axiomas são congruentes com muitos aspectos da nossa experiência prática do dia a dia, precisamente porque a sociedade moderna se apresenta, para nossa satisfação, constituída de sujeitos responsáveis, motivados por interesses e aspirações, dotados de razão e discernimento.

Além de sua correspondência com a lógica da economia moderna, o utilitarismo foi um substituto vantajoso para aquela outra estrutura ideológica que estava, digamos assim, promovendo a ética do capitalismo nos seus primórdios: o puritanismo. É muito melhor trocar o puritanismo pelo utilitarismo, como foi feito ao longo do século XIX, pois esse último também nos assegura um futuro radioso, sem o ascetismo já desnecessário e inconveniente do primeiro. O utilitarismo não é uma visão cínica da existência, não é uma visão egoísta da existência, embora seja individualista e possua contradições internas insolúveis²⁵.

Precisamos abandonar tais raciocínios simplistas, porque com visões míopes desprezamos a complexidade e a profundidade histórica dos obstáculos que enfrentamos. Serei enfático nisto: o utilitarismo não é um engodo, um mero artifício, uma invenção maquiavélica de alguém para ludibriar os demais. Essa é uma posição a descartar, a menos que sejamos crédulos daquela máxima segundo a qual “todos são bobos e se deixam ludibriar por coisas que não lhes fazem sentido, exceto nós mesmos, que sabemos que os outros são bobos”. Essa linha de pensamento, por sinal, pela qual a humanidade rege-se pelo paradigma da alienação social ou pelas teorias das elites que conduzem o rebanho, justificou barbáries, como bem sabemos.

25. Análises críticas e fundamentadas do utilitarismo têm sido uma constante do Movimento Antiutilitarista das Ciências Sociais (M.A.U.S.S.), sediado na França. Consultar, por exemplo: CAILLÉ, Alain. *Critique de la raison utilitaire*. Paris: La Découverte, 1989. Essas ideias têm sido retomadas na América Latina. Vale a pena também consultar o endereço: <http://www.jornaldomauss.org/periodico/>

Agora, o nó do utilitarismo é que nos promete um futuro radioso, mas sem vínculos sociais, pois oferece um modelo de relações humanas que vai cortando os vínculos sistematicamente. Esse é um problema central dessa visão. Mesmo assim, ele foi instituindo na sociedade. Primeiro, como uma dimensão inata da experiência social moderna, como algo que em alguma medida está em todos os lugares. Ao mesmo tempo, foi alimentando ideologias, gerando organizações políticas e, em certos momentos, convertendo-se na política hegemônica exercida em países e continentes.

Tivemos uma vaga de políticas liberais, há várias décadas atrás, no limiar do século XX; tivemos novamente agora, ao final desse mesmo século. Quando tais políticas se instalam, dominam a cena política e comandam a máquina econômica, criam uma impressão de inversão – de certa forma, não é só uma impressão: o neoliberalismo, para falar do caso mais recente, virou sinônimo de realidade, a sua ideologia própria virou sinônimo de totalidade. Por isso, presumo, falava-se tanto contra o pensamento único: não é que não houvesse outras formas de pensamento, mas uma delas era apresentada como a única razoável, ao passo que seu sentido maior, de dimensão própria à experiência moderna – dimensão primordial, como as demais, mas não exclusiva – praticamente desaparecia. Melhor dizendo, ficava subjugada a uma forma peculiar oferecida ao seu exercício, embora naquele sentido original, relativamente aberto, repouse a pregnância do utilitarismo, mais do que em suas expressões políticas hegemônicas.

NOSSO DEFICIT REPUBLICANO

Não temos apenas o problema das incertezas anteriores, mas também da hegemonia de um modelo ao longo da história, que nos parece, em grande medida, oposto àquilo que queremos fazer. Acho que na América Latina, pensando em políticas públicas, vemos também outros obstáculos. Com certeza, a nossa visão de uma esfera pública democrática se opõe a vários elementos constitutivos de nossa história política, como as iniquidades sociais, o elitismo, as oligarquias, o populismo e o autoritarismo. Na história da América Latina, tivemos o predomínio desses elementos. Além do utilitarismo, há coisas que são nossas. Por conseguinte, nem tudo é culpa do utilitarismo e do capitalismo, os problemas têm outras fontes também.

Qual é o circuito político predominante, em resultado do que se poderia caracterizar como um *deficit* republicano de nossa formação política, perceptível ainda em nossas últimas transições democráticas? O que explica o que vimos em 2011, no Brasil, quando a presidenta foi obrigada a demitir quase um ministro por mês? Um circuito (Figura 2) em que o Estado se relaciona de modo fisiológico com as instituições po-

líticas, com os partidos e com as pessoas. Os partidos e seus candidatos, por sua vez, se relacionam segundo padrões clientelistas com a sociedade civil. As organizações que compõem essa última, inclusive no campo do trabalho e dos movimentos sociais, como se observa em sindicatos no Brasil, são impulsionadas a ingressar em lógicas corporativistas, tratando com sectarismo a sua base social, isto é, os cidadãos: privilegiando alguns e esquecendo outros, mobilizando alguns e imobilizando outros, enfrentando a classe patronal ou colaborando com ela, em linha direta ou por meio de acordos no interior da institucionalidade política, distante e fora do controle dos cidadãos. Que alternativas sobram ao cidadão? Ir buscar pessoalmente no aparelho do Estado os recursos de que necessita, fazendo valer sua força de barganha ou de compra, o que faz proliferar uma cultura de apropriação privada dos recursos públicos, pela qual obviamente não se pode falar em valores republicanos, quanto menos em qualquer noção de esfera pública e de cidadania.

FIGURA 2

O CÍRCULO VICIOSO DO DÉFICIT REPUBLICANO



Há um passivo histórico em nosso desfavor: não termos implantado – exceto em alguns países e de forma incompleta, susceptível a turbulências e retrocessos – noções e instituições intrínsecas à esfera e a políticas públicas democráticas, virtualmente transformadoras. Um terreno vital em que, a duras penas, procura-se avançar, sendo a construção de políticas de Economia Solidária um bom exemplo.

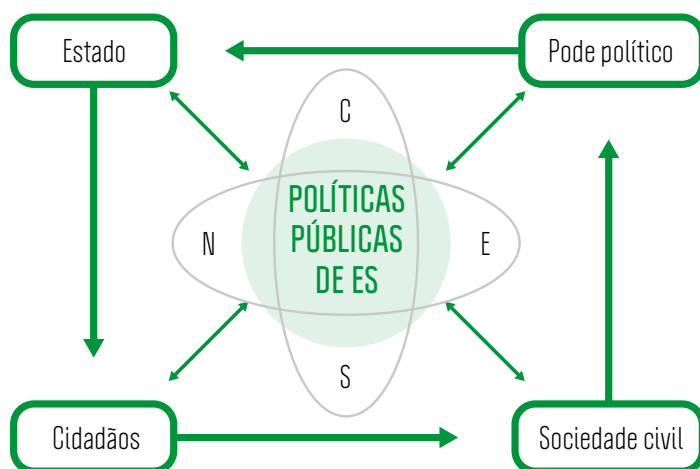
Falando no Brasil, cuja experiência foi retratada no primeiro painel, poderíamos dizer que está havendo uma progressiva conversão do circuito vicioso, não republicano, naquele circuito inicial, que nos serve de modelo. Como tivemos iniciativas de Economia Solidária aflorando em vários momentos, com liberdade e sem prematura institucionalização, isso propiciou uma organização progressiva, das bases locais e regionais ao plano nacional, o que se pode representar sinteticamente com a menção ao Fórum Brasileiro (FBES) (Figura 3). As pressões da sociedade civil que promoveram a criação do Fórum Brasileiro incidiram simultaneamente sobre o poder político e conduziram à instalação de uma primeira estrutura de governo, a Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES). A secretaria se tem relacionado diuturnamente com a sociedade civil e com os protagonistas diretos dos empreendimentos solidários e, com isso, vai modelando sua ação, estabelecendo políticas de governo.

Digo de governo, ainda não de Estado, porque até pouco tempo essas políticas eram reconhecidas e integradas pelo aparelho do Estado de forma tímida, inorgânica, e poderiam facilmente cair no abandono se houvesse solução de continuidade na coalizão política à frente do governo ou em sua correlação de forças. A SENAES necessitou de muita habilidade e poder de convencimento, de uma série de diligências no interior da máquina estatal para estabelecer políticas de Economia Solidária que traduzissem o marco institucional da secretaria, além das necessidades e compromissos que lhe emprestaram sua legitimidade inicial. Aqui temos um problema legado de nossa formação histórica: as categorias da Ciência Política permitem que falemos de políticas de Estado ou simplesmente de ações de governo, que se configuram na dependência das circunstâncias produzidas por aquele jogo nefasto, contrário ao circuito virtuoso que idealizamos? Contra essa herança, a Economia Solidária teve vitórias, ao lado das deficiências registradas nesse seminário, especificamente quanto ao fato de que não se conseguiu ainda reforçar e fazer valer estruturas institucionais que assegurem a conexão entre a vontade política que está no governo, nele chegando a partir da sociedade civil, e as estruturas de Estado. Refiro-me em particular ao Conselho Nacional de Economia Solidária (CNES), criado em lei há vários anos, cujo reconhecimento ainda não é unânime e cuja atuação se mantém aquém de seu papel de

câmara de ressonância e órgão galvanizador. Embora o CNES deva garantir a ligação entre governos, para assegurar políticas de Estado, não constitui o espaço principal dos debates e ações, restando aqui um descompasso, uma lacuna a vencer.

FIGURA 3

A ESFERA PÚBLICA NA ECONOMIA SOLIDÁRIA



Defrontamo-nos com problemas ou obstáculos de ordem mais geral e com problemas ligados à história política da América Latina. Se cruzarmos a linha abissal, vamos encontrar ainda outras coisas. A reflexão feita ao longo do tempo em vários lugares, não apenas aqui na América Latina, indica que o utilitarismo não é o único princípio com efetividade na economia, mesmo nos países que mais se modernizaram. Segundo Karl Polanyi (1886-1964), intelectual de referência de grande parte desses estudos, diversas formas de economia existem, além daquela baseada no cálculo de interesse e nas relações de troca, típicas da economia de mercado que conhecemos hoje.

Há igualmente uma forma de economia baseada no princípio da reciprocidade, ao lado da economia característica da administração doméstica, que rege as relações primárias de reprodução familiar, no plano material, social e cultural. Tais formas per-

manecem atuantes, gerando ambientes e mantendo tradições; por isso, podemos falar da economia comunitária, da economia familiar e da economia social – agora mencionamos a Economia Social e Solidária. Completa esse quadro a economia pública, relacionada ao papel redistributivo e estimulador do Estado, assunto estudado ordinariamente nos cursos de Economia. A experiência histórica conduz à percepção de uma coexistência de diferentes princípios econômicos, não ao exclusivismo ou à autossuficiência da economia de mercado.

Há pouco tempo, vi um retrato disso no Quebec. Participava do Fórum Internacional de Economia Social e Solidária, quando avistei da janela do hotel, na paisagem urbana do centro de Montreal, grandes edifícios comerciais, exibindo a pujança da economia moderna, ao lado de uma igreja centenária, testemunhando formas seculares de solidariedade e coesão social. Observei também estruturas públicas de transporte, como ônibus e estações de metrô. Em um estacionamento da praça à minha frente, as bixi, bicicletas de uso público, disponíveis aos cidadãos mediante um simples cadastro e o pagamento de uma taxa quase simbólica. Esse sistema, já exportado para várias cidades, é administrado por empresas de Economia Social. Historicamente, a propósito, o Quebec tem sido um exemplo dos benefícios gerados pelo equilíbrio entre os quatro pilares da economia, o que explica o seu elevado grau de desenvolvimento social.

O predomínio da economia de mercado, que estabelece relações momentâneas, contratuais, gera uma tendência a que tais relações permaneçam dissociadas dos demais vínculos e se extingam: findo o contrato, termina o vínculo. A supremacia desse modelo nos induz a agirmos assim em todas as esferas na vida, criando vínculos mediante um cálculo prévio de nossos interesses, evitando os riscos de um contrato sem prazo determinado e sem um objetivo preciso, sem deixar que as relações transcendam o foco inicial e se multipliquem. Esse me parece um dos efeitos – se não premeditado, certamente coerente – dessa verdadeira obsessão atual das empresas em tratar todos os que usufruem de seus serviços como clientes, pouco importa o contexto: não existem mais estudantes, passageiros ou mesmo pacientes, apenas clientes. Não há mais fregueses como dantes, a fidelidade do consumidor agora é vista a partir de estímulos utilitários, por vezes mal disfarçados, mas obviamente denegatórios do fim que perseguem. O adágio “amigos, amigos, negócios à parte” concede à esfera econômica o direito de governar-se pela lógica do interesse, sem compromissos com vínculos sociais profundos e duradouros.

Construir outra realidade social e econômica demanda um esforço imaginativo e um olhar aberto para a história, de modo que outros vínculos, como aqueles da reciprocidade, se façam presentes ou tenham a sua presença factual efetivamente reconhecida e legitimada no plano das ideias e das ações. Quanto a isso, o desafio para as políticas públicas, no conjunto dos países latino-americanos, se apresenta com dimensões extraordinárias.

UMA PLURALIDADE SOLIDÁRIA E ECONÔMICA

Parecem-me instrutivos os exemplos de fora, do Norte da América nesse caso, porque neles se percebe a presença do Sul metafórico, de formas sociais de existência provenientes de famílias civilizatórias estranhas ao Ocidente. No mesmo Fórum Internacional de Economia Social e Solidária a que já me referi, em Montreal, a um dado momento das sessões plenárias subiu ao palco um autóctone, trajado como, na minha memória, se vestiam os índios americanos dos filmes de faroeste. Ele fez um discurso em inglês, depois em francês, a seguir entoou um cântico em sua língua e depois se despediu. Pouco se entendeu, muito se compreendeu. Lembrei-me de que, na minha infância, era permitido aos menores de idade assistir filmes na sessão da tarde em que caubóis e militares, como o Capitão Custer, atiravam com mortífera pontaria em índios, que sem reclamar morriam às pencas – exceção a líderes indígenas colaboracionistas, seu papel não passava disso. O genocídio do Sul pelo Norte servia de diversão para inocentes crianças.

Pois bem, lá estava o autóctone, a dizer-nos que precisamos cruzar a linha que nos separa em dois mundos. Que diríamos na América Latina?

Devemos compreender que há pessoas e povos que vêm do outro lado e estão do outro lado, ao mesmo tempo em que estão aqui, trazendo consigo outras histórias, outros itinerários. Eles chegaram à nossa prezada modernidade de outro lugar, não de um lugar de compreensão eurocêntrico, a partir do qual se construíram os nossos países em processos de conquista, estabelecendo-se formas de integração ao lado de mecanismos poderosos de expropriação e degradação²⁶. Para lidarmos com isso, precisamos de outras categorias de entendimento, de recursos hermenêuticos apropriados. Daí ser sugestiva a paródia (Figura 4) que o movimento dos indignados aplicou com sarcasmo à ordem global, em relação à deriva do capitalismo, aplicando-a ao nosso quadro epistemológico: se não funciona, troquemos de sistema.

Se quisermos não apenas falar de desenvolvimento sustentável, palavras que são modernas e que hoje conduzem a novos oxímoros, mas falar em não mais (ou qualquer) desenvolvimento, em equilíbrio, em prosperidade sem crescimento, ou ainda em buen vivir, como fazer? Penso que durante esse seminário, especialmente no painel de ontem de manhã, essas questões formaram um inarredável pano de fundo. Foi esse um dos propósitos de quem organizou o seminário. Do outro lado da linha

26. Ver MARTINS, José de Souza. *Fronteira : a degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Contexto, 2009.

abissal, voltando ao esquema de Karl Polanyi, o mínimo a dizer é que as formas de economia fundadas na reciprocidade e na administração doméstica – a segunda, eu preferiria associar, como faz Luis Razeto, ao princípio da comensalidade – crescem enormemente. O que está à direita do nosso esquema (Figura 5) se avoluma e ganha precedência frente àquelas duas formas à esquerda, que representam o nosso grande problema aqui, quando tratado com os olhos do Norte: as relações entre o mercado e o Estado oscilaram como um pêndulo na sociedade moderna, às vezes em pendente keynesiana, às vezes em pendente liberal. Esse tem sido o dilema moderno mais digno de nossa atenção.

Entretanto, quando a gente vai para o outro lado da linha abissal, as coisas ganham outra configuração. De forma um tanto improvisada, pois o tema requer maior reflexão, diria que de um melhor entendimento disso poderia resultar um conceito alargado e incontestável de Economia Popular Solidária, carregando em seu cerne características e imbricações tematizadas por alguns painelistas, mencionadas em termos de simbiose, de identidade de território, de metamorfose etc. Vimos nesse seminário diversas categorias relacionadas ao buen vivir. Ao fundo delas transparece a função preciosa desempenhada pelos vínculos sociais, em uma dimensão muito mais ampla e profunda que os vínculos contratuais.

Podemos pensar no paradigma da dádiva, conforme vi em um livrinho excelente, que recomendo²⁷. O autor examina os primórdios da Economia Social no Quebec, em fins do século XIX, quando não havia Estado, nem estruturas coletivas de amparo, salvo as instituições caritativas, impotentes diante da gravidade das demandas sociais. Como e por que, nessa época, os operários criaram as caixas de ajuda mútua? Diante das necessidades, funcionou um lastro de solidariedade, cevado em relações de reciprocidade, no intuito de honrar e preservar vínculos. O que motivou e viabilizou a Economia Social lá não é muito diferente do que hoje sustenta a Economia Solidária aqui.

Mas os tempos mudaram e, na América Latina, temos aquela espécie de arqueologia viva que mencionei. Entraríamos com isso em outro círculo, que eu chamo brevemente – referindo-me a um texto publicado por mim e pela professora Adriane Ferrarini²⁸ – de círculo metautilitarista. Não se trata simplesmente de imaginar uma contraposição ao utilitarismo, mas vias de superação da supremacia do utilitarismo, dando-

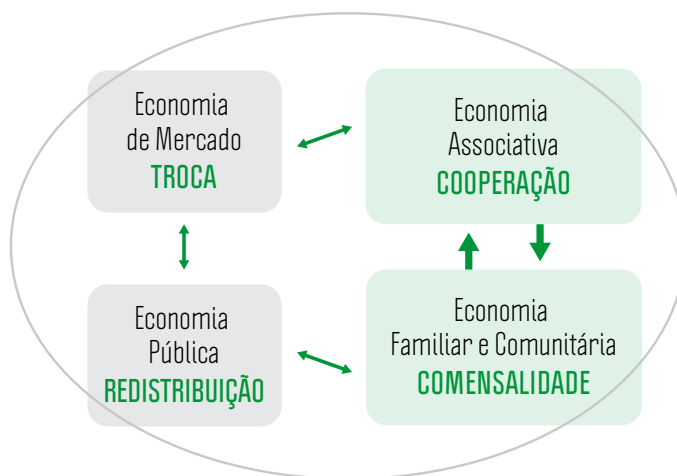
27. PETITCLERC, Martin. *Nous protégeons l'infortune: les origines populaires de l'Economie Sociale au Québec*. Montréal: VLB Editeur, 2007.

28. GAIGER, Luiz; FERRARINI, Adriane. Quando o micro não é sinônimo de pequeno: trajetórias, perfis e desempenhos do microempreendedorismo associativo no Brasil, Moçambique e Portugal. *Revista Otra Economía*, vol. IV, nº 7, p. 84-100, 2010.

-se a ele o lugar que pode ter. A vida em sociedades inclinadas a serem sociedades com indivíduos, e não sociedades sem indivíduos, não pode prescindir de princípios e prerrogativas consentâneos ao utilitarismo, mas não precisa desembocar fatalmente em sociedades utilitaristas, quando então temos alguns indivíduos, e não sociedades. A tarefa crucial, no entanto, consiste em recuperar, em inserir em nossos esquemas as realidades presentes do outro lado da linha, com suas categorias de entendimento e seu patrimônio de solidariedade, dilapidado do lado de cá. As políticas públicas já se deparam, mesmo inopinadamente, com esse desafio.

FIGURA 4

O CÍRCULO METAUTILITARISTA



Para terminar, somente com uma breve menção, isso deveria refletir-se em uma autocritica nossa, os cientistas sociais. Há problemas na ciência muito graves em relação ao entendimento dessas questões. Cabe necessariamente um elemento de crítica ao fato de que, como diz Howard Becker, um prestigiado sociólogo norte-americano, vemos apenas aquilo que nossa teoria nos permite ver. Preferimos não tocar na teoria ou trocar de teoria, para ficarmos tranquilos. Desacomodar-se incomoda. Retomo a questão do entendimento da Economia Popular Solidária, para exemplificar. Na literatura predominante na América Latina, na Sociologia, no Serviço Social e na Economia, estamos longe de uma adequação.

Encontramos uma vertente de estudos que trata a realidade econômica popular a partir da Informalidade, ocupando-se quase exclusivamente da precariedade das relações laborais, dos baixos rendimentos e da funcionalidade do setor para a economia capitalista. As análises sobre a Economia Informal, acepção ligeiramente diferente, já aludem a uma organização econômica peculiar aos pequenos empreendimentos, buscando compreender sua racionalidade, limitações e eventuais virtudes para a sobrevivência das camadas populares. Apenas em uma terceira vertente, contudo, a ênfase começa a recair nos arranjos sociais implicados na Economia Popular, em suas dimensões não econômicas.

Sem descartar os aspectos anteriores, o substrato de reciprocidade e o sentido comunitário ganham realce, mas já não estamos mais no campo dos estudos canônicos, situados nas duas primeiras abordagens. Desse último tronco provém o interesse e a posterior formulação teórica e conceitual sobre a Economia Popular Solidária, ainda marginal e malcompreendida.

As tarefas em vista envolvem, de parte das ciências, rever, criticar e renovar suas premissas e seus modos de apreensão da realidade social. Realizar esforços nesse sentido é um dos objetivos da Rede de Investigadores Latino-americanos de Economia Social e Solidária (RILESS) em nome da qual eu e meu colega, José Luis Coraggio, tomamos parte da organização e da programação desse seminário.

Muito obrigado por essa oportunidade e por sua atenção.

NOMINATA DE AUTORES

ALBERTO JORGE GANDULFO

É licenciado em Sociologia, pela Faculdade de Ciências Sociais da Universidade Nacional de Buenos Aires (1992). É professor do Mestrado de Economia Solidária, do Instituto de Estudos Avançados - IDAES, da Universidade Nacional de San Martín – USAM. Desde agosto de 2006, é Subsecretário, Coordenador Geral da Comissão Nacional Promoção do Microcrédito para o Desenvolvimento de Economia Social do Ministério do Desenvolvimento Social da Argentina.

ANDRÉS RUGGERI

É licenciado em Ciências Antropológicas, com orientação Sociocultural (Universidade de Buenos Aires). É diretor do Programa Faculdade Aberta desde 2002. É autor de vários livros e numerosos artigos sobre a temática da autogestão e das empresas recuperadas, publicados em diferentes países. É professor visitante em universidades no Brasil, na Espanha, no México e em Cuba. Oferece a disciplina “Las empresas recuperadas, autogestión obrera en Argentina y América Latina” no curso de Antropologia da UBA desde 2009. Como diretor do Programa Faculdade Aberta, coordenou três pesquisas nacionais de empresas recuperadas, e a organização dos três Encontros Internacionais “La economía de los trabajadores”.

BEATRIZ DELGADO ARANDA

É licenciada em Serviço Social, e diplomada em Economia Social Solidária e Comércio Justo. Atualmente, é coordenadora geral (como consultora) do SEMBRAE-BOLÍVIA (Servicio Multiple Boliviano a Empresas), uma empresa de consultoria que trabalha com micro e pequenas empresas na Bolívia, apoiando processos de fortalecimento das mesmas, de elaboração de planos de negócios, marketing, treinamento de vendas, dentre outros.

CAMILA PIÑEIRO HARNECKER

É professora do Centro de Estudos da Economia Cubana, da Universidade de Havana. Sua pesquisa tem se concentrado em temas relacionados à autogestão empresarial e planificação democrática. É organizadora e autora de *Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba* (Editora Caminos, Havana, 2011), assim como de vários capítulos de livros e numerosos artigos em periódicos reconhecidos. Tem atuado como consultora sobre temáticas relacionadas a cooperativas para a União de Indústrias Locais de Havana, para a Oficina do Historiador de Havana.

DARIO AZZELLINI

É doutor em ciências políticas, pesquisador e professor do Instituto de Sociologia da Universidade Johannes Kepler em Linz (Áustria), escritor e documentarista. Pesquisa procesos de transformação social, democracia participativa, co- e auto gestão trabalhadora e privatização dos serviços militares. Publicou vários livros traduzidos para diferentes idiomas, como “El negocio de la guerra” (Venezuela, 2009), “Participation, Arbeiterkontrolle und die Commune” (Alemanha, 2010), com Immanuel Ness “Oursto master and toown” (EEUU, 2011), sobre controle trabalhador, e com Marina Sitrin “Occupy language” (EEUU, 2012), sobre as práticas dos novos movimentos. Realizou vários documentários, sendo o mais recente “Comuna en construcción” (2010), sobre o autogoverno local na Venezuela, e é participante do coletivo fundador de www.workerscontrol.net.

FLÁVIO CHEDID HENRIQUES

Graduado em Engenharia de Produção pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro (2004), mestre em Engenharia de Produção pela COPPE - Universidade Federal do Rio de Janeiro (2007) e doutorando do Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano da UFRJ (IPPUR/UFRJ) desde 2008, cujo foco de pesquisa são as empresas recuperadas por trabalhadores no Brasil e na Argentina. É pesquisador do Núcleo de Solidariedade Técnica - SOLTEC/UFRJ - desde 2004, onde atuou em projetos de pesquisa e extensão vinculados às seguintes temáticas: sustentabilidade da cadeia produtiva da pesca, assessoria a empreendimentos de autogestão, políticas públicas voltadas para o associativismo pesqueiro e desenvolvimento local. Desde 2005, participa da comissão organizadora do Encontro Nacional de Engenharia e Desenvolvimento Social. Desde 2010, participa do mapeamento nacional das empresas recuperadas por trabalhadores no Brasil, financiado pelo CNPq.

GENAUTO CARVALHO DE FRANÇA FILHO

É doutor em Sociologia (Universidade de Paris VII), e Professor Associado II da UFBA (lotado na Escola de Administração). É professor do Núcleo de Pós-Graduação em Administração (NPGA/UFBA) e do Mestrado Multidisciplinar e Profissionalizante em Desenvolvimento e Gestão Social (CIAGS/UFBA). É pesquisador do CNPQ e coordenador da Incubadora Tecnológica de Economia Solidária e Gestão do Desenvolvimento Territorial (ITES/UFBA).

JOSÉ LUIS CORAGGIO

É economista, argentino. Pesquisador e Professor Titular de Sistemas Econômicos Urbanos no Instituto del Conurbano da Universidade Nacional de Genebra (Sarmiento). Foi reitor eleito da UNGS (de junho de 1998 a junho de 2002). Em 1976, recebeu o Prêmio Fulbright Hays Senior Lecturing. Em 1982, recebeu a bolsa de estudos John Simon Guggenheim. Atualmente, é Diretor Acadêmico do Mestrado em Economia Social (MAES). É coordenador da Rede Latinoamericana de Pesquisadores em Economia Social e Solidária (RILESS). É autor de numerosos artigos, e autor e organizador de 30 livros. Dentre os mais recentes, destacam-se: *Economía Social, acción pública y política (hay vida después del neoliberalismo)* (2008), *La Economía social desde la periferia (Org.)* (2008). *Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo (Org.)* (2009). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital* (2011).

JUAN HUMBERTO ORTIZ ROCA

É economista peruano, graduado pela Pontifícia Universidade Católica do Peru, com aperfeiçoamento profissional em monitoração e avaliação de projetos de desenvolvimento. Atualmente é secretário executivo da Comissão Episcopal de Ação Social da Conferência Episcopal Peruana, e também coordenador do eixo pastoral „Desenvolvimento Humano Integral Solidário“ do Secretariado para América Latina e Caribe da Cáritas. Compõe a equipe „Economia Humana e Solidária“ do Departamento de Justiça e Solidariedade do CELAM. Tem atuado como fundador e co-fundador de redes nacionais e internacionais sobre economia solidária, dívida externa etc.

JUAN JOSÉ SARACHU ONETO

É contador público pela Universidade da República Oriental do Uruguai (1956). Pós-graduado em Desenvolvimento Cooperativo e Comunitário, titulação que compreendeu: a) Curso teórico na Universidade de Louvain (Bélgica), a cargo do Prof.

Rudolf Rezohazy, e b) “Stage” prático em cooperativas dos seguinte países: Bélgica, Holanda, Alemanha, França e Itália (1961). Foi co-fundador do Centro Latino-americano de Economia Humana, com sede no Uruguai (1957). Foi co-fundador e presidente (1964/66 e 1992/2002) do Centro Cooperativista Uruguaio. Foi titulado Professor Honorário de Cooperativismo pelo Conselho Consultivo da UDELAR (2003-até a presente data). Foi presidente da Comissão Honorária de Cooperativismo em órbita da Oficina de Planificação e Orçamento da Presidência da República do Uruguai (2005/2009). Foi presidente do Instituto Nacional de Cooperativismo, de dezembro de 2009 a junho de 2012. Foi presidente pro tempore da Reunião Especializada de Cooperativas do Mercosul (RECM) em 2005, 2007, 2009 e 2011.

LUIZ INÁCIO GERMANY GAIGER

É doutor em Sociologia (Université Catholique de Louvain – 1991), e há anos dedica-se a estudos sobre os movimentos sociais e a economia solidária, tendo publicado diversos livros e artigos, como por exemplo GAIGER, Luiz (Org.). Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil. Porto Alegre: UFRGS, 2004; GAIGER, Luiz et al. (Orgs.). Dicionário Internacional da Outra Economia. Coimbra: Almedina, 2009. Coordenou a pesquisa nacional “Características e tendências da economia solidária no Brasil”, promovida pela Rede Interuniversitária de Estudos e Pesquisas UNITRABALHO. Integrou a Coordenação do Programa de Economia Solidária desta rede e a coordenação do Fórum Brasileiro de Economia Solidária. É bolsista de produtividade do CNPq desde 1999, e Professor Titular da Universidade do Vale do Rio dos Sinos (São Leopoldo, RS). É docente do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais e coordena a Cátedra da UNESCO Trabalho e Sociedade Solidária, implantada em junho de 2002. Com José Luis Coraggio (UNGS/Argentina), coordena a Rede de Investigadores Latino-americanos de Sociologia Social e Solidária – RILESS, sendo um dos Diretores da revista Otra Economía.

NICOLÁS EXEQUEL GÓMEZ NÚÑEZ

É doutor em Ciências Sociais pela Faculdade Latino-americana de Ciências Sociais, com sede acadêmica na Argentina. É mestre em Desenvolvimento Humano em Escala Local e Regional pelo Instituto de Desenvolvimento Regional da Universidade da Fronteira, Temuco, Chile. É graduado em Sociologia pela Universidade Acadêmica de Humanismo Cristão, em Santiago, Chile. Tem atuado como assessor metodológico para organizações não-governamentais focadas na promoção e defesa dos Direitos Humanos. Tem atuado como elaborador de projetos e programas sociais em organizações de Desenvolvimento Humano através da

arte. Atualmente, é integrante da Escola de Sociologia da Universidade Católica Silva Henriquez, onde trabalha como editor da Revista Temas Sociológicos, e oferece as disciplinas de Epistemologia das Ciências Sociais e Teoria Social III, e desenvolve pesquisas sobre Sociologia Econômica e Sociologia das Profissões.

PATRÍCIO ANDRADE RUIZ

Mestre em Gerência de Projetos Sociais na Universidade Técnica do Norte, do Equador. Dentre suas principais atuações profissionais, destacam-se: é professor da Faculdade de Ciências Humanas na disciplina de Desenvolvimento Social e Cultural da Universidade de Otavalo, no Equador; Diretor Provincial de Imbabura do Conselho Nacional Eleitoral; e Coordenador da Zona 1 do Ministério da Inclusão Econômica e Social.

PAUL SINGER

É economista, doutor em Sociologia pela USP. É Livre Docente em Demografia pela USP e Professor Titular de Macro-Economia da USP. Atualmente é Secretário Nacional de Economia Solidária, no Ministério do Trabalho e Emprego. Dentre seus livros publicados, destacam-se: Uma utopia militante: reflexões sobre o socialismo (Vozes); Economia Solidária no Brasil: resposta autogestionária ao desemprego (Ed.Contexto) em colaboração com André Ricardo de Souza; Introdução à economia solidária (Fundação Perseu Abramo).

SIDNEY LIANZA

Graduado em Engenharia Civil pelo Instituto Maua de Tecnologia (1975), mestre em Engenharia de Produção pela COPPE - Universidade Federal do Rio de Janeiro (1991) e doutor em Engenharia de Produção pela COPPE - Universidade Federal do Rio de Janeiro (1998). É professor associado da Universidade Federal do Rio de Janeiro. No desenvolvimento de suas atividades de ensino, pesquisa e extensão focalizando o mundo do trabalho desenvolve projetos abarcando as seguintes áreas: relações de trabalho; metodologias participativas e de ação; educação e formação profissional; economia social e solidária, autogestão; engenharia em empreendimentos sociais e solidários; gestão de projetos solidários, gestão compartilhada de recursos naturais, sustentabilidade da cadeia produtiva da pesca; redes solidárias; estudos de viabilidade técnica, econômica, social e ambiental. Coordenador de Extensão do Centro de Tecnologia da UFRJ. Líder do grupo de pesquisa “Núcleo de Solidariedade Técnica” – SOLTEC-UFRJ.

VALMOR SCHIOCHET

Possui graduação em Estudos Sociais pela Fundação Educacional de Brusque (1984), mestrado em Sociologia Política pela Universidade Federal de Santa Catarina (1988) e doutorado em Sociologia pela Universidade de Brasília (1998). Atualmente é do quadro da Fundação Universidade Regional de Blumenau. Professor do Departamento de Ciências Sociais e Filosofia e professor no Mestrado em Desenvolvimento Regional. Foi Secretário Municipal (Blumenau/SC) de Trabalho, Renda e Desenvolvimento Econômico (1997-98) e Diretor de Estudos e Divulgação da Secretaria Nacional de Economia Solidária, Ministério do Trabalho e Emprego (2003-07). Reassumiu o cargo em maio de 2011. Tem experiência na área de Sociologia, com ênfase em Sociologia Política, atuando principalmente nos seguintes temas: políticas públicas, economia solidária, movimentos sociais, democracia e crise capitalista.

FICHA TÉCNICA

ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA: REALIDADES NACIONAIS E POLÍTICAS PÚBLICAS

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO - UFRJ

Núcleo de Solidariedade Técnica - SOLTEC
Projeto "Sistematização e Análise da Política Pública de Economia Solidária - SENAES 2003/2010"

ORGANIZADORES

Sidney Lianza e Flávio Chedid Henriques

AUTORES

Alberto Gandulfo
Andrés Ruggeri
Beatriz Delgado
Camila Harnecker
Dario Azzellini
Genauto Carvalho França-Filho
Humberto Ortiz
Jose Luis Coraggio
Juan José Sarachu Oneto
Luiz Inácio Gaiger
Nicolás Gomez Nuñez
Patrício Andrade Ruiz
Paul Israel Singer
Valmor Schiochet

RESPONSÁVEL EDITORIAL

Pró-Reitoria de Extensão da UFRJ - PRS

EQUIPE DE EDITORAÇÃO

Amana Mattos
Flávio Chedid Henriques
Sidney Lianza

TRANSCRIÇÕES

Ana Maria Raiertparvar

REVISÃO

Camila Pinheiro
Karina Machado
Suzana Barbosa

PROJETO GRÁFICO E DIAGRAMAÇÃO

Mórula Oficina de Ideias

A ORGANIZAÇÃO DO SEMINÁRIO "A ECONOMIA SOLIDÁRIA NA AMÉRICA LATINA - REALIDADES NACIONAIS E POLÍTICAS PÚBLICAS" FOI FEITA NUMA PARCERIA SOLTEC-UFRJ, RILESS E SENAES-MTE

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO - UFRJ

Carlos Antônio Levi da Conceição
REITOR DA UFRJ
Pablo Cesar Benetti
PRÓ-REITOR DE EXTENSÃO - PRS

Sidney Lianza
COORDENADOR DO SOLTEC-UFRJ

REDE DE INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS DE ECONOMIA SOCIAL E SOLIDÁRIA - RILESS

Jose Luis Coraggio
Luiz Inácio Gaiger
CO-COORDENADORES DA RILESS

MINISTÉRIO DO TRABALHO E EMPREGO

Carlos Daudt Brizola
MINISTRO DE ESTADO

Marcelo Aguiar dos Santos Sá
SECRETÁRIO-EXECUTIVO

SECRETARIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA

Paul Israel Singer
SECRETÁRIO NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA

Roberto Marinho Alves da Silva
SECRETÁRIO ADJUNTO

Daniela Gomes Metello
CHEFE DE GABINETE

Valmor Schiochet
DIRETOR DO DEPARTAMENTO DE ESTUDOS E DIVULGAÇÃO

Manoel Vital de Carvalho Filho
DIRETOR DO DEPARTAMENTO DE FOMENTO À ECONOMIA SOLIDÁRIA

Regilane Fernandes da Silva
COORDENADOR-GERAL DE PROMOÇÃO E DIVULGAÇÃO

Anderson Brito Pereira
COORDENADOR-GERAL DE ESTUDOS

Antônio Haroldo Pinheiro Mendonça
COORDENADOR-GERAL DE COMÉRCIO JUSTO E CRÉDITO

Ary Moraes Pereira
COORDENADOR GERAL DE FOMENTO



SOLTEC UFRJ

riless

Secretaria Nacional de
Economia Solidária

Ministério do
Trabalho e Emprego

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
PAÍS RICO E PAÍS SEM POBREZA